

**Proyecto del *Real Decreto* por el  
que se aprueba el *Programa anual*  
*2026 del Plan Estadístico Nacional*  
*2025-2028***

**Madrid, noviembre de 2025**

# Índice

## ***Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2026 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028***

- 1 Texto articulado del real decreto
- 2 Anexo I. Actuaciones estratégicas y operativas 2026
- 3 Anexo II.1. Relación de operaciones estadísticas por sector o tema
- 4 Anexo II.2. Relación de operaciones estadísticas por organismo responsable
- 5 Anexo III. Descripción de los trabajos que se van a ejecutar en las operaciones estadísticas
- 6 Anexo IV. Previsiones presupuestarias
- 7 Anexo V. Información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2025-2028
- 8 Anexo VI. Calendario de difusión de las operaciones estadísticas



REF.:

REF.C.M.:

Capítulo

Epígrafe

(A rellenar en el “Boletín Oficial del Estado”)

**REAL DECRETO /2026, DE DE , POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL 2026 DEL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2025-2028**

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 8.2 que el Gobierno aprobará por real decreto un programa anual con las actuaciones que hayan de desarrollarse en ejecución del Plan Estadístico Nacional, así como las previsiones que a tal efecto hayan de incorporarse a los Presupuestos Generales del Estado. Por su parte, el artículo 45.2 de dicha Ley prescribe que las estadísticas cuya realización resulte obligatoria por exigencia de la normativa europea quedarán incluidas automáticamente en el Plan Estadístico Nacional.

A su vez, el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, dispone en sus artículos 4 y 5 que para el desarrollo temporal del Plan Estadístico Nacional (PEN) se elaborarán sendos programas anuales en el cuatrienio 2025-2028, y que estos programas incorporarán aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en él, y que deban realizarse por los servicios de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia, siempre que cuenten con consignación presupuestaria.

El marco legislativo de la Unión Europea (UE) se encuentra previsto en el Reglamento (CE) nº 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) nº 1101/2008, relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) nº 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas. Se recoge también en el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de octubre de 2019 por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras, se modifican los Reglamentos (CE) nº 808/2004, (CE) nº 452/2008 y (CE) nº 1338/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el

Reglamento (CE) nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) nº 577/98 del Consejo, así como en el Reglamento (UE) 2021/690 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021 por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado Único), y se derogan los Reglamentos (UE) nº 99/2013, (UE) nº 1287/2013, (UE) nº 254/2014 y (UE) nº 652/2014 y en el resto de las normas europeas reguladoras de determinadas estadísticas específicas, todas ellas disponen de obligatoriedad de su elaboración. Asimismo, se tiene en cuenta el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/138, de 21 de diciembre de 2022, por el que se establecen una lista de conjuntos de datos específicos de alto valor y modalidades de publicación y reutilización (HVD).

Finalmente, resulta necesario hacer referencia a la Orden ETD/378/2022, de 27 de abril, por la que se crea la División Unidad de Grandes Empresas en el Instituto Nacional de Estadística, O.A, amparada en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

El objeto de este real decreto es aprobar el Programa anual 2026, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 12/1989, y de acuerdo con las competencias que el artículo 26 de la citada Ley atribuye al Instituto Nacional de Estadística, que desarrolla la ejecución del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 para dicho año, como dispone el artículo 5 del Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. En este contexto, el programa anual contiene actuaciones estratégicas y operativas que desarrollan con acciones concretas las líneas estratégicas contempladas en el PEN 2025-2028. Los objetivos estratégicos, tanto en los procesos como en la producción en sí mismas, son formulados para incrementar la calidad de los resultados obtenidos en las estadísticas oficiales. Se continúa avanzando en la utilización de nuevas fuentes de información basadas en registros administrativos, *big data* y la importancia de la cesión a los organismos estadísticos oficiales de los datos de las grandes bases de datos privadas. Cabe también destacar el impulso a la creación de un espacio de datos DataStat para facilitar la interoperabilidad estadística, el proyecto de Padrón online, la adaptación a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2025, y lo trabajos encaminados a cumplir el Plan de Acciones de Mejora derivado de la Revisión por Pares (*Peer Review* 2021-2023). El anexo I detalla estas actuaciones.

Este real decreto es coherente con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De este modo cumple con los principios de necesidad y eficacia, ya que persigue un interés general al seguir garantizando al Estado, a la Unión Europea, a las instituciones, agentes sociales, organizaciones, empresas, investigadores, analistas, prensa y demás actores de la sociedad civil, el suministro de la información estadística necesaria para la toma de decisiones. El real decreto es acorde también con el principio de proporcionalidad, al ser el medio más adecuado para cumplir estos objetivos, y con el principio de seguridad jurídica, al incardinarse en la ejecución temporal para 2026 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, tal como dispone el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. Asimismo, cumple con el principio de transparencia, dado que durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través del trámite de audiencia e información pública. Por último, es coherente con el principio de eficiencia ya que la actividad estadística para fines estatales reduce

significativamente las cargas administrativas por la mínima carga de respuesta de las unidades informantes, según los principios prescritos en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, aprobado por el Comité del Sistema Estadístico Europeo el 24 de febrero de 2005 y publicado en la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas, de 25 de mayo de 2005, relativo a la independencia, la integridad y la responsabilidad de las autoridades estadísticas de los Estados miembros y de la Comunidad.

Este real decreto, incluido en el Plan Anual Normativo 2025, ha sido dictaminado por el Consejo Superior de Estadística, según establece el artículo 3.b) del Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Superior de Estadística. También ha sido informado por la Comisión Interministerial de Estadística, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, por el que se regula la naturaleza, funciones, composición, organización y funcionamiento de la Comisión Interministerial de Estadística, y por el Comité Interterritorial de Estadística, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 43.a) de la Ley 12/1989, de 9 de mayo.

Asimismo, este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.31<sup>a</sup> de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía, Comercio y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día        de 2025,

**DISPONGO:**

*Artículo 1. Aprobación del Programa anual 2026.*

Se aprueba el Programa anual 2026 de desarrollo del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que queda recogido en los anexos I a VI de este real decreto.

*Artículo 2. Contenido del Programa anual 2026.*

1. El Programa anual 2026 consta de seis anexos y contiene las estadísticas para fines estatales que han de elaborarse en dicho año por los servicios estadísticos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes.
2. En el anexo I se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas que está previsto realizar en 2026 para cumplir con lo establecido en el anexo I del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, dedicado a las líneas estratégicas 2025-2028.
3. En el anexo II figura la relación de operaciones estadísticas que forman parte del Programa anual 2026, clasificadas por sector o tema y por organismo responsable de su ejecución.
4. En el anexo III se detallan, para cada una de las operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2026: los organismos que intervienen en su elaboración, los trabajos concretos que se efectuarán durante el año y la participación de los diferentes organismos en su realización, las actividades nuevas que se van a desarrollar en el año para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes y la previsión de los créditos presupuestarios necesarios para su

financiación y que, a tal efecto, deben tenerse en cuenta en los Presupuestos Generales del Estado. También se incluye en este anexo la definición de los conceptos anteriores y los códigos utilizados.

5. El anexo IV contiene el programa de inversiones previsto en 2026 para mejorar y renovar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística financiado con cargo al capítulo 6 de los Presupuestos de Gastos del Estado. También se facilita en este anexo un resumen de las estimaciones de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas en el año 2026 por capítulos presupuestarios y organismo responsable de su ejecución.

Los compromisos de gastos asumidos por los departamentos ministeriales y sus organismos estarán, en todo caso, condicionados por las disponibilidades que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

6. El anexo V proporciona información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, especificándose las altas, bajas y modificaciones de operaciones estadísticas que se incorporan a dicho plan mediante el Programa anual 2026.

7. El anexo VI recoge el calendario de difusión de las operaciones estadísticas que van a publicar resultados en 2026 para cada organismo responsable de su ejecución.

### *Artículo 3. Actualización del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.*

1. El Programa anual 2026 incorpora aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y que deben realizarse ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

2. Asimismo, en el Programa anual 2026 se indica qué operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 han dejado de realizarse. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

3. El Programa anual 2026 incorpora también al Plan Estadístico Nacional 2025-2028 las modificaciones de los aspectos esenciales que se produzcan en las operaciones estadísticas de dicho plan.

### *Artículo 4. Obligatoriedad de cumplimentación.*

En cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1990, así como en el artículo 7 de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, los datos para la elaboración de todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2026 se exigirán con carácter obligatorio, sin perjuicio de que serán de aportación estrictamente voluntaria y, en consecuencia, sólo podrán recogerse previo consentimiento expreso de las personas interesadas, los datos susceptibles de revelar el origen étnico, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o ideológicas y, en



general, cuantas circunstancias puedan afectar a la intimidad personal o familiar, según establece el artículo 11.2 de la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo.

*Artículo 5. Seguimiento del grado de ejecución del Programa anual 2026.*

El Consejo Superior de Estadística examinará el grado de ejecución del Programa anual 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística, con conocimiento de la Comisión Interministerial de Estadística, elevará el oportuno informe de seguimiento a dicho Consejo.

*Artículo 6. Compromiso sobre la confianza en las estadísticas.*

La producción estadística para fines estatales recogida en el Programa anual 2026 se desarrollará de acuerdo con los fundamentos de calidad regulados en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y con los principios contenidos en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, así como con los principios de calidad recogidos en el Reglamento (CE) nº 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) nº1101/2008 relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) nº 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas, como elementos que garantizan la confianza de la población en las estadísticas para fines estatales.

*Disposición transitoria única. Prórroga de la vigencia.*

En el supuesto de que el día 1 de enero de 2027 no entrase en vigor el Programa anual 2027 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, se considerará automáticamente prorrogada la vigencia del Programa anual 2026, que deberá adaptarse a las dotaciones presupuestarias del ejercicio.

*Disposición final primera. Título competencial.*

Este real decreto se dicta en virtud del artículo 149.1.31ª de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.

*Disposición final segunda. Entrada en vigor.*

Este real decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2026.

ELÉVESE AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Carlos Cuerpo Caballero

## ANEXO I

### Actuaciones estratégicas y operativas 2026

#### 1. Introducción

1. El *Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028* determina en su artículo 4 que «En cada programa anual se incluirán las actuaciones estratégicas y operativas que se vayan a efectuar en el año para cumplir con lo establecido en el anexo I». Por su parte, en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2025-2028» del citado real decreto se establecen quince líneas estratégicas para el cuatrienio 2025-2028, respondiendo a las siguientes propuestas específicas:

1. Conseguir la máxima eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
2. Mejorar continuamente los procesos de producción estadística.
3. Garantizar la confidencialidad de los datos.
4. Reforzar el sistema de gestión de la calidad.
5. Promover e impulsar la reducción de las cargas a las unidades informantes.
6. Promover la cultura estadística.

2. Por lo tanto, en cumplimiento de lo regulado en el *Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre*, en este anexo I del Programa anual 2026 se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas cuyo desarrollo está previsto para 2026.

#### 2. Marco considerado

1. Para elaborar estas actuaciones se han tenido en cuenta, fundamentalmente, las propuestas específicas detalladas en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2025-2028» antes mencionado y lo destacado por el Consejo Superior de Estadística (CSE) en sus *Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del proyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes*, aprobado por el Pleno del CSE en su reunión de 21 de diciembre de 2022.

2. También se ha considerado:

a) El *Reglamento (UE) 2015/759 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se modifica el Reglamento (CE) n°223/2009, relativo a la estadística europea* que establece una serie de requerimientos para los INE y las otras autoridades estadísticas nacionales, como integrantes del Sistema Estadístico Europeo (SEE) y en lo referido solo a las estadísticas europeas, que deben incorporarse a la normativa nacional.

b) El *Reglamento (UE) 690/2021, de 28 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo*, por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado único), y se derogan los *Reglamentos (UE) n°99/2013, (UE) n°1287/2013, (UE) n°254/2014 y (UE) n°652/2014*.

c) La versión del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (CBPEE) aprobado por Eurostat en noviembre de 2017. Esta edición de 2017, segunda revisión del CBPEE originalmente adoptado en 2005, trata de reflejar los últimos cambios e innovaciones en el desarrollo, producción y difusión de estadísticas en el SEE, como las nuevas fuentes de datos emergentes, el uso de nuevas tecnologías, la modernización del marco jurídico y los resultados de las revisiones inter pares sobre la aplicación del CBPEE.

d) Las recomendaciones formuladas en el «Informe de la Revisión por pares relativo al cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y la mejora y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional-España», emitido por el equipo de revisores dentro del tercer Ciclo de revisiones inter pares. Las revisiones inter pares forman parte de la estrategia del SEE para implantar el CBPEE. Su objetivo es reforzar la integridad, independencia y responsabilidad de las autoridades estadísticas que constituyen el SEE.



e) La repercusión en la actividad estadística de la aplicación, desde el 25 de mayo de 2018, del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE*.

f) La mejora de la coordinación de la producción integrada de estadísticas, especialmente en el caso de las estadísticas económicas de base y estadísticas de síntesis, fundamentalmente las del Sistema de Cuentas Nacionales. Esta coordinación entre operaciones de base (como la Estadística Estructural de Empresas, los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, el Índice de Comercio al por Menor y los Índices de Cifras de Negocios en la Industria, por mencionar algunas de ellas) y las Cuentas Nacionales redundarán en una mejora de la Calidad de todas ellas en muy diversos principios del Código de Buenas Prácticas.

3. Hay que señalar que, para que estas actuaciones estratégicas y operativas sean factibles, es imprescindible disponer de los recursos, económicos y de personal, y de los medios tecnológicos acordes con los objetivos que se pretenden obtener. Por ello, se considera prioritaria la adecuación de los recursos humanos destinados a la Función Estadística Pública a sus necesidades de cada momento, no sólo mediante la actualización de las relaciones de puestos de trabajo existentes sino, también, por su adaptación a los perfiles profesionales (estadísticos y tecnológicos) precisos.

### 3. Actuaciones estratégicas y operativas

De acuerdo con el marco considerado se proponen las siguientes actuaciones estratégicas y operativas, y se especifican las líneas estratégicas 2025-2028 a las que atañen:

| Actuaciones estratégicas y operativas 2026                                                                                                                                                                                    | Líneas estratégicas PEN 2025-2028                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Definición de criterios para determinar cuándo una unidad es servicio estadístico.                                                                                                                                         | Mejora del marco institucional.                                                                                           |
| 2. Potenciar la colaboración y cooperación entre los diferentes organismos del SEN para impulsar la reutilización de la información estadística y la compartición de procesos, herramientas y servicios.                      | Mejora del marco institucional.                                                                                           |
| 3. Todos los organismos deben revisar sus operaciones del PEN para darlas de baja si no cumplen los requisitos establecidos para su inclusión.                                                                                | Mejora del marco institucional.                                                                                           |
| 4. Adopción de la nueva CNAE-2025 en los registros administrativos y en las operaciones estadísticas que incluyan la actividad económica como variable de clasificación.                                                      | Mejoras en el proceso de producción.<br>Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos. |
| 5. Avanzar en la implementación de Es-Datalab por acuerdo del INE, AEAT, Seguridad Social, SEPE y Banco de España para el acceso conjunto a sus bases de datos para trabajos científicos de investigación de interés público. | Mejoras en el proceso de producción.<br>Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos. |
| 6. Mejora de la interoperabilidad Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación – INE: Desarrollo de una nueva aplicación de Gestión de Procesos Electorales (Plan Digital Consular).                         | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 7. Colaborar en el contexto del CITE en el desarrollo del nodo de interoperabilidad.                                                                                                                                          | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año.                           | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |

| Actuaciones estratégicas y operativas 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Líneas estratégicas PEN 2025-2028                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9. Coordinación con la Dirección General del Dato de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en los aspectos relacionados con la estandarización y normalización de los espacios de compartición y explotación soberana de datos en la administración y, en concreto, la catalogación de las fuentes administrativas y el metadato. Dicha coordinación se extenderá, asimismo, a los conjuntos de datos abiertos de alto valor. | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 10. Creación y mejora de bases de datos integradas de indicadores de coyuntura y automatización de los procesos de estimación para la modernización del sistema de producción de los principales agregados trimestrales de la Contabilidad Nacional - PIB trimestral.                                                                                                                                                                                       | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 11. Utilización de parados para una mejor evaluación de los cuestionarios, posibles mejoras en los mismos, evaluación de la carga estadística y la depuración de cuestionarios CAWI.                                                                                                                                                                                                                                                                        | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 12. Revisión de la normativa y procedimientos relativos a la cesión de datos a terceros (secreto y confidencialidad estadística).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Confidencialidad de los datos y secreto estadístico.                                                                      |
| 13. Continuar con la implantación del "Modelo general del proceso de negocio estadístico" (GSBPM) como modelo de documentación de los procesos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 14. Desarrollo de la medición de la contribución económica de las actividades digitales en España a través de la compilación de las Tablas Origen y Destino de la Economía Digital.                                                                                                                                                                                                                                                                         | Mejoras en el proceso de producción.<br>Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos. |
| 15. Mostrar una imagen completa y comparable de lo que se denomina el tercer sector de la economía a través de la compilación de la Cuenta Satélite de la Economía Social.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Mejoras en el proceso de producción.<br>Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos. |
| 16. Potenciar operaciones estadísticas que hacen uso de diversas fuentes: encuestas, registros administrativos, fuentes asociadas a procesos de Big Data y fuentes de datos privadas.                                                                                                                                                                                                                                                                       | Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.                                         |
| 17. Continuar con el desarrollo de Estadísticas experimentales (a partir de bases de información masiva y <i>big data</i> ).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.                                         |
| 18. Mantener el Inventario de Fuentes Administrativas como un sistema que contenga información sobre los registros administrativos que permita analizar su posterior uso estadístico.                                                                                                                                                                                                                                                                       | Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.                                         |
| 19. Continuar la colaboración con el mundo académico, sector privado y centros de investigación para actualizar conocimientos y desarrollar proyectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 20. Fortalecimiento de las metodologías de integración de fuentes. Uso de técnicas de machine learning en diferentes fases del proceso de producción (depuración, imputación, integración de fuentes, etc.) con la finalidad de incrementar la eficiencia y mejorar dimensiones de la calidad de los datos estadísticos.                                                                                                                                    | Mejoras en el proceso de producción.<br>Compromiso de calidad.                                                            |
| 21. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la Estadística oficial y de nuevos métodos de recogida (Smartphone, OCR + Codificación...), introducción de recogida multicanal en encuestas.                                                                                                                                                                                                                                                              | Mejoras en el proceso de producción.                                                                                      |
| 22. Extender la práctica de incluir Indicadores de Calidad en los Informes Metodológicos Estandarizados en todas las operaciones incluidas en el PEN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Compromiso de calidad.                                                                                                    |

| Actuaciones estratégicas y operativas 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Líneas estratégicas PEN 2025-2028                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23. Mantener la incorporación de la "huella estadística" como indicador de carga de respuesta global a todas las encuestas del PEN dirigidas a empresas, que no se obtengan directamente de registros administrativos.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Control y reducción de la carga de respuesta.                                                  |
| 24. Optimizar el tamaño de las muestras, teniendo en cuenta la aplicación de las nuevas metodologías para la integración de fuentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Control y reducción de la carga de respuesta.                                                  |
| 25. Mejorar la difusión estadística con la publicación de datos de alto valor y de datos abiertos enlazados, incrementando la interoperabilidad y las posibilidades de reutilización de datos de diferentes fuentes.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Difusión y comunicación. Atención a usuarios.                                                  |
| 26. Desarrollo de iniciativas para lograr una mayor presencia mediática del INE (y de la Estadística oficial, en general) y una posición de líder de opinión en la interpretación técnica de los resultados que difunde.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Difusión y comunicación. Atención a usuarios.                                                  |
| 27. Dar una mayor relevancia al Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) en la página web del INE y en las de todos los organismos productores, y dotarlo de una mayor usabilidad en la extracción de información.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Difusión y comunicación. Atención a usuarios.                                                  |
| 28. Reforzar la participación de los usuarios en el Consejo Superior de Estadística.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Difusión y comunicación. Atención a usuarios.                                                  |
| 29. Establecer medidas para garantizar los recursos humanos necesarios que requiere seguir elaborando las estadísticas demandadas por los usuarios con los niveles de calidad exigibles en la Estadística oficial.                                                                                                                                                                                                                                                                       | Recursos humanos y Formación.                                                                  |
| 30. Impulso de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas a la formación del personal en el uso de nuevas técnicas y métodos estadísticos: tratamiento de series temporales, técnicas de desagregación temporal, benchmarking, modelos de predicción... Especial atención al personal de nuevo ingreso.                                                                                                                                                                  | Recursos humanos y Formación.                                                                  |
| 31. Análisis y, en su caso, renovación de la plataforma tecnológica de soporte a las actividades de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Recursos humanos y Formación.                                                                  |
| 32. Continuar con la georreferenciación y producción de mapas temáticos y herramientas SIG de acceso a datos estadísticos a nivel municipal e inframunicipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Georreferenciación de los datos estadísticos.<br>Difusión y comunicación. Atención a usuarios. |
| 33. Ampliación del número de grupos empresariales sobre los que, a través de un contacto directo con su dirección: 1) se ejecutará profiling manual intensivo para la determinación de su perímetro y de sus unidades estadísticas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) y para la consolidación de los resultados de las estadísticas de empresa; 2) se analizará el registro estadístico de su operativa global, coordinando su consistencia entre dominios y con otros países. | Estadísticas sobre la globalización.                                                           |
| 34. Elaboración de un <i>dashboard</i> de globalización y de las Tablas de Origen-Destino Extendidas. Difusión de un Panel de Indicadores de Comercio Internacional de Valor Añadido (TiVA) para la economía española.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Estadísticas sobre la globalización.<br>Difusión y comunicación. Atención a usuarios.          |
| 35. Desarrollo de proyecto de recogida centralizada y personalizada de información de grandes grupos empresariales, enfocado, en una primera fase, a la medición sus operativas globales de producción (MNEDData).                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estadísticas sobre la globalización.<br>Mejoras en el proceso de producción.                   |

| <b>Actuaciones estratégicas y operativas 2026</b>                                                                                                                       | <b>Líneas estratégicas PEN 2025-2028</b>                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 36. Continuar e impulsar los trabajos relativos a la elaboración de los indicadores de la Agenda 2030, en línea con los diferentes grupos nacionales e internacionales. | Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.<br>Difusión y comunicación. Atención a usuarios.<br>Georreferenciación de los datos estadísticos. |
| 37. Intensificación de la coordinación con el Instituto Geográfico Nacional y la Dirección General de Catastro.                                                         | Georreferenciación de los datos estadísticos.                                                                                                                  |
| 38. Reforma del sistema de información de las estadísticas relativas al cambio climático.                                                                               | Estadísticas medioambientales e Indicadores sobre el cambio climático.                                                                                         |
| 39. Desarrollo del Padrón online.                                                                                                                                       | Padrón online.                                                                                                                                                 |
| 40. Trabajos de implantación del Sistema Integrado de Información Empresarial (SISIE).                                                                                  | Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes.                                                                                                |
| 41. Implementar actividades de cooperación técnica internacional en materia estadística (principalmente con América Latina).                                            | Cooperación y participación internacionales.                                                                                                                   |
| 42. Participación activa en reuniones, proyectos y actividades en el marco del Sistema Estadístico Europeo y organismos internacionales.                                | Cooperación y participación internacionales.                                                                                                                   |
| 43. Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora derivado de la revisión por pares (Peer Review 2021-2023) y su posterior envío a Eurostat.                               | Diversas líneas estratégicas.                                                                                                                                  |

## ANEXO II

### Relación de operaciones estadísticas

#### SECCIÓN 1.ª POR SECTOR O TEMA

##### **Sector o tema: Agricultura, ganadería, selvicultura y caza**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 9002           | Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias                         |
| 9003           | Calendarios de Siembra y Recolección                                               |
| 9004           | Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola                        |
| 9005           | Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos                           |
| 9006           | Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa                 |
| 9007           | Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas                          |
| 9008           | Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos                   |
| 9009           | Estadísticas sobre Efectivos de Ganado                                             |
| 9010           | Estadísticas de Producciones Ganaderas                                             |
| 9011           | Encuestas de Producción de Huevos e Incubación                                     |
| 9013           | Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura                       |
| 9015           | Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios                           |
| 9016           | Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales                             |
| 9017           | Estadística Anual de Caza                                                          |
| 9018           | Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción |
| 9019           | Estadística Anual de Cortas de Madera                                              |
| 9020           | Inventario Forestal Nacional                                                       |
| 9021           | Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales                            |
| 9022           | Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible                                      |
| 9023           | Balance Nacional de la Madera                                                      |
| 9024           | Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA)                            |
| 9025           | Estadística de la Producción Ecológica                                             |
| 9026           | LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera              |
| 9028           | Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales                                 |
| 9029           | Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo)                       |

##### **Sector o tema: Pesca y acuicultura**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9051           | Estadística de la Flota Pesquera                                    |
| 9052           | Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima            |
| 9053           | Encuesta Económica de Pesca Marítima                                |
| 9054           | Encuesta de Establecimientos de Acuicultura                         |
| 9055           | Encuesta Económica de Acuicultura                                   |
| 9056           | Estadística Anual de Pesca Fluvial                                  |

##### **Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9091           | Proyecto CORINE Land Cover (UE)                                     |
| 9092           | Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)     |
| 9093           | Espacios Naturales o de Interés                                     |
| 9094           | Estadística de Diversidad de Especies Silvestres                    |

|      |                                                                             |
|------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 9095 | Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas               |
| 9096 | Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental             |
| 9097 | Estadística de las Variables Meteorofenológicas                             |
| 9098 | Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos                            |
| 9099 | Balance Hídrico                                                             |
| 9100 | Estadística de Vigilancia del Clima                                         |
| 9101 | Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio                                 |
| 9102 | Estadística de Composición Química de la Atmósfera                          |
| 9103 | Estadística de Calidad del Aire                                             |
| 9104 | Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera                        |
| 9105 | Inventario Nacional de Erosión de Suelos                                    |
| 9106 | Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques                      |
| 9107 | Estadística de Incendios Forestales                                         |
| 9108 | Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas                    |
| 9109 | Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales                           |
| 9110 | Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua                      |
| 9111 | Estadísticas sobre Generación de Residuos                                   |
| 9112 | Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos                       |
| 9114 | Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA          |
| 9115 | Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente |

**Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9131           | Estadística de Productos Energéticos                                |
| 9132           | Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica      |
| 9133           | Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos              |
| 9134           | Encuesta de Consumos Energéticos                                    |
| 9135           | Balance Energético                                                  |
| 9136           | Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual)               |
| 9137           | Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético                 |

**Sector o tema: Minería e industria**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9151           | Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial              |
| 9152           | Encuesta Industrial Anual de Productos                              |
| 9153           | Índices de Producción Industrial                                    |
| 9154           | Índices de Cifras de Negocios en la Industria                       |
| 9156           | Estadística Minera y de Explotación de las Aguas                    |
| 9157           | Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción)         |
| 9158           | Estadística de Fabricación de Vehículos                             |
| 9159           | Encuesta de Coyuntura Industrial                                    |
| 9160           | Estadística del Cemento                                             |
| 9161           | Encuesta sobre Estrategias Empresariales                            |

**Sector o tema: Construcción y vivienda**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9191           | Estadística de Construcción de Edificios                            |
| 9193           | Estadística de Licitación Oficial en la Construcción                |
| 9194           | Índices de Producción de la Industria de la Construcción            |

|      |                                                                  |
|------|------------------------------------------------------------------|
| 9195 | Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción |
| 9196 | Índices de Costes del Sector de la Construcción                  |
| 9197 | Estimación del Parque de Viviendas                               |
| 9198 | Estadística de Transacciones Inmobiliarias                       |
| 9199 | Estadística de Vivienda Libre y Protegida                        |
| 9200 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción         |
| 9201 | Índice de Producción de la Construcción (IPCO)                   |

**Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                       |
|------|-------------------------------------------------------|
| 9221 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios |
| 9222 | Estadística de Productos en el Sector Servicios       |
| 9223 | Índice de Producción del Sector Servicios             |
| 9224 | Indicadores de Actividad del Sector Servicios         |

**Sector o tema: Comercio interior y exterior**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                                                           |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9241 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio                                      |
| 9242 | Estadística de Productos en el Sector Comercio                                            |
| 9243 | Índices de Comercio al por Menor                                                          |
| 9244 | Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears |
| 9245 | Encuesta de Coyuntura de la Exportación                                                   |
| 9247 | Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior                                       |
| 9248 | Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)            |
| 9249 | Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)                         |
| 9250 | Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas            |
| 9251 | Estadística de Comercio Exterior de Bienes                                                |

**Sector o tema: Transporte y actividades conexas**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                                                                      |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9272 | Estadística de Transporte de Personas                                                                |
| 9273 | Estadística del Parque Nacional de Vehículos                                                         |
| 9274 | Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera                                        |
| 9275 | Estadística sobre Transporte Ferroviario                                                             |
| 9276 | Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros                                   |
| 9277 | Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles                                                  |
| 9278 | Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI |
| 9279 | Estadística del Sector Empresarial Ferroviario                                                       |
| 9280 | Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías                      |

**Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                            |
|------|------------------------------------------------------------|
| 9301 | Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas |
| 9302 | Demografía Armonizada de Empresas                          |
| 9303 | Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social   |
| 9304 | Estadística de Sociedades Mercantiles                      |

|      |                                                                  |
|------|------------------------------------------------------------------|
| 9305 | Indicadores de Confianza Empresarial                             |
| 9306 | Índice de Cifra de Negocios Empresarial                          |
| 9307 | Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias                   |
| 9308 | Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior     |
| 9309 | Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos               |
| 9310 | Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas            |
| 9311 | Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas |
| 9312 | Resultados Económicos y Tributarios en el IVA                    |
| 9313 | Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades          |
| 9314 | Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades       |
| 9315 | Estadística por Partidas del IVA                                 |
| 9316 | Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española |
| 9317 | Estadística de Pymes Societarias y No Societarias                |
| 9318 | Estadística sobre Cadenas de Valor Globales                      |

**Sector o tema: Financieras y seguros**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>  |
|----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 9341           | Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria |
| 9342           | Estadística del Procedimiento Concursal                              |
| 9343           | Estadística de Hipotecas                                             |
| 9344           | Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias                           |
| 9345           | Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad               |
| 9346           | Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados            |

**Sector o tema: Precios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 9371           | Índice de Precios de Consumo (IPC)                                                 |
| 9372           | Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)                                     |
| 9373           | Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)                                  |
| 9374           | Precios Coyunturales de Productos Agrícolas                                        |
| 9375           | Precios Coyunturales de Productos Ganaderos                                        |
| 9376           | Precios Medios Nacionales                                                          |
| 9377           | Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios                                        |
| 9378           | Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario                               |
| 9379           | Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos                                         |
| 9380           | Índices de Precios Industriales                                                    |
| 9381           | Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales       |
| 9382           | Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra |
| 9383           | Índice de Precios de la Vivienda (IPV)                                             |
| 9384           | Estadística de Precios del Suelo                                                   |
| 9385           | Estadística de Valor Tasado de Vivienda                                            |
| 9386           | Índices de Precios del Sector Servicios                                            |
| 9387           | Índice de Precios del Transporte                                                   |
| 9388           | Índice de Precios del Trabajo                                                      |
| 9390           | Índices de Precios de Alojamientos Turísticos                                      |
| 9391           | Estadística de Precios Públicos Universitarios                                     |
| 9392           | Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio                 |
| 9393           | Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo                   |



**Sector o tema: Mercado laboral y salarios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                         |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9432           | Encuesta de Población Activa (EPA)                                                          |
| 9433           | Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)                                            |
| 9434           | Flujos de la Población Activa                                                               |
| 9435           | Encuesta Anual Laboral                                                                      |
| 9436           | Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros                                      |
| 9437           | Estadística de Cooperativas Constituidas                                                    |
| 9438           | Estadística de Sociedades Laborales Registradas                                             |
| 9439           | Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social                |
| 9440           | Estadística de Empresas de Trabajo Temporal                                                 |
| 9441           | Estadística del Movimiento Laboral Registrado                                               |
| 9442           | Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social                             |
| 9443           | Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social      |
| 9444           | Estadística de Regulación de Empleo                                                         |
| 9445           | Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo                                                |
| 9446           | Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral                                  |
| 9447           | Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo                                              |
| 9448           | Estadística de Huelgas y Cierres Patronales                                                 |
| 9449           | Estadística de Accidentes de Trabajo                                                        |
| 9450           | Estadística de Enfermedades Profesionales                                                   |
| 9453           | Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias                  |
| 9454           | Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral                                                        |
| 9455           | Encuesta Anual de Coste Laboral                                                             |
| 9456           | Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)                                                 |
| 9457           | Índice de Coste Laboral Armonizado                                                          |
| 9458           | Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial                                                  |
| 9459           | Encuesta Anual de Estructura Salarial                                                       |
| 9460           | Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo                                              |
| 9461           | Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias                   |
| 9462           | Muestra Continua de Vidas Laborales                                                         |
| 9463           | Estadística de Patologías no Traumáticas                                                    |
| 9464           | Estadística de Despidos y su Coste                                                          |
| 9465           | Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social                                   |
| 9467           | Panel de datos de Empresas-Trabajadores                                                     |
| 9468           | Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto) |
| 9469           | Estadística de Planes de Igualdad                                                           |
| 9470           | Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral                                               |

**Sector o tema: Cuentas económicas**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9491           | Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados   |
| 9492           | Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales |
| 9493           | Cuentas de las Administraciones Públicas                            |
| 9494           | Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas               |
| 9495           | Cuentas de las Empresas Públicas                                    |
| 9496           | Contabilidad Regional de España                                     |

|      |                                                                                                                                                                                                         |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9497 | Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales                                                                                                                                                  |
| 9498 | Cuentas Económicas de la Agricultura                                                                                                                                                                    |
| 9499 | Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura                                                                                                                                                        |
| 9500 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales                                                                                                                                      |
| 9501 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental                                                                                                                                  |
| 9502 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales                                                                                                                                               |
| 9503 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera                                                                                                                                            |
| 9504 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales                                                                                                                                                |
| 9505 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía                                                                                                                                        |
| 9506 | Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales                                                                                                                                                |
| 9507 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos                                                                                                                                                        |
| 9508 | Cuenta Satélite del Turismo de España                                                                                                                                                                   |
| 9509 | Cuenta Satélite de la Cultura                                                                                                                                                                           |
| 9510 | Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público                                                                                                                                                           |
| 9511 | Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010                                                                                                                                           |
| 9512 | Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)                                                                                                                                                    |
| 9513 | Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)                                                                                                                                                      |
| 9514 | Inversión Extranjera Directa en España (Posición)                                                                                                                                                       |
| 9515 | Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)                                                                                                                                                         |
| 9516 | Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera |
| 9517 | Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo                                                                                                                                                    |
| 9518 | Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados                                                                                                                                            |
| 9519 | Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad                                                                                                                                  |
| 9520 | Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales                                                                                                                                          |
| 9521 | Tablas de Origen y Destino                                                                                                                                                                              |
| 9522 | Tablas Input-Output                                                                                                                                                                                     |
| 9523 | Tabla de Pensiones                                                                                                                                                                                      |
| 9524 | Cuenta Satélite de la Economía Social                                                                                                                                                                   |
| 9525 | Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores                                                                                                                       |
| 9526 | Impuestos y Cotizaciones Sociales                                                                                                                                                                       |
| 9527 | Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)                                                                                                                              |
| 9528 | Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores                           |
| 9529 | Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE                                                                                                                                                     |
| 9531 | Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)                                                                                                                                         |
| 9532 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares                                                                                                                       |

**Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                            |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9550           | Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas                                          |
| 9551           | Estadística del Personal del Ministerio de Defensa                                                             |
| 9552           | Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones |
| 9554           | Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago                                                           |
| 9555           | Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                                                      |
| 9556           | Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas                                                  |

|      |                                                                                                                                                     |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9557 | Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                                                                            |
| 9558 | Haciendas Autonómicas en Cifras                                                                                                                     |
| 9559 | Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios |
| 9560 | Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas                                                                       |
| 9561 | Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas                                                           |
| 9562 | Presupuestos de las Entidades Locales                                                                                                               |
| 9563 | Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales                                                                                                |
| 9564 | Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público                                                                                |
| 9565 | Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes                                                                                         |
| 9566 | Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles                                                                                                     |
| 9567 | Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles                                                                              |
| 9568 | Estadística de los Declarantes del IRPF                                                                                                             |
| 9569 | Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas                                          |
| 9570 | Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios                                                                                              |
| 9571 | Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio                                                                                     |
| 9572 | Recaudación Tributaria                                                                                                                              |
| 9573 | Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España                          |
| 9574 | Estadística de Asociaciones                                                                                                                         |
| 9575 | Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano                                                                                                        |
| 9576 | Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico                                                                                                       |
| 9577 | Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)                                                                   |
| 9578 | Estadística de Titulares Catastrales                                                                                                                |
| 9579 | Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales                                                                                 |
| 9580 | Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre                                                                                               |
| 9581 | Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales                                                                                        |
| 9582 | Haciendas Locales en Cifras                                                                                                                         |
| 9583 | Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social                      |
| 9584 | Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado                                                                                                        |
| 9585 | Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos                                                                                        |
| 9586 | Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales                                                           |
| 9587 | Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte                                                                           |
| 9589 | Estadística de Empleo en el Sector Público                                                                                                          |

**Sector o tema: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                    |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9601           | Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas |
| 9602           | Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares                          |
| 9603           | Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios         |
| 9604           | Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas                                |
| 9605           | Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado      |

|      |                                                                                    |
|------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 9606 | Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) |
|------|------------------------------------------------------------------------------------|

**Sector o tema: Hostelería y turismo**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9621           | Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos                    |
| 9622           | Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)                   |
| 9623           | Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)        |
| 9624           | Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)                                |
| 9625           | Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero                     |

**Sector o tema: Cultura, deporte y ocio**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9641           | Estadística de Edición Española de Libros con ISBN                                                                 |
| 9642           | Estadística de Producción Editorial de Libros                                                                      |
| 9643           | Estadística de Bibliotecas                                                                                         |
| 9644           | Estadística de Museos y Colecciones Museográficas                                                                  |
| 9645           | Estadística de Archivos                                                                                            |
| 9646           | Estadística de Edición Española de Música con ISMN                                                                 |
| 9647           | Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento                                      |
| 9648           | Estadística de Deporte Federado                                                                                    |
| 9649           | Estadística del Control del Dopaje                                                                                 |
| 9650           | Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España                                                               |
| 9651           | Encuesta de Hábitos Deportivos en España                                                                           |
| 9652           | Estadística de Asuntos Taurinos                                                                                    |
| 9653           | Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura                                                             |
| 9654           | Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión |
| 9655           | Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal                                                         |
| 9656           | Explotación Estadística del Bono Cultural Joven                                                                    |

**Sector o tema: Educación y formación**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                          |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9681           | Estadística de Bibliotecas Escolares                                                         |
| 9682           | Estadística de Personal de las Universidades                                                 |
| 9683           | Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos |
| 9684           | Estadística de Gasto Público en Educación                                                    |
| 9685           | Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada                                 |
| 9686           | Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas                  |
| 9687           | Estadística de Becas y Ayudas al Estudio                                                     |
| 9688           | Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación                                                |
| 9689           | Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones                                         |
| 9690           | Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal)      |
| 9691           | Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo                      |
| 9692           | Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)                                  |
| 9693           | Estadística de Estudiantes Universitarios                                                    |
| 9694           | Estadística de Acción Educativa en el Exterior                                               |
| 9695           | Estadística de los Programas Educativos Europeos                                             |

|      |                                                                                                                                                                      |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9696 | Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE) |
| 9697 | Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua                                                                                                               |
| 9698 | Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas                                                                                                         |
| 9699 | Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores                                                     |
| 9700 | Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje                                                                             |
| 9701 | Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral                                                                                                     |
| 9702 | Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior                                                                                                |
| 9703 | Indicadores Universitarios                                                                                                                                           |
| 9704 | Sistema Estatal de Indicadores de la Educación                                                                                                                       |
| 9705 | Indicadores Estadísticos de la Educación                                                                                                                             |
| 9706 | Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat                                                               |
| 9707 | Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional                                                                                              |

**Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                                      |
|------|----------------------------------------------------------------------|
| 9721 | Estadística sobre Actividades en I+D                                 |
| 9722 | Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D |
| 9724 | Estadística sobre el Uso de Biotecnología                            |
| 9725 | Indicadores de Alta Tecnología                                       |
| 9726 | Estadísticas de Propiedad Industrial                                 |

**Sector o tema: Salud**

*N.º PEN      Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |                                                                                                                    |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9741 | Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud                                          |
| 9742 | Encuesta de Morbilidad Hospitalaria                                                                                |
| 9743 | Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada                                                        |
| 9744 | Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida |
| 9745 | Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados                                                                 |
| 9746 | Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria                                                             |
| 9747 | Estadística Estatal de SIDA                                                                                        |
| 9748 | Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas                                          |
| 9749 | Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte                                                                |
| 9750 | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda                                   |
| 9751 | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias                                         |
| 9752 | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento                                        |
| 9753 | Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)                                         |
| 9754 | Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)    |
| 9755 | Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)                                            |
| 9756 | Calidad de las Aguas de Consumo Humano                                                                             |
| 9757 | Calidad de las Aguas de Baño                                                                                       |
| 9758 | Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia                                          |
| 9759 | Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo                                                             |
| 9760 | Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema                                       |

|      |                                                                                                          |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      | Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo                                                  |
| 9761 | Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud |
| 9762 | Barómetro Sanitario                                                                                      |
| 9763 | Indicadores de Salud                                                                                     |
| 9764 | Encuesta de Salud de España                                                                              |
| 9765 | Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento                       |

**Sector o tema: Protección social y servicios sociales**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                   |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9781           | Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad |
| 9782           | Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social                                                             |
| 9783           | Estadística de Incapacidad Temporal                                                                                                   |
| 9784           | Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas                                                                                |
| 9785           | Estadística de Prestaciones por Desempleo                                                                                             |
| 9786           | Estadística del Fondo de Garantía Salarial                                                                                            |
| 9787           | Estadística de Prestaciones no Contributivas                                                                                          |
| 9788           | Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor                                                                           |
| 9789           | Estadística de Prestaciones Familiares                                                                                                |
| 9790           | Estadística de Títulos de Familia Numerosa                                                                                            |
| 9791           | Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados                                        |
| 9792           | Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)                                          |
| 9793           | Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género                                              |
| 9795           | Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS                                                                      |
| 9796           | Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España                                                              |
| 9797           | Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer                                                           |
| 9798           | Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género                                                    |
| 9799           | Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad                                                            |
| 9800           | Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España                                                                        |
| 9801           | Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital                                                                                   |

**Sector o tema: Seguridad y justicia**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9821           | Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales                                                                   |
| 9822           | Estadística de Seguridad: Responsables                                                                             |
| 9823           | Estadística de la Población Reclusa                                                                                |
| 9824           | Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión                                               |
| 9825           | Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género |
| 9826           | Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)               |
| 9827           | Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas                                                                  |
| 9828           | Censo de Conductores                                                                                               |
| 9829           | Estadística de la Población Condenada Adulta                                                                       |
| 9830           | Estadística de la Población Condenada Menor de Edad                                                                |
| 9831           | Estadística de Asuntos Judiciales Sociales                                                                         |

|      |                                                                            |
|------|----------------------------------------------------------------------------|
| 9832 | Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género                   |
| 9833 | Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)              |
| 9834 | Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos                          |
| 9835 | Estadística de la Actividad Judicial                                       |
| 9836 | Estadística de Tráfico de Drogas                                           |
| 9837 | Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería |
| 9838 | Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos               |
| 9839 | Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte              |

**Sector o tema: Demografía y población**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                                       |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9862           | Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal                                                                  |
| 9863           | Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional                                                                                                             |
| 9864           | Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero                                                                                |
| 9865           | Movimiento Natural de la Población                                                                                                                        |
| 9866           | Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios                                                                                                        |
| 9867           | Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados                                                                                           |
| 9868           | Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas |
| 9869           | Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor                                                                              |
| 9870           | Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras                                                                                       |
| 9871           | Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor                                                                    |
| 9872           | Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares                                                                                                   |
| 9873           | Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes                                                                                       |
| 9874           | Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia                                                                                        |
| 9875           | Proyecciones de Población                                                                                                                                 |
| 9876           | Proyección de Hogares                                                                                                                                     |
| 9877           | Tablas de Mortalidad                                                                                                                                      |
| 9879           | Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)                                                                           |
| 9880           | Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población                                                                                                    |
| 9881           | Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional                                                                      |
| 9882           | Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)                                                                                                                   |
| 9883           | Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)                                                                                                                |
| 9884           | Encuesta de Fecundidad                                                                                                                                    |
| 9885           | Censo Anual de Población                                                                                                                                  |
| 9886           | Estadística Continua de Población (ECP)                                                                                                                   |
| 9887           | Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)                                                                                                 |
| 9888           | Encuesta Nacional de Inmigrantes                                                                                                                          |
| 9889           | Censo de Viviendas                                                                                                                                        |

**Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                      |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9911           | Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) |
| 9912           | Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)                                                |
| 9913           | Consumo Alimentario en Hogares en España                                                 |

|      |                                                                                                                  |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9914 | Encuesta Financiera de las Familias (EFF)                                                                        |
| 9915 | Encuesta de Juventud                                                                                             |
| 9916 | Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España                                                          |
| 9917 | Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial                  |
| 9919 | 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género |
| 9920 | Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO               |
| 9922 | Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)                                                                            |
| 9923 | Encuesta de Empleo del Tiempo                                                                                    |
| 9924 | Encuesta Social General Española                                                                                 |
| 9925 | Encuesta Social Europea                                                                                          |
| 9926 | Barómetros de Opinión                                                                                            |
| 9927 | Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario                                                      |
| 9928 | Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF                                                               |
| 9929 | Índice de Confianza del Consumidor (ICC)                                                                         |
| 9930 | Indicadores de Calidad de Vida                                                                                   |
| 9931 | Indicadores Urbanos                                                                                              |
| 9932 | Mujeres y Hombres en España                                                                                      |
| 9933 | Panel de Hogares                                                                                                 |
| 9934 | Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor                                             |
| 9935 | Panel de Uso de los Alimentos                                                                                    |
| 9936 | Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares                                               |
| 9937 | Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal                                                                    |
| 9938 | SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe                                                        |
| 9939 | Encuesta de Competencias Financieras (ECF)                                                                       |
| 9940 | Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)                                         |
| 9941 | Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico                                 |
| 9942 | Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)                                                             |
| 9943 | Encuesta de Inclusión Financiera                                                                                 |
| 9944 | Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)                             |

**Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>            |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 9961           | Atlas Nacional de España                                                       |
| 9962           | Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo |
| 9963           | Indicadores Sintéticos de la Economía Española                                 |
| 9964           | Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)                                       |
| 9965           | Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible                    |

**Sector o tema: Normalización y metodología general**

| <i>N.º PEN</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>  |
|----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 9981           | Sistema Integrado de Metadatos (SIM)                                 |
| 9982           | Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional |
| 9983           | Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias                  |
| 9984           | Inventario de Fuentes Administrativas                                |



## SECCIÓN 2.ª POR ORGANISMO RESPONSABLE

Se relacionan, a continuación, todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2026 clasificadas por organismo responsable, según el Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. Asimismo, para el Instituto Nacional de Estadística, la estructura corresponde al Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, que deroga el Real Decreto 508/2001, de 11 de mayo.

Para cada una de las estadísticas se especifica, además, su relación con el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE). Se indica el código con el que figuran en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 (este código varía de un plan a otro) y su código en el IOE (este código es un identificador fijo de la estadística, que no cambia). En el caso de que la estadística del Plan Estadístico Nacional esté constituida por varias estadísticas del IOE, se detallan las que la forman.

### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (MAUC)**

#### **Secretaría de Estado de Cooperación Internacional**

##### **Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                                                                            |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9573 | 85004 | Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (MPJC)**

#### **Secretaría de Estado de Justicia**

##### **Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia**

##### ***Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública - Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                         |
|------|-------|-----------------------------------------|
| 9342 | 30219 | Estadística del Procedimiento Concursal |
|------|-------|-----------------------------------------|

#### **Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                               |
|------|-------|-----------------------------------------------|
| 9924 | 79002 | Encuesta Social General Española              |
| 9925 | 79003 | Encuesta Social Europea                       |
| 9926 | 79001 | Barómetros de Opinión                         |
| 9929 | 79004 | Índice de Confianza del Consumidor (ICC)      |
| 9937 | 79005 | Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal |

## MINISTERIO DE DEFENSA (MDEF)

### Subsecretaría de Defensa

#### Secretaría General Técnica

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9551 ----- Estadística del Personal del Ministerio de Defensa

*Formada por:*

|       |                                                                                                |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 76002 | Personal Civil Funcionario al Servicio de la Administración Militar                            |
| 76003 | Personal Civil Laboral al Servicio de la Administración Militar                                |
| 76044 | Personal Militar de Carrera de las Fuerzas Armadas                                             |
| 76045 | Personal Militar con una Relación de Servicios de Carácter Temporal                            |
| 76050 | Personal Estatutario al Servicio de la Administración Militar                                  |
| 76055 | Personal Reservista de Especial Disponibilidad, Reservista Voluntario y Reservista Obligatorio |
| 76056 | Personal Militar de Carrera de la Guardia Civil                                                |

## MINISTERIO DE HACIENDA (MHAC)

### Subsecretaría de Hacienda

#### Secretaría General Técnica

*Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9589 32098 Estadística de Empleo en el Sector Público

#### Dirección General del Patrimonio del Estado

*Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9564 28021 Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público

#### Comisionado para el Mercado de Tabacos, O.A.

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9244 28071 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears

### Secretaría de Estado de Hacienda

#### Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

*Subdirección General de Estudios Financieros de Entidades Locales*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                     |
|------|-------|---------------------------------------------------------------------|
| 9562 | 31025 | Presupuestos de las Entidades Locales                               |
| 9563 | 31026 | Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales                |
| 9565 | 31042 | Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes         |
| 9579 | 31048 | Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales |
| 9580 | 31049 | Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre               |
| 9581 | 31050 | Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales        |
| 9582 | 31051 | Haciendas Locales en Cifras                                         |

**Secretaría General de Financiación Autonómica y Local-Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial**

***Subdirección General de Gestión de la Financiación Autonómica***

***N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026***

|      |       |                                 |
|------|-------|---------------------------------|
| 9558 | 31038 | Haciendas Autonómicas en Cifras |
|------|-------|---------------------------------|

***Subdirección General de Análisis Presupuestario y Estadística de las Comunidades Autónomas***

***N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026***

|      |       |                                                                                           |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9555 | 31028 | Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                                 |
| 9556 | 31045 | Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas                             |
| 9557 | 31030 | Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                  |
| 9560 | 31046 | Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas             |
| 9561 | 31047 | Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas |

***Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales***

***N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026***

|      |       |                                                                                           |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9586 | 31143 | Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|

**Dirección General del Catastro**

***Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital***

***N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026***

|      |       |                                                                                   |
|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 9566 | 31089 | Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles                                   |
| 9567 | 31088 | Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles            |
| 9575 | 31090 | Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano                                      |
| 9576 | 31091 | Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico                                     |
| 9577 | 31092 | Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE) |
| 9578 | 31093 | Estadística de Titulares Catastrales                                              |

**Agencia Estatal de Administración Tributaria**

***Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas - Subdirección General de Estadísticas***

***N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026***

|      |       |                                                                                                            |
|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9310 | 32068 | Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas                                                      |
| 9312 | 32026 | Resultados Económicos y Tributarios en el IVA                                                              |
| 9313 | 32071 | Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades                                                    |
| 9314 | 32082 | Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades                                                 |
| 9315 | 32064 | Estadística por Partidas del IVA                                                                           |
| 9316 | 32090 | Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española                                           |
| 9317 | 32094 | Estadística de Pymes Societarias y No Societarias                                                          |
| 9453 | 32067 | Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias                                 |
| 9461 | 31062 | Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias                                  |
| 9568 | 32063 | Estadística de los Declarantes del IRPF                                                                    |
| 9569 | 32069 | Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas |

|      |       |                                                                           |
|------|-------|---------------------------------------------------------------------------|
| 9570 | 32070 | Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios                    |
| 9571 | 32061 | Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio           |
| 9587 | ----- | Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte |

*Formada por:*

|       |                                                                                            |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32065 | Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (anual)          |
| 32066 | Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (avance mensual) |

**Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas - Subdirección General de Presupuestación y Seguimiento de los Ingresos Tributarios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9311           | 32028          | Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas    |
| 9572           | -----          | Recaudación Tributaria                                              |

*Formada por:*

|       |                                                 |
|-------|-------------------------------------------------|
| 32001 | Estadística de Recaudación Tributaria (mensual) |
| 32002 | Estadística de Recaudación Tributaria (anual)   |

**Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales - Subdirección General de Planificación, Estadística y Coordinación**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>            |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 9250           | 32097          | Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas |
| 9251           | -----          | Estadística de Comercio Exterior de Bienes                                     |

*Formada por:*

|       |                                                                                          |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32021 | Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Umbral de Exención)         |
| 32022 | Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo el Umbral de Exención) |
| 32023 | Estadística de Comercio Extracomunitario                                                 |
| 32025 | Estadística del Comercio Exterior de las Comunidades Autónomas                           |

**Instituto de Estudios Fiscales, O.A.**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9933           | 31066          | Panel de Hogares                                                    |

**Dirección de Estudios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9928           | 31065          | Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF                  |

**Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos  
Intervención General de la Administración del Estado**

**Oficina Nacional de Contabilidad**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9529           | 32081          | Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE                 |

**Oficina Nacional de Contabilidad - División II: Gestión de Contabilidad**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                            |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9552           | 31125          | Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones                 |
| 9554           | 31132          | Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago                                                                           |
| 9583           | 32076          | Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social |
| 9584           | 31122          | Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado                                                                                   |
| 9585           | 31123          | Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos                                                                   |

**Oficina Nacional de Contabilidad - División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                                                           |
|----------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9493           | 31127          | Cuentas de las Administraciones Públicas                                                                                                                                      |
| 9494           | 31130          | Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas                                                                                                                         |
| 9495           | 31126          | Cuentas de las Empresas Públicas                                                                                                                                              |
| 9497           | 31128          | Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales                                                                                                                        |
| 9525           | -----          | Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Formada por: Subsectores                                                                                |
|                | 32075          | Operaciones No Financieras Anuales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores                                                                                     |
|                | 32079          | Operaciones No Financieras Trimestrales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores                                                                                |
| 9526           | 32077          | Impuestos y Cotizaciones Sociales                                                                                                                                             |
| 9527           | 32078          | Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)                                                                                                    |
| 9528           | 32080          | Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores |

**Sociedad Estatal de Participaciones Industriales**

**Unidad de Investigación - Fundación SEPI**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9161           | 32091          | Encuesta sobre Estrategias Empresariales                            |

**MINISTERIO DEL INTERIOR (MINT)**

**Subsecretaría del Interior**

**Secretaría General Técnica**

**Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9574           | 68010          | Estadística de Asociaciones                                         |

**Dirección General de Tráfico**

**Observatorio Nacional de Seguridad Vial**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9273           | 70044          | Estadística del Parque Nacional de Vehículos                        |
| 9827           | 70048          | Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas                   |

9828 70051 Censo de Conductores

### **Dirección General de Protección Internacional**

#### ***Subdirección General de Relaciones Institucionales e Información de Protección Internacional***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                                       |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9868           | 68040          | Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas |

### **Secretaría de Estado de Seguridad**

#### **Dirección General de la Policía**

##### ***Comisaría General de Extranjería y Fronteras***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                  |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 9881           | 68029          | Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional |

#### **Dirección General de la Guardia Civil**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>         |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 9115           | -----          | Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente |

##### ***Formada por:***

|       |       |                                                                            |
|-------|-------|----------------------------------------------------------------------------|
| 68053 |       | Estadística de Prevención y Actuación en Incendios Forestales              |
| 68054 |       | Estadística de Actuaciones de Protección del Medio Ambiente                |
| 9837  | ----- | Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería |

##### ***Formada por:***

|       |       |                                                               |
|-------|-------|---------------------------------------------------------------|
| 68055 |       | Estadística sobre el Control de Armas                         |
| 68060 |       | Estadística sobre el Control de Pirotecnia y Cartuchería      |
| 68061 |       | Estadística sobre el Control de Explosivos                    |
| 9839  | 68056 | Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte |

#### **Dirección General de Coordinación y Estudios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                  |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9821           | 68001          | Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales                                                     |
| 9822           | 68002          | Estadística de Seguridad: Responsables                                                               |
| 9826           | 68025          | Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) |

##### ***Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9836           | 68030          | Estadística de Tráfico de Drogas                                    |
| 9838           | 68052          | Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos        |

**Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**  
**Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social**

***Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9823      -----      Estadística de la Población Reclusa

*Formada por:*

68020      Estadística General de la Población Reclusa. Periodicidad Mensual

68021      Estadística de los Internos en los Centros Penitenciarios. Evolución Semanal

***Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9824      68024      Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE  
(MTRM)**

**Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible**  
**Dirección General de Programación Económica y Presupuestos**

***Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9191      20001      Estadística de Construcción de Edificios

9193      20004      Estadística de Licitación Oficial en la Construcción

9194      20005      Índices de Producción de la Industria de la Construcción

9196      20008      Índices de Costes del Sector de la Construcción

9274      20061      Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera

9387      20066      Índice de Precios del Transporte

**Dirección General del Instituto Geográfico Nacional**

***Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio y Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), O.A.***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9091      20041      Proyecto CORINE Land Cover (UE)

9092      20046      Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)

9961      20044      Atlas Nacional de España

**Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible**  
**Secretaría General de Transporte Terrestre- Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

9279      22078      Estadística del Sector Empresarial Ferroviario

**Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de  
Aviación Civil**

**Subdirección General de Transporte Aéreo**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                  |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9277           | 22075          | Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles                                                  |
| 9278           | 22073          | Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI |

**Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de la  
Marina  
Mercante - Dirección General de Aviación Civil**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>             |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 9280           | 25009          | Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías |

**Puertos del Estado**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9276           | 22046          | Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros  |

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
DEPORTES (MEFD)**

**Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes  
Secretaría General Técnica**

**Subdirección General de Estadística y Estudios**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                            |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9603           | -----          | Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios |

*Formada por:*

|       |       |                                                                                                                |
|-------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 41022 |       | Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios |
| 42189 |       | Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente                                          |
| 9681  | 41026 | Estadística de Bibliotecas Escolares                                                                           |
| 9683  | 41103 | Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos                   |
| 9684  | 41012 | Estadística de Gasto Público en Educación                                                                      |
| 9687  | 42101 | Estadística de Becas y Ayudas al Estudio                                                                       |
| 9690  | ----- | Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal)                        |

*Formada por:*

|       |  |                                                                                                     |
|-------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 41001 |  | Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal)             |
| 41016 |  | Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar                                                   |
| 41029 |  | Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo                                 |
| 41030 |  | Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras                                                     |
| 42187 |  | Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato |



|                     |       |                                                                                                                                    |
|---------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9691                | ----- | Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo                                                            |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                                                                    |
| 41025               |       | Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo                                                            |
| 41104               |       | Estadística de Seguimiento Educativo Posterior de las Personas Graduas en Formación Profesional del Sistema Educativo              |
| 41105               |       | Estadística de Inserción Laboral de las Personas Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo            |
| 41106               |       | Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo |
| 9695                | 42185 | Estadística de los Programas Educativos Europeos                                                                                   |
| 9705                | 41023 | Indicadores Estadísticos de la Educación                                                                                           |
| 9706                | 41028 | Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat                             |
| 9707                | 42186 | Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional                                                            |

***Subdirección General de Estadística y Estudios/ Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva (Consejo Superior de Deportes)***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9651           | 45061          | Encuesta de Hábitos Deportivos en España                            |

***Subdirección General de Estadística y Estudios/ Instituto Nacional de Evaluación Educativa***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                  |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 9944           | 42190          | Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto) |

**Secretaría de Estado de Educación**

**Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial**

***Instituto Nacional de Evaluación Educativa***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                                                  |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9696           | 42184          | Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE) |

***Instituto Nacional de Evaluación Educativa/ Subdirección General de Estadística y Estudios***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9704           | 42181          | Sistema Estatal de Indicadores de la Educación                      |

**Dirección General de Planificación y Gestión Educativa**

***Unidad de Acción Educativa Exterior/ Subdirección General de Estadística y Estudios***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9694           | 41042          | Estadística de Acción Educativa en el Exterior                      |

**Consejo Superior de Deportes, O.A.**  
**Dirección General de Deportes**

***Subdirección General de Alta Competición/ Subdirección General de Estadísticas y Estudios***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9648           | 45021          | Estadística de Deporte Federado                                     |

***Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)/ Subdirección General de Estadística y Estudios***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9649           | 45041          | Estadística del Control del Dopaje                                  |

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (MTES)**  
**Secretaría de Estado de Trabajo**

***Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                            |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9303           | 58028          | Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social                                       |
| 9435           | 58031          | Encuesta Anual Laboral                                                                         |
| 9436           | 58002          | Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros                                         |
| 9437           | 58003          | Estadística de Cooperativas Constituidas                                                       |
| 9438           | 58004          | Estadística de Sociedades Laborales Registradas                                                |
| 9439           | 59002          | Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social                   |
| 9440           | 58026          | Estadística de Empresas de Trabajo Temporal                                                    |
| 9443           | 59003          | Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social         |
| 9444           | 58006          | Estadística de Regulación de Empleo                                                            |
| 9445           | 58007          | Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo                                                   |
| 9446           | 58008          | Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral                                     |
| 9447           | 58010          | Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo                                                 |
| 9448           | 58011          | Estadística de Huelgas y Cierres Patronales                                                    |
| 9449           | 58012          | Estadística de Accidentes de Trabajo                                                           |
| 9460           | 63014          | Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo                                                 |
| 9464           | 58032          | Estadística de Despidos y su Coste                                                             |
| 9469           | 58033          | Estadística de Planes de Igualdad                                                              |
| 9697           | 58014          | Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua                                         |
| 9698           | 58030          | Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas                                   |
| 9791           | 63012          | Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados |
| 9795           | 58022          | Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS                               |
| 9831           | 58009          | Estadística de Asuntos Judiciales Sociales                                                     |
| 9867           | 63007          | Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados                                |

## **Servicio Público de Empleo Estatal, O.A.**

### ***Subdirección General de Estadística e Información***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                              |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9441           | 59021          | Estadística del Movimiento Laboral Registrado                                                                    |
| 9699           | 59022          | Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores |
| 9785           | 58021          | Estadística de Prestaciones por Desempleo                                                                        |

## **Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), O.A.**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9786           | 58061          | Estadística del Fondo de Garantía Salarial                          |

## **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO (MITU)**

### **Subsecretaría de Industria y Turismo**

#### **Secretaría General Técnica**

### ***Subdirección General de Estudios y Publicaciones***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9158           | 08024          | Estadística de Fabricación de Vehículos                             |
| 9159           | 08032          | Encuesta de Coyuntura Industrial                                    |
| 9195           | 08033          | Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción    |

## **Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9726           | 09101          | Estadísticas de Propiedad Industrial                                |

## **Secretaría de Estado de Industria**

### ***División de Estadísticas Industriales, Análisis de la Información e Informes***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9160           | 08041          | Estadística del Cemento                                             |

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA)**

### **Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación**

### ***Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9003           | 01005          | Calendarios de Siembra y Recolección                                |
| 9005           | 01023          | Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos            |
| 9006           | 01018          | Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa  |
| 9007           | 01019          | Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas           |
| 9008           | ----           | Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos    |

#### ***Formada por:***

|       |                                                                                       |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 01021 | Estadística sobre Superficies de Cultivos y Aprovechamientos por Términos Municipales |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|

|                     |       |                                                                                         |
|---------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | 01135 | Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos                             |
| 9009                | ----- | Estadísticas sobre Efectivos de Ganado                                                  |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01006 | Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea                              |
|                     | 01007 | Encuesta Semestral de Ganado Porcino                                                    |
|                     | 01008 | Encuesta Anual de Ganados Ovino y Caprino, y su Producción Láctea                       |
| 9010                | ----- | Estadísticas de Producciones Ganaderas                                                  |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01010 | Encuesta Mensual y Anual de Sacrificio de Ganado en Mataderos                           |
|                     | 01013 | Estadística Anual de Lana, Miel y Otras Producciones Ganaderas                          |
|                     | 01082 | Previsiones Nacionales de Producciones Cárnicas                                         |
| 9011                | 01009 | Encuestas de Producción de Huevos e Incubación                                          |
| 9013                | 01088 | Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura                            |
| 9015                | 01160 | Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios                                |
| 9024                | ----- | Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA)                                 |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01049 | Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA)                                 |
|                     | 01182 | Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (ECREA)                       |
| 9028                | 01048 | Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales                                      |
| 9051                | 01064 | Estadística de la Flota Pesquera                                                        |
| 9052                | 01142 | Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima                                |
| 9053                | 01099 | Encuesta Económica de Pesca Marítima                                                    |
| 9054                | 01063 | Encuesta de Establecimientos de Acuicultura                                             |
| 9055                | 01140 | Encuesta Económica de Acuicultura                                                       |
| 9157                | ----- | Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción)                             |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01034 | Encuesta Mensual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados                 |
|                     | 01035 | Encuesta Anual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados                   |
|                     | 01037 | Encuesta Trienal de la Estructura de Industrias Lácteas                                 |
| 9374                | 01170 | Precios Coyunturales de Productos Agrícolas                                             |
| 9375                | 01180 | Precios Coyunturales de Productos Ganaderos                                             |
| 9376                | 01116 | Precios Medios Nacionales                                                               |
| 9377                | ----- | Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios                                             |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01046 | Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Percibidos por los Agricultores |
|                     | 01047 | Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Pagados por los Agricultores    |
|                     | 01117 | Precios Medios Anuales de Productos y Medios de Producción Complementarios              |
| 9378                | 01044 | Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario                                    |
| 9379                | 01050 | Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos                                              |
| 9498                | ----- | Cuentas Económicas de la Agricultura                                                    |
| <i>Formada por:</i> |       |                                                                                         |
|                     | 01053 | Cuentas Económicas Nacionales de la Agricultura                                         |
|                     | 01054 | Cuentas Económicas de la Agricultura Regionales                                         |

**Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria**  
**Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios**

***Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 9004           | 01087          | Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola                        |
| 9018           | 01134          | Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción |
| 9029           | 23043          | Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo)                       |

**Dirección General de Alimentación**

***Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>              |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 9913           | 01153          | Consumo Alimentario en Hogares en España                                         |
| 9927           | 01155          | Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario                      |
| 9934           | 01152          | Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor             |
| 9935           | 01156          | Panel de Uso de los Alimentos                                                    |
| 9936           | 01157          | Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares               |
| 9941           | 01181          | Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico |

***Subdirección General de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9025           | 01165          | Estadística de la Producción Ecológica                              |

**MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (MTMD)**

**Secretaría de Estado de Política Territorial**

**Secretaría General de Coordinación Territorial - Dirección General de Cooperación Autonómica y Local**

***Subdirección General de Cooperación Local***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                      |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9911           | 81042          | Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) |

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (MTED)**

**Secretaría de Estado de Energía**

**Dirección General de Política Energética y Minas**

***Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9133           | -----          | Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos              |

***Formada por:***

|       |                                                             |
|-------|-------------------------------------------------------------|
| 08013 | Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Mensual) |
|-------|-------------------------------------------------------------|

|      |       |                                                                    |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------|
|      | 08014 | Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Anual)          |
| 9136 | 08054 | Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual)              |
| 9392 | ----- | Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio |

*Formada por:*

|      |       |                                                                              |
|------|-------|------------------------------------------------------------------------------|
|      | 08051 | Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Mensual) |
|      | 08052 | Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Anual)   |
| 9393 | 08055 | Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo             |

### **Subdirección General de Minas**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                  |
|------|-------|--------------------------------------------------|
| 9156 | ----- | Estadística Minera y de Explotación de las Aguas |
|------|-------|--------------------------------------------------|

*Formada por:*

|  |       |                                                                    |
|--|-------|--------------------------------------------------------------------|
|  | 08023 | Estadística de Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos |
|  | 08036 | Estadística de Aguas Minerales y Termas                            |
|  | 08037 | Estadística de Extracción de Minerales Metálicos                   |
|  | 08038 | Estadística de Extracción de Petróleo y Gas                        |

### **Dirección General de Planificación y Coordinación Energética**

#### **Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                      |
|------|-------|--------------------------------------|
| 9131 | ----- | Estadística de Productos Energéticos |
|------|-------|--------------------------------------|

*Formada por:*

|      |       |                                                                    |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------|
|      | 08006 | Estadística de Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior) |
|      | 08011 | Estadística de Refinerías de Petróleo (Mensual)                    |
|      | 08012 | Estadística de Refinerías de Petróleo (Anual)                      |
|      | 08016 | Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Mensual)            |
|      | 08017 | Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Anual)              |
|      | 23103 | Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos                |
|      | 23104 | Estadística Anual de Hidrógeno                                     |
|      | 23105 | Estadística Anual de Biomasa                                       |
| 9135 | 10002 | Balance Energético                                                 |
| 9137 | ----- | Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético                |

*Formada por:*

|  |       |                                                              |
|--|-------|--------------------------------------------------------------|
|  | 23106 | Estadística Anual de Autoconsumo y Almacenamiento Energético |
|  | 23107 | Estadística Anual de Consumo Energético Residencial          |
|  | 23108 | Estadística Anual de Consumo Energético en la Industria      |
|  | 23109 | Estadística Anual de Consumo Energético en Sector Servicios  |

### **Secretaría de Estado de Medio Ambiente**

#### **Dirección General del Agua**

#### **Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                 |
|------|-------|-----------------------------------------------------------------|
| 9095 | 10041 | Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas   |
| 9108 | 10042 | Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas        |
| 9109 | 21021 | Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales               |
| 9132 | 21041 | Estadística de Embalses y Producibles de Energía Hidroeléctrica |

## **Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental**

### ***Subdirección General de Prevención de la Contaminación***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                    |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------|
| 9103 | 23041 | Estadística de Calidad del Aire                                    |
| 9104 | 23042 | Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera               |
| 9114 | 23099 | Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA |

## **Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación**

### ***Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                  |
|------|-------|--------------------------------------------------|
| 9093 | 23031 | Espacios Naturales o de Interés                  |
| 9094 | 23033 | Estadística de Diversidad de Especies Silvestres |

### ***Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                       |
|------|-------|-----------------------------------------------------------------------|
| 9016 | 01030 | Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales                |
| 9017 | 01085 | Estadística Anual de Caza                                             |
| 9019 | 01029 | Estadística Anual de Cortas de Madera                                 |
| 9020 | 04001 | Inventario Forestal Nacional                                          |
| 9021 | 01069 | Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales               |
| 9022 | 23030 | Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible                         |
| 9023 | 01124 | Balance Nacional de la Madera                                         |
| 9026 | 01137 | LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera |
| 9056 | 01086 | Estadística Anual de Pesca Fluvial                                    |
| 9105 | 04006 | Inventario Nacional de Erosión de Suelos                              |
| 9106 | 04004 | Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques                |
| 9107 | 04002 | Estadística de Incendios Forestales                                   |
| 9499 | 01070 | Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura                      |

## **Agencia Estatal de Meteorología**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                    |
|------|-------|----------------------------------------------------|
| 9097 | 23093 | Estadística de las Variables Meteorofenológicas    |
| 9098 | 23096 | Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos   |
| 9099 | 23095 | Balance Hídrico                                    |
| 9100 | 23098 | Estadística de Vigilancia del Clima                |
| 9101 | 23097 | Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio        |
| 9102 | 23094 | Estadística de Composición Química de la Atmósfera |

## **Secretaría General para el Reto Demográfico**

### **Dirección General de Políticas contra la Despoblación**

#### ***Subdirección General de Coordinación e Iniciativas contra la Despoblación / Subdirección General de Análisis, Planificación y Ayudas contra la Despoblación***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                          |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------------|
| 9940 | 23101 | Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE) |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------------|

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (MVAU)

### Subsecretaría de Estado de Vivienda y Agenda Urbana

#### *Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                            |
|------|-------|--------------------------------------------|
| 9197 | 25006 | Estimación del Parque de Viviendas         |
| 9198 | 25003 | Estadística de Transacciones Inmobiliarias |
| 9199 | 25004 | Estadística de Vivienda Libre y Protegida  |
| 9384 | 25002 | Estadística de Precios del Suelo           |
| 9385 | 20007 | Estadística de Valor Tasado de Vivienda    |

## MINISTERIO DE CULTURA (MCLT)

### Subsecretaría de Cultura

### Secretaría General Técnica

#### *División de Estadística y Estudios*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                                                                    |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9509 | 50052 | Cuenta Satélite de la Cultura                                                                                      |
| 9641 | 50026 | Estadística de Edición Española de Libros con ISBN                                                                 |
| 9642 | 30401 | Estadística de Producción Editorial de Libros                                                                      |
| 9643 | 30403 | Estadística de Bibliotecas                                                                                         |
| 9644 | 50004 | Estadística de Museos y Colecciones Museográficas                                                                  |
| 9645 | 50003 | Estadística de Archivos                                                                                            |
| 9650 | 41021 | Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España                                                               |
| 9652 | 68023 | Estadística de Asuntos Taurinos                                                                                    |
| 9653 | 41050 | Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura                                                             |
| 9654 | 50054 | Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión |
| 9656 | 49006 | Explotación Estadística del Bono Cultural Joven                                                                    |

#### *División de Estadística y Estudios / Subdirección General del Protectorado de Fundaciones*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                            |
|------|-------|------------------------------------------------------------|
| 9655 | 50074 | Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal |
|------|-------|------------------------------------------------------------|

### Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, O.A.

#### *Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música / División de Estadística y Estudios*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                    |
|------|-------|----------------------------------------------------|
| 9646 | 50050 | Estadística de Edición Española de Música con ISMN |
|------|-------|----------------------------------------------------|

### Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, O.A.

#### *Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual / División de Estadística y Estudios*

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                               |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 9647 | 50061 | Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------|



# MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA (MECM)

## Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa

### Dirección General de Análisis Económico

#### *Subdirección General de Coyuntura y Previsiones Económicas*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>            |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 9247           | 29081          | Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior                            |
| 9962           | 29085          | Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo |
| 9963           | 29086          | Indicadores Sintéticos de la Economía Española                                 |
| 9964           | 29083          | Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)                                       |

### Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

#### *Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9346           | 29047          | Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados           |

#### *Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                         |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9341           | -----          | Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria<br><i>Formada por:</i> |
| 29041          |                | Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (anual)                |
| 29042          |                | Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (trimestral)           |

## Secretaría de Estado de Comercio

#### *Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9245           | 14001          | Encuesta de Coyuntura de la Exportación                             |

### Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones

#### *Subdirección General de Regulación de Inversiones*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9512           | 29133          | Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)                |
| 9513           | 29134          | Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)                  |
| 9514           | 29131          | Inversión Extranjera Directa en España (Posición)                   |
| 9515           | 29132          | Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)                     |

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

## Dirección General de Planificación Estadística y Procesos

#### *Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística*

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9984           | 30720          | Inventario de Fuentes Administrativas                               |

### ***Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>  |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------|
| 9981           | 30707          | Sistema Integrado de Metadatos (SIM)                                 |
| 9982           | 30714          | Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional |

### ***Subdirección General de Difusión y Comunicación***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9932           | 30456          | Mujeres y Hombres en España                                         |

## **Dirección General de Estadísticas de la Población**

### ***Subdirección General de Estadísticas Demográficas***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                      |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9862           | 30245          | Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal |
| 9863           | 30261          | Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional                                            |
| 9865           | -----          | Movimiento Natural de la Población                                                       |

#### ***Formada por:***

|      |       |                                                                                 |
|------|-------|---------------------------------------------------------------------------------|
|      | 30302 | MNP: Estadística de Matrimonios                                                 |
|      | 30304 | MNP: Estadística de Nacimientos                                                 |
|      | 30306 | MNP: Estadística de Defunciones                                                 |
| 9873 | 30279 | Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes             |
| 9875 | 30278 | Proyecciones de Población                                                       |
| 9876 | 30276 | Proyección de Hogares                                                           |
| 9877 | 30271 | Tablas de Mortalidad                                                            |
| 9879 | 30280 | Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV) |
| 9882 | 30323 | Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)                                         |
| 9883 | 30324 | Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)                                      |
| 9884 | 30317 | Encuesta de Fecundidad                                                          |
| 9885 | 30281 | Censo Anual de Población                                                        |
| 9886 | 30282 | Estadística Continua de Población (ECP)                                         |
| 9887 | 30283 | Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)                       |
| 9888 | 30319 | Encuesta Nacional de Inmigrantes                                                |
| 9889 | 30241 | Censo de Viviendas                                                              |
| 9983 | 30247 | Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias                             |

### ***Subdirección General de Estadísticas Sociales***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                           |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9602           | 30450          | Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares |
| 9742           | 30414          | Encuesta de Morbilidad Hospitalaria                                                           |
| 9745           | 30416          | Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados                                            |
| 9749           | 30417          | Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte                                           |
| 9758           | 30418          | Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia                     |
| 9764           | 30473          | Encuesta de Salud de España                                                                   |
| 9829           | 30466          | Estadística de la Población Condenada Adulta                                                  |
| 9830           | 30467          | Estadística de la Población Condenada Menor de Edad                                           |
| 9832           | 30468          | Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género                                      |

|      |       |                                                                                                 |
|------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9866 | 30463 | Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios                                              |
| 9912 | 30458 | Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)                                                       |
| 9917 | 30469 | Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial |
| 9922 | 30453 | Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)                                                           |
| 9923 | 30447 | Encuesta de Empleo del Tiempo                                                                   |
| 9930 | 30471 | Indicadores de Calidad de Vida                                                                  |
| 9931 | 30256 | Indicadores Urbanos                                                                             |
| 9942 | 30325 | Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)                                            |
| 9943 | 30474 | Encuesta de Inclusión Financiera                                                                |

#### ***Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral***

| <b><i>N.º PEN</i></b> | <b><i>N.º IOE</i></b> | <b><i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i></b>                  |
|-----------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9388                  | 30185                 | Índice de Precios del Trabajo                                                               |
| 9432                  | 30308                 | Encuesta de Población Activa (EPA)                                                          |
| 9433                  | 30309                 | Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)                                            |
| 9434                  | 30310                 | Flujos de la Población Activa                                                               |
| 9454                  | 30132                 | Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral                                                        |
| 9455                  | 30188                 | Encuesta Anual de Coste Laboral                                                             |
| 9456                  | 30187                 | Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)                                                 |
| 9457                  | 30211                 | Índice de Coste Laboral Armonizado                                                          |
| 9458                  | 30133                 | Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial                                                  |
| 9459                  | 30189                 | Encuesta Anual de Estructura Salarial                                                       |
| 9468                  | 30338                 | Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto) |
| 9470                  | 30340                 | Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral                                               |
| 9685                  | 30122                 | Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada                                |
| 9688                  | 30460                 | Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación                                               |
| 9700                  | 30459                 | Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje    |
| 9701                  | 30451                 | Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral                            |
| 9702                  | 30100                 | Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior                       |

#### ***Unidad de Apoyo a la DG de Estadísticas de Población***

| <b><i>N.º PEN</i></b> | <b><i>N.º IOE</i></b> | <b><i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i></b> |
|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 9880                  | 30290                 | Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población                     |

#### ***Dirección General de Estadísticas Económicas***

##### ***Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos***

| <b><i>N.º PEN</i></b> | <b><i>N.º IOE</i></b> | <b><i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i></b> |
|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 9002                  | 30044                 | Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias                 |
| 9096                  | 30066                 | Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental            |
| 9110                  | 30077                 | Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua                     |
| 9111                  | 30078                 | Estadísticas sobre Generación de Residuos                                  |
| 9112                  | 30079                 | Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos                      |
| 9134                  | 30070                 | Encuesta de Consumos Energéticos                                           |
| 9151                  | 30048                 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial                     |
| 9152                  | 30049                 | Encuesta Industrial Anual de Productos                                     |
| 9200                  | 30292                 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción                   |
| 9221                  | 30177                 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios                      |

|      |       |                                                            |
|------|-------|------------------------------------------------------------|
| 9222 | 30228 | Estadística de Productos en el Sector Servicios            |
| 9241 | 30232 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio       |
| 9242 | 30233 | Estadística de Productos en el Sector Comercio             |
| 9301 | ----- | Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas |

*Formada por:*

|      |       |                                                              |
|------|-------|--------------------------------------------------------------|
|      | 30201 | Directorio Central de Empresas (DIRCE)                       |
|      | 30203 | Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas   |
| 9302 | 30204 | Demografía Armonizada de Empresas                            |
| 9308 | 30082 | Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior |
| 9309 | 30227 | Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos           |
| 9318 | 30099 | Estadística sobre Cadenas de Valor Globales                  |
| 9390 | ----- | Índices de Precios de Alojamientos Turísticos                |

*Formada por:*

|      |       |                                                                                                                        |
|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      | 30179 | Índice de Precios Hoteleros                                                                                            |
|      | 30222 | Índice de Precios de Apartamentos Turísticos                                                                           |
|      | 30223 | Índice de Precios de Campings                                                                                          |
|      | 30229 | Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural                                                                     |
| 9500 | 30089 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales                                                     |
| 9501 | 30088 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental                                                 |
| 9502 | 30085 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales                                                              |
| 9503 | 30084 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera                                                           |
| 9504 | 30086 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales                                                               |
| 9505 | 30090 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía                                                       |
| 9506 | 30087 | Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales                                                               |
| 9507 | 30095 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos                                                                       |
| 9508 | 30027 | Cuenta Satélite del Turismo de España                                                                                  |
| 9532 | 30284 | Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares                                      |
| 9601 | 30169 | Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas |
| 9606 | 30081 | Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)                                     |
| 9621 | ----- | Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos                                                                       |

*Formada por:*

|      |       |                                                              |
|------|-------|--------------------------------------------------------------|
|      | 30235 | Encuesta de Ocupación Hotelera                               |
|      | 30236 | Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos             |
|      | 30237 | Encuesta de Ocupación en Campings                            |
|      | 30238 | Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural       |
|      | 30239 | Encuesta de Ocupación en Albergues Turísticos                |
| 9622 | 16023 | Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)            |
| 9623 | 16028 | Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) |
| 9624 | 16029 | Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)                         |
| 9625 | 30230 | Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero              |
| 9721 | ----- | Estadística sobre Actividades en I+D                         |

*Formada por:*

|  |       |                                                                              |
|--|-------|------------------------------------------------------------------------------|
|  | 30056 | Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores         |
|  | 30057 | Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Empresas                   |
|  | 30058 | Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Administración Pública     |
|  | 30059 | Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Instituciones Privadas sin |

|      |       |                                                                      |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------|
|      |       | Fines de Lucro                                                       |
|      | 30060 | Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Enseñanza Superior |
| 9724 | 30224 | Estadística sobre el Uso de Biotecnología                            |
| 9725 | 30197 | Indicadores de Alta Tecnología                                       |

#### **Subdirección General de Estadísticas Coyunturales**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>     |
|----------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 9153           | 30050          | Índices de Producción Industrial                                        |
| 9154           | 30052          | Índices de Cifras de Negocios en la Industria                           |
| 9201           | 30293          | Índice de Producción de la Construcción (IPCO)                          |
| 9223           | 30234          | Índice de Producción del Sector Servicios                               |
| 9224           | 30183          | Indicadores de Actividad del Sector Servicios                           |
| 9243           | 30103          | Índices de Comercio al por Menor                                        |
| 9248           | -----          | Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas |

#### **Formada por: (STEC)**

|      |       |                                                                                        |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|      | 30198 | Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales |
|      | 30240 | Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)         |
| 9249 | 30098 | Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)                      |
| 9272 | 30163 | Estadística de Transporte de Personas                                                  |
| 9275 | 30221 | Estadística sobre Transporte Ferroviario                                               |
| 9304 | 30151 | Estadística de Sociedades Mercantiles                                                  |
| 9305 | 30199 | Indicadores de Confianza Empresarial                                                   |
| 9306 | 30083 | Índice de Cifra de Negocios Empresarial                                                |
| 9307 | 30063 | Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias                                         |
| 9343 | 30149 | Estadística de Hipotecas                                                               |
| 9344 | 30153 | Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias                                             |
| 9345 | 30168 | Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad                                 |
| 9371 | 30138 | Índice de Precios de Consumo (IPC)                                                     |
| 9372 | 30180 | Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)                                         |
| 9373 | 30181 | Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)                                      |
| 9380 | 30051 | Índices de Precios Industriales                                                        |
| 9381 | 30071 | Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales           |
| 9382 | 30062 | Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra     |
| 9383 | 30457 | Índice de Precios de la Vivienda (IPV)                                                 |
| 9386 | 30182 | Índices de Precios del Sector Servicios                                                |

#### **Departamento de Cuentas Nacionales**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>    |
|----------------|----------------|------------------------------------------------------------------------|
| 9491           | 30024          | Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados      |
| 9492           | 30026          | Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales    |
| 9496           | 30025          | Contabilidad Regional de España                                        |
| 9518           | 30029          | Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados           |
| 9519           | 30030          | Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad |
| 9520           | 30031          | Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales         |
| 9521           | -----          | Tablas de Origen y Destino                                             |

*Formada por:*

|      |       |                                                                                                                                                     |
|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      | 30032 | Tablas de Origen y Destino                                                                                                                          |
|      | 30064 | Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión                                                                                                        |
| 9522 | 30033 | Tablas Input-Output                                                                                                                                 |
| 9523 | 30091 | Tabla de Pensiones                                                                                                                                  |
| 9524 | 30092 | Cuenta Satélite de la Economía Social                                                                                                               |
| 9531 | 30093 | Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)                                                                                     |
| 9559 | 30015 | Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios |

**Oficina del Censo Electoral**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                            |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------------|
| 9864 | 85001 | Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------------|

**Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030**

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                             |
|------|-------|-------------------------------------------------------------|
| 9965 | 30800 | Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible |
|------|-------|-------------------------------------------------------------|

**MINISTERIO DE SANIDAD (MSND)**

**Secretaría de Estado de Sanidad**

**Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud**

***Subdirección General de Información Sanitaria***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                                                                                    |
|------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9741 | 54086 | Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud                                          |
| 9743 | 30123 | Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada                                                        |
| 9744 | 54011 | Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida |
| 9762 | 54087 | Barómetro Sanitario                                                                                                |
| 9763 | 54023 | Indicadores de Salud                                                                                               |

**Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud**

***Subdirección General de Promoción, Prevención y Equidad en Salud***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                                        |
|------|-------|--------------------------------------------------------|
| 9759 | 54021 | Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo |
|------|-------|--------------------------------------------------------|

***Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral***

*N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026*

|      |       |                                        |
|------|-------|----------------------------------------|
| 9756 | 54025 | Calidad de las Aguas de Consumo Humano |
| 9757 | 54027 | Calidad de las Aguas de Baño           |

**Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia**

***Subdirección General de Farmacia***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                  |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9760           | 54042          | Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo |
| 9761           | 54089          | Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud                             |

***Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9510           | 54012          | Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público                       |

**Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**

***Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                             |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9750           | 54099          | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda                                |
| 9751           | 54100          | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias                                      |
| 9752           | 54098          | Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento                                     |
| 9753           | 54101          | Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)                                      |
| 9754           | 54103          | Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP) |
| 9755           | 54102          | Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)                                         |
| 9765           | 54104          | Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento                              |

**MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (MDCA)**

**Secretaría de Estado de Derechos Sociales**

**Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales**

***Subdirección General de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9790           | 63006          | Estadística de Títulos de Familia Numerosa                          |

**Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)**

***Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                          |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9792           | 64055          | Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) |
| 9796           | 64060          | Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España                     |
| 9799           | 54050          | Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de                                |

|      |       |                                                                |
|------|-------|----------------------------------------------------------------|
|      |       | Discapacidad                                                   |
| 9800 | 64063 | Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España |

**Subdirección General de Gestión**

**N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026**

|      |       |                                              |
|------|-------|----------------------------------------------|
| 9787 | ----- | Estadística de Prestaciones no Contributivas |
|------|-------|----------------------------------------------|

*Formada por:*

|       |                                                                                          |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 64043 | Estadística de Beneficiarios de Prestaciones Socioeconómicas a Personas con Discapacidad |
| 64049 | Estadística de Pensiones no Contributivas                                                |

## MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (MCNU)

**Secretaría de Estado Ciencia, Innovación y Universidades  
Secretaría General de Investigación - Instituto de Salud Carlos III, O. A.**

**Centro Nacional de Epidemiología**

**N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026**

|      |       |                                                                           |
|------|-------|---------------------------------------------------------------------------|
| 9746 | 54063 | Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria                    |
| 9747 | 54064 | Estadística Estatal de SIDA                                               |
| 9748 | 54066 | Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas |

### Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento

**Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación**

**N.º PEN N.º IOE Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026**

|      |       |                                                                             |
|------|-------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 9391 | 44048 | Estadística de Precios Públicos Universitarios                              |
| 9682 | 44043 | Estadística de Personal de las Universidades                                |
| 9686 | 44045 | Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas |
| 9689 | 44041 | Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones                        |
| 9692 | 44049 | Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)                 |
| 9693 | ----- | Estadística de Estudiantes Universitarios                                   |

*Formada por:*

|       |                                                                                 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 44025 | Estadística de Estudiantes Universitarios                                       |
| 44050 | Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios |

|      |       |                            |
|------|-------|----------------------------|
| 9703 | ----- | Indicadores Universitarios |
|------|-------|----------------------------|

*Formada por:*

|       |                                                        |
|-------|--------------------------------------------------------|
| 44051 | Estadística de Internacionalización Universitaria      |
| 44052 | Indicadores de Rendimiento Académico Universitario     |
| 44053 | Estadística de Becas y Ayudas al Estudio Universitario |

|      |       |                                                                      |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------|
| 9722 | 43025 | Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D |
|------|-------|----------------------------------------------------------------------|



## **MINISTERIO DE IGUALDAD (MIGD)**

### **Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**

#### **Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género**

##### ***Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                |
|----------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9793           | 65003          | Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género                           |
| 9797           | 65017          | Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer                                        |
| 9798           | 65018          | Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género                                 |
| 9825           | 65010          | Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género |
| 9919           | 65004          | 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género   |
| 9920           | 65006          | Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO                 |

## **MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (MISM)**

### **Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social**

#### ***Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9450           | 63013          | Estadística de Enfermedades Profesionales                           |
| 9462           | 64051          | Muestra Continua de Vidas Laborales                                 |
| 9463           | 64056          | Estadística de Patologías no Traumáticas                            |
| 9783           | 64052          | Estadística de Incapacidad Temporal                                 |

#### ***Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9784           | 31141          | Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas              |

### **Instituto Nacional de la Seguridad Social**

#### ***Subdirección General de Gestión Económico- Presupuestaria y Estudios Económicos***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>       |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 9782           | 58017          | Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social |
| 9788           | 64053          | Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor               |
| 9789           | 58041          | Estadística de Prestaciones Familiares                                    |
| 9801           | 64067          | Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital                       |

## **Tesorería General de la Seguridad Social**

### ***Subdirección General de Presupuestos, Estudios Económicos y Estadísticas***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9442           | 58015          | Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social     |
| 9465           | 58053          | Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social           |
| 9467           | 58052          | Panel de datos de Empresas-Trabajadores                             |

## **Secretaría de Estado de Migraciones**

### ***Observatorio Permanente de la Inmigración***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                    |
|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 9869           | 63052          | Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor           |
| 9870           | 63058          | Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras                    |
| 9871           | 63053          | Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor |
| 9872           | 63054          | Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares                                |
| 9874           | 63051          | Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia                     |

## **MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (MTDF)**

### **Secretaría de Estado de Función Pública**

#### **Dirección General de la Función Pública**

##### ***Subdirección General de Datos para el Empleo Público***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>   |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 9550           | 80024          | Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas |

#### **Agencia Estatal de Administración Digital**

##### ***Departamento de Nuevos Servicios Innovadores***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                     |
|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 9604           | 80022          | Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas |

##### ***Departamento de Gestión Económica y Presupuestaria y Asuntos Generales***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                               |
|----------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9605           | 80039          | Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado |

## **MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA (MJUI)**

### **Secretaría de Estado de Juventud e Infancia**

#### **Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia**

##### ***Subdirección General de Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia***

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                   |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9781           | 63022          | Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad |

#### **Instituto de la Juventud, O.A.**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9915           | 64022          | Encuesta de Juventud                                                |
| 9916           | 64024          | Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España             |

## **BANCO DE ESPAÑA (BANESP)**

### **Departamento de Estadística**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i>                                                                                                                                     |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9511           | 37040          | Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010                                                                                                                                           |
| 9516           | 37142          | Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera |
| 9517           | 37144          | Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo                                                                                                                                                    |

### **Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9914           | 37143          | Encuesta Financiera de las Familias (EFF)                           |
| 9939           | 37145          | Encuesta de Competencias Financieras (ECF)                          |

### **Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9938           | 37146          | SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe           |

## **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (CGPJ)**

### **Sección de Estadística Judicial**

| <i>N.º PEN</i> | <i>N.º IOE</i> | <i>Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026</i> |
|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------|
| 9833           | 30465          | Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)       |
| 9834           | 30464          | Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos                   |
| 9835           | 71002          | Estadística de la Actividad Judicial                                |

## ANEXO III

### Descripción de los trabajos que se van a ejecutar en las operaciones estadísticas

#### SECCIÓN 1.ª DEFINICIONES DE LOS CONCEPTOS UTILIZADOS

Se resumen a continuación las definiciones de los conceptos y códigos utilizados en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y sus Programas anuales.

##### 1. Operación estadística

Es la unidad que se utiliza para estructurar el Plan Estadístico Nacional y los programas anuales que lo desarrollan y clasificar su contenido, y no debe confundirse con conceptos como los de estadística (en el sentido de tabla), publicación estadística (que puede recoger el resultado de una o varias operaciones) o programa estadístico (grupo de operaciones estadísticas relacionadas).

Una operación estadística, en el sentido en que se utiliza en este plan, consiste en el conjunto de actividades que partiendo de una recogida de datos individuales conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices. Los datos individuales pueden recogerse:

- a) directamente de las unidades informantes mediante un cuestionario o juego de cuestionarios que se procesan conjuntamente;
- b) mediante la observación de los hechos sobre un determinado fenómeno, y
- c) a través de un determinado registro administrativo, fuente privada o archivo creado con fines distintos a los estadísticos.

A este concepto estricto de operación estadística se añaden otras operaciones, necesarias para producir con eficiencia estadísticas de calidad o que consisten en formas particulares o sintéticas de presentar resultados, que también se incluyen en el plan, como:

- a) elaboración de síntesis mediante la utilización de datos y resultados procedentes de diversas fuentes;
- b) elaboración de nomenclaturas y clasificaciones de amplio uso;
- c) confección de registros de unidades estadísticas utilizados como marcos de censos y encuestas, y
- d) desarrollo de métodos y procedimientos, estadísticos e informáticos, para mejorar la producción de estadísticas.

##### 2. Códigos de la operación estadística

###### *Código de la operación estadística en el Programa anual 2026*

Es el mismo código con que figura la estadística en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que se mantiene fijo a lo largo de sus cuatro años de vigencia, y varía respecto al Plan Estadístico Nacional anterior. Las nuevas estadísticas que se incorporan al Plan a través de los programas anuales se van añadiendo con un código correlativo en su respectivo sector o tema.

###### *Código de la operación estadística en el Inventario de operaciones estadísticas (IOE)*

Es el código de identificación de la operación estadística en el (<https://www.ine.es/dyngs/IOE/es/index.htm>). Se trata de un código de cinco dígitos, sin significado alguno, que se ha mantenido fijo para cada operación estadística a lo largo del tiempo.

En la relación de operaciones estadísticas por organismo responsable (anexo II, sección 2ª) se incluye la correspondencia entre las estadísticas del Plan Estadístico Nacional y las estadísticas

del IOE. Esta relación es biunívoca para la mayoría de ellas, es decir, una operación estadística del plan se identifica con una única operación del IOE. No obstante, en algunos casos, y en aras a una lectura más sencilla, en el plan se han considerado agregaciones de operaciones del IOE que se complementan (estadísticas referidas a áreas de información que conllevan elementos suficientemente homogéneos y se realicen por la misma unidad ejecutora).

### **3. Organismos que intervienen**

Son los organismos que participan en la realización de todas o algunas de las fases de una operación estadística, pudiendo ser uno o varios. En primer lugar, figura el «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística, seguido de los otros organismos que intervienen, en su caso.

Se trata de organismos distintos, por lo que no se consideran las diferentes unidades del mismo departamento ministerial, ni sus delegaciones provinciales.

En el caso de operaciones estadísticas que utilizan en alguna fase de su elaboración una fuente administrativa, puede incluirse como «organismo que interviene» el organismo, institución o administración pública que facilita esta información administrativa en la medida en que realice un trabajo previo al envío de la información, elaborado expresamente para que se ajuste a las necesidades del «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística.

La intervención de los otros organismos se refiere exclusivamente al ámbito temporal de este real decreto, con independencia de que hayan intervenido con anterioridad o vayan a intervenir en el futuro en la ejecución estadística.

### **4. Trabajos que se van a ejecutar**

Se detalla la participación de los diferentes organismos en la realización de las operaciones estadísticas.

En primer lugar, se enumeran los trabajos que va a efectuar el organismo responsable, con su calendario y la fecha de referencia de los datos, así como las variaciones metodológicas que se prevea introducir durante el año. A continuación, si en la estadística participan otros organismos, se especifican las fases de trabajo en las que intervienen cada uno de ellos y su calendario de realización.

### **5. Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes**

Para las operaciones estadísticas realizadas mediante recogida directa de datos, se facilita información sobre las actividades nuevas con impacto directo o indirecto en la reducción de las cargas soportadas por las unidades informantes que se van a desarrollar durante el año.

### **6. Créditos presupuestarios necesarios para su financiación**

Se incluye en este epígrafe la estimación de los créditos presupuestarios integrados en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado necesarios para financiar la operación estadística durante el año 2026.

Se trata de cifras estimadas ya que el Plan Estadístico Nacional no dispone de un presupuesto propio específico para su realización. Las operaciones estadísticas se financian con los presupuestos ordinarios de los organismos concretos responsables de su ejecución, con cargo a una gran diversidad de programas presupuestarios, incluso dentro de un mismo departamento.

Con el fin de conseguir la máxima homogeneidad en las cifras de los distintos organismos, las estimaciones se han calculado de acuerdo con criterios comunes, aprobados por la Comisión Interministerial de Estadística, para la asignación de las distintas partidas presupuestarias incluidas en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado. Estos criterios comunes se encuentran en la dirección:

[https://www.ine.es/normativa/leyes/plan/plan\\_2025-2028/normas\\_2025\\_2028.pdf](https://www.ine.es/normativa/leyes/plan/plan_2025-2028/normas_2025_2028.pdf).

Hay que destacar que en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y en los programas anuales que lo desarrollen se incluye la estimación de las *cotizaciones sociales de los trabajadores financiadas con cargo al organismo* en los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas.

En el caso de que haya más de un organismo financiador de una estadística, se especifican las cuantías previstas en los Presupuestos Generales del Estado para cada uno de ellos.

Para las operaciones estadísticas nuevas, de periodicidad cuatrienal o superior, o irregulares y esporádicas dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 mediante el Programa anual 2026, solo se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028 si se dispone de información suficiente para efectuar dicha estimación.

No se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas responsabilidad del Banco de España al no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

## 7. Calendario de difusión

Se indica, para cada estadística, la fecha prevista de difusión de nuevos resultados y el periodo de referencia de dichos resultados. En el calendario, la fecha de difusión se expresa con la fecha exacta, si se conoce, o con la fórmula NMT (no más tarde de) la fecha que corresponda; la fecha de referencia de los datos se indica entre paréntesis.

Se trata de un calendario aproximado que puede sufrir modificaciones. Los calendarios actualizados son los que cada organismo difunde a través de su respectivo portal de internet.

## 8. Códigos de organismos

| Código | Nombre del Organismo                                               |
|--------|--------------------------------------------------------------------|
| MAUC   | Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación      |
| MPJC   | Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes |
| MDEF   | Ministerio de Defensa                                              |
| MHAC   | Ministerio de Hacienda                                             |
| MINT   | Ministerio del Interior                                            |
| MTRM   | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible                   |
| MEFD   | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes          |
| MTES   | Ministerio de Trabajo y Economía Social                            |
| MITU   | Ministerio de Industria y Turismo                                  |
| MAPA   | Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación                    |
| MTMD   | Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática           |
| MTED   | Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico      |
| MVAU   | Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana                             |
| MCLT   | Ministerio de Cultura                                              |
| MECM   | Ministerio de Economía, Comercio y Empresa                         |
| INE    | Instituto Nacional de Estadística                                  |
| MSND   | Ministerio de Sanidad                                              |
| MDCA   | Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030             |
| MCNU   | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades                  |
| MIGD   | Ministerio de Igualdad                                             |
| MISM   | Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones            |
| MTDF   | Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública  |
| MJUI   | Ministerio de Juventud e Infancia                                  |
| BANESP | Banco de España                                                    |
| CGPJ   | Consejo General del Poder Judicial                                 |

|           |                                                                                                     |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CC. AA.   | Comunidades autónomas                                                                               |
| EE. LL.   | Entidades locales                                                                                   |
| Eurostat  | Oficina de Estadística de la Unión Europea                                                          |
| EUSTAT    | Instituto Vasco de Estadística                                                                      |
| ADIF      | Administrador de Infraestructuras Ferroviarias                                                      |
| AEAT      | Agencia Estatal de Administración Tributaria                                                        |
| AEMET     | Agencia Estatal de Meteorología                                                                     |
| AENA      | Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea                                                            |
| ANECA     | Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, O.A.                                   |
| ASEBIO    | Asociación Española de Bioempresas                                                                  |
| AECFA     | Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias                         |
| AGE       | Administración General del Estado                                                                   |
| CDTI      | Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial                        |
| CIEMAT    | Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.                  |
| CIRIEC    | Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa |
| CIS       | Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.                                                        |
| CNIG      | Centro Nacional de Información Geográfica, O.A.                                                     |
| CNMC      | Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia                                                  |
| CONGD     | Coordinadora de Organización No Gubernamental para el Desarrollo                                    |
| CORESP    | Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos                                      |
| CSIC      | Consejo Superior de Investigaciones Científicas                                                     |
| FEMP      | Federación Española de Municipios y Provincias                                                      |
| INSS      | Instituto Nacional de la Seguridad Social                                                           |
| ISFAS     | Instituto Social de las Fuerzas Armadas                                                             |
| MUFACE    | Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado                                               |
| MUGEJU    | Mutualidad General Judicial                                                                         |
| OACI      | Organización de Aviación Civil Internacional                                                        |
| OEPM      | Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.                                                         |
| OET       | Oficinas Españolas de Turismo                                                                       |
| OPI       | Observatorio Permanente de la Inmigración                                                           |
| REE       | Red Eléctrica de España                                                                             |
| RENFE     | Renfe Operadora                                                                                     |
| SASEMAR   | Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima                                                         |
| SEPE      | Servicio Público de Empleo Estatal                                                                  |
| SEPIE     | Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., M.P.                           |
| TGSS      | Tesorería General de la Seguridad Social                                                            |
| TURESPAÑA | Instituto de Turismo de España, O.A                                                                 |

## SECCIÓN 2.ª OPERACIONES ESTADÍSTICAS POR SECTOR O TEMA

### **Sector o tema: Agricultura, ganadería, silvicultura y caza**

#### **9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias**

**Organismos que intervienen:** INE, MAPA, Eustat.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Diseño del cuestionario y establecimiento de la metodología.

Edición de cuestionarios y otro material de encuesta.

Selección de la muestra.

Organización del trabajo de campo.

Cursos de formación para el personal de la encuesta.

Recogida de información (octubre a diciembre).

Recepción de registro administrativo de Solicitudes de la PAC, procesamiento del mismo para su incorporación a la información de la encuesta.

Atención a peticiones a medida de usuarios.

Comunicaciones y asistencia a reuniones con Eurostat.

Redacción de convenios de colaboración para las comunidades autónomas que lo soliciten.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3.323,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

#### **9003 Calendarios de Siembra y Recolección**

**Organismos que intervienen:** MAPA, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del cuestionario, inicio de la recogida de información por parte del MAPA.

Elaboración de información por parte de los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 17,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

#### **9004 Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola**

**Organismos que intervienen:** MAPA, registros oficiales provinciales de maquinaria agrícola.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de datos.

Tratamiento y depuración de los datos.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de tablas de resultados y documentos.

Recopilación de datos.

Tratamiento y depuración de los datos.

Análisis de resultados.

Mantenimiento del registro informático.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.



### **9005 Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Renovación del material ortocartográfico del territorio de las comunidades autónomas que se determinen.

Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.

Inspección del trabajo de campo.

Grabación y validación de datos.

Obtención de resultados generales.

En particular:

Obtención de resultados para diferentes cultivos.

Informe de las técnicas de mantenimiento del suelo y métodos de siembra.

Informes sobre las técnicas de regadío.

Elaboración de informes monográficos sectoriales (matrices de cambio...).

Difusión en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA de los resultados del año 2025.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia recogen en campo una muestra complementaria a la muestra recogida por el MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2.421,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9006 Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia. Áreas y Dependencias de Agricultura de las Delegaciones de Gobierno.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.

Inspección del trabajo de campo.

Grabación y validación de datos.

Obtención de resultados generales.

En particular:

Obtención de resultados de variedad, densidad y edad para diferentes cultivos permanentes.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 137,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9007 Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción, validación y síntesis de los resultados correspondientes a los avances mensuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes (noviembre y diciembre de 2025 y de enero a octubre de 2026), procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia, de acuerdo con un calendario previamente establecido.

Difusión mensual en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas calculan los resultados provinciales de acuerdo con una metodología previamente establecida y los transmiten a la Unidad estadística del MAPA.

Se finalizará el desarrollo de un aplicativo (HORUS) que facilita a los informantes de las CCAA la carga de datos, su contraste y validación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 87,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9008 Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción, validación y síntesis de los resultados anuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes, procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Comparación de dichas cifras con las otras fuentes: Avances mensuales de superficies y producciones agrícolas, Encuestas de superficies y rendimientos de cultivos, Encuestas municipales de usos de suelo, registros administrativos.

Publicación de resultados en el «Anuario de estadística» del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos provinciales agregados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 113,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9009 Estadísticas sobre Efectivos de Ganado**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de los directorios de explotaciones de bovino, porcino, ovino y caprino.

Convergencia de los directorios con los registros administrativos (REGA y RIIA) en ganado bovino, ovino y caprino.

Cálculo de los resultados (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de efectivos de ganado bovino.

Cálculo de los resultados (a 1 de noviembre) de los efectivos de ovino y caprino.

Realización de la encuesta semestral (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de porcino.

Cálculo de los resultados (a 1 de noviembre) de los efectivos de aves de corral, conejos y animales de peletería.

Publicación de resultados en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

El MAPA elaborará a partir de registros administrativos los censos de ganados de bovino, ovino y caprino, así como su producción láctea, junto con los de aves de corral, conejos y animales de peletería. En cuanto al censo de porcino, el MAPA realizará una encuesta a nivel nacional que complementará los datos recopilados a partir de los registros administrativos o directamente mediante encuesta por aquellas consejerías/departamentos con competencia en la materia de aquellas comunidades autónomas que sigan recogiendo esta información, en colaboración con el MAPA, sobre efectivos de ganado porcino.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 326,52 miles de euros previstos en el presupuesto del MAPA.

### **9010 Estadísticas de Producciones Ganaderas**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización del Directorio de mataderos.

Ejecución de la encuesta complementaria de sacrificio de ganado en mataderos.

Ejecución de las encuestas mensuales de sacrificio de ganado en mataderos.

Elaboración de las previsiones nacionales de producciones cárnicas.

Establecimiento de las cifras oficiales finales de las producciones ganaderas (leche, lana, miel y cera) para cada comunidad autónoma.

Elaboración de la producción indígena bruta.

Difusión de resultados en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

El MAPA recopilará directamente a partir de los propios mataderos los datos de sacrificio mensuales. Depurará y analizará esta información junto a los datos recopilados por las consejerías/departamentos con competencia en la materia de aquellas comunidades autónomas que recojan esta información, en colaboración con el MAPA, en los mataderos situados en su territorio.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 81,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### ***9011 Encuestas de Producción de Huevos e Incubación***

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización del Directorio de salas de incubación.  
Ejecución de las Encuestas mensuales de salas de incubación.  
Ejecución de la Encuesta anual sobre la estructura de las salas de incubación.  
Ejecución de las Encuestas mensual, trimestral y anual de huevos marcados en centros de embalaje.

Difusión de datos en el portal de internet del MAPA.

El MAPA recopilará directamente a partir de los establecimientos de incubación y los centros de embalaje los datos. Depurará y analizará esta información junto a los datos recopilados por las consejerías/departamentos con competencia en la materia de aquellas comunidades autónomas que recojan esta información, en colaboración con el MAPA, en los establecimientos de incubación situados en su territorio.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 29,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### ***9013 Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura***

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización del Directorio de los titulares autorizados.  
Encuesta censal en la que se envía un cuestionario a todas las empresas que forman parte del directorio.

Obtención, depuración y difusión de datos de consumo de fertilizantes inorgánicos en la agricultura en 2025.

La información se publica a través de la página web del Ministerio.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Se utilizará la información disponible en el Registro General de Fabricantes y Otros Agentes Económicos de Productos Fertilizantes (REGFER).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### ***9015 Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios***

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Publicación de los resultados de la encuesta y del informe de calidad de 2024.  
Actualización del Directorio de los titulares autorizados de productos fitosanitarios de 2025.  
Diseño del cuestionario web.  
Recogida de los productos comercializados en el año 2025.  
Depuración y obtención de primeros resultados.  
Preparación de las tablas de difusión a EUROSTAT.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 13,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9016 Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9017 Estadística Anual de Caza**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9018 Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración de los datos.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de tablas de resultados y documentos.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9019 Estadística Anual de Cortas de Madera**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9020 Inventario Forestal Nacional**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de cartografía base del IFN (Mapa Forestal de España) en varias provincias.

Mapa forestal.

Toma de datos de campo IFN en varias provincias.

Proceso de datos de varias provincias.

Publicación de datos autonómica y provinciales.

Diseño y planificación del Quinto Inventario Forestal Nacional.

Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA). Apoyo en trabajos de planificación y diseños del IFN5.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5.281,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9021 Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9022 Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9023 Balance Nacional de la Madera**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de datos procedentes de otras operaciones estadísticas.

Toma de datos complementarios procedentes de distintas fuentes.

Elaboración y difusión de resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

## **9024 Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA)**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Diseño muestral de la encuesta para la encuesta de 2027.

Adaptación de la ficha para la encuesta de 2027.

Actualización de los programas informáticos de grabación y validación.

Selección de las explotaciones de la muestra, recogida de información y establecimiento de controles en campo para la encuesta 2026.

Recogida en campo de los resultados técnico-económicos de las explotaciones agrarias del año de referencia 2025.

Validación de la información de las fichas del año de referencia 2024 y remisión a la Comisión.

Resoluciones de las alegaciones de la Comisión del año de referencia 2023 y anteriores, si procede.

Publicación de resultados provisionales, y posteriormente definitivos, del año de referencia 2024.

Obtener datos técnico-económicos de explotaciones agrarias (ECREA) a partir de la base de datos de RECAN, para el estudio de la rentabilidad de las explotaciones.

A partir de los datos de superficie, producción, mano de obra, ingresos, costes de las explotaciones se calculan variables técnico-económicas como producto bruto, margen bruto estándar, margen bruto, renta disponible, margen neto, beneficio de la actividad y beneficio al agricultor.

Elaboración y difusión de resultados de ECREA de los años 2025 y 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco seleccionan las explotaciones de la muestra, recogen la información y establecen controles en campo (ejercicio 2024), graban, validan y remiten los datos de base al MAPA (ejercicio 2025).

Para el resto de comunidades autónomas y actividades hasta su difusión, el MAPA es el organismo responsable.

### **Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Desarrollo de un nuevo aplicativo para la recopilación y depuración de datos de la REDSA, poniendo en marcha herramientas de interoperabilidad, cuando sea posible, para utilizar fuentes de datos administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3.384,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

## **9025 Estadística de la Producción Ecológica**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Unificación de los ficheros de datos remitidos por las comunidades autónomas.

Depuración, elaboración y análisis de resultados.

Tabulación y envío de datos a Eurostat.

Elaboración de estadísticas nacionales, con gráficos por comunidades autónomas y tablas por comunidades autónomas y provincias.

Publicación en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas compilan los datos sobre producción ecológica (agricultura, ganadería, acuicultura, actividades industriales) y sobre los operadores ecológicos implicados en este sistema de producción, a partir de la información recabada de las entidades de control públicas y/o privadas que controlan a dichos operadores.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.



### **9026 LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera**

**Organismos que intervienen:** MTED, MINT (D.G. de la Guardia Civil), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los resultados.

Recogida de información y datos para la posterior generación de estadísticas por la AGE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 552,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9028 Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención trimestral y anual, de los valores absolutos e índices nacionales y autonómicos de salarios agrarios.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, recogen información de los salarios, la graban, la validan y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 57,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9029 Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo)**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de la información.

Tratamiento y depuración de los datos.

Análisis de resultados.

Elaboración de los Balances de nitrógeno y de fósforo del año 2024.

Preparación de documentos y tablas con resultados.

Envío a Eurostat.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 65,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **Sector o tema: Pesca y acuicultura**

### **9051 Estadística de la Flota Pesquera**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación de los datos administrativos correspondientes a 2025.

Depuración de datos, imputación y obtención de resultados del año 2025.

Difusión de resultados de 2025 en la página web del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 17,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9052 Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación de los datos administrativos procedentes de las declaraciones de los capitanes de buques pesqueros en el diario de a bordo y de las notas de primera venta.

Depuración, elaboración y difusión de los resultados en la página web del MAPA del año 2025.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 83,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9053 Encuesta Económica de Pesca Marítima**

**Organismos que intervienen:** MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información sobre los indicadores técnicos y socioeconómicos del año 2025.

Elaboración y difusión de resultados del año 2025 en la página web del MAPA.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

El Departamento con competencia en la materia del País Vasco efectúa el trabajo de campo correspondiente a su comunidad autónoma.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Se iniciará el desarrollo de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 147,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9054 Encuesta de Establecimientos de Acuicultura**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Andalucía, País Vasco).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Investigación exhaustiva de la actividad de los establecimientos de acuicultura en el año 2025.

Recopilación, depuración, análisis de datos y difusión de los resultados obtenidos en la página web del MAPA.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Andalucía y País Vasco realizan el trabajo de campo.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Se iniciará el desarrollo de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 188,24 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9055 Encuesta Económica de Acuicultura**

**Organismos que intervienen:** MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información sobre los indicadores técnicos y socioeconómicos del año 2025.  
Elaboración y difusión de resultados del año 2025 en la página web del MAPA.  
Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Se iniciará el desarrollado de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 37,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9056 Estadística Anual de Pesca Fluvial**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos.  
Tratamiento y depuración.  
Análisis de resultados.  
Cálculo de indicadores.  
Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.  
Publicación de documentos y tablas de resultados.  
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible**

### **9091 Proyecto CORINE Land Cover (UE)**

**Organismos que intervienen:** MTRM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MTED, MAPA, MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalización de la producción de la versión de referencia 2024 acorde a las necesidades y metodología de la Agencia Europea de Medio Ambiente y el Programa Copernicus de Observación del Territorio de la Unión Europea.  
Aporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para los trabajos de producción del CORINE Land Cover 2024.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 198,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9092 Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)**

**Organismos que intervienen:** MTRM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MAPA y MHAC.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Inicio de la producción de la versión 2023.

Generación de productos derivados y explotación de la base de datos SIOSE de Alta Resolución.

Difusión de versiones anteriores y la presente.

Revisión visual y mejora de la versión 2023 del SIOSE de Alta Resolución.

Aporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para enriquecer la integración automática con datos nacionales y autonómicos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 628,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9093 Espacios Naturales o de Interés**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación necesaria para el cálculo de los parámetros estadísticos, mediante una aplicación vía web en el portal de aplicaciones del MTED. Los datos geográficos utilizados para el cálculo de superficies están incluidos en el Plan Cartográfico Nacional 2021-2024.

Tratamiento de los datos alfanuméricos: análisis de la calidad (principalmente semántica).

Actualización de la cartografía temática de referencia: armonización de la información procedente de las fuentes oficiales en un modelo de datos común, análisis de la calidad (principalmente geométrica).

Creación de la base de datos cartográfica de máxima actualidad al año de referencia del Mapa Forestal de España.

Superposición geométrica, mediante sistemas de información geográfica, de todas las unidades de información utilizada (espacios protegidos), con el Mapa Forestal de España (cobertura del suelo) caracterizando cada unidad de información.

Difusión de los resultados en el repositorio de datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) anualmente, cada 15 de marzo, en el portal de internet y en los servicios Web Map Services (WMS) del MTED. Tanto de los datos primarios como de los indicadores o variables estadísticas.

Actualización de la información por parte de las autoridades competentes.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 51,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9094 Estadística de Diversidad de Especies Silvestres**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Asociaciones conservacionistas y científicas entre cuyos fines se encuentra el estudio y/o defensa de la biodiversidad española.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, diferenciando su nivel de amenaza según las categorías de protección internacionalmente conocidas, así como en las categorías establecidas en la legislación nacional.

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, para los que existen planes de conservación o recuperación, y/o estrategias de conservación vigentes. La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina recopila y armoniza la información, las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas proporcionan los datos de los planes vigentes.

Mantenimiento, actualización y control semántico de la información mediante una aplicación vía web.

Difusión de la información en la página web del MTED mediante la aplicación de consulta denominada EIDOS.

Determinación de la evolución de la población de aves comunes según los principales ecosistemas presentes en España, en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología.

Programas de seguimiento del estado de conservación de diferentes especies.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 31,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9095 Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas**

**Organismos que intervienen:** MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación, grabación y procesamiento de los datos.

Análisis, interpretación y elaboración de gráficos e informes.

Difusión anual de los datos disponibles recogidos por los organismos de cuenca.

La difusión de los datos se coordina a través del portal de internet del MTED.

Envío de datos a la Comisión Europea a través de la Agencia Europea de Medio Ambiente y su portal Repornet.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos, y aplicación informática de los sistemas automáticos integrados de información hidrológica (SAIH).

Se realizará el anuario piezométrico.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado cuantitativo y llevan a cabo la dirección y el control de los trabajos de medición para la obtención de los datos. Con carácter general, aportan datos mensuales de la profundidad del nivel de agua en las estaciones de control (piezómetros) y de caudal en manantiales, y envían los datos obtenidos al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 16,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### ***9096 Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental***

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos del gasto corriente y de inversión de las empresas industriales en protección ambiental, clasificado por ámbitos según la Clasificación de Funciones Ambientales (CEF), de la encuesta referida al año 2025.

Depuración, tratamiento de datos y difusión de los resultados de la encuesta referida al año 2024.

Explotación de los módulos sobre gasto y producción medioambiental incluidos en otras encuestas medioambientales, con año de referencia 2023.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 860,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9097 Estadística de las Variables Meteorofenológicas***

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida diaria de datos (observación) de las variables meteorológicas y de las fenológicas.

Tratamiento de los datos. Carga, depuración y validación de datos en las Base de Datos Climatológicos.

Obtención de los resultados (parámetros climatológicos) mediante tratamientos estadísticos aplicados a través de programas desarrollados para este fin.

Difusión y publicación anual de los parámetros climatológicos de estaciones principales, valores normales, extremos y desviaciones. Los resultados correspondientes a un año determinado se publican dentro del primer cuatrimestre del siguiente año.

Los trabajos anteriores se efectúan de acuerdo con los estándares establecidos por la normativa aprobada por la Organización Meteorológica Mundial.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 9,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### ***9098 Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos***

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos de ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos procedentes de diversas fuentes: sistemas de observación automática y manual de AEMET; Sistema de Notificación de Observaciones Atmosféricas Singulares (SINOBAS) por los ciudadanos. Preparación de hojas de cálculo.

Cálculo estadístico de ocurrencia de los diferentes fenómenos meteorológicos adversos que superan determinados niveles de intensidad (umbrales del Plan Meteoalerta).

Obtención de tablas con las ocurrencias de fenómenos singulares notificados mediante el sistema SINOBAS.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9099 Balance Hídrico**

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Extracción diaria de datos tanto del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio como de los análisis de modelos numéricos de las variables de estudio.

Cálculo de los diversos parámetros que conforman el Balance Hídrico.

Cálculo de los valores medios de las variables de estudio para las áreas de las cuencas hidrográficas, comunidades autónomas y provincias.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9100 Estadística de Vigilancia del Clima**

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Extracción de datos depurados correspondientes al año anterior del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio.

Cálculo de los diferentes productos que conforman la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9101 Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio**

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Post-procesos de las salidas de modelos numéricos de predicción del tiempo correspondientes al año anterior.

Cálculo de las estadísticas provinciales del nivel de riesgo de incendios.

Obtención de las frecuencias en cada nivel de riesgo de incendio.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9102 Estadística de Composición Química de la Atmósfera**

**Organismos que intervienen:** MTED (AEMET).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, archivo y control de calidad de los datos.

Elaboración de las estadísticas para su publicación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9103 Estadística de Calidad del Aire**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, EE. LL., Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), CSIC, CIEMAT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida de la información del año 2025 durante los nueve primeros meses del año 2025.

Intercambio de datos primarios de acuerdo con la legislación europea (Decisión de Ejecución 2011/850/UE).

Obtención de estadísticas según la normativa vigente de la UE.

Depuración, procesamiento, análisis y tratamiento de los datos del año 2025 durante el tercer trimestre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos del año 2024 en el cuarto trimestre del año 2026.

Obtención de la información necesaria para el cálculo de indicadores nacionales en ciudades.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos de calidad del aire e información de las estaciones de vigilancia de la contaminación atmosférica para el cumplimiento de la normativa vigente.

El Instituto de Salud Carlos III (Laboratorio Nacional de Referencia) analiza las muestras recogidas en las estaciones de medición de la contaminación atmosférica pertenecientes a la Red EMEP/VAG/CAMP y realiza labores de apoyo a la gestión de calidad de las redes.

La Agencia Estatal de Meteorología remite los datos de calidad del aire e información de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP.

El CSIC colabora en la aplicación de la metodología para los descuentos de aportes naturales a las concentraciones de partículas (PM<sub>10</sub>, PM<sub>2,5</sub>), de acuerdo con la normativa vigente.

El CIEMAT realiza la evaluación de la calidad del aire mediante modelización.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 272,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9104 Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera**

**Organismos que intervienen:** MTED, departamentos ministeriales, organismos públicos y consejerías/departamentos de todas las comunidades autónomas con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalización y publicación de la edición 2026 del Inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera, correspondiente a la serie 1990-2024, con los datos obtenidos durante 2025.

La publicación de la edición 2026 del Inventario consistirá en:

- Informe e Inventario nacional de emisiones de contaminantes atmosféricos 2025 para el Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia.

- Informe e Inventario nacional de contaminantes atmosféricos para la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE.

- Informe e Inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero 2025 para el Reglamento (UE) 2018/1999 sobre la Gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima.

- Informe e Inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero 2025 para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

- Recogida, depuración y corrección de la información necesaria para la elaboración de la edición 2027 del Inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera, correspondiente a la serie 1990-2025, y publicación del Avance de Inventario 1990-2025 en julio de 2026.

Los departamentos ministeriales y organismos públicos con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera efectúan la recogida, depuración, corrección y envío al MTED de la información necesaria para la elaboración del Inventario de emisiones contaminantes a la atmósfera.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.445,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



### **9105 Inventario Nacional de Erosión de Suelos**

**Organismos que intervienen:** MTED y Consejerías de las CCAA implicadas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Trabajos de campo del Tercer Inventario Nacional de Erosión de Suelos  
Encargo de la DGBBD (TRAGSATEC).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 360,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9106 Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Formación y entrenamiento de los equipos de campo.  
Celebración de Jornada nacional de intercalibración.  
Trabajo de campo en toda España (recogida de datos) para el caso de la Red de Nivel I, y mensual para la Red de Nivel II.  
En la Red de Nivel I, análisis de los datos introducción de los datos correspondientes en la base de datos internacional.  
En la Red Nivel II, el análisis de los datos nacionales y la introducción de estos en la base de datos internacional se hace con dos años de diferencia, por lo que en 2026 se trabajará con los resultados del año 2024.  
Publicación de los datos de Nivel I y análisis de estos datos para su difusión.  
Memoria de la red de Nivel II correspondiente al año 2024.  
Red de Nivel 1: contrato con empresa ESMA hasta 01/05/2026, después tendrá que arrancar un nuevo contrato.  
Red de Nivel 2 - Lote 1: contrato con empresa TECMENA.  
Red de Nivel 2 - Lote 2: contrato con Universidad de Navarra.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 631,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9107 Estadística de Incendios Forestales**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información estadística del año en curso (provisional) y del año anterior.  
Tratamiento de los datos del año anterior.  
Difusión de los resultados del año anterior.  
Mantenimiento y mejora de la aplicación EGIFweb para la gestión y explotación de la estadística de incendios.  
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen la información y elaboran los partes de incendios forestales del año en curso, grabándolos en la aplicación EGIFweb, cuya puesta en servicio depende del Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales del MTED, que es el responsable de elaborar la estadística a nivel nacional y los informes correspondientes.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 250,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9108 Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas**

**Organismos que intervienen:** MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación, grabación y recogida anual de la información referida al año anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los resultados a través del portal de internet del MTED y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado químico, y llevan a cabo la dirección y control de trabajos de muestreo y análisis para la obtención de los datos. Con carácter general, envían los datos anualmente al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9109 Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales**

**Organismos que intervienen:** MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación y recogida anual de la información.

Tratamiento de los datos.

Difusión periódica de los resultados a través del portal de internet del MTED, y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Difusión a petición de usuarios.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado de las aguas y llevan a cabo la dirección y control de trabajos de muestreo y análisis para la obtención de los datos, así como su validación y entrega anual al MTED.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 38,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9110 Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación y difusión de los datos (referencia temporal 2024).

Elaboración de peticiones relativas a la encuesta de periodos anteriores.

Envío de las tablas Joint Questionnaire referidas al año 2024.

Colaboración con el MTED para la resolución de cualquier incidencia ocurrida con en el envío Joint Questionnaire de la encuesta referida a 2023.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 101,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9111 Estadísticas sobre Generación de Residuos**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de los datos sobre la generación de residuos en los servicios y construcción referidos a 2025.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la generación de residuos en la industria referidos a 2024.

Envío a Eurostat de los datos sobre generación de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Explotación de los ficheros de datos del registro PRTR para la validación de encuestas de generación de residuos y de estimación de la generación de residuos en los sectores CNAE asociados a ellos.

Difusión y publicación de los resultados de las encuestas 2024.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 838,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9112 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos**

**Organismos que intervienen:** INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información sobre recogida y tratamiento de residuos del año 2025.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la recogida y tratamiento de los residuos 2024.

Recogida y depuración de la información relativa a las instalaciones de tratamiento de residuos con referencia 2025.

Envío a Eurostat de los datos sobre tratamiento de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Envío a Eurostat de los datos sobre recogida de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Difusión y publicación de los resultados del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas informan sobre el número y la capacidad de las instalaciones de gestión de residuos y listados de gestores antes del mes de junio.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 310,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9114 Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA**

**Organismos que intervienen:** MTED, departamentos ministeriales, consejerías/departamentos con competencias ambientales de las comunidades autónomas y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, depuración, procesamiento, análisis, revisión, actualización y tratamiento de los datos de emisiones de contaminantes (atmósfera, agua y suelo) y transferencias de residuos e información complementaria sobre las instalaciones/complejo industrial, de proceso, régimen de funcionamiento, uso de combustible, producción, suministro o consumo del año 2025 durante los tres primeros trimestres del año 2026 según el RD 508/2007 por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento (ue) 2024/1244 sobre la notificación de datos medioambientales procedentes de instalaciones industriales, por el que se crea un Portal de Emisiones Industriales y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 166/2006.

Publicación de los datos del año de referencia 2025, el 15 de noviembre en la página web de PRTR-ESPAÑA: <http://www.prtr-es.es/>.

Obligación de enviar los datos de emisiones y transferencia de residuos de PRTR-España del año de referencia 2025 a la Comisión Europea 30 de noviembre de 2026.

Suministro de información de datos administrativos, incluidos los datos espaciales de la instalación/complejo industrial al Registro Europeo de emisiones de Instalaciones (PORTAL DE EMISIONES INDUSTRIALES) del año de referencia 2025 (30 septiembre 2026), de acuerdo con la Decisión de Ejecución 2018/1135 de la Comisión de la información que deben comunicar los EEMM sobre la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales y La Decisión de Ejecución 2019/1741 por la que se establecen el formato y la frecuencia de la información que deben facilitar los EEMM a efectos de la comunicación de datos con arreglo al Reglamento (CE) 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de PRTR y Decisión de Ejecución (UE) 2022/142 de la Comisión de 31 de enero de 2022 por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1741 en lo que atañe a la comunicación de datos sobre el volumen de producción y se corrige dicha Decisión de Ejecución .

Los departamentos ministeriales, consejerías y departamentos con competencias ambientales de las CCAA y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales, realizan labores de recogida, depuración, de los datos sobre emisiones y transferencia de residuos fuera del emplazamiento de sus instalaciones o complejos con actividades industriales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 267,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9115 Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente**

**Organismos que intervienen:** MINT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2025.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

## **Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general**

### **9131 Estadística de Productos Energéticos**

**Organismos que intervienen:** MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Red Eléctrica de España, S.A. (REE), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación y recepción de los cuestionarios mensuales de 2026 y anuales de 2025.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) nº 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: 'Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022', y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES y ENAGAS colaboran en la elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

IDAE es corresponsable junto con la S.G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre energías renovables y residuos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 795,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9132 Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica**

**Organismos que intervienen:** MTED, Confederaciones Hidrográficas, Agencia Catalana del Agua, Agencia Vasca del agua, Xunta de Galicia, Junta de Andalucía, AEMET y Red Eléctrica de España.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información estadística.

Depuración, grabación y procesamiento de los datos.

Cambios en la aplicación informática y bases de datos.

Análisis e interpretación de los datos.

Difusión de resultados.

Extracción de la información validada en el Anuario de aforos para su remisión a la Comisión Europea en febrero (ver calendario). Se va a realizar el Observatorio del Ciclo del Agua, donde existirá una partida para la elaboración del Boletín Hidrológico Semanal.

Los organismos de cuenca envían los datos medidos o recibidos de las concesionarias hidroeléctricas (volúmenes embalsados y energía almacenada) los lunes de todas las semanas.

Asimismo, Red Eléctrica de España envía información de la energía hidroeléctrica producida con la misma frecuencia semanal.

Se está realizando el Observatorio del ciclo del agua, donde existirá una partida para la elaboración del DEL Boletín hidrográfico semanal, quedando operativo en 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 328,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9133 Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos**

**Organismos que intervienen:** MTED y Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de las estadísticas anuales del año 2025. Estas estadísticas incluirán: consumos de productos petrolíferos, desagregados por comunidades autónomas y provincias, y clasificados por canales de distribución (con periodicidad anual) y sectores de consumo (con periodicidad anual); producción de crudo, de productos refinados; importaciones y exportaciones de crudo, productos petrolíferos clasificados por país de origen o destino; existencias de crudo y productos petrolíferos, y sectorialización del consumo de productos petrolíferos.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9134 Encuesta de Consumos Energéticos**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, análisis de datos y tabulación durante el primer semestre de 2026. Atención a peticiones a medida y estudios específicos.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril. Macroedición, tabulación y análisis de datos, durante segundo semestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9135 Balance Energético**

**Organismos que intervienen:** MTED, Red Eléctrica de España (REE), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), ENAGAS, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del Balance energético 2025 a partir de los cuestionarios energéticos anuales requeridos por el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2023: de electricidad y calor, energía nuclear, productos petrolíferos, carbón, gas natural y energías renovables, residuos y biomasa.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas y adaptarlas a los nuevos requerimientos del Reglamento.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) nº 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: 'Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022', y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

El balance energético sintetiza resultados obtenidos para otras operaciones estadísticas como la operación nº 8131 Estadística de Productos Energéticos. Como consecuencia, se pueden mencionar los siguientes trabajos relacionados con el balance energético:

- CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES colabora en la elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

- Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

- ENAGAS, como principal gestor de la red de gas, facilita información con el desglose requerido con el fin de realizar labores de comprobación con respecto a la información recogida en los cuestionarios energéticos anuales.

- IDAE facilita información relativa al consumo anual de energías renovables para la producción de calor y energía eléctrica.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 273,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9136 Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual)**

**Organismos que intervienen:** MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de la publicación anual del año 2025. Estas estadísticas incluirán las siguientes: la producción de gas natural; importaciones y exportaciones de gas natural; existencias de gas natural; Consumos y número de clientes de gas natural.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 46,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9137 Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético**

**Organismos que intervienen:** MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación y recepción de los cuestionarios anuales de 2025.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) nº 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: 'Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022', y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

CORES e IDAE son corresponsables junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de los consumos para los sectores industrial y residencial.

Además, IDAE asiste a dicha Subdirección en el 'Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022', y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 282,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.



## **Sector o tema: Minería e industria**

### **9151 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

#### **Otros trabajos:**

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. *Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos* del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. *Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año* de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 722,3 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9152 Encuesta Industrial Anual de Productos**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED, Instituto de Estadística de Cataluña.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Adaptación de la información que se recoge en la encuesta a la nueva lista de productos PRODCOM, compatible con la nueva CPA rev 2.2, y cuya entrada en vigor, para los Países Miembros de la UE, está prevista para noviembre de 2025.

Recogida, depuración y grabación de la información referida al año 2025, de enero a marzo.

Tabulación, macroedición y análisis de datos de la encuesta referida a 2025, de abril a junio.

Difusión y publicación de resultados de la encuesta referida a 2025 antes de finalizar junio.

Envío a Eurostat de los datos definitivos correspondientes al año 2024 y los provisionales correspondientes al año 2025, de acuerdo con el Reglamento EBS 2019/2152 y su Acto de Implementación 2020/1197.

Actualización del marco y trabajos previos a la recogida de la encuesta del año 2026, de julio a diciembre.

Atención de peticiones a medida y estudios específicos durante todo el año.

Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención de peticiones periódicas de información de organismos nacionales e internacionales (FAO, Naciones Unidas, etc.).

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara la traducción correspondiente a los cuestionarios e impresos bilingües.

### **Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Análisis y consiguiente mejora de los controles actuales en IRIA para reducir la necesidad de recontactos desde las URCEs.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 702,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9153 Índices de Producción Industrial**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y grabación mensual de los cuestionarios.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Análisis y control mensual de calidad de la información (macroedición de series temporales).

Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, de 30 de julio de 2020.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, ministerios, Naciones Unidas, etc.).

Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.

Mantenimiento actualizado del panel de establecimientos informantes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) editor de metadatos de Eurostat.

Mantenimiento y construcción del sistema de metadatos de procesos.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 269,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9154 Índices de Cifras de Negocios en la Industria**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y grabación mensual de la información.

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'. Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 681,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9156 Estadística Minera y de Explotación de las Aguas**

**Organismos que intervienen:** MTED, Instituto Geológico y Minero de España, O.A. (IGME-CN-CSIC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción de los cuestionarios anuales de 2025.

Tratamiento y depuración de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MITERD y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en la aplicación informática ESMIN que permitan agilizar las tareas asociadas a la estadística.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a recabar, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

El IGME recaba los datos para elaborar la Estadística de aguas minerales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 215,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9157 Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción)**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de las encuestas mensuales (leche de vaca) y anual (todos los tipos de leche).

Explotación y difusión de la información sobre la encuesta anual del año 2024 y las encuestas mensuales del año 2026.

Difusión de resultados en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 129,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9158 Estadística de Fabricación de Vehículos**

**Organismos que intervienen:** MITU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas mensuales de diciembre de 2025 a noviembre de 2026, así como la publicación de los datos anuales definitivos de 2025.

Ampliación de la muestra.

Finalización de los trabajos de implementación del modo online (CAWI) de recogida.

El sistema CAWI mostrará la información cumplimentada en los últimos tres meses de manera que las empresas puedan añadir los datos de una manera más rápida y con un menor número de errores, al poder observar las cantidades introducidas anteriormente.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Reducción del cuestionario en cuatro variables relativas a Existencias y Ventas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 102,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

### ***9159 Encuesta de Coyuntura Industrial***

**Organismos que intervienen:** MITU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de las encuestas mensuales desde enero a diciembre de 2026, así como la publicación de los resultados de diciembre de 2025.

Introducción de preguntas ad-hoc para valorar situaciones de especial interés socioeconómico y geopolítico.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Actualización muestral.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 238,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

### ***9160 Estadística del Cemento***

**Organismos que intervienen:** MITU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización y publicación mensual de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 20,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

### ***9161 Encuesta sobre Estrategias Empresariales***

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Trabajo de campo de recogida de los datos del ejercicio 2025.

Validación de los datos.

Generación de las variables.

Incorporación de los resultados a la página web.

Elaboración del informe anual.

Difusión de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 148,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

## **Sector o tema: Construcción y vivienda**

### **9191 Estadística de Construcción de Edificios**

**Organismos que intervienen:** MTRM, Institutos de Estadística (Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia, País Vasco), Áreas de Fomento de las Delegaciones de Gobierno de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización del trabajo de campo.  
Carga y validación de microdatos.  
Obtención de macrodatos y tablas de resultados.  
Difusión de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia y País Vasco, los Institutos de Estadística de las comunidades autónomas de Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra, y las áreas del MTRM de las Delegaciones de Gobierno en las restantes comunidades autónomas recogen los cuestionarios con la información de las licencias de obra de los ayuntamientos, depuran los datos, los graban en soporte informático y envían los ficheros al MTRM de acuerdo con un calendario mensual.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9193 Estadística de Licitación Oficial en la Construcción**

**Organismos que intervienen:** MTRM, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de la toma de datos.  
Carga y validación de microdatos.  
Obtención de macrodatos y tablas de resultados.  
Difusión de resultados.

Las entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM realizan la búsqueda y carga de las licitaciones de obra pública que licitan.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 60,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9194 Índices de Producción de la Industria de la Construcción**

**Organismos que intervienen:** MTRM, INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.  
Recogida mensual de la información estadística referida al mes anterior.  
Carga y validación de microdatos.  
Tratamiento de los datos.  
Difusión de los datos de cada mes 60 días después de su finalización.  
Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).  
Coordinación y suministro de información relativa a Directorio Central de Empresas y muestreo.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 103,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### ***9195 Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción***

**Organismos que intervienen:** MITU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de las encuestas mensuales desde enero a diciembre de 2026, así como la publicación de los resultados de diciembre de 2025.

Introducción de preguntas ad-hoc para valorar situaciones de especial interés socioeconómico y geopolítico.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Actualización muestral.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 13,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

### ***9196 Índices de Costes del Sector de la Construcción***

**Organismos que intervienen:** MTRM, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Trabajos de dirección y coordinación de la estadística de Índices de Costes de la Construcción.

Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

INE: Trabajos de coordinación y suministro de información relativa la Estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### ***9197 Estimación del Parque de Viviendas***

**Organismos que intervienen:** MVAU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

El MVAU realizará la estimación del parque de viviendas de 2025 a nivel nacional, autonómico y provincial, utilizando métodos indirectos basados en la información proporcionada por fuentes administrativas. A partir del número de viviendas proporcionado por el Censo de Viviendas de 2021, se actualizará el número total de viviendas existentes a 31 de diciembre del año 2024, incorporando las viviendas nuevas construidas y viviendas creadas por actuaciones de rehabilitación y eliminando todas aquellas viviendas suprimidas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

### **9198 Estadística de Transacciones Inmobiliarias**

**Organismos que intervienen:** MVAU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Consejo General del Notariado.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas según su tipología, vivienda libre, nueva y segunda mano, y protegida, nueva y segunda mano.

Estimación de la media de los valores unitarios de las transacciones de viviendas libres.

Estimación del número de operaciones de viviendas libres clasificadas por la tipología del edificio.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por la tipología del comprador (residente, no residente).

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por lugar de residencia del comprador (provincia y comunidad autónoma) y lugar de la vivienda adquirida (provincia y comunidad autónoma).

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel municipal.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

### **9199 Estadística de Vivienda Libre y Protegida**

**Organismos que intervienen:** MVAU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información procedente del MVAU, del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos y de las consejerías/departamentos de vivienda de las comunidades autónomas.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número de viviendas libres iniciadas y terminadas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones de vivienda protegida, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones protegidas de rehabilitación de viviendas, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de viviendas según el tipo de promotor y régimen de uso.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.



## **9200 Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

La estadística estructural del sector Construcción queda transferida al Instituto Nacional de Estadística, pasando a complementar el conjunto de operaciones de la Estadística Estructural de Empresas de los sectores de industria, comercio y servicios. Todos los procesos técnicos y metodológicos, así como el plan y los calendarios de difusión para el Sector de Construcción se adecúan y uniformizan con los empleados para la EEE en sus restantes sectores.

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Tratamiento de datos, explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, a partir de noviembre.

Otros trabajos:

- Creación de documentación metodológica y metadatos de referencia para Sector Construcción en el portal de internet del INE.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. *Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos* del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. *Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año* de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 619,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9201 Índice de Producción de la Construcción (IPCO)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y grabación mensual de la información.

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'. Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 118,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)**

### **9221 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, AEAT, TGSS (MISM).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de referencia 2024: integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026 de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. *Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos* del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. *Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año* de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País

Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.145,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9222 Estadística de Productos en el Sector Servicios***

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante el segundo trimestre de 2026, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de transporte, alojamiento, servicios informáticos, servicios audiovisuales, actividades jurídicas, de consultoría y asesoría económica, servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, servicios de publicidad y estudios de mercado, de selección y colocación de personal, de agencias de viajes y servicios industriales de limpieza. Envío a Eurostat de datos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2026. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector Servicios. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2026: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
  - Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
  - Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9223 Índice de Producción del Sector Servicios***

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026 procedente de los diferentes índices de precios y del IASS.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) nº 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9224 Indicadores de Actividad del Sector Servicios**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de los índices en la base 2021 incluyendo los correspondientes a las nuevas divisiones y grupos según establece el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026.

Utilización de registros administrativos procedentes de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social para la imputación de parte de las unidades muestrales de las que no se recoge cuestionario y para la obtención de nuevos indicadores separados para sociedades y personas físicas.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Atención de peticiones a medida.

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (EU) nº 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Envío de microdatos o de los índices ya compilados por comunidad autónoma a las comunidades autónomas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Recogida y depuración de unidades de las nuevas divisiones y grupos, así como de las desagregaciones de agrupaciones ya existentes anteriormente, que entran dentro del ámbito de esta encuesta según el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Trabajos metodológicos para la intensificación del uso de registros administrativo.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Envío periódico de datos por parte de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2.072,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **Sector o tema: Comercio interior y exterior**

### **9241 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025 Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

#### **Otros trabajos:**

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. *Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos* del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. *Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año* de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 718,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9242 Estadística de Productos en el Sector Comercio**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante segundo trimestre de 2026, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, y de otro comercio e intermediarios al por mayor y de comercio al por menor.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2026. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística estructural de empresas: Sector comercio. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2026: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 30,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9243 Índices de Comercio al por Menor**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información, y elaboración de los índices provisionales.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Envío mensual de microdatos o índices a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Envío mensual de índices a Eurostat, según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos que solicita el futuro Reglamento marco de estadísticas integradas de empresas (European Business Statistics (EBS)).

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.121,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9244 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de los datos de cada mes en los primeros 20 días del mes siguiente.

Tratamiento de los datos de cada mes en los últimos 10 días del mes siguiente.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al año 2025 en enero del año 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9245 Encuesta de Coyuntura de la Exportación**

**Organismos que intervienen:** MECM, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística de empresas exportadoras de bienes.

Tratamiento de los datos.

Revisión automatizada.

Difusión trimestral.

Publicación en papel y en internet. Bilingüe (Español/Inglés).

Elaboración de la ficha metodológica estandarizada.

Modulo trimestral para dar seguimiento a las medidas de apoyo a la internacionalización.

Obtención de datos para el diseño muestral de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios.

Realización de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios o con potencial de internacionalización en este ámbito.

La AEAT actualiza la base de datos de empresas exportadoras, que constituye la población muestral.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 96,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9247 Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior**

**Organismos que intervienen:** MECM, AEAT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración mensual de los Índices de valor unitario de comercio exterior y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Coyuntura y Previsiones Económicas del MECM. A comienzos de año, se actualizará la cesta de productos. Asimismo, se continuará con los trabajos metodológicos con objeto de mejorar la calidad del dato, particularmente en lo que se refiere a la detección de atípicos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 50,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

## **9248 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Vizcaya, Banco de España.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción por parte del INE de los registros administrativos para formar el marco poblacional de la encuesta.

Selección de la muestra de “unidades legales” y determinación a partir de las mismas de la muestra de unidades estadísticas “empresa” haciendo uso del “profiling” del DIRCE.

Recogida trimestral de información de la muestra de unidades legales a través de la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE, grabación y depuración de la información.

Recepción de información trimestralizada de los registros administrativos para todas las unidades legales que forman parte de la muestra de “empresas” estadísticas, e imputación de la información de las unidades legales no encuestadas pertenecientes a las “empresas” muestrales.

Elevación de la información tanto a nivel de “unidad legal” por métodos de estimación directa como a nivel de “empresa” estadística por estimación indirecta, y obtención de resultados trimestrales y anuales.

Envío trimestral de los microdatos al Banco de España y a los OCECA y envío anual al Departamento de Cuentas Nacionales del INE.

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.

Distribución de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por las tres características incluidas en los requerimientos comunitarios: actividad económica principal de la empresa, intervalo de tamaño de la empresa (medido en número de personas contratadas) y control ejercido sobre la empresa (nacional o extranjero), siempre que el tipo de servicio haya sido estimado en balanza a partir de los micro datos obtenidos en la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE para estas tres características.

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos STEC a partir del año 2025.

Publicación nacional de los datos STEC en INEbase.

Atención de peticiones a medida.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

En esta operación intervienen varios organismos:

El Banco de España enviará anualmente al INE la información de pagos/cobros con el exterior recogidas por los PSP, así como la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios “Viajes”.

La AEAT enviará anualmente al INE la información de sus operadores por operaciones internacionales vinculadas al tráfico de perfeccionamiento de bienes de acuerdo a la Naturaleza de la Transacción. Además, enviará trimestral y anualmente la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

El Instituto de Estadística de Navarra enviará trimestral y anualmente al INE la información de las declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA recogidas por la Diputación Foral de Navarra.

Las tres Diputaciones forales vascas enviarán trimestral y anualmente al INE la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 351,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



## **9249 Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)**

**Organismos que intervienen:** INE, Banco de España y AEAT.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.

Distribución de los datos anuales de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por los cuatro modos de suministro de servicios considerados en el Acuerdo General de Comercio Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), utilizando como base los datos de servicios por modos de suministro obtenidos por la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE.

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 1 (M1) a partir de la información proporcionada por la AEAT (Aduanas) sobre Comercio Exterior de Mercancías por Características de las Empresas (TEC) por flujo comercial (exportaciones e importaciones) y país, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE, a las que se les aplicaría un ratio estimado del margen comercial a partir de ciertas variables recogidas en la Estadística Estructural de Empresas (EEE) para las mencionadas empresas distribuidoras.

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 3 (M3) a partir de la información proporcionada por las estadísticas de filiales extranjeras: Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España (FILINT) y Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior (FILEXT) por país de control y de localización, respectivamente, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE.

Pruebas de estimación de los futuros datos anuales a enviar a partir de 2025 a Eurostat sobre el Modo 3 (M3), basados en las prestaciones y adquisiciones de servicios por tipo de servicio de las filiales o sucursales extranjeras a partir de los datos de las Estadísticas sobre Filiales Extranjeras (FATS) sobre cifra de negocios, valor de la producción o 'output' y actividad económica principal de la filial o sucursal en su país de localización, al objeto de estimar el grueso del Modo 3 (o presencia comercial).

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos MoS (M1, M2 y M4) a partir del año 2025.

Publicación nacional de los datos MoS (M1, M2 y M4) en INEbase.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

El Banco de España enviará anualmente al INE la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, correspondiente al requerimiento comunitario denominado Estadística de Comercio Internacional de Servicios (ITSS), incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios 'Viajes'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 40,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9250 Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT), INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Publicación de los datos definitivos correspondiente al año 2024 en diciembre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 234,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9251 Estadística de Comercio Exterior de Bienes**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de los datos provisionales correspondientes a 2025 en febrero de 2026.

Elaboración de los datos definitivos correspondientes a 2025 en junio-julio de 2026.

Publicación de los datos definitivos correspondientes a 2024 en marzo-abril de 2026.

Elaboración de los avances mensuales correspondientes a los datos mensuales provisionales del año 2025 en la primera quincena del segundo mes siguiente al mes de referencia.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Se revisarán al alza los umbrales de exención del sistema Intrastat para reducir la carga administrativa de las medianas y pequeñas empresas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7.411,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **Sector o tema: Transporte y actividades conexas**

#### **9272 Estadística de Transporte de Personas**

**Organismos que intervienen:** INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, D.G. de Aviación Civil (MTRM), Puertos del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Obtención y publicación mensual de resultados según el 'Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Mejora de los procesos de imputación de la falta de respuesta en las empresas informantes.

Mejora del directorio y de los procesos de rotación de la muestra.

Estudio de los registros de las concesiones administrativas de las empresas que realizan transporte de personas a nivel municipal y autonómico y estatal.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían al INE el directorio de concesiones administrativas de transporte de personas, para actualizar el directorio de la encuesta mensual de transporte de personas.

Por su parte, la D.G. de Aviación Civil facilita información mensual del tráfico de aeronaves, personas y mercancías en los aeropuertos españoles y Puertos del Estado facilita la información mensual del tráfico de buques, personas y mercancías en los puertos españoles.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 198,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9273 Estadística del Parque Nacional de Vehículos**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico General 2025' de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 103,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9274 Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera**

**Organismos que intervienen:** MTRM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Realización del trabajo de campo.

Encuesta semanal de tipo permanente (52 semanas).

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados trimestrales y anuales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 696,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9275 Estadística sobre Transporte Ferroviario**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información de las empresas cuya actividad principal es el transporte ferroviario mediante la cumplimentación de cuestionarios de diferente periodicidad. Cuestionario anual: transporte de personas, mercancías, accidentes, infraestructura ferroviaria, material de transporte ferroviario y gasto en inversión y mantenimiento. Cuestionario trimestral: transporte de personas y mercancías. Cuestionario quinquenal: estadísticas regionales sobre transporte de personas y mercancías y estadísticas sobre flujos de tráfico de la red ferroviaria.

Depuración y explotación de los datos.

Obtención y publicación trimestral y anual de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2026'.

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en el Reglamento (UE) 2018/643 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de abril de 2019, relativo a las estadísticas sobre transporte ferroviario, en lo que respecta a la recogida de datos sobre mercancías, personas y accidentes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Actualización del sistema de metadatos de procesos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 6,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9276 Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros**

**Organismos que intervienen:** MTRM (Puertos del Estado), autoridades portuarias, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos portuarios de buques, arqueo medio del buque, carga por tipo de mercancía según sea el tráfico exterior o cabotaje, pesca, avituallamiento y pasajeros.

Validación y comprobación de los datos portuarios.

Elaboración de tablas mensuales.

Obtención de resultados según tablas anuales de cada puerto de: número de buques; tráfico de mercancías en exterior o cabotaje, graneles líquidos y sólidos, productos petrolíferos, mercancía general; contenedores; pesca; avituallamiento; tráfico interior y de pasajeros de línea regular y de cruceros.

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en la Directiva 2009/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, sobre la relación estadística del transporte marítimo de mercancías y pasajeros.

Las autoridades portuarias y los departamentos/consejerías con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían los datos relativos al tráfico de mercancías, pasajeros y buques, a través de unos ficheros determinados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 142,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9277 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles**

**Organismos que intervienen:** MTRM.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Remisión mensual desde los aeropuertos de los datos de tráfico, en un único envío electrónico para su clasificación y tratamiento.

Recogida de los datos de origen, destino, carga, pasajeros, tipo de carga, tipo de aeronave y compañía aérea de cada operación (aterrizaje o despegue) que se realice en cada uno de los aeropuertos españoles de interés general, excluidos helipuertos y aeródromos privados, de acuerdo con el formulario F1 de la Estadística de tráfico aéreo, y se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 20,69 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

## **9278 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI**

**Organismos que intervienen:** MTRM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Cumplimiento, como miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), del compromiso de agrupar, elaborar, tratar y remitir periódicamente información sobre estadísticas aeronáuticas relativas al tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves, carga y correo. El MTRM, a través de la D. G. de Aviación Civil (DGAC), es el organismo de la Administración General del Estado responsable de cumplir con estos compromisos internacionales y suministrar a la OACI dicha información estadística sobre el sector de la aviación española. En este sentido, la OACI tiene definidos una serie de formularios que deben cumplimentar las compañías aéreas de cada país y, posteriormente, enviarse a la OACI por la autoridad de aviación civil correspondiente, en el caso español por la DGAC. El objeto de esta estadística es obtener información sobre las compañías aéreas.

Los datos para la elaboración de la estadística son proporcionados por las compañías aéreas españolas que realizan operaciones comerciales regulares y no regulares, tanto domésticas como internacionales.

Se publican las cifras de kilómetros volados, toneladas kilómetro, pasajero kilómetro realizado, salidas de aviones, horas voladas, pasajeros transportados, asientos kilómetros disponibles, factor carga pasaje.

Los resultados se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 52,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

## **9279 Estadística del Sector Empresarial Ferroviario**

**Organismos que intervienen:** MTRM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del cuestionario anual por parte de la Dirección General de Transporte por carretera y ferrocarril, y otros Centros Directivos del Departamento.

Remisión del cuestionario a las empresas ferroviarias (antes del 30 de mayo).

Recepción de los cuestionarios (antes del 30 de julio).

Análisis y tratamiento de datos recibidos.

Difusión de resultados anualmente (antes del 31 de diciembre).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 42,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

## **9280 Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías**

**Organismos que intervienen:** MTRM, Delegación del Gobierno de Canarias.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Determinación de los costes del transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias subvencionables, y delimitación de la cantidad máxima compensable a través de lo que se dio en llamar costes tipo (Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible. Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo. Dirección General de Marina Mercante y Dirección General de Aviación Civil).

La Delegación del Gobierno de Canarias remite los datos de su ámbito al MTRM.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 41,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

**Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares**

**9301 Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Navarra, Eustat, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT y TGSS (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener todas las tabulaciones oficiales previstas en el plan de difusión de esta operación.

Dirección, prueba y validación de la Migración de los procesos informáticos a Microfocus desde el Mainframe.

Desarrollo de la programación en SAS-GRID para la migración desde SAS-PC.

Publicación en INEbase de la 'Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.

Resultados estadísticos 2026' disponible en diciembre de 2026, condicionado a que se cumplan todos los periodos de recepción de las fuentes de entrada para la elaboración del DIRCE.

La difusión de la información se realiza con un nivel de desagregación provincial.

Integración de fuentes para el desarrollo del ciclo de producción que lleva a la incorporación de variaciones habidas a lo largo del año anterior y a la actualización del DIRCE a 1 de enero de 2026.

Elaboración de informes de Calidad y de Metadatos (Quality y Metadata Report) y envío a Eurostat.

Participación en los WG y TF de Eurostat sobre Business Register y CNAE

Promoción y Explotación de la Encuesta de Calidad de la CNAE-2025 durante el periodo 2026-2029 para aquellas unidades más problemáticas del DIRCE con conversiones múltiples entre CNAE-2009 y CNAE-2025 y altas con conversión no inmediata que necesiten consulta para recodificación.

Los Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, la AEAT, el Banco de España y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones colaboran proporcionando información primaria, de acuerdo con una metodología y calendarios establecidos.

Desarrollo de procesos informáticos y tablas para permitir la doble codificación y la adaptación a la nueva CNAE-2025.

Colaboración con la AEAT, Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, Banco de España y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para promover la doble codificación de la CNAE en origen y el uso conjunto de tablas de conversión consensuadas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 376,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

**9302 Demografía Armonizada de Empresas**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener las series de datos establecidas en la documentación relativa a esta operación estadística.

Dirección, prueba y validación de la Migración de los procesos informáticos a Microfocus desde el Mainframe.

Desarrollo de la programación en SAS-GRID para la migración desde SAS-PC.

Actualización de programas y especificaciones informáticas para el cambio a CNAE-2025 y la doble codificación.

Trabajos de recodificación necesarios para el cambio a CNAE-2025.

Publicación de los resultados detallados en INEbase con tablas de datos referenciados a 2024, así como un conjunto de gráficos que representan la evolución de las características estudiadas. Algunas series de datos tendrán desagregación regional.

Elaboración de informe de calidad y de Metadatos de proceso y envío a Eurostat.

Participación en los grupos de trabajo de Demografía Empresarial.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 91,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9303 Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 37,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9304 Estadística de Sociedades Mercantiles**

**Organismos que intervienen:** INE, Registro Mercantil Central.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de resultados provisionales correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Registro Mercantil Central envía mensualmente al INE el fichero de microdatos con información completa sobre las inscripciones de constituciones, modificaciones de capital y disoluciones de sociedades mercantiles, y otras variables en él recogidas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 134,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9305 Indicadores de Confianza Empresarial**

**Organismos que intervienen:** INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Procesamiento trimestral de la encuesta.  
Obtención de datos a nivel nacional. Desagregación por sectores y tamaños.  
Obtención de datos por comunidades autónomas.  
Obtención y publicación trimestral de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Integración de muestras de los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECA).  
Gestión del Grupo de trabajo con OCECA.  
Posible realización de Módulos de opinión sobre tema específicos.  
Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.  
Trabajos relacionados con la rotación de la muestra.  
Los organismos colaboradores participan en la elaboración de la metodología.  
Los OCECA que lo desean pueden integrar muestra.  
El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 137,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9306 Índice de Cifra de Negocios Empresarial**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y análisis mensual de la información.  
Obtención y publicación de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Corrección de efectos estacionales y de calendario.  
Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.  
Actualización del sistema de metadatos de procesos.  
La AEAT envía mensualmente al INE información agregada de las declaraciones mensuales de IVA de las grandes empresas para obtener los índices de los sectores no investigados por el INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,8 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9307 Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de los índices en la base 2021.  
Recogida, grabación y depuración mensual de la información.  
Tratamiento y análisis mensual la información.  
Obtención mensual de los índices y publicación trimestral de resultados, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Depósito de ficheros finales en el repositorio.  
Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.  
Envío trimestral de microdatos a las comunidades autónomas que los han solicitado.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 28,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



### **9308 Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior**

**Organismos que intervienen:** INE, D. G. de Comercio Internacional e Inversiones (MECM), Banco de España, AEAT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, elevación, tabulación, difusión y envío de datos a Eurostat de acuerdo a la nueva definición de la estructura de datos propiciada por el Reglamento EBS, y después de haber validado los datos y su estructura a partir de las aplicaciones de validación de Eurostat; difusión a nivel nacional de los datos referidos al año 2024.

Recepción y lectura de los microdatos de la Estadística de inversión española directa en el exterior del MECM y de los resultados de las filiales financieras de matrices de entidades de crédito proporcionados por el Banco de España, para su utilización en la obtención de resultados sobre filiales de empresas españolas en el exterior.

Tratamiento de los ficheros administrativos recibidos del MECM y del Banco de España para la selección de la información de los declarantes que estén dentro del ámbito de la estadística, estableciendo filtros de consistencia de la información con el DIRCE, el Registro de Eurogrupos de Eurostat, la Estadística de filiales de empresas extranjeras en España, el Informe País a País de la AEAT, las Cuentas Anuales Consolidadas de los principales grupos cotizados en la Bolsa Española y grupos en la lista de Marcas Renombradas, recopiladas por el INE anualmente, y por último, las web corporativas de los grandes grupos multinacionales españoles.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Transmisión de los datos de 2024 a Eurostat en el formato establecido antes de finalizar agosto y publicación de la información en el portal de internet del INE en septiembre-octubre.

Transmisión del informe de calidad de los datos de 2024 a Eurostat antes de final de octubre de 2026. Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Atención de peticiones específicas.

La S. G. de Regulación de Inversiones (MECM) prepara y envía al INE el fichero de microdatos de inversión directa española en el exterior de acuerdo con las bases establecidas en el Convenio de colaboración entre el INE y el MECM para la transmisión de esta información procedente del Registro de Inversiones en el Exterior.

El Banco de España proporciona al INE la información correspondiente a las filiales financieras de las matrices entidades de crédito.

La AEAT proporciona al INE la información más actualizada sobre el Informe País a País (mod 231).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 73,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9309 Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos**

**Organismos que intervienen:** INE, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM), MTRM, Banco de España.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Esta operación no requiere una recogida específica ya que se elabora a partir de la Estadística Estructural de Empresas, añadiendo información del Registro Europeo de Grupos (EGR) y DIRCE para caracterizar a las empresas según su pertenencia a grupos y país que ejerce el control en última instancia. La estadística clasifica el conjunto de empresas residentes en España en cuatro categorías: filiales de multinacionales extranjeras, filiales de multinacionales españolas, empresas que pertenecen a grupos exclusivamente domésticos (sin presencia en el exterior) y empresas no pertenecientes a grupos. Para el sector financiero, el INE coordina y recibe información de los otros organismos implicados en esta estadística (Banco de España y D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones).

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Integración de datos de los sectores de Industria, Construcción, Comercio y Servicios No financieros, tabulación, análisis y difusión.

Envío de datos a Eurostat, incluyendo sectores de construcción y financiero, en el tercer trimestre del año de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

La D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones, el MTRM y el Banco de España envían al INE los ficheros con datos de filiales de empresas extranjeras en España del sector de seguros y fondos de pensiones, del sector construcción y del sector financiero, respectivamente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 89,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9310 Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 84,28 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9311 Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.

Carga de la base de datos.

Depuración de la información.

Explotación de la base de datos.

Elaboración de los informes y ficheros con las series históricas.

Difusión y publicación en el portal de internet de la AEAT.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 90,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9312 Resultados Económicos y Tributarios en el IVA**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.  
Agregación y estudio de las series.  
Extracción.  
Carga de datos en datawarehouse.  
Diseño del informe estadístico.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 76,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9313 Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.  
Agregación y estudio de las series.  
Extracción.  
Carga de los datos en datawarehouse.  
Diseño del informe estadístico.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 30,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9314 Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.  
Agregación y estudio de las series.  
Extracción.  
Carga de los datos en datawarehouse.  
Diseño del informe estadístico.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 114,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9315 Estadística por Partidas del IVA**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de los microdatos.  
Análisis de calidad de los datos.  
Extracción.  
Carga de datos en datawarehouse.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 56,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9316 Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.  
Extracción.  
Carga de los datos en datawarehouse.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 34,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9317 Estadística de Pymes Societarias y No Societarias***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.  
Extracción.  
Carga de los datos en datawarehouse.  
Diseño de la presentación de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 46,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9318 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales***

**Organismos que intervienen:** INE, Banco de España, MTRM, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Asistencia a foros nacionales e internacionales y participación en la preparación de la nueva edición de CVG referencia 24-26.  
Atención de peticiones específicas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 114,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***Sector o tema: Financieras y seguros***

#### ***9341 Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria***

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de cuestionarios.  
Recogida de los datos.  
Proceso, depuración y explotación.  
Publicación en internet.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 329,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9342 Estadística del Procedimiento Concursal**

**Organismos que intervienen:** MPJC (CORPME), INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación del Registro Público Concursal y elaboración de resultados.

Difusión trimestral de resultados provisionales.

Envío trimestral de los datos a EUROSTAT.

Envío trimestral de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9343 Estadística de Hipotecas**

**Organismos que intervienen:** INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME) realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales (ficheros de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas), con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 32,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9344 Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias**

**Organismos que intervienen:** INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (MPJC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión trimestral de los resultados provisionales del número de ejecuciones hipotecarias en proceso correspondientes al cuarto trimestre de 2025 hasta el tercer trimestre de 2026, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

El CORPME realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 20,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9345 Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad**

**Organismos que intervienen:** INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de transmisiones de derechos de la propiedad correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

El CORPME remite mensualmente al INE el fichero de transmisiones de derechos de la propiedad, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 53,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9346 Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados**

**Organismos que intervienen:** MECM.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de formularios estadístico (documentación estadístico contable anual).

Recogida de los datos a través del programa de captura de datos publicado en la web.

Proceso, depuración y elaboración de estadísticas.

Publicación en internet.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 38,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

## **Sector o tema: Precios**

### **9371 Índice de Precios de Consumo (IPC)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.

Revisión de la metodología de cálculo.

Implantación de la nueva base 2025.

Recogida mensual de datos.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión mensual del índice, de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Obtención del indicador adelantado del IPC mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 4.748,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9372 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Eurostat.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.

Revisión de la metodología de cálculo.

Implantación de la nueva base 2025.

Adaptación a los distintos reglamentos que se vayan aprobando.

Obtención mensual del índice, de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Obtención del Indicador adelantado del IPCA mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.

Envío mensual a Eurostat de los resultados del IPCA, así como el de su indicador adelantado.

Eurostat publica la información relativa al IPCA de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la Unión Monetaria (UM) del indicador adelantado, y de la UM y la UE para el IPCA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 77,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9373 Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)**

**Organismos que intervienen:** INE, Eurostat, país coordinador (Instituto de Estadística de Finlandia).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de las listas de bienes y servicios de la cesta de la compra.

Recogida de la información en Madrid capital.

Grabación, depuración y análisis de resultados.

Actualización, depuración y análisis de las encuestas de bienes de capital (construcción y bienes de equipo).

Cumplimentación de cuestionarios (remuneraciones, alquileres, IPC y ponderaciones del PIB).

Eurostat calcula los índices relativos a las PPA con la información de las encuestas de bienes y servicios, bienes de capital y cuestionarios recibidos de los Estados miembros.

El INE de Finlandia coordina los trabajos de análisis, depuración y validación de los resultados de las encuestas de bienes y servicios llevados a cabo por el conjunto de países asignados al grupo por Eurostat.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 232,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9374 Precios Coyunturales de Productos Agrícolas**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Para cada producto agrícola (fundamentalmente: cereales, aceite, vino y frutas y hortalizas), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimiento estadístico de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización, entre otros. Para ello, se tendrán en cuenta los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización en curso, la media del trienio o cuatrienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa, tanto nacional como de la UE, que pueda afectar a todo el proceso estadístico.

Además, se hará una recogida de la información con periodicidad diaria/semanal de los precios (y cantidades cuando corresponda) de los productos agrícolas durante el año 2026, en coordinación con las comunidades autónomas y con informadores propios del departamento.

Se validará toda esta información y posteriormente se hará un cálculo de los precios de los diversos productos en mercados representativos, medios nacionales y los precios procedentes de terceros países.

Su difusión será semanal en el 'Informe Semanal de Coyuntura' y en la página web del MAPA y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas como privadas.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las 17 comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en los mercados representativos más importantes de productos agrícolas, recogen información diaria o semanal, la depuran y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores, seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística, para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 394,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9375 Precios Coyunturales de Productos Ganaderos**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Para cada producto ganadero (fundamentalmente vacuno, ovino, porcino, aves, huevos, conejos y lácteos), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimiento estadístico de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización en curso. Se tendrá en cuenta la media del trienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa tanto nacional como de la UE que pueda afectar a todo el proceso estadístico.

Su difusión será semanal en el 'Informe Semanal de Coyuntura' y en la página web del MAPA, y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas como privadas.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en los mercados representativos más importantes de productos ganaderos, recogen información semanal y mensual, la depuran y la envían a la Unidad estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores, seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística, para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 240,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.



### **9376 Precios Medios Nacionales**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Se realizará revisión de los productos agrarios, especificaciones, zonas de producción, redes de informadores y ponderaciones, entre otros, de acuerdo con los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización del año precedente y teniendo en cuenta la normativa, tanto nacional como de la UE.

La recogida de la información tendrá periodicidad semanal de los precios (y cantidades, cuando corresponda) de los productos agrarios durante el año 2026, en coordinación con las comunidades autónomas y otros informantes.

Se hará la validación y obtención de los precios nacionales de los diversos productos con una difusión semanal en el 'Informe Semanal de Coyuntura' y en la página web del MAPA.

Su difusión será semanal/mensual/anual según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector público (entre los que se encuentra el Observatorio de Precios de los Alimentos) y privado.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en mercados representativos, recogen información semanalmente, la depuran y la envían a la Unidad estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 151,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9377 Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención mensual y anual, de los precios absolutos e índices nacionales de productos, percibidos y pagados por los agricultores.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el 'Boletín Mensual de Estadística' del MAPA, y remisión a Eurostat (percibidos y pagados).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios mensualmente, la graban, la validan y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 228,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9378 Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario**

**Organismos que intervienen:** MAPA, Dirección General del Catastro, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (País Vasco y Navarra).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de la recopilación de datos a partir de fuentes administrativas e informantes.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2025.

Difusión en el portal de internet, el 'Boletín Mensual de Estadística' y el 'Anuario de Estadística' del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

Los datos de origen son los consignados en las escrituras públicas de compraventa de inmuebles rústicos, comunicados por los fedatarios públicos a la Dirección General del Catastro, que son incorporados por ésta, tras el pertinente análisis, a su base de datos, a partir de la cual se efectúa la extracción que es remitida al MAPA, responsable de la operación. A partir de esta fuente, la Unidad estadística del MAPA elabora los precios medios anuales de la tierra a nivel autonómico y provincial de todas las comunidades autónomas, salvo País Vasco y Navarra. En estos dos casos, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA ambas comunidades autónomas, seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y los depuran y envían a la Unidad estadística del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 35,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9379 Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de la encuesta correspondiente al año 2026.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2025.

Difusión en el portal de internet, el 'Boletín Mensual de Estadística' y el 'Anuario de Estadística' del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y la depuran y envían a la Unidad estadística del MAPA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9380 Índices de Precios Industriales**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de la estructura de ponderaciones.

Recogida mensual de datos.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Envío mensual de índices a Eurostat.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 665,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9381 Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales***

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de la estructura de ponderaciones.  
Recogida mensual de datos.  
Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.  
Obtención y difusión de los índices mensuales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Envío mensual de índices a Eurostat.  
Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 553,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9382 Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra***

**Organismos que intervienen:** INE, MAPA, MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de los índices de materiales y de la mano de obra y transporte, a partir de los indicadores oficiales disponibles.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 0,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9383 Índice de Precios de la Vivienda (IPV)***

**Organismos que intervienen:** INE, Consejo General del Notariado (MPJC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización anual del conjunto de tipologías de viviendas y sus ponderaciones.  
Revisión anual del modelo de regresión que se utiliza en la estimación de precios.  
Actualización de las variables explicativas del modelo a partir de la información más reciente de otras fuentes.  
Recepción mensual de la información referida a los cuatro meses anteriores.  
Depuración, validación y análisis trimestral de la información.  
Obtención y difusión trimestral del índice de acuerdo con el 'Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Creación y depósito trimestral en el repositorio de los ficheros con los resultados por comunidades autónomas.  
Cálculo y envío trimestral a Eurostat de los índices de precios relativos a la adquisición de viviendas, según lo establecido en el Reglamento (EU) 2020/1148 de 31 de julio de 2020.  
Cálculo y envío anual a Eurostat de las ponderaciones de los distintos subíndices.  
Actualización de los metadatos de referencia nacionales (portal de internet del INE) e internacionales (Eurostat, metadatos SDDSPlus y CMFB).  
Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, OCDE, etc.).  
Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.  
Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.  
El Consejo General del Notariado recoge información sobre transacciones de viviendas a través de la Agencia Notarial de Certificación y, mensualmente, proporciona las bases de datos al INE para el cálculo de los índices.  
Eurostat publica la información relativa al HPI (versión armonizada del IPV), y otros indicadores relativos a vivienda en propiedad (OOHI/HS) de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la UE y la UM.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 77,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9384 Estadística de Precios del Suelo**

**Organismos que intervienen:** MVAU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del precio medio por metro cuadrado de suelo urbano para el total y por tamaño poblacional del municipio.

Obtención del número, valor y superficie de las transacciones inmobiliarias clasificadas según la tipología del comprador, persona física o jurídica y según tamaño poblacional del municipio.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Publicación de los resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y a los tres primeros trimestres de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 75,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

### **9385 Estadística de Valor Tasado de Vivienda**

**Organismos que intervienen:** MVAU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información procedente de las sociedades de tasación integradas en la AEV (Asociación Española de Análisis del Valor).

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación de los valores medios de la vivienda a nivel provincial y de comunidad autónoma, libre, clasificadas según el régimen (libre o protegida) y antigüedad de la vivienda (hasta 5 años de antigüedad o más de 5 años de antigüedad).

Análisis de los resultados.

Publicación de los valores medios de vivienda de los municipios mayores de 25.000 habitantes.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2024 y los tres primeros trimestres de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

### **9386 Índices de Precios del Sector Servicios**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida trimestral de precios.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento trimestral de la información.

Análisis y control trimestral de calidad de la información.

Cálculo y difusión de los índices trimestrales según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Envío trimestral de índices a Eurostat.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 335,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9387 Índice de Precios del Transporte**

**Organismos que intervienen:** MTRM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.  
Validación de la información de base.  
Obtención de índices.  
Difusión de resultados trimestrales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 8,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9388 Índice de Precios del Trabajo**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta de estructura salarial al final del mes de mayo.  
Aplicación de la metodología y análisis de los resultados obtenidos durante el mes de junio.  
Difusión y publicación de los resultados finales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9390 Índices de Precios de Alojamientos Turísticos**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.  
Grabación y depuración de la información.  
Tratamiento de la información y elaboración de los índices.  
Difusión mensual de los índices y tasas asociados al Índice de precios hoteleros correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 provisionales y desde diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.  
Difusión mensual de los índices y las tasas asociados al Índice de precios de apartamentos turísticos, Índice de precios de campings e Índice de precios de alojamientos de turismo rural correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026 provisionales y desde noviembre de 2024 hasta octubre de 2025 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Rediseño muestral para la reducción de los tamaños muestrales, sin perder precisión en las estimaciones.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 93,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9391 Estadística de Precios Públicos Universitarios**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de la información de los precios públicos universitarios a partir de los boletines autonómicos y del boletín oficial del estado en el caso de la UNED. Recogida de la información del precio del crédito por titulación a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Depuración, tratamiento de la información, integración en la base de datos y obtención de resultados para el curso 2026-2027. Publicación, en diciembre de 2026, de los precios públicos del curso 2026-2027.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de auxiliares de titulaciones universitarias y revisan la información extraída de los boletines oficiales regionales que regulan los precios públicos en cada comunidad autónoma y la UNED.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 29,08 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9392 Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio**

**Organismos que intervienen:** MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de la publicación anual del año 2026. Estas estadísticas incluirán: los precios de venta al público de los carburantes en las estaciones de servicio de España. Las variables de estudio son el precio medio mensual de venta al público por litro de los carburantes de automoción (gasolina 95, gasóleo A) en forma de PVP (Precio de Venta al Público) y PSI (Precio Sin Impuestos). Otras variables adicionales son el PVP medio mensual de carburantes alternativos: gases licuados del petróleo (GLP), gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL), biodiesel y bioetanol. Las variables de clasificación son:

- Por tipo de carburantes (gasolina 95, gasóleo de automoción, GLP, GNC, GNL, biodiesel y bioetanol).
- Por áreas geográficas: provincias, CC.AA. Y países de la Unión Europea. Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Comisión Europea).

Interlocución y coordinación con organismos nacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9393 Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo**

**Organismos que intervienen:** MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026.

Estas estadísticas incluirán la información sobre los precios y volúmenes de importación de crudo de petróleo.

Las variables de estudio son el precio medio mensual de las importaciones de crudo en España en forma de precio CIF (\$/barril de petróleo o \$/tonelada de petróleo) y el volumen total mensual importado de petróleo crudo (en toneladas o en barriles de petróleo).

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Comisión Europea).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **Sector o tema: Mercado laboral y salarios**

### **9432 Encuesta de Población Activa (EPA)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, TGSS (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Gallego de Estadística, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, SEPE (MTES), MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Desarrollo de una aplicación que permita realizar la codificación de las variables de actividad económica (del empleo principal, empleo secundario y último empleo) con CNAE-2025 a partir de la obtenida en la cumplimentación de cuestionarios con CNAE-2009.

Adaptación de los procesos trimestrales de depuración automática para tener en cuenta la doble codificación.

Programación de controles de inconsistencias entre codificaciones de ambas CNAE.

Implantación de los módulos anuales correspondientes a 2026 de la nueva Encuesta de Población Activa, que aplica los cambios determinados por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2025 y del primero, segundo y tercero del año 2026 y de las publicaciones correspondientes, a finales del mes siguiente al trimestre de referencia, de acuerdo con el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Modificación de la programación de las tabulaciones trimestrales de INEbase que tienen en cuenta la variable "actividad económica" para adaptarlas a la nueva CNAE 2025, que será la oficial a partir del primer trimestre de 2026.

Publicación de datos correspondientes a la media de los cuatro trimestres de 2025.

Preparación del fichero anual EPA de variables estructurales y bienales correspondiente al año 2025.

Obtención de resultados de dicho fichero anual y publicación en marzo de 2026.

Publicación de resultados sobre la decila de salarios en noviembre de 2026.

Publicación de resultados del módulo anual 2025 sobre conciliación entre empleo y vida familiar.

Recogida en campo del módulo regular 2026 sobre empleo a través de plataformas digitales.

Incorporación en la encuesta de la información requerida por los nuevos módulos bienales de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo.

Preparación del cuestionario y aplicación electrónica de recogida e instrucciones para el personal entrevistador, correspondientes al módulo regular de 2027 dedicado a la organización y duración de la semana laboral.

Análisis de las preguntas en el cuestionario EPA necesarias para implantar la nueva clasificación internacional sobre situación en el empleo (CISE-2018), de forma coordinada con el resto de países de la UE.

Desestacionalización de series temporales de empleo y paro cada trimestre.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Análisis relacionados con los cambios en la Encuesta de Población Activa.

Participación en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral del Consejo Superior de Estadística y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés.

La Hacienda Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra), las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT, la TGSS y el SEPE proporcionan los elementos para incorporar los datos de ingresos del salario mensual del trabajo principal en la población asalariada EPA. Este trabajo se realiza dentro de los 8 meses posteriores al periodo de referencia. Los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas revisan el fichero de organismos públicos de sus ámbitos respectivos.

El SEPE, la TGSS y las mutualidades MUFACE, MUGEJU e ISFAS participan en:

- Conciliación macro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.

- Conciliación micro de datos de paro EPA y de Paro registrado.

La TGSS participa en la conciliación micro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7.512,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9433 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Institutos de Estadística (Canarias, Illes Balears, Galicia y Navarra), Eurostat.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Implantación de los módulos correspondientes a 2026 de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, como consecuencia de lo establecido por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2025 y de los tres primeros trimestres del año 2026 mediante la equivalencia EPA a ECFT y envío a Eurostat un mes después del final del periodo de referencia. Envío extraordinario de las variables de actividad económica según CNAE-2009 y según CNAE-2025 para los trimestres de 2026.

Preparación y análisis del fichero final anual de variables estructurales que incluye las variables anuales, las bienales y las correspondientes a los módulos regulares (que se recogen cada ocho años) o a los módulos ad-hoc, antes de finales de marzo de 2026.

Envío de la variable 'salarios' con referencia a 2025 en noviembre de 2026.

Cumplimentación del informe de calidad del módulo de 2025 antes de finales de mayo de 2026.

Cumplimentación del informe de calidad anual de la ECFT antes de mediados de junio de 2026.

Actualización de los metadatos de todas las operaciones anteriores.

Participación en el Grupo de Directores de Estadísticas Sociales y en el Grupo de Trabajo Labour Market Statistics.

Participación en las tasks forces temáticas de Eurostat que se celebren en el año en las que hemos sido designados como miembros.

Participación en talleres de Eurostat y otros foros relacionados con la ECFT y la metodología que se aplica.

La Hacienda Foral de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social incorporan información sobre los ingresos del salario mensual del trabajo principal en la población asalariada EPA. Este trabajo se realiza dentro de los 8 meses posteriores al periodo de referencia. El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés. Por su parte, Eurostat armoniza la metodología de forma permanente a lo largo del tiempo, reúne los datos nacionales de los distintos países y publica los resultados aproximadamente tres meses después del final del periodo de referencia de los datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 94,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9434 Flujos de la Población Activa**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto Gallego de Estadística.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de tablas básicas de flujos brutos trimestrales correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y de los tres primeros trimestres del año 2026, a partir de los ficheros finales de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Modificación de la programación de las tabulaciones trimestrales de INEbase que tienen en cuenta la variable 'actividad económica' para adaptarlas a la nueva CNAE-2025, que será la oficial a partir del primer trimestre de 2026.

Publicación en INEbase ([www.ine.es](http://www.ine.es)), según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2026'.

Obtención de los ficheros finales trimestrales de microdatos de flujos brutos y flujos en probabilidades.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Cooperación con Eurostat y con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 8,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



### **9435 Encuesta Anual Laboral**

**Organismos que intervienen:** MTES.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 226,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9436 Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros**

**Organismos que intervienen:** MTES, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Agencia Estatal de Administración Digital (MTDF), Secretaría de Estado de Migraciones (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de datos mensuales provisionales hasta septiembre de 2026 y datos definitivos del año 2025.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública transmite cada mes, mediante fichero, los datos sobre las autorizaciones de trabajo y autorizaciones para trabajar (concesión o denegación) resueltas el mes anterior por las oficinas de extranjeros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. A esta información se añade la correspondiente a la gestión de autorizaciones de trabajo en el ámbito de la competencia del MISM.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 61,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9437 Estadística de Cooperativas Constituidas**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2025 y los dos primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades cooperativas registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9438 Estadística de Sociedades Laborales Registradas**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2025 y los dos primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades laborales registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9439 Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Elaboración de peticiones a medida.

Ampliación del alcance de la estadística con la incorporación paulatina del resto de entidades de la economía social (Mutualidades, Fundaciones y Asociaciones con actividad económica, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores, Sociedades Agrarias de Transformación y entidades singulares).

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 32,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9440 Estadística de Empresas de Trabajo Temporal**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Elaboración de peticiones a medida.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Incorporación a la base de datos central, cuya gestión corresponde a la D. G. de Trabajo (MTES), de información procedente de los Registros de Empresas de Trabajo Temporal sobre empresas autorizadas para el desarrollo de la actividad de ETT, así como las relaciones de los contratos de puesta a disposición volcadas por las ETT en la aplicación SIGETT.

Incorporación de datos de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en empresas de trabajo temporal (MISM).

Incorporación de datos de contratos registrados en SEPE.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 51,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

#### **9441 Estadística del Movimiento Laboral Registrado**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), integran la información relativa a la gestión de las políticas activas de empleo con la desarrollada específicamente por parte del Servicio Público de Empleo Estatal.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 297,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

#### **9442 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026, según calendario con fecha exacta de difusión.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 305,65 miles de euros previstos en el presupuesto del MISM.

#### **9443 Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Remisión de la información de trabajadores por cuenta propia de los ficheros de Seguridad Social (MISM).

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

#### **9444 Estadística de Regulación de Empleo**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las autoridades laborales, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían, antes del día 20 de cada mes, una ficha estadística por cada expediente de regulación de empleo resuelto y con efectos en el mes anterior en cada una de las provincias.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 72,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

#### **9445 Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos anuales del año 2025, en septiembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal remiten los datos e importes económicos de las acciones gestionadas en su ámbito de competencia en el año correspondiente, entre abril y julio del año siguiente al año de referencia.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

## **9446 Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral**

**Organismos que intervienen:** MTES, Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y los tres primeros trimestres del año 2026.

Difusión de los datos definitivos de 2025 en abril de 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Los Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades autónomas, salvo Canarias, remiten mensualmente la información mediante ficheros electrónicos de datos individualizados con base en actos administrativos.

Los organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma remiten también mensualmente la información correspondiente a su actividad principalmente en lo que respecta a conflictos colectivos, salvo Aragón que la remite trimestralmente.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Los organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma remiten también mensualmente la información correspondiente a su actividad principalmente en lo que respecta a conflictos colectivos, salvo Aragón que la remite trimestralmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

## **9447 Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo**

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento, estudio y depuración de la información estadística contenida en la aplicación electrónica REGCON (Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo), cuyos formularios estadísticos son inscritos por las comisiones negociadoras de convenios colectivos de trabajo por medios electrónicos previa autorización de la autoridad laboral competente (D. G. de Trabajo y consejerías de las comunidades autónomas).

Requerimiento a las comisiones negociadoras para que inscriban en REGCON las revisiones salariales de los convenios plurianuales, pactadas, conocidas y cuantificables.

Lectura de los textos pactados para su posible incorporación a la Base de datos de Estadística, si las revisiones salariales no han sido inscritas en REGCON por las comisiones negociadoras.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a los meses de diciembre de 2025 de enero a noviembre de 2026 y difusión de definitivos del año 2024 y provisionales 2025.

Mejora de la información disponible relativa al número de trabajadores y empresas afectados por convenios colectivos, derivada del cruce entre las bases de datos de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social y los ficheros obtenidos a través de la aplicación de registro de convenios REGCON, tras la publicación del dato de la tasa de cobertura de la negociación colectiva.

Compilación y difusión de la tasa de cobertura de relaciones laborales/trabajadores cubiertos por un convenio colectivo.

Mejora de los programas informáticos utilizados para la publicación de los resultados.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

En el ámbito de la Directiva (UE) 2022/2041 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de octubre de 2022 sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea, que en su artículo 10 obliga a los Estados miembros a comunicar periódicamente a la Comisión datos de tasa de cobertura de la negociación colectiva desagregada por género, edad, discapacidad, tamaño de la empresa y sector, se va a ampliar las desagregaciones ofrecidas en la difusión de la tasa de cobertura incluyendo la discapacidad de los trabajadores cubiertos por convenio colectivo con información procedente de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social.

También se prevé realizar trabajos exploratorios para analizar la posibilidad de aprovechar para esta operación estadística información producida en el contexto del Observatorio de Márgenes Empresariales. En particular, se estudiará la viabilidad de utilizar indicadores sobre márgenes empresariales —especialmente márgenes sobre valor añadido— de las empresas comprendidas en el ámbito de aplicación de los convenios colectivos, a partir de fuentes tributarias gestionadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), organismo participante en el Observatorio. Esta información podría resultar de especial interés para su análisis conjunto con los datos que la estadística viene ofreciendo relativos a las variaciones salariales pactadas en los convenios colectivos, permitiendo un mejor conocimiento de la dinámica de la negociación colectiva.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas una vez que hayan comprobado que los convenios colectivos no vulneran la legalidad vigente, dictan resolución ordenando su registro y publicación en el BOE.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 164,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

## **9448 Estadística de Huelgas y Cierres Patronales**

**Organismos que intervienen:** MTES, MISM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos provisionales correspondientes a octubre del año 2025 hasta septiembre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos del año 2025 en abril del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten mensualmente, dentro de los cuarenta días siguientes al periodo de referencia, la información de base mediante ficheros electrónicos con datos individualizados para cada huelga, con base en actos administrativos. Se completa la información suministrada por las comunidades autónomas con la información de inactividad por huelga que figura en los ficheros de Seguridad Social (MISM).

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 56,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.



## **9449 Estadística de Accidentes de Trabajo**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos del año 2025 en junio y octubre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla colaboran en la fase de recogida de información, mediante su incorporación al Sistema Delt@, creado por el MTES, para la notificación telemática de los accidentes de trabajo. Las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña cuentan con procedimientos de registro propios y transmiten la información mensualmente mediante ficheros de microdatos. Delt@ transmite vía internet los documentos oficiales de notificación entre los participantes en el proceso: empresa, entidad gestora o colaboradora de la Seguridad Social y autoridad laboral provincial con competencias en la materia. Una vez que estos documentos oficiales son aceptados por la autoridad laboral, la información contenida en ellos para uso con fines estadísticos se pone a disposición de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral, a través de un volcado diario a una base de datos específica para la elaboración de la estadística.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 119,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9450 Estadística de Enfermedades Profesionales**

**Organismos que intervienen:** MISM, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes al periodo diciembre del año 2025 a noviembre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos de partes comunicados y cerrados de enfermedades profesionales del año 2025 en abril del año 2026.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del año 2025 en marzo 2026.

Difusión de los datos de tasas de incidencia del año 2025 en abril de 2026.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del primer semestre 2026 en septiembre 2026.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad profesional, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática CEPROS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 46,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9453 Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 68,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9454 Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral**

**Organismos que intervienen:** INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las tablas solicitadas por Eurostat a partir de los resultados de la Encuesta Anual de Coste Laboral con referencia 2024.

Envío de la información a Eurostat en el formato y canal acordados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9455 Encuesta Anual de Coste Laboral**

**Organismos que intervienen:** INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación y primera depuración de la información referida al año 2025 durante los meses de abril, mayo y junio de 2026.

Depuración y validación de la información durante los meses de mayo y junio de 2026.

Microedición, macroedición y análisis de datos durante el mes de julio de 2026.

Publicación de los resultados finales en julio de 2026.

Obtención de indicadores anuales de costes laborales para Eurostat.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 339,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9456 Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)**

**Organismos que intervienen:** INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información mensual correspondiente al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

Grabación y depuración durante todos los meses del año 2026.

Microedición y macroedición durante todos los meses del año 2026.

Tratamiento de los datos y primeras tabulaciones al final de cada mes.

Tabulaciones finales al final de cada trimestre.

Obtención de los resultados adelantados ('flash') y definitivos correspondientes a Vacantes de empleo para su envío a Eurostat. Desestacionalización de las series de vacantes.

Difusión y publicación tres meses después del último mes del trimestre de referencia.

Petición del nuevo marco a la Seguridad Social con referencia a 30 de septiembre de 2026.

Renovación del 20 por ciento de la muestra en el nuevo marco en diciembre de 2026.

Desestacionalización de las principales series temporales.

Incorporación de la información de los ERTE en los procesos de depuración e imputación.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra mensualmente la siguiente información:

-El Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para su uso en los procesos de imputación de la falta de respuesta y la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

-Los datos de las cotizaciones sociales de las unidades de la muestra de la encuesta para su inclusión en los resultados.

-Los datos de la población asalariada en ERTE para su uso en los procesos de depuración e imputación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2.312,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9457 Índice de Coste Laboral Armonizado**

**Organismos que intervienen:** INE, MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral durante el año 2026. Complementación de datos sobre la Administración Pública con el Sistema DARETRI.

Preparación y envío a Eurostat de datos adelantados ('flash') 45 días después del periodo de referencia como parte de un estudio piloto.

Aplicación de la metodología de la UE y análisis de los resultados obtenidos al final de cada trimestre del año 2026.

Macroedición y análisis de datos finales a últimos de cada trimestre del año 2026.

Desestacionalización de las series de resultados.

Difusión y publicación de los resultados finales 70 días después de cada periodo de referencia.

Eurostat acuerda, a través de los grupos de trabajo, la metodología, ejecución y transmisión de resultados; elabora los reglamentos y acuerdos que afectan a la estadística; supervisa el cumplimiento de los plazos y normas, y publica los resultados para todos los países. El MHAC facilita el fichero DARETRI.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 63,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9458 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, Eurostat.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2026: análisis de la información requerida por el Reglamento relativo a las estadísticas del mercado laboral de la Unión Europea sobre las empresas; formato de transmisión, posibilidades de utilización de nuevos registros administrativos, preparación del cuestionario, etc.

Los derivados del análisis de resultados y atención a peticiones de información de usuarios de las encuestas realizadas.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Estudio de la viabilidad del uso del Fichero de conceptos retributivos abonados en la encuesta para simplificar el cuestionario.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 77,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9459 Encuesta Anual de Estructura Salarial**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, SEPE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, codificación y validación de la información referida al año 2024 durante enero-febrero de 2026.

Microedición, macroedición y análisis de datos referidos a 2024 durante marzo-abril de 2026.

Publicación de los resultados referidos a 2024 al final de marzo de 2026.

Recogida, depuración, codificación y validación de la información referida al año 2025 durante septiembre-diciembre de 2026.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta. Una vez seleccionada la muestra, la Tesorería proporciona los números de afiliación a la Seguridad Social de la población asalariada en alta durante el año de referencia de la encuesta perteneciente a las cuentas de cotización seleccionadas. A partir de estas listas se obtienen las unidades de segunda etapa. La AEAT cruza el fichero de la población asalariada perteneciente a la encuesta, facilitado por el INE, con el Modelo 190: Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF, para añadirle las percepciones anuales registradas en dicho modelo, referidas al territorio del régimen fiscal común. A partir del conjunto de datos anterior, la AEAT transmite al INE un fichero anonimizado. En la Comunidad Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra) y en País Vasco la participación de las correspondientes Haciendas Forales consistirá en cruzar la información individual de los trabajadores pertenecientes a cuentas de cotización allí domiciliadas con el Modelo 190, añadiendo a la información suministrada las percepciones anuales registradas en dicho modelo. A partir de la información anterior se calculan las ganancias anuales individuales, se validan y se obtienen las estimaciones poblacionales correspondientes.

El Servicio Público de Empleo Estatal proporciona información sobre la ocupación de la población asalariada de la muestra a partir del registro de contratos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 574,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9460 Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo**

**Organismos que intervienen:** MTES (Agencia Española de Empleo y Dirección General de Trabajo), Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social y Secretaría de Estado de la Seguridad Social (MISM), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, entidades locales.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación de la estadística 2024 y 2025.

Recogida anual de la información del 2025.

Tratamiento de los datos del 2024 y 2025.

Difusión de los datos de 2024.

Los organismos de la Administración General del Estado que colaboran, aportan datos sobre el gasto y los participantes de políticas de empleo activas y pasivas, y dan retroalimentación sobre el método de estimación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan facilitando la información sobre gasto y participantes en políticas activas de empleo a través de un cuestionario para su posterior tratamiento.

Los datos de las entidades locales se obtienen mediante una encuesta por muestreo sobre gasto y participantes de dichas entidades en las políticas activas de empleo.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 121,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### ***9461 Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT), TGSS (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.  
Agregación y estudio de las series.  
Extracción.  
Carga de los datos en datawarehouse.  
Diseño del informe estadístico.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.  
Elaboración del fichero de estudio de parcialidad y ERTE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 46,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9462 Muestra Continua de Vidas Laborales***

**Organismos que intervienen:** MISM, INE, AEAT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.  
Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación, cotización y prestaciones).  
Actualización de metadatos.  
Difusión de los datos.  
El INE aporta datos procedentes del Padrón Continuo.  
La AEAT aporta el conjunto de datos de retenciones para el IRPF en una tabla y lleva a cabo las operaciones necesarias para hacerla compatible con las restantes tablas de datos que forman la muestra.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 113,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### ***9463 Estadística de Patologías no Traumáticas***

**Organismos que intervienen:** MISM, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.  
Recogida de información.  
Tratamiento de los datos.  
Difusión de los datos correspondientes al último trimestre del año 2025 (octubre-diciembre 2025).  
Difusión trimestral de los datos correspondientes al periodo de enero a septiembre del año 2026.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad causada o agravada por el trabajo (art. 156.2.e) y f) LGSS)- Patología no traumática, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática PANOTRATSS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 17,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

#### **9464 Estadística de Despidos y su Coste**

**Organismos que intervienen:** MTES, MISM, FOGASA, SEPE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Administración Tributaria del Gobierno Vasco.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento y depuración de datos de la información estadística referida al año 2025.

Elaboración de datos definitivos como consolidación de la información de varios organismos.

Difusión de la información.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

La AEAT, la Administración Tributaria del Gobierno Vasco y el Instituto de Estadística de Navarra participan en el cruce de datos del MTES con datos de indemnizaciones por despido y salarios.

MISM participa en la cesión de datos de bajas en afiliación y FOGASA en la cesión de los datos correspondientes a sus pagos y SEPE en la cesión de datos de expedientes de regulación de empleo.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

#### **9465 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes a diciembre del año 2024 hasta septiembre del año 2026, según calendario de difusión.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 147,40 miles de euros previstos en el presupuesto del MISM.

#### **9467 Panel de datos de Empresas-Trabajadores**

**Organismos que intervienen:** Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación y cotización).

Actualización de metadatos.

Difusión de los datos.

Difusión de los datos de la nueva ola (2021-2024).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 68,14 miles de euros previstos en el presupuesto del MISM.

### **9468 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)**

**Organismos que intervienen:** INE, TGSS, INSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G. Gestión Clases Pasivas (MISM).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción y control de calidad de los ficheros administrativos de afiliación, prestaciones públicas, población demandante de empleo y mutualidades para elaborar variables significativas sobre la relación con la actividad inspiradas en la metodología OIT.

Publicación de resultados de periodicidad mensual.

Mantenimiento de algoritmos optimizados de cruce de identificadores.

Mantenimiento y mejora de procesos de infraestructura de tratamiento informático.

Preparación de los ficheros administrativos de cada unidad propietaria según los criterios acordados con el INE.

Elaboración y mantenimiento de metadatos asociados a las variables administrativas.

Preparación de los ficheros administrativos de cada unidad propietaria según los criterios acordados con el INE.

Elaboración y mantenimiento de metadatos asociados a las variables administrativas.

Mantenimiento de protocolos de transferencia de ficheros y reglas de extracción.

Mantenimiento y mejora de procedimientos para mantener el producto estadístico con cada novedad normativa que afecte a la fuente administrativa.

Análisis de peticiones de información y elaboración de productos para usuarios.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 408,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9469 Estadística de Planes de Igualdad**

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento, estudio y depuración de la información estadística contenida en la hoja estadística cumplimentada por las comisiones negociadoras, que se adjunta como parte de la documentación al solicitar la inscripción del plan de igualdad en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON), Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo modificado por Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

Difusión trimestral correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Mejora de la información disponible relativa al número de trabajadores y a la actividad económica de las empresas que adoptan/registan un plan de igualdad, derivada del cruce entre las bases de datos de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social y los ficheros obtenidos a través de la aplicación de registro de los planes de igualdad REGCON.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 10,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.



## **9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral**

**Organismos que intervienen:** INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD), facilitada por el IMSERSO. Depuración, eliminación de duplicados, asignación de identificadores estandarizados, etc.

Asignación de identificadores a los registros de la Encuesta de población activa (EPA) del año inmediatamente anterior (a-1).

Cruce de la EPA con la BEPD y análisis de dicho cruce. Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social, y sobre personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia a partir del registro correspondiente del IMSERSO.

Asignación de factores de elevación, análisis de la información final, cálculo de tablas de resultados. Macroedición. Elaboración del fichero estándar de microdatos anonimizados.

Publicación de los resultados correspondientes al año inmediatamente anterior (a-1).

Enlace de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de (a-2) con la Base Estatal de Personas con Discapacidad, para la incorporación de variables de discapacidad a la MCVL.

Análisis y depuración del fichero así obtenido. Tabulación y análisis de resultados.

Obtención del cruce de la Encuesta anual de estructura salarial (EAES) del año (a-2) con la BEPD.

Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Análisis de la fiabilidad de los resultados obtenidos y comparación con los datos de años anteriores.

El IMSERSO proporciona la BEPD, con fecha de referencia 31 de diciembre de a-2, y el fichero sobre las personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, lo más actualizado posible. Igualmente, dicho organismo asesora al INE sobre el contenido de dichos ficheros.

El INSS proporciona datos del fichero de prestaciones sociales públicas.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra los microdatos sobre empleo ordinario y protegido para los elementos de la muestra.

La Seguridad Social proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales.

La Seguridad Social, la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), el IMSERSO, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Se requiere la intervención de la AEAT y las Haciendas Forales de Navarra, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa para incorporar a los ficheros EAES-2024 las variables de ganancias procedentes de los ficheros fiscales. El proceso se realiza sin posibilidad de identificación directa de las personas con discapacidad.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 182,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **Sector o tema: Cuentas económicas**

### **9491 Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional correspondientes al cuarto trimestre de 2025 y a los tres primeros trimestres de 2026.

Los resultados avance se difundirán a finales de los meses de enero, abril, julio y octubre, respectivamente; la actualización de los mismos se difundirá a finales del mes de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional, consistente con la revisión de la serie de agregados anuales de la Contabilidad Nacional que se difunde en ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recogida y depuración de la información estadística básica de carácter coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación diseñados al respecto, incluida la trimestralización de los agregados y operaciones de las cuentas nacionales, la extracción de señales, la aplicación de procedimientos de benchmarking y equilibrio contable, etc.
- Contraste y análisis de los resultados.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 674,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9492 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo, correspondientes al último trimestre de 2025 y tres primeros trimestres de 2026, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Compilación de la serie completa de resultados trimestrales 1995-2025 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de resultados en consistencia con la revisión de los principales agregados trimestrales de la economía nacional y de las Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales que se difundan ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Ajuste de estacionalidad y calendario de las principales operaciones y saldos contables.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 381,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9493 Cuentas de las Administraciones Públicas**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2024. Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta julio de 2026.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Públicas» correspondientes a 2024, en el último trimestre de 2026. Recogida de información del año 2025, en el segundo semestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 254,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

#### **9494 Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2025, y del primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Revisión de la serie trimestral en consistencia con las actualizaciones de la información anual en los meses de marzo y septiembre.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento SEC 2010 sobre cuentas no financieras de las administraciones públicas, trimestral, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación a finales de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Difusión y publicación de las «Cuentas trimestrales no financieras de las Administraciones Públicas y sus subsectores» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior a su publicación (por subsectores desde 2004).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 188,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

#### **9495 Cuentas de las Empresas Públicas**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos de las empresas públicas correspondientes al ejercicio 2022.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las empresas públicas» correspondientes a 2022, en el último trimestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 148,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

## **9496 Contabilidad Regional de España**

**Organismos que intervienen:** INE.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de manera adelantada, a finales de septiembre, de la primera estimación del PIB regional correspondiente a la serie 2023-2025. Posteriormente, en diciembre, se difundirá el resto de las operaciones de la Contabilidad Regional de España que incluirá:

- Por comunidades autónomas: la revisión de las estimaciones anuales del año 2023 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024, la estimación provisional del año 2024 y la estimación avance del año 2025.

- Por provincias: la revisión de las estimaciones anuales del año 2023 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024 y la estimación provisional del año 2024.

Estos trabajos comprenden:

- Recopilación, depuración y actualización de la información estadística básica regional de carácter coyuntural y estructural.

- Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.

- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.

- Contraste y análisis de resultados.

- Trabajos para la difusión de la información (preparación de los distintos tipos de ficheros, elaboración de las notas de prensa correspondientes, etc.).

- Atención a consultas externas y peticiones a medida.

- Asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones nacionales e internacionales en los trabajos relacionados con la Contabilidad Regional de España.

- Preparación de los ficheros para el envío a Eurostat de la información especificada en el anexo B del Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en la Unión Europea.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 391,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9497 Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2024, en el primer trimestre de 2026.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 de las unidades incluidas en los subsectores administración regional y administración local, hasta julio de 2026.

Regionalización de los resultados económicos de 2024 en noviembre de 2026.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Territoriales» correspondientes a 2024, en el último trimestre de 2026.

Comienzo de la recogida de la información del año 2025, en el segundo semestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 193,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9498 Cuentas Económicas de la Agricultura**

**Organismos que intervienen:** MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de los trabajos de cálculo de las Cuentas nacionales (metodología SEC-2010).

En particular, cálculo y publicación de los resultados nacionales de: la segunda estimación y avance de 2025, la primera estimación de 2026 y los definitivos de 2024.

Cálculo armonizado de las Cuentas nacionales y regionales para el año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas analizan los datos para armonizar la integración de las Cuentas nacionales y regionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 165,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9499 Cuentas Económicas Nacionales de la Silvicultura**

**Organismos que intervienen:** MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las Cuentas económicas nacionales de la silvicultura correspondientes al año 2024, así como actualización de la metodología de acuerdo con la metodología revisada por Eurostat.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9500 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de Bienes y Servicios Ambientales.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 42,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9501 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Gasto en Protección Ambiental.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 43,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9502 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales**

**Organismos que intervienen:** INE, IGAE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Impuestos Ambientales.  
Actualización de las series de estimaciones disponibles.  
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 26,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9503 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de emisiones a la atmósfera.  
Actualización de las series de estimaciones disponibles.  
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.  
El MTED proporciona los datos detallados del inventario de emisiones.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9504 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales**

**Organismos que intervienen:** INE, MITU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos de materiales.  
Actualización de las series de estimaciones disponibles.  
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9505 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de flujos físicos de la energía.  
Actualización de las series de estimaciones disponibles.  
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.  
El MTED proporciona los datos de las estadísticas energéticas para elaborar las Cuentas de flujos físicos de la energía.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9506 Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Identificación de necesidades derivadas de la ampliación del Reglamento de cuentas ambientales.

Identificación de conceptos necesarios para las nuevas cuentas.

Diseño de la nueva operación de cuentas de los ecosistemas.

Búsqueda de fuentes de datos.

El MTED sigue colaborando en los estudios piloto que se llevan a cabo para la elaboración de las cuentas de ecosistemas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 42,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9507 Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos**

**Organismos que intervienen:** INE, MTED.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de las Cuentas de los residuos.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.

Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9508 Cuenta Satélite del Turismo de España**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) elaborado por la ONU Turismo y Eurostat.

Trabajos para ampliar el número de tablas disponibles.

Publicación según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas estructurales del INE, 2026'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 90,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9509 Cuenta Satélite de la Cultura**

**Organismos que intervienen:** MCLT, INE, AEAT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

El INE colabora en determinados aspectos metodológicos.

La AEAT facilita peticiones a medida de sus fuentes estadísticas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 65,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.



### **9510 Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, Instituto Nacional de la Seguridad Social, MDEF, MINT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento de la información del año 2024.

Divulgación de la publicación en el portal de internet del MSND de las cifras del año 2023 con el formato de las Cuentas satélite de gasto territorializado por comunidades autónomas, en el primer semestre.

Recogida de información del año 2025, en el tercer trimestre.

Avance en la armonización y adecuación de la estadística a la estructura del Sistema de Cuentas de la Salud (OCDE).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas cumplimentan el cuestionario de recogida de la información y suministran los datos básicos. El MDEF, el MINT, MUFACE, MUGEJU, ISFAS y el Instituto Nacional de la Seguridad Social suministran los datos básicos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 72,65 miles de euros previstos en el presupuesto del MSND.

### **9511 Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010**

**Organismos que intervienen:** BANESP.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Cuentas Financieras de la Economía Española, series trimestrales 2025-III, 2025-IV, 2026-I y 2026-II.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### **9512 Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)**

**Organismos que intervienen:** MECM.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento de las declaraciones de inversiones en el modelo D-8 o memoria anual de inversiones españolas en el exterior, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Análisis del stock de inversión española directa en el exterior de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Elaboración de la estadística de posición de inversión española directa en el exterior.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Cumplimiento de los convenios de intercambio de información suscritos con el Banco de España y con el INE.

Incorporación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

Elaboración del Boletín de posición de inversión española directa en el exterior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9513 Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)**

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y depuración de las declaraciones de operaciones de inversión españolas en el exterior en los modelos D-5A y D-5B, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Elaboración de la estadística de flujos de la inversión española directa en el exterior. Los nuevos modelos de declaración amplían y mejoran los datos de la estadística de flujos de inversión directa española en el exterior, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Elaboración de los boletines trimestrales de flujos.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de la inversión española directa en el exterior a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9514 Inversión Extranjera Directa en España (Posición)**

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento de las declaraciones de inversiones en el modelo D-4 o memoria anual de inversiones extranjeras en el exterior, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Análisis del stock de inversión extranjera directa en España de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Elaboración de la estadística de posición de inversión directa extranjera en España.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Cumplimiento del convenio de intercambio de información suscrito con el Banco de España.

Incorporación de los datos de posición de la inversión extranjera directa en España a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de la inversión extranjera directa en España a la Herramienta GLOBALINVEX.

Elaboración del Boletín de posición de inversión extranjera directa en España.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9515 Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)**

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y depuración de las declaraciones de operaciones de inversión extranjeras en España en los modelos D-1A y D-1B, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Elaboración de la estadística de flujos de la inversión directa extranjera en España. Los nuevos modelos de declaración amplían y mejoran los datos de la estadística de flujos de inversión directa extranjera en España, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y FMI.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Elaboración de los boletines trimestrales de flujos.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de la inversión directa extranjera en España a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9516 Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera**

**Organismos que intervienen:** BANESP.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Balanza de pagos, serie mensual: noviembre a diciembre de 2025 y de enero a octubre de 2026.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie trimestral. IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie anual hasta 2025.

Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera, serie mensual: diciembre 2025 a noviembre 2026.

Posición de inversión internacional y deuda externa, serie trimestral: IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Posición de inversión internacional, serie anual hasta 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### **9517 Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo**

**Organismos que intervienen:** BANESP.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Serie trimestral: Datos referidos a los trimestres IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Serie anual: actualizaciones hasta 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

## **9518 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados anuales de la economía nacional definitivos para el año 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales distintos de Eurostat.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 560,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9519 Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de agregados anuales de la economía nacional por rama de actividad, definitivos para el año 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre, junto con la publicación de los balances no financieros por ramas de actividad en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por rama de actividad, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Revisión y definición de niveles para los diferentes agregados dentro de cada rama de actividad.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 392,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9520 Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas anuales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo definitivas de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025. Compilación de la serie completa de resultados anuales 1995-2025, con fecha de publicación en septiembre de 2026, junto con la publicación de los balances no financieros por sectores institucionales en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por sectores institucionales, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información sobre flujos de 'formación bruta de capital' proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Elaboración y difusión de las estimaciones de gasto en consumo final de los hogares según finalidad de consumo COICOP definitivas de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025. Presentación de los resultados detallados del sector Administraciones Públicas definitivos de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025.

Todos estos resultados se difundirán en el mes de septiembre, excepto en el caso de algunos resultados detallados del sector Administraciones Públicas, cuyo mes de difusión será diciembre.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 519,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9521 Tablas de Origen y Destino**

**Organismos que intervienen:** INE.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las Tablas de Origen y Destino definitivas del año 2023 a precios corrientes y a precios del año anterior, cuya difusión será en el mes de septiembre.

Elaboración preliminar y publicación provisional de las Tablas de Origen y Destino del año 2024 a precios corrientes y a precios del año anterior. Estos resultados se difundirán en el mes de octubre.

Retropolación de las tablas Origen y Destino de los años 2016 a 2020 correspondientes a la Revisión Estadística 2024.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes en esta parte:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes y a precios del año anterior, principalmente a partir de la deflación mediante índices de precios.
- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Por otro lado, se va a llevar a cabo la primera fase de recogida de la información necesaria sobre consumos intermedios por productos e inversión por activos de la Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión, con año de referencia 2026, que servirá para mejorar la precisión de la estimaciones de la próxima Revisión Estadística 2029.

Sin fecha de publicación prevista, estos resultados sirven como inputs para la compilación de la Tabla Origen y Destino.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Diseño del nuevo cuestionario.
- Descripción de ficheros grabación y normas de validación.
- Diseño de la muestra de la ECII 2026.
- Elaboración del manual de recogida para los agentes entrevistadores.
- Descripción de las características de los ficheros a recibir por el servicio promotor para incluir mapeo de variables.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 292,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9522 Tablas Input-Output**

**Organismos que intervienen:** INE.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y publicación de las Tablas Input-Output definitivas del año 2023. Estos resultados se difundirán en el mes de diciembre.

Retropolación de las tablas Input-Output de los años 2016 a 2020 correspondientes a la Revisión Estadística 2024.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 79,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9523 Tabla de Pensiones**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

- Elaboración y difusión de los resultados de la Tabla de Pensiones de 2024.
- Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:
- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 85,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9524 Cuenta Satélite de la Economía Social**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Compilación final y publicación de las estimaciones de las Cuentas Satélite de la Economía Social para el año 2021 y 2022.

Estos trabajos se realizarán conforme al marco nacional establecido para la delimitación de la Economía Social y las recomendaciones internacionales para la elaboración de las Cuentas Satélite de la Economía Social. Para ello, se hará uso de la información facilitada por el DIRCE como marco poblacional de referencia, la AEAT sobre los datos económicos declarados por entidades de la Economía Social en el Impuesto de Sociedades y complementariamente: memorias, encuestas y otras publicaciones sobre estas entidades y el trabajo voluntariado.

Los trabajos a realizar serían:

- Delimitación de la población objetivo.
- Recopilación de la información de base.
- Compilación de cuentas.
- Presentación y difusión de resultados.

Presentación conjunta y colaboración en la difusión de resultados por parte del Ministerio de Trabajo y las organizaciones CIRIEC y CEPES.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 107,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9525 Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2025 y primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Recogida, grabación y análisis de la información anual avance del año 2025 hasta el mes de febrero y de la información provisional del mismo ejercicio en el segundo trimestre de 2026.

Revisión de los datos trimestrales en consistencia con las actualizaciones de la información anual.

Difusión de las «Operaciones no financieras trimestrales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Se publica la serie desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre principales agregados anuales del sector administraciones públicas, en los meses de marzo y septiembre.

Difusión de las «Operaciones no financieras anuales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo y septiembre. Se publica la serie 1995-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 834,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

## **9526 Impuestos y Cotizaciones Sociales**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información provisional correspondiente a 2025 y finalización de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2024.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 y 2025 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta septiembre de 2026.

Envío a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre impuestos y cotizaciones sociales, para el período 1995-2025 en el mes de septiembre.

Difusión de los Impuestos y cotizaciones sociales, recurso del sector administraciones públicas, correspondientes a 2024, datos definitivos, y 2025, datos provisionales, en septiembre de 2026. Se publica la serie 1995-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

## **9527 Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información provisional del año 2025 y conclusión de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2024.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 y 2025 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta octubre de 2026.

Difusión y publicación de la Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas correspondientes a 2024, datos definitivos, y 2025 datos provisionales, en noviembre de 2026. Se publica la serie 1995-2025.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre gasto de las administraciones públicas por funciones, para el período 1995-2025 en el mes de noviembre.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 186,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.



**9528 Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero a octubre de 2026. Revisión de los datos mensuales publicados con la nueva información disponible.

Revisión de los datos mensuales de 2024 y 2025 en consistencia con las diferentes revisiones de la información anual (y trimestral) de dichos ejercicios.

Difusión de las «Operaciones no financieras mensuales de los subsectores administración central, administración regional (con detalle por comunidad autónoma) y fondos de la seguridad social, así como del consolidado de los tres subsectores» correspondientes a los meses comprendidos entre noviembre de 2025 y octubre de 2026, ambos inclusive, y sus respectivas revisiones, dos meses después del mes de referencia, excepto diciembre de 2025 y junio de 2026 que se publican a los tres meses del periodo de referencia (coincidiendo con las revisiones de la información anual).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 566,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

**9529 Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE**

**Organismos que intervienen:** MHAC, Banco de España.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Trabajos de recogida de información del año 2025.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2025, y revisión si procede de los años anteriores, hasta octubre de 2026 para tres indicadores (Garantías públicas, Obligaciones pendientes de pago relativas a las Asociaciones Público Privadas en que los activos no están registrados en el balance de las administraciones públicas y Préstamos de dudoso cobro concedidos por el sector administraciones públicas).

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2025 de los dos indicadores restantes (Pasivos de las unidades públicas clasificadas fuera del sector administraciones públicas y Participación pública en el capital de las unidades no incluidas en el sector administraciones públicas) hasta el mes de diciembre.

Transmisión de los resultados a Eurostat en el mes de diciembre.

Difusión en octubre de 2026 de los tres primeros indicadores establecidos en la Directiva correspondientes al período 2022-2025 y de los dos restantes, correspondientes al ejercicio 2025, en diciembre.

Elaboración por el Banco de España de las garantías concedidas por los subsectores administración regional y administración local en 2025 y revisión, si procede, de los datos del periodo 2022-2024.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 32,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9531 Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Primera elaboración de las Tablas de Origen y Destino de la economía digital definitivas del año 2021-2022 a precios corrientes, junto con difusión de los principales indicadores digitales, cuya difusión tendrá lugar durante 2026.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes.
- Estudio y puesta en común del manual de elaboración de las Digital Supply and Use Tables (DSUT) por parte de la OCDE.
- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados coherentes con los resultados globales de las ramas de actividad digitales obtenidos en la Tablas Origen y Destino de la economía española.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos en la aportación digital al PIB español.
- Trabajos para la difusión de la información durante 2026.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat como proyecto piloto en 2026 y como estadística oficial sujeta a Reglamento Europeo desde 2029.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de subvenciones y otras transferencias ambientales de la serie temporal requerida por la ampliación del Reglamento (UE) 691/2011.

Elaboración de las tablas y documentos necesarios para su difusión en la web del INE y envío a Eurostat de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 25,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones**

### **9550 Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas**

**Organismos que intervienen:** MTDF, Instituto Cervantes (MAUC), MPJC, MDEF, MINT, ICEX (MECM), TGSS, Instituto Social de la Marina (MISM), Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Organización Nacional de Trasplantes (MSND), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información mediante la utilización conjunta de datos estadísticos y administrativos.

Recogida de la información correspondiente a los colectivos no incluidos bajo el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) y que ya se incluyen en la Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Depuración, verificación y control de la calidad de los datos.

Obtención y difusión de resultados.

Publicación mensual de los datos actualizados de RCP en los portales de la AGE.

Publicación semestral de los datos del conjunto de las Administraciones Públicas en los portales de la AGE.

Durante 2026 se van a realizar los siguientes cambios metodológicos sustanciales:

a) Modificaciones dirigidas a racionalizar la estructura de la operación estadística y mejorar su calidad:

- Incorporación de análisis estadísticos de la temporalidad del empleo público español.

- Incorporación de datos mensuales actualizados de RCP a los cuadros de Mando.

b) Modificaciones dirigidas a incorporar información más detallada del personal inscrito en el RCP para contribuir a una mejor toma de decisiones en materia de planificación y gestión de recursos humanos en la Administración del Estado:

- Ampliación de la información que facilita la TGSS: inclusión de los números de Documento Nacional de Identidad (o de documento identificativo aportado en su defecto) de los afiliados para poder utilizar estos datos como fuente de calibración para identificar a efectivos que prestan servicio en más de una AAPP (mediante la correspondiente compatibilidad) y evitar duplicidades como consecuencia de la utilización de varias fuentes.

- Incorporación de información sobre el régimen de protección social.

- De los datos geográficos de nacimiento, mediante la consulta a los servicios de identidad que el Ministerio del Interior mantiene en la Plataforma de Intermediación de Datos.

- De residencia, mediante la consulta a los servicios de residencia que el Instituto Nacional de Estadística mantiene en la Plataforma de Intermediación de Datos.

- Incorporación de análisis estadísticos del envejecimiento del personal al servicio de la Administración del Estado.

- Incorporación de información de discapacidad y titulaciones mediante consulta a través de la Plataforma de Intermediación de Datos.

- Incorporación de información de gestión de recursos humanos en la Administración General del Estado.

El MPJC proporciona los datos de los efectivos al servicio de juzgados y tribunales; el MDEF, los efectivos de las Fuerzas Armadas; el MINT, los efectivos de la Policía Nacional, de la Guardia Civil y los efectivos de la Secretaría de Estado de Seguridad no incluidos en el RCP; el Instituto Social de la Marina, sus efectivos; el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, sus efectivos; el ICEX, sus efectivos; el Instituto Cervantes, sus efectivos; la Organización Nacional de Trasplantes, los efectivos no incluidos en el RCP. Todos ellos confeccionan, con periodicidad trimestral, tablas estadísticas de efectivos desglosadas por provincias, sexo, clase y categoría de personal.

La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el fichero de afiliados a la seguridad social que prestan servicio en las Administraciones públicas con información estadística de: provincia de destino, sexo, tipo de contrato, año de nacimiento y colectivo al que pertenece.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos relativos a su personal a través de la aplicación Sistema de Información Estadística de Personal (SIEP).

Los datos procedentes de todas estas fuentes son recogidos por la D. G. de la Función Pública, en colaboración con la Agencia Estatal de Administración Digital.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 285,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

### **9551 Estadística del Personal del Ministerio de Defensa**

**Organismos que intervienen:** MDEF, D. G. de la Guardia Civil (MINT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento manual e informático de los datos de 2025.

Publicación de los datos de 2025.

La D. G. de la Guardia Civil recoge sus datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 163,38 miles de euros estimados previstos en el Presupuesto del MDEF.

### **9552 Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del informe definitivo de la liquidación del presupuesto del año 2025, diferenciando entre la liquidación del Presupuesto de la AGE, la de los organismos autónomos y resto de entidades del sector público administrativo con presupuesto limitativo y correspondiente a los presupuestos de explotación y capital.

Publicación de los datos antes del 31 de diciembre.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 20,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9554 Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración trimestral del informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones de la Administración General del Estado, que incluirá necesariamente el número y la cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

Publicación de los datos del cuarto trimestre de 2025, primero, segundo y tercero de 2026 en los meses de febrero, abril, julio y octubre, respectivamente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 23,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9555 Presupuestos de las Comunidades Autónomas**

**Organismos que intervienen:** MHAC, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de los Presupuestos del ejercicio 2026.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance y, en el último trimestre del año, de los datos definitivos del ejercicio (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Los datos definitivos se acompañan de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984.

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos, con información complementaria para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las comunidades autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Sin perjuicio de las publicaciones que se recogen en el calendario que consta en el Programa anual, y que se refieren a datos definitivos, en el mes de diciembre se publican, además, los datos de los proyectos de presupuestos de las comunidades autónomas para el siguiente ejercicio, acompañados de un resumen ejecutivo.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información anualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 175,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9556 Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas**

**Organismos que intervienen:** MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de esta estadística de ejecución presupuestaria mensual de las comunidades autónomas correspondiente a noviembre-diciembre 2025 y enero-octubre 2026.

Se incorpora información sobre las diversas fases de ejecución presupuestaria, desde los créditos/previsiones iniciales hasta los pagos/recaudación de ejercicios cerrados. Tanto para el conjunto de las comunidades autónomas como para cada una de ellas, además de las cifras de ejecución de gastos e ingresos, se incluye la relación de entes que conforman el ámbito subjetivo de los datos. Se publica, asimismo, un resumen ejecutivo con el análisis de los principales aspectos de la ejecución presupuestaria e información adicional para facilitar su comprensión y estudio, información sobre derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago, una comparativa con el déficit en términos de contabilidad nacional y una serie de ingresos y gastos presupuestarios desde el primer trimestre de 2011 hasta el mes de referencia del ejercicio en curso. Esta serie se presenta también de forma independiente en formato Excel.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 401,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9557 Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas**

**Organismos que intervienen:** MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de la liquidación de 2024.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance para el ejercicio 2024 y, a mediados de año, de los datos definitivos de dicho ejercicio, acompañados de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984 (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos. Se acompaña información complementaria a los datos publicados para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las comunidades autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información anualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 194,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9558 Haciendas Autonómicas en Cifras**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión en internet de 'Haciendas autonómicas en cifras. Ejercicio 2024'.

Publicación en diciembre de 2026. La publicación incluye un documento PDF y dos archivos EXCEL con la información relativa a la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, de las dos comunidades de régimen foral y de las Ciudades de Ceuta y Melilla del ejercicio 2024, junto con un análisis de la ejecución presupuestaria de dichos entes.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 77,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

**9559 Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, IGAE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de los índices de consumo con referencia 2024 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto del IVA en el marco de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, con difusión en INEBASE en el mes de abril.

Los trabajos a realizar serían los siguientes:

- Estimación del índice de gasto en consumo final de los hogares. Este cálculo lleva aparejada la estimación tanto del gasto en consumo final de los hogares regional como el cálculo del tipo medio ponderado del gasto en consumo final en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumos intermedios y formación bruta de capital fijo de las ramas exentas de IVA en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de consumos intermedios, formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie de las administraciones públicas en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de vivienda nueva en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del hogar, en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Preparación de los cuadros anexos a los índices de consumo para su publicación en internet.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de ficheros de publicación, preparación de documentos etc.).
- Atención a consultas externas.

La IGAE proporcionará, antes del fin del mes de febrero, los datos regionales de formación bruta de capital fijo, de transferencias sociales en especie y de consumos intermedios de las Administraciones Públicas.

La AEAT proporciona, en el mes de marzo, los datos regionales de formación bruta de capital fijo y de consumos intermedios de las ramas exentas de tributación de IVA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 71,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

**9560 Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas**

**Organismos que intervienen:** MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe que permite hacer el seguimiento y evaluación de la evolución del gasto farmacéutico, tanto hospitalario como extrahospitalario, así como del gasto en sanidad e inversiones reales en materia sanitaria de las comunidades autónomas. Datos de noviembre y diciembre 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 250,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9561 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas***

**Organismos que intervienen:** MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones pendientes de las comunidades autónomas, y que incluye datos mensuales y evolución de sus operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los importes de deuda comercial y no financiera de las comunidades autónomas.

Datos de noviembre y diciembre 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9562 Presupuestos de las Entidades Locales***

**Organismos que intervienen:** MHAC.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Captura de datos de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2026 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2026 de los datos avance de los presupuestos con aquellas entidades que hayan comunicado la información del ejercicio 2026.

Publicación definitiva de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2026 en diciembre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 568,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9563 Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales***

**Organismos que intervienen:** MHAC.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Captura de datos de la liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2025 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2026 de los datos avance de las liquidaciones de los presupuestos con aquellas entidades que hayan presentado la información del ejercicio 2025.

Publicación definitiva de la liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2025 en diciembre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 795,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.



### **9564 Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y depuración de datos de los contratos adjudicados en el año 2025.

Recogida y validación de datos de modificaciones y resoluciones de contratos adjudicados en el año 2025 y anteriores.

Preparación y publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en el año 2025.

Revisión y actualización de la publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en ejercicios anteriores.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 97,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9565 Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis y depuración de los datos recibidos del ejercicio 2026 a través de la aplicación telemática.

Reclamación de los datos no remitidos por las entidades locales.

Publicación en internet de los datos del ejercicio 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 192,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9566 Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles**

**Organismos que intervienen:** MHAC, ayuntamientos, diputaciones provinciales de régimen común.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2025 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional del IBI.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) aportan los datos tributarios de los municipios correspondientes al régimen común. La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación, corresponden a la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9567 Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles***

**Organismos que intervienen:** MHAC, ayuntamientos y diputaciones provinciales de régimen común.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2026 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal resultantes de la aprobación por parte de los ayuntamientos de las ordenanzas fiscales correspondientes al IBI.

La agregación de la información así como su depuración y tabulación se realizan por el Área de Estadística de la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) suministran la información de los principales aspectos de las ordenanzas fiscales del IBI que han de regir en sus respectivos municipios, la cual es grabada por las gerencias de la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9568 Estadística de los Declarantes del IRPF***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 57,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9569 Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 99,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9570 Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT), INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 99,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9571 Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en datawarehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 34,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9572 Recaudación Tributaria**

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.

Tratamiento de los datos. Análisis de los datos disponibles.

Difusión y publicación a finales de cada mes del informe mensual correspondiente al mes anterior, en el portal de internet de la AEAT.

Tratamiento anual de los datos.

Análisis.

Difusión y publicación del Informe anual 2025, en el portal de internet de la AEAT, a mediados de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 130,08 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

## **9573 Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España**

**Organismos que intervienen:** MAUC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Encuesta de Seguimiento de la AOD y TOSSD español: durante el primer semestre del año se recogen todas las intervenciones computables como AOD y TOSSD realizadas por las Administraciones públicas españolas durante el año 2025. Además, por mandato del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, se recoge en la Ayuda Oficial Total al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD, en inglés) los flujos destinados a países en vías de desarrollo tanto de carácter privado como público. Esta estadística recoge así el conjunto de flujos de recursos con apoyo oficial para promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y para apoyar a los habilitadores de desarrollo a afrontar desafíos globales a nivel regional o mundial. La información recopilada permite calcular el ratio de TOSSD/RNB y sus componentes AOD/RNB y no-AOD/RNB, así como las principales magnitudes. Esta información se reporta al CAD de la OCDE, que está delegado por sus Estados miembros para cuantificar anualmente la ayuda oficial al desarrollo. Los datos de la encuesta se encontrarán a disposición de todos los usuarios en la página <https://infoaad.maec.es/> en el tercer/ cuarto trimestre del año por la DGPOLDES dependiendo de las revisiones del CAD. En la actualidad se está diseñando un Anuario Estadístico, que se espera que esté operativo en el 2026 donde se recojan consultas en formato tabla (excel y pdf) de la Cooperación por años.

La encuesta de Avance de la AOD española: se puede definir como un punto de control de la encuesta de Seguimiento, donde se proporciona la información disponible del Seguimiento de AOD en grandes cifras sin desglosar, se elabora una nota informativa con los datos de avance de la AOD realizadas por las Administraciones públicas durante el año 2025, y se publica en el segundo trimestre del año. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB y se ofrecen datos de los principales agregados de la ayuda oficial al desarrollo española. Esta información se reporta al CAD de la OCDE.

La Encuesta de Previsiones de la AOD española: durante el mes de septiembre se recogen las previsiones relativas al presupuesto destinado a la AOD por las Administraciones públicas españolas previstas para el año siguiente. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB. Esta información se incorpora en el informe que elabora la DGPOLDES en el cuarto trimestre del año, con la presentación de los PGE en las Cortes Generales, en un volumen denominado 'Informe de AOD de los Presupuestos Generales del Estado 2026'. Además, esta información se incorpora en el informe que elabora y publica la DGPOLDES en el primer trimestre del año en un volumen denominado 'Comunicación Anual 2026'.

Con la información de la estadística de Previsiones de AOD para el año 2025, recogida en el último trimestre de 2025, se prepara el informe de la Ayuda Programable por País (CPA), que permite calcular el ratio de AOD CPA/RNB y su distribución por los países receptores de AOD. Esta información se traslada al CAD de la OCDE y el informe es publicado en el segundo trimestre del año por la DGPOLDES en un volumen denominado 'Ayuda Programable por País 2026'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.142,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAUC.

## **9574 Estadística de Asociaciones**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,02 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9575 Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales urbanas (datos a enero 2026).

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de la superficie considerada como suelo de naturaleza urbana (extensión) y por lo tanto la ocupación, en función del porcentaje que represente en el total del ámbito.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de información sobre las tipologías residenciales (vivienda colectiva, vivienda adosada y vivienda unifamiliar) indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida media.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de información sobre las tipologías de los inmuebles que tienen un uso comercial, terciario (oficinas) e industrial, indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida total.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de los valores medios de las viviendas en euros/m<sup>2</sup>.

Anuario Estadístico Catastral: Elaboración y difusión de la información desagregada a nivel de distrito censal y usos para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: inmuebles, superficie media y valor catastral medio (Datos a septiembre de 2026).

Elaboración y difusión trimestral de la información desagregada a nivel de municipio para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: uso, suelo vacante, categoría y antigüedad de las construcciones.

La agregación de la información así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 62,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9576 Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales de rústica (datos a enero 2026).

La agregación de la información así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9577 Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de la estadística definitiva del Catastro inmobiliario de bienes inmuebles de características especiales correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales de los BICE (datos a enero 2026).

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 11,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9578 Estadística de Titulares Catastrales**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de las estadísticas de titularidad a nivel autonómico y provincial, para agrupaciones por distintos intervalos de titulares de bienes inmuebles solo de urbana, solo de rústica y de titulares de Inmuebles de urbana y rústica, correspondientes al año 2026.

Elaboración y difusión de las estadísticas de titularidad a nivel municipal indicando el total de titulares de bienes inmuebles solo de urbana, solo de rústica y de titulares de Inmuebles de urbana y rústica, correspondientes al año 2026.

Elaboración y difusión de las estadísticas de propiedad, a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional, según el tipo de personalidad y por intervalos de titularidad, correspondiente al año 2026.

Elaboración y difusión de la información sobre las altas de bienes inmuebles de uso residencial detectados por tipo de personalidad y por tramos de titularidad, para el año 2026.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 11,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9579 Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Captura, mediante aplicación informática, de los datos del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales referidos a la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2025.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos.

Publicación de la información del coste efectivo de los servicios prestados en 2025 por las entidades locales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9580 Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre**

**Organismos que intervienen:** MHAC, Banco de España.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Cálculo y análisis de la deuda viva a 31 de diciembre de 2025 según la definición del Déficit del Protocolo Excesivo (criterio PDE) de cada una de las corporaciones locales a partir de los datos de la Central de Información de Riesgos de Entidades Locales que proporciona el Banco de España y otras informaciones adicionales.

El Banco de España envía mensualmente a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local la información de la Central de Información de Riesgos de las Entidades Locales, de acuerdo con lo establecido en la norma decimoséptima de la Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 115,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9581 Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Captura, mediante aplicación informática, de los datos de la ejecución de los presupuestos de las corporaciones locales del cuarto trimestre de 2025 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2026. La recogida de la información se efectúa durante el mes siguiente al de la finalización del trimestre de referencia de los datos.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos de cada uno de los trimestres mencionados durante los dos meses siguientes al de la realización de la recogida de la información.

Publicación de los datos de ejecución de los presupuestos del cuarto trimestre de 2025 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 231,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9582 Haciendas Locales en Cifras**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis, elaboración, edición y publicación de las Haciendas Locales en cifras 2024 a partir de la información proporcionada por la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2024, la liquidación definitiva de 2024 de la participación en los tributos del Estado de las entidades locales, la deuda viva de las entidades locales a 31 de diciembre de 2024 y las compensaciones y subvenciones de dicho año.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9583 Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social**

**Organismos que intervienen:** MHAC, IGSS (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe del periodo medio de pago de las obligaciones de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social, que incluye el cálculo de la ratio de operaciones pagadas y el importe de pagos realizados, la ratio de operaciones pendientes de pago y el importe de pagos pendientes, así como el plazo medio para hacer frente al pago de las deudas comerciales, todo ello por cada entidad perteneciente al ámbito subjetivo del informe, así como para el conjunto de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre del año 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos. La publicación se realiza no más tarde del día 29 del mes siguiente al de referencia de la información.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 66,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9584 Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto del Estado, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del período correspondiente de la gestión realizada en la ejecución del Presupuesto del Estado. El informe presenta datos del presupuesto de gastos, del de ingresos y de la Tesorería del Estado (Déficit de Caja). Adicionalmente se ofrece información de las operaciones no presupuestarias del Estado y del sistema de financiación de los entes territoriales.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 197,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9585 Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto de los Organismos, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del período correspondiente de la ejecución presupuestaria de los Organismos Autónomos y del resto de entidades del Sector Público Estatal con presupuesto limitativo. El informe presenta datos de ejecución tanto del presupuesto de ingresos como del presupuesto de gastos de las entidades mencionadas.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 40,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9586 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales**

**Organismos que intervienen:** MHAC, Intervención General Municipal con competencia en la materia de las corporaciones locales.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe, que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones pendientes de las corporaciones locales, y que incluye datos mensuales y trimestrales y evolución de sus operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los plazos medios de las obligaciones pagadas a lo largo del período y el plazo medio de las obligaciones pendientes de pago al final del período.

Datos de noviembre y diciembre 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos para entidades de cesión de impuestos y trimestral para el resto.

Las intervenciones generales municipales con competencia en la materia suministran la información mensualmente para entidades de cesión y trimestralmente para el resto de entidades.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 173,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.



### ***9587 Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte***

**Organismos que intervienen:** MHAC (AEAT).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de microdatos.  
Análisis de calidad de los datos.  
Extracción.  
Carga de datos en datawarehouse.  
Diseño de la presentación de la estadística.  
Difusión de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 79,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### ***9589 Estadística de Empleo en el Sector Público***

**Organismos que intervienen:** MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), Mutualidad General Judicial (MUGEJU) e Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis de calidad de los datos.  
Depuración de la información.  
Validación de los datos.  
Análisis de resultados.  
Diseño de la presentación de la operación.  
Publicación de los datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 14,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

**Sector o tema:** Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

**9601 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto Galego de Estadística, MTDF.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, grabación y depuración, en el primer semestre de 2026, de variables económicas y de comercio electrónico referidas a 2025 y variables de infraestructuras TIC referidas a 2026.

Publicación y difusión de resultados en octubre de 2026.

Asistencia a los grupos de trabajo de Eurostat en los que se define el cuestionario para la edición de la encuesta de 2027.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde 'entornos seguros' y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.

El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proporciona al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario.

Además, el MTDF tiene acceso a una explotación específica y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a comercio electrónico y empresas. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Al Instituto Gallego de Estadística se le proporciona información sobre el gasto en las TIC y tiene acceso a la información de empresas con establecimientos en Galicia y sede social fuera de esta comunidad autónoma. El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.665,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9602 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares**

**Organismos que intervienen:** INE, MTDF, AEAT, INSS, Institutos de Estadística de Cataluña y Andalucía, Hacienda Foral de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información, depuración y explotación de los resultados de la encuesta de 2026 en el primer semestre del año.

Cruce de la muestra con la BEPD y con la información contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS para obtener la variable discapacidad.

Difusión de los resultados de 2026 en octubre/noviembre.

Envío a Eurostat del fichero de microdatos de 2026 en octubre.

Envío de informe de calidad; Metadato Quality Report en diciembre.

Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta de 2027 en el segundo semestre del año.

Participación activa (Working Groups y consultas escritas) en la metodología y cuestionario 2027.

Envío de sendos cuestionarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en marzo y julio.

La AEAT, el INSS, el Instituto de Estadística de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

EL INSS remite la información del Registro de Prestaciones Sociales Públicas necesaria para la obtención de la variable discapacidad.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proponiendo al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario, y tiene acceso a la explotación de la información anonimizada. El MTDF recibe los ficheros anonimizados de la encuesta y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a hogares y personas. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 711,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9603 Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con comunidades autónomas.

Depuración de la información, elaboración de resultados y difusión de la estadística del curso 2024-2025, incluidos los resultados de la Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente.

Recogida en el último trimestre de 2026 de los datos de acreditación del nivel de competencias del personal de educación.

Cierre de materiales metodológicos para la recogida de información del curso 2026-2027. Recogida de la información de este curso en el último trimestre.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFP y en la revisión de los resultados a difundir.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

## **9604 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas**

**Organismos que intervienen:** MTDf (Agencia Estatal de Administración Digital), todos los departamentos ministeriales y sus organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, con sus unidades TIC correspondientes. Consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, muestra representativa de entidades locales (Diputaciones, cabildos y consejos insulares y municipios con competencia en la materia de administración digital en las entidades locales).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

En el 2024 se desarrolló una nueva plataforma de gestión de datos y un nuevo modelo de datos que da soporte al informe. Las fuentes de información que se van a utilizar para recopilar la información sobre los gastos son las existentes en el Ministerio de Hacienda. La plataforma presentará los datos en internet de una manera más interactiva, por lo que se simplifica el documento del informe. Para elaborar el informe de 2026 se utilizará esta nueva plataforma, por lo que los trabajos que se van a realizar están adaptados al nuevo desarrollo:

- Actualización y preparación de las estructuras ministeriales (organización, personal). Recogida de la información presupuestaria y de personal total desde la Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- Preparación de las instrucciones y descarga de los datos de gastos TIC de las fuentes origen de la información (Sorolla2 o las propias unidades TIC).
- Recogida de la información de los datos de personal en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) o de las propias unidades en el caso de que no se encuentren en el RCP.
- Recogida de información correspondiente a las infraestructuras software y hardware.
- Depuración y control de la calidad de la información recopilada.
- Preparación de los cuestionarios de recogida de información de las entidades locales.
- Depuración y control de la calidad de los datos y carga en el sistema de información y explotación de la información.
- Publicación y difusión de resultados en el Portal de la Administración Electrónica ([administracionelectronica.gob.es](http://administracionelectronica.gob.es)), a través del nuevo sistema de visualización.

Los departamentos ministeriales intervienen en la revisión de las estructuras ministeriales (revisión de organización, de los presupuestos y del personal). Igualmente las unidades TIC facilitarán los datos relativos a las infraestructuras software y hardware.

La Intervención General de la Administración del Estado colabora en la producción de la descarga de los datos a través de su sistema de contabilidad Sorolla 2. Las unidades que no utilizan Sorolla 2 deben recabar los datos de gastos TIC.

Las entidades locales proporcionan los datos a través de una encuesta específica.

La AEAD y, en algún caso, los departamentos ministeriales cargan los datos en el sistema de información.

Los participantes depuran los datos y revisan la visualización de los datos y la primera versión del resumen ejecutivo, proporcionando las modificaciones necesarias.

Los participantes difundirán el informe en sus respectivos ámbitos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 128,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDf.

## **9605 Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado**

**Organismos que intervienen:** MTDF (Agencia Estatal de Administración Digital). Todos los departamentos ministeriales y sus organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, con sus unidades TIC correspondientes.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de un estudio del presupuesto y de la ejecución presupuestaria en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Sector Público Estatal.

- Elaboración, formato y envío de los datos iniciales de presupuesto y ejecución presupuestaria a las diferentes entidades en el ámbito del estudio.

- Elaboración de las instrucciones de revisión y remisión de datos.

- Elaboración de los cuestionarios de recogida de información de las unidades TIC.

- Depuración y control de la calidad de la información recopilada.

- Recopilación de los datos revisados (Recogida de la información de los datos de personal en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) o de las propias unidades en el caso de que no se encuentren en el RCP, y Recogida de los datos de gastos corrientes y de inversiones en el ámbito TIC).

- Elaboración de las diferentes métricas y estadísticas que se incluyen en el informe.

- Carga de los principales resultados en el Cuadro de Mandos de la Agencia Estatal de Administración Digital.

- Publicación y difusión de resultados en el Portal de la Administración Electrónica ([administracionelectronica.gob.es](http://administracionelectronica.gob.es)).

Los departamentos ministeriales, organismos autónomos y otras entidades intervienen en la revisión de los datos (revisión de organización, de los presupuestos y del personal).

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la División II de Contabilidad, colabora en la producción de la descarga de los datos iniciales a través de su sistema CincoNET.

La Seguridad Social aporta sus datos a través de su oficina presupuestaria.

Entidades que no entran en el ámbito del estudio son invitados a participar (Senado, Congreso de los Diputados...).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 8,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

## **9606 Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2024.

Explotación de datos de encuestas elaboradas por el INE desde el año 2024.

Tabulación de resultados.

Publicación de datos referidos al año 2024 en el mes de julio de 2026.

Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector TIC actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEbase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 4,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **Sector o tema: Hostelería y turismo**

### **9621 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos**

**Organismos que intervienen:** INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, o en su defecto, consejerías/departamentos con competencia en la materia de turismo.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Análisis de la información de la Ventanilla Única digital del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Análisis de la información del Ministerio del Interior en materia de seguridad en hospedajes.

Difusión mensual de resultados provisionales de hoteles, correspondientes a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Difusión mensual de resultados provisionales de campings, apartamentos turísticos, alojamientos de turismo rural y albergues correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Difusión de resultados definitivos correspondientes a 2025 en el tercer trimestre.

Publicación electrónica de resultados definitivos correspondientes a 2024 en el tercer trimestre.

Estimación y envío a Eurostat de la información mensual y anual ajustada a los requerimientos del Reglamento (UE) n° 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2011, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo.

Los órganos centrales de estadística y las consejerías/departamentos con competencia en turismo de las comunidades autónomas que participan actualizan mensualmente los directorios de establecimientos hoteleros, alojamientos de turismo rural, campings y apartamentos turísticos. Los directorios se deben enviar antes del día 20 del mes correspondiente. Además, el INE proporciona los microdatos de las cuatro investigaciones sobre ocupación de alojamientos turísticos a los órganos centrales de estadística que lo solicitan. Estos ficheros se envían el mismo día que el INE difunde los resultados de estas investigaciones.

#### **Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Rediseño muestral para reducir los tamaños muestrales sin perder precisión en las estimaciones.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 8.737,8 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9622 Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)**

**Organismos que intervienen:** INE.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Cuantificación de los viajes de la población residente en España entre las distintas comunidades autónomas y hacia el extranjero y caracterización de ellos en función de sus aspectos más relevantes.

Recogida mensual de la información.

Depuración, validación, procesamiento y análisis de los datos del mes de referencia.

Obtención de agregados temporales relevantes (trimestrales, anuales, otros).

Publicación y difusión de los resultados según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

Construcción y anonimización de los ficheros de microdatos de uso público.

Construcción de los ficheros de microdatos detallados para las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos necesarios para el cumplimiento del Anexo II del Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a estadísticas europeas sobre el turismo: cálculo de agregados, construcción de ficheros, preparación de la documentación asociada.

Preparación de la recogida de 2027.

Diseño del indicador adelantado de la ETR basado en la información obtenida de la operación 'Medición del turismo nacional y receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles'. En caso de ser viable, se procederá a su publicación a lo largo del año 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3.538,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9623 Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Canario de Estadística, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, D. G. de Tráfico y D. G. de la Policía (MINT), Renfe y Puertos del Estado (MTRM), AENA SME, S.A., Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a España por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Publicación según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

La D. G. de Tráfico, D. G. de la Policía, AENA SME, S.A., Puertos del Estado y RENFE envían los registros administrativos al INE para que este estime el marco de elevación. AECFA colabora en el envío al INE de la información de los vuelos previstos para que el INE realice el diseño muestral.

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, el Instituto Canario de Estadística y la Agencia Valenciana de Turismo ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Durante el 2026 se va a realizar la integración de los móviles en la encuesta, lo que va a permitir realizar una reducción de muestra y tener un nivel mayor de desagregación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.638,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9624 Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, Banco de España.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Estimación del gasto turístico de los visitantes extranjeros y su comportamiento.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Expansión de los resultados al universo poblacional de viajeros que proporciona la estadística de Movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR).

Publicación según 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026'.

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística y Turisme Comunitat Valenciana ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.527,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9625 Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Difusión mensual de los resultados correspondientes a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026 provisionales y desde diciembre de 2024 a noviembre de 2025 definitivos, según el 'Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2026'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 10,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **Sector o tema: Cultura, deporte y ocio**

### **9641 Estadística de Edición Española de Libros con ISBN**

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Extracción de los datos de la Base de datos de la Agencia Española ISBN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados anuales del año 2025.

Publicación de resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia española ISBN y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.



### **9642 Estadística de Producción Editorial de Libros**

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de la información estadística disponible en base a los registros bibliográficos del catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional de España, y de información procedente de la Estadística de edición española de libros con ISBN.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia española ISBN y participa en aspectos metodológicos.

La Biblioteca Nacional del MCLT facilita la información de sus Base de Datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 10,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9643 Estadística de Bibliotecas**

**Organismos que intervienen:** MCLT, departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Aspectos metodológicos de forma continua.

Revisión metodológica.

Preparación del Directorio Marco de la Estadística 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración del directorio y difusión de resultados.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria participa en aspectos metodológicos y en la recogida de información del directorio.

Los Departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, REBIUN participan en aspectos metodológicos y en la recogida de la información del directorio en sus ámbitos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 37,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9644 Estadística de Museos y Colecciones Museográficas**

**Organismos que intervienen:** MCLT, departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, Patrimonio Nacional.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y ciudades autónomas y otros organismos.

Análisis y difusión de la información detallada del año 2024.

Revisión metodológica.

Preparación del Directorio Marco de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas 2026.

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, el MDEF y Patrimonio Nacional participan en aspectos metodológicos de forma continua; recogen y depuran la información relativa al directorio marco 2026 en su ámbito en el segundo semestre del año 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9645 Estadística de Archivos**

**Organismos que intervienen:** MCLT, MDEF.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información correspondiente al año 2025 referida a los archivos estatales gestionados por el MCLT y por el MDEF.

Tratamiento y depuración de los datos.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Difusión de los resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de los Archivos Estatales, a través del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) recoge y trata la información archivística en el ámbito MCLT.

El MDEF recoge la información correspondiente al año 2025 de los centros que gestiona.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9646 Estadística de Edición Española de Música con ISMN**

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Extracción de los datos de la Base de datos de la Agencia Nacional del ISMN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados del año 2025.

Difusión de resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 15,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9647 Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento**

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y tratamiento de la información del año 2025.

Elaboración y difusión de resultados anuales del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 63,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9648 Estadística de Deporte Federado**

**Organismos que intervienen:** MEFD (Consejo Superior de Deportes), Federaciones deportivas españolas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información del año 2025 y elaboración y difusión de los resultados del año 2025.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El CSD solicita, a través de unos cuestionarios anuales, a las Federaciones Españolas la información, recopila, elabora y comprueba la información proporcionada en el primer trimestre del año siguiente al de referencia. Contrasta la información con otras fuentes administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Las federaciones deportivas recogen información y transmiten los ficheros de la información obtenida al CSD.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 38,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9649 Estadística del Control del Dopaje**

**Organismos que intervienen:** MEFD (Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

La Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD) es la responsable de la recogida de información del año 2026 y elaboración y difusión de los resultados del año 2025.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 63,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9650 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España**

**Organismos que intervienen:** MCLT, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos y Prácticas.

Revisión metodológica continua del proyecto.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2026-2027.

Recogida, grabación y depuración de datos relativos a dos trimestres.

Tratamiento y análisis de la información.

Preparación y difusión de resultados provisionales 2026.

El INE colabora en los aspectos metodológicos relativos al diseño muestral.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 524,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9651 Encuesta de Hábitos Deportivos en España**

**Organismos que intervienen:** MEFD, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos Deportivos 2024.

Preparación del material metodológico del proyecto para la encuesta 2026.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2026.

Recogida, grabación y depuración de datos.

El INE realiza el diseño muestral, la selección de la muestra, la aportación de la información auxiliar necesaria para determinar la afijación muestral y el cálculo de los factores de elevación, así como el cálculo de los errores de muestreo. También facilitará el cruce de los datos recogidos en la encuesta con la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD) y otras fuentes que permitan estudiar la actividad deportiva de las personas con discapacidad.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 280,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9652 Estadística de Asuntos Taurinos**

**Organismos que intervienen:** MCLT, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y ciudades autónomas y otros organismos.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2025.

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla participan facilitando la información relativa a festejos taurinos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 10,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9653 Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura**

**Organismos que intervienen:** MCLT, departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades autónomas y otros organismos.

Recogida, tratamiento de la información y difusión de resultados del año 2024.

Los departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan en aspectos metodológicos de forma continua, y recogen, tratan y analizan la información en su ámbito geográfico a partir del segundo semestre del año siguiente al ejercicio presupuestario.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### **9654 Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión**

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Propiedad Intelectual facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 11,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### ***9655 Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal***

**Organismos que intervienen:** MCLT, MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

Difusión de resultados del plan de explotación preliminar prioritario.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General del Protectorado de Fundaciones facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

MPJC facilita el acceso al Registro de Fundaciones.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 26,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

### ***9656 Explotación Estadística del Bono Cultural Joven***

**Organismos que intervienen:** MCLT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Difusión de resultados definitivos de la edición 2024.

Difusión de resultados provisionales de la edición 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Promoción y acceso a la Cultura facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 13,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

## ***Sector o tema: Educación y formación***

### ***9681 Estadística de Bibliotecas Escolares***

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Peticiones a medida y elaboración de posibles explotaciones adicionales de la estadística del curso 2023-2024.

Inicio de los trabajos preparatorios de la estadística del curso 2027-2028.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9682 Estadística de Personal de las Universidades**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información durante los meses de junio a septiembre, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), del personal docente e investigador (PDI), personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) e investigadores universitarios en el curso 2025-2026.

Depuración, tratamiento de la información y obtención de resultados definitivos del curso 2025-2026.

Publicación, en el mes de marzo, de la estadística correspondiente al curso 2024-2025.

Las universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de PDI, PTGAS e investigadores.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 62,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9683 Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida de información relativa a los Concursos de Traslados de Personal de los Cuerpos Docentes de ámbito autonómico celebrados en el curso 2025-2026, depuración, elaboración y difusión de explotaciones.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, la obtención de la información en su ámbito según los manuales metodológicos acordados, la transmisión de los ficheros al MEFD y la revisión de los resultados a difundir. Las comunidades autónomas pueden dar su consentimiento para que desde la S.G. de Estadística y Estudios se explote directamente la base de datos de la aplicación informática del MEFD a través de la cual se gestiona el concurso o generar ellos la información de su comunidad que se precisa para la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 9,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9684 Estadística de Gasto Público en Educación**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU, INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Coordinación con las comunidades autónomas.

Publicación de los resultados provisionales del año 2024 en el primer trimestre y de los resultados definitivos en el último, una vez se dispone de los datos definitivos y completos. Recogida de la información del año 2025 durante el segundo semestre.

Tratamiento de la información del año 2025 para la preparación de los resultados provisionales.

Incorporación al Manual metodológico de precisiones y aclaraciones asociadas a la resolución de situaciones planteadas en los últimos años. Profundización en aspectos que simplifiquen la elaboración de la estadística internacional del gasto público en educación a partir de los resultados elaborados.

Elaboración y publicación de la estimación del año 2026 y revisión de la estimación 2025 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal de año (n-1) al MEFD el 31 de julio del año n, y en la revisión de los resultados a difundir.

El INE presta apoyo metodológico en la elaboración de esta estadística y proporciona la estimación de las 'cotizaciones sociales imputadas'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 58,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9685 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra y Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9686 Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de las cuentas anuales de las universidades públicas del año 2024 entre los meses de diciembre de 2025 y marzo de 2026. Elaboración, carga, validación y tabulación de las liquidaciones presupuestarias y de los indicadores financieros del año 2024 en el primer trimestre.

Publicación de la estadística del año 2024 en julio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las universidades cumplimentan los formularios de financiación y gasto de las universidades públicas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 34,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9687 Estadística de Becas y Ayudas al Estudio**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida, análisis y depuración de datos, y elaboración y difusión de resultados del curso 2024-2025 de las convocatorias de becas y ayudas destinadas por las Administraciones educativas a los diferentes niveles de educación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-2)/(n-1) al MEFD el 31 de marzo del año n, y en la revisión de los resultados a difundir. Para la parte de becas universitarias financiadas por las Administraciones Educativas de las CCAA se cuenta con la colaboración del MCNU para el aprovechamiento de la información disponible en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), evitando, en la medida de lo posible, la doble solicitud de datos a las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 41,28 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9688 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación**

**Organismos que intervienen:** INE, MEFD.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9689 Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Integración y tratamiento estadístico de la información contenida en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT) y la recogida a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) relativa a la estructura de las universidades (centros, departamentos y otras unidades), así como a los estudios que imparten.

Recogida a través del SIIU, elaboración y difusión de la oferta de plazas, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción, los preinscritos en primera opción, la ocupación de la titulación, la preferencia de la titulación y la adecuación de la titulación.

Los datos referidos al curso 2024-2025 se publicarán el mes de abril de 2026.

Las comunidades autónomas cargarán en el SIIU los ficheros de preinscripción del curso 2025-2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 27,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.



## **9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal)**

**Organismos que intervienen:** MEFD, MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y publicación de la estadística 2024-2025 (resultados detallados definitivos), incluyendo la elaboración de la Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (código IOE 41029) y de la Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (código IOE 41030).

Recogida, análisis, depuración y publicación de la estadística 2025-2026 (datos avance provisionales).

Recogida de datos detallados de 2025-2026.

Elaboración y difusión de los Resultados Académicos del curso 2024-2025.

Elaboración y publicación de datos estimativos 2026-2027 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Recogida de la información individualizada disponible en las consejerías/departamentos de educación de todas las comunidades autónomas del alumnado de 15 y más años de las enseñanzas no universitarias, excepto de enseñanzas de Formación Profesional, correspondientes al curso 2025-2026, y de graduación 2024-2025.

Elaboración de la estadística a remitir a la Agencia Europea sobre Educación Inclusiva para el desarrollo de Necesidades especiales.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2026-2027 y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, la cual será utilizada por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideren.

Elaboración y difusión de la Estadística de Seguimiento educativo y rendimiento académico del alumnado que accede a Bachillerato, incorporando resultados del curso 2023-2024 de resultados académicos y de matrícula del curso 2024-2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFD, y en la revisión de los resultados a difundir. La citada transmisión debe realizarse en los plazos siguientes: los datos avance del curso  $(n-1)/n$ , el 15 de abril del año  $n$ , y los resultados detallados del curso  $(n-1)/n$ , el 31 de octubre del año  $n$ . También se remiten las previsiones de alumnado del curso  $n/(n+1)$ , con el plazo fijado del 31 de julio, así como información en registros individuales del alumnado de 15 y más años de enseñanzas no universitarias, excepto de Formación Profesional, con el plazo fijado del 30 de noviembre.

El MCNU, para la estadística de seguimiento del alumnado que accede al Bachillerato, facilita el cruce de datos con sus registros de Pruebas de Acceso a la Universidad y de Estudiantes Universitarios recogidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 534,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9691 Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, TGSS (MISM), MCNU.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y elaboración de explotaciones estadísticas de la matrícula del curso 2024-2025 y de los resultados académicos del 2023-2024. Difusión de las explotaciones elaboradas.

Recogida de los datos detallados de matrícula del curso 2025-2026 y de los resultados académicos del curso 2024-2025.

Realización y difusión de la Estadística de Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de FP del Sistema Educativo (código IOE 41105), proporcionando datos de afiliación a la Seguridad Social de los graduados de Formación Profesional del Sistema Educativo hasta el curso 2023-2024, a través del cruce de la información recogida en la estadística de titulados con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Diferenciar entre el seguimiento de graduados que siguen estudiando en los cursos siguientes y los que abandonan el sistema educativo. Así como el cruce del alumnado matriculado, para la elaboración de los datos estadísticos del alumnado matriculado ocupado.

Elaboración y difusión de la Estadística del Seguimiento educativo posterior de los graduados en Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41104) hasta el curso 2023-2024, incorporando datos del alumnado de 15 y más años recogido en el marco de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias del curso 2024-2025 y del cruce con la Estadística de Estudiantes Universitarios del MCNU.

Elaboración y difusión de la Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41106) hasta el curso 2023-2024, aprovechando los datos de base de la estadística y los cruce con otras fuentes.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2026-2027 y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, las cuales son utilizada por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideran.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, y en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-1)/n al MEFD el 31 de octubre del año n; y en la revisión de los resultados a difundir. La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el cruce de los datos correspondientes de alumnado matriculado y titulado con sus bases de datos. El MCNU facilita el cruce de los datos de alumnado matriculado y titulado con sus datos de Estudiantes Universitarios recogidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 284,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9692 Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información relativa a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) celebradas el año 2024, tanto en la fase general como en la fase específica, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) en el último trimestre.

Tratamiento de la información y cálculo de indicadores.

Publicación, en el mes de marzo de 2026, de la estadística del año 2025.

Las comunidades autónomas en los últimos meses del año cargan en el SIIU los ficheros relativos a las evaluaciones del año 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 29,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9693 Estadística de Estudiantes Universitarios**

**Organismos que intervienen:** MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Tratamiento de la información, cálculo de los indicadores y desarrollo de la estadística para la elaboración y publicación en el mes de junio de datos avance provisionales del curso 2025-2026 y la elaboración y publicación en el mes de junio de los resultados definitivos del curso 2024-2025 (actualmente la publicación de los datos avance y definitivos del curso anterior se hace en una única fecha).

Análisis de los datos de inserción laboral de los egresados universitarios los cuatro años posteriores a la finalización de sus estudios obtenidos a partir del cruce de dos fuentes de información, el SIIU y la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social de la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS). Elaboración y publicación en el mes de mayo de la nueva cohorte de egresados universitarios 2020-2021 con seguimiento de su afiliación hasta el año 2025.

Las universidades cargan la información en el SIIU en dos tiempos, en el mes de marzo remiten la información necesaria para la publicación del avance y en el mes de octubre/noviembre la información necesaria para los resultados definitivos y para el cálculo de los indicadores.

El SIIU envía a la TGSS el fichero de egresados con todos los campos de estudio necesarios para el análisis, la TGSS devuelve ese mismo fichero anonimizado al que añade las variables de afiliación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 96,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9694 Estadística de Acción Educativa en el Exterior**

**Organismos que intervienen:** MEFD.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración y difusión de la estadística del curso 2025-2026.

Recogida y tratamiento estadístico de datos del curso 2026-2027.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2025-2026 y tratamiento estadístico.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 39,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9695 Estadística de los Programas Educativos Europeos**

**Organismos que intervienen:** MEFD, MCNU.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Tratamiento estadístico y difusión de resultados de la información definitiva de las Convocatorias 2022 del Programa Erasmus+ según el calendario establecido, e inicio de los trabajos de tratamiento de la información de base de la Convocatoria 2023.

Estudio de nuevas posibilidades de aprovechamiento de la información de administración y gestión del programa para su explotación estadística.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) del MCNU participa conjuntamente en esta estadística facilitando las bases y explotaciones de datos a partir de los que se elaboran los resultados estadísticos, su revisión y en los trabajos metodológicos asociados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 32,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

**9696 Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE)**

**Organismos que intervienen:** MEFD, SEPE (MTES), INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Revisión preliminar de los informes temáticos de resultados internacionales (INEE).  
Redacción de informes temáticos nacionales de resultados (INEE).  
Presentación y difusión de resultados (INEE).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 81,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 83,23 miles de euros previstos en el presupuesto del MTES.

**9697 Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua**

**Organismos que intervienen:** MTES.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.  
Recogida de la información estadística referida al año 2025.  
Tratamiento de los datos.  
Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.  
Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

**9698 Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas**

**Organismos que intervienen:** MTES.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.  
Recogida de la información estadística referida al año 2025.  
Tratamiento de los datos.  
Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.  
Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 219,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

**9699 Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores**

**Organismos que intervienen:** MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.  
Recogida mensual de información estadística.  
Tratamiento de los datos.  
Difusión de datos anuales del año 2025, en septiembre del año 2026.  
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al Servicio Público de Empleo Estatal para su tratamiento y difusión estadísticos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 13,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### ***9700 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje***

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9701 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral***

**Organismos que intervienen:** INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información en el primer trimestre del año. Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de Registros Administrativos (base de datos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, TGSS y SEPE). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario de tal forma que las unidades informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Tratamiento de los datos recogidos.

Análisis de los resultados obtenidos.

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, que proporciona tanto el marco como variables adicionales para el posterior análisis y depuración.

La Seguridad Social y el SEPE proporcionan información administrativa tanto para precargar en el cuestionario y reducir la carga, como a posteriori en la fase de depuración.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 930,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### ***9702 Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior***

**Organismos que intervienen:** INE, MEFD, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalizar la preparación de la aplicación electrónica para la recogida de información a través de IRIA.

Recogida de la información en el último trimestre del año. Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de Registros Administrativos (Sistema Integrado de Información Universitaria de la Secretaría General de Universidades, TGSS, SEPE, Base Estatal de Personas con Discapacidad, Padrón Continuo, la Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero (anteriormente denominada Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario, de tal forma que las unidades informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en el marco del proyecto europeo Eurograduate, que proporcionan tanto el marco como variables adicionales para el posterior análisis y depuración.

La Seguridad Social y el SEPE proporcionan información administrativa tanto para precargar en el cuestionario y reducir la carga, como a posteriori en la fase de depuración.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 170,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9703 Indicadores Universitarios**

**Organismos que intervienen:** MCNU, MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y de la base de datos de becas de la AGE del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFD).

Análisis y cálculo de indicadores referidos a desarrollo académico, becas y ayudas al estudio, e internacionalización.

Publicación de la Estadística de Internacionalización del curso 2024-25 en el mes de agosto.

Publicación de la Estadística de becas y ayudas al estudio del curso 2024-2025 en el mes de octubre.

Publicación de los Indicadores de rendimiento académico en septiembre del curso 2024-2025.

El MEFD se encarga del mantenimiento y gestión de la base de datos de becas de la AGE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 73,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9704 Sistema Estatal de Indicadores de la Educación**

**Organismos que intervienen:** MEFD, MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Revisión de los indicadores a incluir en la edición 2026.

Cálculo y preparación de los indicadores según las últimas informaciones estadísticas difundidas.

Difusión de los resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores elaborados. El MCNU facilita la información correspondiente a la Educación Universitaria para el cálculo de los indicadores globales del sistema educativo.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 102,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9705 Indicadores Estadísticos de la Educación**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE, MCNU.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalizar la difusión del anuario estadístico 'Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Curso 2023-2024'.

Elaboración de los indicadores estadísticos estatales referentes al curso 2023-2024 necesarios para el anuario estadístico 'Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores', el seguimiento de los Objetivos europeos de educación y formación, del objetivo 4 relativo a la educación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar del Estado y otras demandas estatales específicas.

Difusión inicial del anuario estadístico 'Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Curso 2024-2025' en la web.

Documentación metodológica y cálculo de los indicadores estadísticos de la educación por comunidad autónoma.

Elaboración y publicación en el portal de internet del MEFD de series históricas por comunidad autónoma.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores. El INE facilita datos de estadísticas propias que proporcionan información relevante para el sector educación y el MCNU, en la parte relativa a los datos de la educación universitaria.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 82,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **9706 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat**

**Organismos que intervienen:** MEFD, MCNU, INE, MSND.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Solicitud de la información requerida para el Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat 2026, correspondiente al curso 2024-2025 y al año 2024 (información de gasto en educación). Integración de la información y elaboración de los resultados estadísticos requeridos.

Intentar incrementar el nivel de detalle facilitado de la estadística del gasto público en educación por naturaleza económica.

Cumplimentación del cuestionario y remisión a los organismos internacionales.

Cumplimentación del informe de calidad y del 'Mapa de programas educativos' asociado.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al curso 2023-2024 y al año 2023.

El MCNU elabora toda la información necesaria de alumnado y profesorado universitario, el INE la información relativa al gasto privado en educación y el MSND los datos sobre participantes en formación sanitaria especializada.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 106,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 3,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9707 Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional**

**Organismos que intervienen:** MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del proyecto de la operación estadística.

Dirección, elaboración y coordinación.

Inicio de la recogida de la información.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al MEFD para su tratamiento estadístico y posterior difusión.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 42,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

### **Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico**

#### **9721 Estadística sobre Actividades en I+D**

**Organismos que intervienen:** INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas y consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Agencia Estatal de Investigación e Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), AEAT, MDEF.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización del marco de la estadística referida a 2026 (incluida la coordinación con el DIRCE), de enero a marzo de 2026.

Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2026, de marzo a septiembre de 2026.

Macroedición, tabulación y análisis de los datos, de julio a noviembre de 2026.

Difusión de resultados de la estadística referida a 2025 en noviembre de 2026.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde 'entornos seguros' y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.

Asistencia a las reuniones metodológicas sobre la operación en el grupo de trabajo de Eurostat y del grupo NESTI (National Expert of Science and Technology Indicators) de la OCDE.

Las comunidades autónomas facilitan los directorios de unidades que han recibido financiación para I+D, que se utilizan en la actualización del directorio de la estadística. La Agencia Estatal de Investigación, el Instituto de Salud Carlos III y el CDTI, contribuyen a la actualización del marco.

Estos listados contienen los datos de identificación de todas aquellas unidades (empresas, centros de la Administración Pública, instituciones privadas sin fines de lucro y centros de enseñanza superior) que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I+D, o realizan actividades de I+D.

La AEAT remite el listado de empresas que tienen deducciones fiscales por I+D que permite también completar los directorios.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario y las cartas de presentación.

El Instituto Vasco de Estadística (IVE-Eustat) realiza la recogida y reclamación de la encuesta en los hospitales vascos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.640,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



### **9722 Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D**

**Organismos que intervienen:** MCNU, departamentos ministeriales, organismos autónomos, otras entidades públicas, Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización anual del registro censal de las unidades informantes.  
Selección de partidas presupuestarias cuyo objeto es I+D+I que se encuentran fuera del Programa de Gasto 46.  
Recogida continua de los créditos iniciales y finales correspondientes al año 2025.  
Carga de los créditos iniciales de la AGE correspondientes al año 2026.  
Depuración de los datos.  
Tratamiento y análisis de los datos.  
Difusión en la web del Ministerio de los resultados.  
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas recopilan la información y la cargan en el sistema.  
La IGAE remite información de la ejecución presupuestaria los Presupuestos Generales del Estado.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 31,18 miles de euros previstos en el presupuesto del MCNU.

### **9724 Estadística sobre el Uso de Biotecnología**

**Organismos que intervienen:** INE, ASEBIO.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de resultados de la estadística referida a 2024 en el primer trimestre de 2026.  
Actualización del marco de la estadística referida a 2025 (incluida la coordinación con el Directorio Central de Empresas), de enero a marzo de 2026.  
Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2025 de abril a julio de 2026.  
Macrodepuración, tabulación y análisis de datos, de julio a diciembre de 2026.  
Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y/o ficheros a medida.  
Preparación de microdatos para las comunidades autónomas.  
ASEBIO colabora con el INE en el mantenimiento del marco de la encuesta, facilitando listados de empresas que realizan actividades relacionadas con la biotecnología.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 36,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9725 Indicadores de Alta Tecnología**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2024.  
Explotación de datos de las encuestas elaboradas por el INE en el año 2024 (Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios, Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Encuesta Trimestral de Coste Laboral, Encuesta Industrial de Productos, Encuesta de Población Activa y Encuesta sobre el Uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas).  
Publicación de datos referidos al año 2024 en el mes de julio de 2026.  
Atención a la demanda de información por parte de los usuarios.  
Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector AT actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEbase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior del sector AT.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 14,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9726 Estadísticas de Propiedad Industrial**

**Organismos que intervienen:** MITU (OEPM).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las estadísticas de las distintas modalidades de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marcas, nombres comerciales, certificados complementarios de protección, topografías de productos semiconductores) a partir de los datos bibliográficos de las solicitudes presentadas, tanto en formato papel como telemático, así como de las actuaciones administrativas realizadas durante el año en los procedimientos de concesión de las distintas modalidades de propiedad industrial.

Grabación, depuración, mantenimiento y análisis de los datos del año 2025 y 2026.

Publicación de los resultados del año 2025 en la Base de Datos de Estadísticas (OEMPESTAD) accesible en la web en agosto y según el 'Calendario de difusión de las operaciones estadísticas del Ministerio de Industria y Turismo'.

Publicación de los resultados provisionales mensuales del año 2026 en la página web y en redes sociales. Publicación de otras estadísticas mensuales en la intranet.

Envío de Estadísticas semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a diferentes organismos.

Servicio de atención a solicitudes esporádicas externas e internas a través del buzón estadísticas@oepm.es.

Estudios Estadísticos para su publicación en la web: La OEPM en Cifras 2025, Infografía 2025, Tecnologías Médicas y Estadísticas de Universidades y CSIC.

Desarrollo de una aplicación para automatizar y mejorar la obtención de datos de las Base de Datos, la carga de los mismos en la Base de Datos de Estadísticas y la obtención de informes e indicadores.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 299,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

## **Sector o tema: Salud**

### **9741 Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2025, referidos a población asignada, recursos físicos y humanos. Difusión de los datos estadísticos consolidados en internet, en el segundo trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2025 para la obtención de datos de actividad ordinaria y de actividad urgente desarrollada en atención primaria.

Difusión de estos datos estadísticos consolidados en internet, en el tercer trimestre.

Actualización continua del Catálogo de centros de atención primaria y de urgencias extrahospitalarias. Difusión en internet de los microdatos (a 31 de diciembre de 2025) en el primer trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis estadístico de los datos de recursos y actividad correspondientes al año 2025 de los servicios de urgencias y emergencias 112/061. Difusión de la información consolidada en internet en el tercer trimestre.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas e INGESA efectúan la extracción de datos establecidos para el SIAP y analizan junto con el MSND los indicadores y resultados obtenidos, incorporando aquellas mejoras que hayan sido previamente acordadas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 88,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9742 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria**

**Organismos que intervienen:** INE, Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, Servicio Andaluz de Salud de Andalucía, Servicio Aragonés de Salud, Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística, MDEF.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

En la encuesta correspondiente al año 2024: Finalización del tratamiento informático de los datos y difusión de los resultados.

En la encuesta correspondiente al año 2025: Recepción y validación de los ficheros de altas hospitalarias. Codificación de la información, tratamiento informático y fases de depuración e imputación.

En la encuesta correspondiente al año 2026: Actualización del directorio. Recepción y validación de los primeros ficheros de altas hospitalarias.

El Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña y el Servicio Andaluz de Salud, a partir de las respectivas bases de datos del Conjunto mínimo básico de datos (CMBD), proporcionarán al INE la información para su utilización como fuente primaria de la encuesta. Esta información va referida a los hospitales de Cataluña y a los hospitales públicos de Andalucía. El Instituto Vasco de Estadística proporcionará al INE la información correspondiente a los hospitales del País Vasco según el convenio de colaboración establecido. También está previsto obtener la información de los hospitales públicos y privados de Aragón a través del Servicio de Salud de esa Comunidad Autónoma, así como los datos de los hospitales de Castilla-La Mancha facilitados por su Consejería de Sanidad. El Ministerio de Defensa, por su parte, facilitará los datos relativos a los hospitales militares que gestiona directamente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 160,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9743 Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Envío y validación de los datos correspondientes a 2025: cuestionarios C1 para centros con internamiento (hospitales) y cuestionario C2 para centros sin internamiento no dependientes de hospitales, a través del Portal SIAE en su página web.

La información recogida en los cuestionarios C1 incluye: dotación material y recursos humanos, actividad asistencial, actividad económica.

Validación definitiva y publicación de resultados 2024 en abril-mayo, dependiendo del calendario de cierre y difusión de los organismos que intervienen, y elaboración del Informe Anual 2024 en la misma fecha.

Actualización de las series estadísticas hasta 2024 en el Banco de datos del SNS (microdatos) y en la aplicación interactiva (portal estadístico) así como actualización de la OE de "Serie de Indicadores Hospitalarios".

Validación cruzada de información de centros sanitarios de atención especializada dentro del ámbito del IOE del sector bajo la responsabilidad del MSND.

Trabajos de validación y preparación de la explotación de datos 2024, tanto para C1 como para C2.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla y el MDEF recaban la información de los centros con internamiento (hospitales) y centros sin internamiento (centros de diagnóstico, centros de cirugía mayor ambulatoria y centros de diálisis) pertenecientes a su ámbito territorial, que son cumplimentados por las unidades informantes, validados y enviados al MSND mediante el portal SIAE, servidor Web para la carga y validación de datos, en módulos trimestrales los centros con internamiento para la cumplimentación individual por parte del hospital o mediante fichero de intercambio por la propia comunidad autónoma. Una vez incorporada la información al repositorio del Sistema Nacional de Salud se procede a su explotación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 129,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

**9744 Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD):  
Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Consolidación y difusión de los resultados definitivos de 2024.

Recepción de las bases de datos del RAE - CMBD correspondientes a 2024 de INGESA y de los servicios de salud de las comunidades autónomas.

Tratamiento, depuración, corrección de errores y validación de los datos procedentes del Registro de Actividad Sanitaria Especializada destinados a cubrir las necesidades de esta operación estadística.

Incorporación de los datos de coste procedentes del proceso de estimación de pesos y costes hospitalarios del SNS.

Difusión interna mediante herramientas de trabajo en grupo. Difusión de los resultados estadísticos mediante publicación monográfica anual (tablas Excel).

Difusión en la página web mediante aplicaciones interactivas de consulta a través del Portal Estadístico del MSND.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y el INGESA deben enviar las bases de datos correspondientes al año anterior de los hospitales y centros de cirugía mayor ambulatoria de su ámbito territorial (públicos y privados). Dichos datos sirven de base para la explotación estadística incluida en el ámbito de aplicación de esta OP.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 514,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

**9745 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2025: Recogida y depuración de los datos del año 2024 durante el primer trimestre de 2025. Publicación y difusión de resultados en el segundo trimestre de 2026.

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2026, preparación de los cuestionarios electrónicos (aplicación CAWI) y contacto con las unidades informantes (consejos y colegios profesionales) para recabar los datos del año 2026 (cuarto trimestre de 2026).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 31,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9746 Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria**

**Organismos que intervienen:** MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida continua de los datos correspondientes al año 2026, de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y a la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos notificados en 2025.

Tratamiento y análisis de los datos notificados en 2025.

Difusión de información correspondiente a los datos consolidados y cierre del año 2025 en el 'Boletín epidemiológico semanal' y en la página web del ISCIII.

Difusión de información correspondiente a la semana actual menos tres en el 'Boletín epidemiológico en red', en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos y/o laboratorios declarantes y la transmiten al Centro Nacional de Epidemiología con una periodicidad que varía en función de la enfermedad: semanalmente, mensualmente o anualmente.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 270,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9747 Estadística Estatal de SIDA**

**Organismos que intervienen:** MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida continua de la información según los criterios del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y a la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos notificados en 2025.

Tratamiento y análisis de los datos notificados en 2025.

Difusión de la información correspondiente a datos de 2024 en un informe anual, en el 'Boletín epidemiológico semanal' y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen de forma continua la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten anualmente al Centro Nacional de Epidemiología.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 45,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9748 Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas**

**Organismos que intervienen:** MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida continua de los datos del año 2026, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 21 de febrero de 2001, por la que se regula la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles humanas y la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos.

Tratamiento y análisis de los datos.

Difusión de la información correspondiente a 2025 en el 'Boletín epidemiológico semanal' y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten de forma continua al Centro Nacional de Epidemiología.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

### **9749 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte**

**Organismos que intervienen:** INE, Registros Civiles y Juzgados (MPJC), Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y Organización Médica Colegial (OMC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas, consejerías/departamentos con competencia en Sanidad de las comunidades autónomas.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2024: Preparación y envío del fichero final a Eurostat y OMS. Elaboración del cuestionario OCDE Health data. Actualización de metadatos en la aplicación de Eurostat EES Metadata Handler. Actualización de los indicadores de la Agenda 2030. Atención a peticiones.

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2025: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados por los registros de mortalidad con las defunciones de 2025 (de enero a noviembre). Estos ficheros mensuales contienen información de distintas fuentes: certificado médico de defunción (papel o electrónico) y la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la aplicación IML-web en el caso de las muertes con intervención judicial.

Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística de 2025 en junio de 2026 (datos provisionales) y en diciembre de 2026 (datos definitivos). Elaboración de los ficheros de microdatos anonimizados.

En la Estadística de defunciones según la causa de muerte de 2026: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados por los registros de mortalidad con las defunciones de 2026 (de enero a noviembre). Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística del primer semestre de 2026 (datos provisionales) en diciembre de 2026.

Mantenimiento y actualización de las aplicaciones utilizadas en el procesamiento de la información (MNPweb, IMLweb), incorporando las mejoras y actualizaciones en las funcionalidades según necesidades. Desarrollar los sistemas de interoperabilidad para facilitar la comunicación de información con los IMLCF que así lo demanden.

Actualización del diccionario IRIS y del diccionario OCR para lectura óptica de caracteres de los literales informados en el certificado médico de defunción. Colaboración con el Instituto IRIS en la adaptación del codificador automático a la nueva clasificación CIE-11. Reelaboración del diccionario IRIS para adaptarlo a la nueva clasificación CIE-11. Adaptación de las aplicaciones del INE (MNPweb, IMLweb, aplicación de depuración...) a la nueva clasificación CIE-11.

Coordinación de los Registros de Mortalidad. Resolución de problemas de los IMLs en relación con la aplicación IML-Web.

Trabajos relacionados con la destrucción de los Boletines estadísticos de defunción correspondientes al año 2025 y traslado a la sede de la Organización Médica Colegial de los Certificados Médicos (OMC). Coordinación de la edición de los Certificados Médicos de Defunción. Envío mensual de imágenes de certificados escaneados a la OMC.

Asistencia a reuniones internacionales: Working Group Public Health (Eurostat), IRIS users meeting y Multicause Network meeting (Instituto francés de estudios demográficos).

Participación en el proyecto de implantación de la comunicación de las defunciones desde los centros sanitarios conforme a la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil y participación activa en el proyecto de implementación del certificado de defunción electrónico en todo el territorio nacional.

Los órganos centrales de estadística y consejerías/departamentos con competencia en sanidad de las comunidades autónomas participan en:

Validación y grabación de los literales de causas de muerte del CMD/BED.

Codificación de causas múltiples de muerte y selección de la causa básica de cada defunción, utilizando el codificador automático (IRIS).

Depuración de la información demográfica y las causas de muerte de la persona fallecida (utilizando para ello el portal MNPweb que ofrece el INE).

Recuperación de información sobre la causa de muerte contactando con la fuente inicial.

Participación de los Registros Civiles y Juzgados:

Los Registros Civiles cumplimentan el apartado correspondiente a los datos de inscripción del boletín estadístico de defunción y remiten a las delegaciones provinciales del INE los boletines.

Los juzgados graban el boletín estadístico de defunción judicial (BEDJ) que se remite a la Base de datos de defunciones, o bien envían las órdenes de enterramiento con las que se cumplimentan en los registros los BEDJ en papel para control de cobertura en las DDPP del INE.

Participación de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF):

Informar las defunciones con intervención judicial a través de la aplicación IML-web.

Participación de la Organización médica colegial (OMC): seguimiento junto con el INE de la implementación del certificado médico de defunción electrónico.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 459,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia, Ciudades de Ceuta y Melilla, Institutos de Medicina Legal (IML) y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, realizando las notificaciones pertinentes en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Revisión del protocolo de notificación.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los Institutos de Medicina Legal y los laboratorios de toxicología correspondientes a los partidos judiciales monitorizados, revisan los informes forenses y toxicológicos y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información, graban la información, depuran, validan y corrigen errores, y envían los registros anonimizados anualmente al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran los datos hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 381,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la recogida de datos y notificación.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, en que se encuentra implantado el indicador (16 de 19 en 2022) contactan con los servicios de urgencias hospitalarias de las áreas monitorizadas, revisan las historias clínicas de urgencias y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información según lo establecido por el protocolo de recogida del indicador, graban la información, depuran, validan y corrigen errores en los registros, y envían anualmente los registros anonimizados al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 384,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.



### **9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los centros de tratamiento, a los que proporcionan formación e instrumentos de notificación, reciben de estos a través de la plataforma de notificación ISEIDA los casos individuales de notificación de admisiones a tratamiento, depuran la información, validan y corrigen errores en los registros notificados, seleccionan registros únicos en un año y comunidad/ciudad autónoma dada para su envío al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 552,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9753 Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA), MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Durante el año 2026 se prepararán los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas y las memorias justificativas necesarias para poder licitar la encuesta ESTUDES 2027. Una vez concluidos los trámites y tras haber seleccionado a la empresa adjudicataria mediante un concurso abierto, se contactará con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para que envíe los listados actualizados de los centros educativos y alumnos de toda España para poder realizar la selección muestral y preparar todos los materiales de campo necesarios para poder poner en marcha la encuesta (cuestionario de alumnos definitivo no cumplimentado, carta de presentación, acreditación del encuestador, listados e instrumentos empleados para la selección de centros y aulas, manual para los trabajadores de campo y el cuestionario de aula definitivo no cumplimentado).

En 2026 se preparará el cuestionario de la encuesta ESTUDES 2027 que incluirá módulos específicos (aún por determinar) que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito de los consumo de drogas y conductas relacionadas y otras adicciones comportamentales, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, adicción a nuevas tecnologías, juego de azar online, juego de azar presencial, uso problemático de internet, uso problemático de las redes sociales, videojuegos, adicción a la pornografía, etc.).

El Ministerio de Educación Formación Profesional y Deportes facilita información sobre los centros que imparten enseñanzas secundarias en toda España, y sobre la distribución de los alumnos de 14 a 18 años matriculados en enseñanzas secundarias según comunidad autónoma, tipo de estudios (ESO, bachillerato, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio de formación profesional), titularidad del centro (público, privado), sexo y edad, con el fin de obtener el universo del que seleccionar la muestra aleatoria y, posteriormente, ponderar los resultados para devolver la proporcionalidad a la muestra.

Las Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y ciudades autónomas autorizan la realización de la encuesta en centros educativos de su demarcación, y contactan con los directores de los centros para que autoricen y faciliten la realización del trabajo de campo.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 250,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

**9754 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA), Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalidad de Cataluña y la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco y la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de Navarra.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Durante 2026, se prepararán los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas y las memorias justificativas necesarias para poder licitar la encuesta ESDIP 2027. Asimismo, se llevarán a cabo los trabajos de diseño y selección muestral, revisión y elaboración del cuestionario de ESDIP 2027. Esta edición incluirá módulos específicos (aún por determinar) que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito de los consumos de drogas y otras adicciones, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, opiáceos de abuso diferentes de la heroína, etc.). Se realizará la coordinación entre las diferentes Consejerías implicadas en las comunidades y ciudades autónomas con el fin de permitir la puesta en marcha del trabajo de campo.

Asimismo, se mantendrá la difusión de los datos correspondientes a la serie histórica.

Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalidad de Cataluña, la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco y la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de Navarra:

Colaboración en el diseño del cuestionario e información sobre centros penitenciarios para la selección muestral.

Autorización de la realización de la encuesta en los centros penitenciarios seleccionados y facilitación de la realización del trabajo de campo.

Difusión mantenida de los resultados de la serie histórica de la encuesta ESDIP en diferentes formatos y foros.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 28,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9755 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)**

**Organismos que intervienen:** MSND (DGPNSD-OEDA).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Durante 2026, se llevarán a cabo los trabajos de diseño, selección muestral, revisión y elaboración del cuestionario y puesta en marcha del trabajo de campo de EDADES 2026. Así como los trabajos de grabación de los cuestionarios, depuración de la base de datos, creación de nuevas variables, creación de tablas y figuras, creación de los informes de trabajo de campo, metodológico y de resultados, y preparación de materiales para su presentación oficial y posterior difusión. Esta edición incluirá el módulo laboral que se incluye cada 6 años y módulos específicos que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito de los consumos de drogas y conductas relacionadas, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, juego de azar online, juego de azar presencial, uso problemático de internet, pornografía, etc.).

Elaboración de los análisis, tablas y figuras específicas según los requerimientos de notificación de los resultados a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), que difundirán tales datos según sus respectivos calendarios de difusión.

Utilización de los resultados obtenidos en la encuesta EDADES 2026 para elaborar las publicaciones del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones incluyendo la serie histórica.

Las CCAA/CA participan en la elaboración del cuestionario enviando sus comentarios y aportaciones.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 701,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9756 Calidad de las Aguas de Consumo Humano**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, entes locales, MTED, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Informe Anual de la Calidad de las Aguas de Consumo Año 2025.

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/calidadAguas/aguasConsumoHumano/publicaciones/home.htm>.

Actualización de los indicadores y sistema de información a la nueva normativa directiva 2020/2184 y Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, administración local, laboratorios y operadores generan y cargan vía internet en la aplicación SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de consumo y las características de los abastecimientos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 30,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9757 Calidad de las Aguas de Baño**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún ente local, MTED.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del informe técnico de 'Calidad del agua de baño de la temporada 2024' en el primer trimestre de 2025.

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/calidadAguas/aguasBanno/publicaciones/home.htm>.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún Ente Local generan y cargan vía internet en la aplicación NAYADE (Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de baño y las características de las playas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 26,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9758 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de la encuesta EDAD hogares durante 2026, para la recogida durante S2 de 2027. Actualización y revisión del contenido de los cuestionarios.

Actualización de los cuestionarios en IRIA.

Revisión de pliegos de contratación de la recogida y revisión de las ofertas.

Especificaciones para la actualización de la aplicación de depuración ATINE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 151,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9759 Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al primer semestre del año 2025.

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al segundo semestre del año 2025. Análisis de los datos correspondientes al año 2025.

Edición y publicación de los datos del año 2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas dentro de su ámbito territorial, distribuyen el boletín de notificación a los centros autorizados, efectúan la recepción, depuración y tabulación de la información correspondiente a su comunidad, y la remiten al MSND mediante el portal de envío o mediante fichero de intercambio desde la propia comunidad, para acceder a su explotación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 98,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

**9760 Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo**

**Organismos que intervienen:** MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA, MUFACE, ISFAS y MUGEJU.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de los siguientes datos de facturación de la prestación farmacéutica a través de las recetas médicas: provincia; mes y año; número de farmacia; régimen de receta; código nacional del medicamento, producto sanitario, o código de la etiqueta autoadhesiva o del sello en su caso; precio de venta al público; número de envases; grupo de facturación; número de identificación de la receta; aportación; año de nacimiento del paciente y sexo.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos de la facturación de recetas médicas del SNS y del Mutualismo Administrativo.

Difusión y actualización mensual y anual en el portal de internet del MSND de datos de consumo de medicamentos en recetas médicas dispensadas en oficinas de farmacia con cargo al SNS según clasificación Anatómica-Terapéutica-Química (ATC).

Emisión de listados, informes y análisis mensuales y anuales de consumo de productos farmacéuticos.

Los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través del sistema de información destinado a ello, los datos del Parte estadístico de facturación con el número total de envases de medicamentos y productos sanitarios facturados por provincia y, así como el gasto efectivo (importe a PVP menos aportaciones y descuentos establecidos). Según el Acuerdo de la Comisión de Gestión de Farmacia del Consejo Interterritorial del SNS, de 10 de junio de 1997, esta información debe remitirse antes del día 18 del mes siguiente al que corresponde la facturación para la elaboración del Avance provisional de los datos de facturación de recetas de los Servicios de Salud e INGESA.

A su vez los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través de los aplicativos específicos de envío y carga, los ficheros mensuales detallados por receta de la facturación de medicamentos y productos sanitarios, para la explotación y análisis de la información agregada. Estos ficheros se deben enviar a partir del día 20 del mes siguiente al mes que corresponde la facturación y en función de los plazos establecidos en sus respectivos conciertos con las oficinas de farmacia.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 217,26 miles de euros previstos en el presupuesto del MSND.

### **9761 Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud**

**Organismos que intervienen:** MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas e INGESA.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, depuración, tratamiento y análisis de la información estadística de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Desarrollo del sistema de información y tratamiento de datos.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos del consumo de los citados medicamentos en número de envases y coste real del consumo.

Las administraciones públicas competentes en materia de gestión de la prestación farmacéutica del SNS remiten a la D. G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, la información de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del SNS, con periodicidad mensual, y referida a un periodo no superior a los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha en que sea facilitada. La información remitida corresponde al número de unidades de medicamentos identificados a través de su código nacional, consumidos en los hospitales de la red pública del SNS. Asimismo, comunican las unidades consumidas correspondientes a los medicamentos en situaciones especiales (de acuerdo al Real Decreto 1015/2009, de 19 de junio), identificándolos a través de un código establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Además, comunican los datos de coste real de todos los medicamentos consumidos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 217,26 miles de euros previstos en el presupuesto del MSND.

### **9762 Barómetro Sanitario**

**Organismos que intervienen:** MSND, Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. (MPJC).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión de los resultados del Barómetro 2025:

- Elaboración y publicación de los Informes de resultados.
- Elaboración de datos procedentes del Barómetro para los cuestionarios nacionales e internacionales de indicadores.

- Actualización de la serie histórica del barómetro y publicación.

- Gestión de las solicitudes de asesoramiento técnico por parte de investigadores.

Realización de trabajos de campo (tres oleadas) del Barómetro 2026.

Codificación y grabación de cuestionarios de 2026.

Tabulación de resultados del Barómetro de 2026.

Confección del cuestionario de la edición 2027.

El Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. revisa el cuestionario propuesto por el MSND en el primer trimestre de cada año; realiza los trabajos de campo en tres oleadas: en marzo, julio y noviembre; codifica y graba los datos en el mes posterior a cada oleada; efectúa distribuciones marginales, tabulación por edad y sexo, y entrega la documentación y los ficheros de microdatos en los dos meses posteriores a cada oleada.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 294,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9763 Indicadores de Salud**

**Organismos que intervienen:** MSND.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de diferentes indicadores de salud procedentes de registros administrativos. Se estimarán los indicadores de mortalidad y salud materno infantil, procedentes de los registros de defunciones según causa de muerte, de nacimientos y de muertes fetales tardías.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 155,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **9764 Encuesta de Salud de España**

**Organismos que intervienen:** INE corresponsabilidad con MSND.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalización de la recogida de 2025.

Trabajos de depuración, y preparación de la publicación.

Tabulación, publicación y difusión de la encuesta.

Preparación y envío de fichero final a Eurostat.

Ministerio de Sanidad: colaboración según las condiciones establecidas en el convenio suscrito para la EdSE de 2025.

AEAT, NASTAT, HHFF País Vasco: proporcionar información sobre nivel de ingresos del hogar a partir de sus fuentes administrativas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 100,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND y 438,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento**

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los centros de tratamiento, a los que proporcionan formación e instrumentos de notificación, reciben de estos, a través de la plataforma de notificación ISEIDA, los casos individuales de notificación de admisiones a tratamiento, depuran la información, validan y corrigen errores en los registros notificados, seleccionan registros únicos en un año y comunidad/ciudad autónoma dada para su envío al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 384,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

### **Sector o tema: Protección social y servicios sociales**

#### **9781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad**

**Organismos que intervienen:** MJUI, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos de 2025 en julio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen cada año los datos estadísticos del año anterior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 24,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

### ***9782 Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social***

**Organismos que intervienen:** MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Elaboración de las estadísticas correspondientes a las nóminas de enero a diciembre de 2025.

Difusión mensual con publicación de los 'Avances mensuales' según calendario con fecha exacta de difusión (dentro del mismo mes a que corresponden los datos) y publicación de datos completos en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en eSTADISS, el último día hábil del mes al que corresponden los datos.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 178,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### ***9783 Estadística de Incapacidad Temporal***

**Organismos que intervienen:** MISM, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Verificación de los datos y, en su caso, petición de sustitución de los erróneos.

Difusión mensual de datos.

Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y las entidades gestoras remiten mensualmente indicadores de la prestación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 189,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### ***9784 Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas***

**Organismos que intervienen:** MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida de información del mes anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2024 hasta noviembre de 2025 y difusión de los datos anuales de 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### ***9785 Estadística de Prestaciones por Desempleo***

**Organismos que intervienen:** MTES.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 41,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.



### **9786 Estadística del Fondo de Garantía Salarial**

**Organismos que intervienen:** MTES.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos de 2025 en enero de 2026.

Prestaciones abonadas por tipo, sexo y provincia.

Prestaciones abonadas por tipo, motivo y provincia.

Prestaciones abonadas por tipo y motivo.

Prestaciones abonadas por sexo y provincia.

Prestaciones abonadas por motivo de solicitud sin agrupar.

Prestaciones abonadas por tamaño de la empresa.

Prestaciones abonadas por actividad empresarial.

Prestaciones abonadas por motivos de solicitud.

Prestaciones abonadas por provincia.

Prestaciones abonadas por comunidad autónoma.

Expedientes tramitados por sexo y provincia.

Solicitudes de prestaciones presentadas en el mes, por sexo y provincia.

Tiempo medio de resolución de expedientes de prestaciones a nivel nacional y provincial por sexo.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 32,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9787 Estadística de Prestaciones no Contributivas**

**Organismos que intervienen:** MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Los trabajos que se especifican a continuación están referidos a las estadísticas Beneficiarios de prestaciones socioeconómicas a personas con discapacidad y Pensiones no contributivas.

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Realización de tres informes anuales sobre nóminas, gestión, revisión y perfil del beneficiario.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan mediante la recogida y remisión mensual de los datos al IMSERSO para su procesamiento y publicación por éste.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 89,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9788 Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor**

**Organismos que intervienen:** MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información.

Tratamiento de los datos.

Respecto a las prestaciones gestionadas por el INSS, difusión trimestral de los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2024 hasta el tercer trimestre de 2025.

Adecuación de la explotación estadística a la gestión deslocalizada.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 16,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9789 Estadística de Prestaciones Familiares**

**Organismos que intervienen:** MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Respecto a las asignaciones económicas de pago periódico, elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de enero a diciembre de 2025 correspondientes a las prestaciones de abono mensual, y elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de junio y diciembre de 2025 correspondientes a las prestaciones de abono semestral.

Difusión mensual de los datos correspondientes a las asignaciones económicas por hijo o menor a cargo, con su publicación en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en eSTADISS, el último día hábil del mes de referencia (mes de nómina).

Publicación trimestral de los datos correspondientes a las prestaciones de pago único dentro del mes siguiente al trimestre natural de referencia.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 38,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9790 Estadística de Títulos de Familia Numerosa**

**Organismos que intervienen:** MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística referida al trimestre anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos definitivos correspondientes al año 2025 en junio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen los datos estadísticos del trimestre anterior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9791 Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados**

**Organismos que intervienen:** MTES, MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de información estadística.

Difusión de los datos anuales del año 2025 no más tarde del 30 de julio de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 20,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9792 Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)**

**Organismos que intervienen:** MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Proyecto de elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión periódica de los datos correspondientes.

Mejora de la calidad de la base de datos.

Cambio de portal de explotación estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas suministran, a través de los cauces establecidos para ello en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), los datos relativos a la gestión realizada del SAAD, aportando información sobre sus indicadores más importantes (solicitudes, resoluciones de valoración, personas beneficiarias, prestaciones reconocidas, etc.).

Impulso y mejora de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 392,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9793 Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género**

**Organismos que intervienen:** MIGD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida, sistematización y explotación de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión por internet de la información estadística del periodo acumulado desde el inicio de concesión de las ayudas hasta el último año natural completo disponible, a través del 'Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer'.

Difusión por internet, dentro de los últimos días de cada mes, de la información estadística correspondiente al último trimestre del año en curso, incluida en los boletines estadísticos mensuales y en el portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión por internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del 'Boletín estadístico anual'.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en la recogida y remisión de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 19,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

### **9795 Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS**

**Organismos que intervienen:** MTES, Intervención General de la Seguridad Social (MISM), INSS (MISM), Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Dirección General de Agenda 2030 (MDCA), AEAT, Administración Tributaria del Gobierno Vasco, Hacienda Tributaria de Navarra, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (MHAC), Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa (MECM), MUFACE, ISFAS, MUGEJU, entidades locales, Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.  
Recopilación y elaboración de datos de ingresos y gastos de protección social 2024.  
Recopilación y elaboración de datos de beneficiarios de pensiones 2024.  
Modificación y difusión de datos provisionales de 2021, 2022 y 2023.  
Actualización y remisión a Eurostat de la Base cualitativa sobre la normativa aplicable a ingresos y gastos de protección social 2024.  
Recogida y tratamiento de los datos para la elaboración de los datos sobre prestaciones sociales netas 2024.  
Elaboración y suministro a Eurostat de los informes de calidad sobre los datos de ingresos y gastos de protección social, sobre los beneficiarios de pensiones y sobre las prestaciones sociales netas.  
Los organismos participantes facilitan los datos de beneficiarios y de ingresos y gastos 2023 de su ámbito competencial.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 95,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9796 Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España**

**Organismos que intervienen:** MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, depuración y tratamiento de los datos correspondientes al año 2025. Difusión de los datos referidos a personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores en España 2025.  
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla suministran anualmente los datos sobre la situación y evolución de personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores, a través de la Herramienta de Automatización de datos de Servicios Sociales (HADASS).  
Impulso y mejora de la estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 30,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9797 Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer**

**Organismos que intervienen:** MIGD, comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Las Comunidades autónomas y Ciudades con estatuto de autonomía aportarán los datos solicitados a través del cuestionario online y asimismo realizarán las tareas relacionadas con las consultas que les formule la Delegación del gobierno contra la Violencia de Género.  
Se publicarán los datos en la web.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 24,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

### **9798 Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género**

**Organismos que intervienen:** MIGD, MINT, MPJC, Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, INSS, IMSERSO.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida de información con implementación de interfaz web para la cumplimentación y gestión de los cuestionarios.

Análisis y tratamiento de los datos, en especial de la información resultante de las nuevas variables incluidas en el cuestionario de recogida de datos para: víctimas mortales de violencia de género (mujeres y menores), víctimas no mortales de violencia de género y víctimas mortales de otras formas de violencia contra la mujer en las que el agresor no sea pareja o expareja sentimental de la víctima.

Actualización y difusión en internet de los resultados de modo continuo según se van produciendo las víctimas mortales, a través de la Ficha estadística de mujeres víctimas mortales por violencia de género, de la Ficha estadística de menores víctimas mortales por violencia de género y del Portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del 'Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer'.

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los Boletines Estadísticos Mensuales.

Difusión en internet, no más tarde del tercer trimestre de cada año, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del 'Boletín Estadístico Anual'.

Remisión de información por parte del Ministerio del Interior a las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y de éstas a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Contraste periódico de información con el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, así como con el IMSERSO y el INSS.

Mantenimiento por parte del MSND de la interfaz web y de las bases de datos utilizadas para la remisión y consulta de los datos desde las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 25,81 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

### **9799 Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad**

**Organismos que intervienen:** MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o Diputaciones Forales.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información de 2025, depuración y publicación de los datos de 2025.

En la recogida de la información participan las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales, que envían los datos, y el IMSerso como receptor de la información y revisión de los mismos. La publicación la realiza el IMSerso.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 118,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9800 Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España**

**Organismos que intervienen:** IMSERSO (MDCA), comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de la información de 2025, depuración y publicación de los datos de 2025.

En la recogida de la información participan los centros residenciales, las comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

Depuración con las CCAA.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 158,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

### **9801 Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital**

**Organismos que intervienen:** MISM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual según calendario en internet de las estadísticas de altas acumuladas, nómina y dossier de comunidades autónomas y provincias.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 163,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **Sector o tema: Seguridad y justicia**

#### **9821 Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales**

**Organismos que intervienen:** MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos trimestrales acumulados de los principales indicadores en el 'Balance de Criminalidad', durante el mes siguiente a la finalización de cada trimestre.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Difusión, antes de finalizar el año, de datos específicos de 2025 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos contra la libertad sexual, delitos de odio, ...), para la elaboración de distintos informes por otras áreas de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 218,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9822 Estadística de Seguridad: Responsables**

**Organismos que intervienen:** MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Difusión, antes de finalizar el año, de datos específicos de 2025 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos contra la libertad sexual, delitos de odio, ...), para la elaboración de distintos informes por otras áreas de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 218,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9823 Estadística de la Población Reclusa**

**Organismos que intervienen:** MINT, Dirección General de Servicios Penitenciarios (Departamento de Justicia- Generalidad de Cataluña).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos semanales, con fecha de cierre a las 24 horas de cada miércoles, no más tarde del viernes de la semana siguiente.

Difusión de datos mensuales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada mes, no más tarde de 45 días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 291,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9824 Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión**

**Organismos que intervienen:** MINT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos trimestrales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada trimestre, no más tarde de 45 días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos agregados de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,24 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

**9825 Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el  
Ámbito de la Violencia de Género**

**Organismos que intervienen:** MIGD.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 24 de julio de 2009), hasta el último día del último año con información completa disponible, a través del 'Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer'.

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del 'Boletín estadístico anual'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 22,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.



## **9826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)**

**Organismos que intervienen:** MINT, Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad), unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes, mediante el 'Informe estadístico Sistema VioGén'.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Trabajos de supervisión y calibración (en su caso) de los formularios VPR 5.0-H y VPE implementados a través del nuevo "Protocolo 2025", aprobado en la Instrucción 1/2025 de la Secretaría de Estado de Seguridad, que surte efecto a partir del 20 de junio de 2025, así como con la Instrucción 5/2021 sobre el Protocolo Cero.

Trabajos de supervisión de la valoración forense del riesgo de violencia de género que realizan los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Consolidación de la interconexión, a efectos de consultas bilaterales, entre el Sistema VioGén y el Sistema Etxekoen eta Emakumeen Babesa (EBA), utilizado por la Policía Autonómica del País Vasco.

Proyecto de incorporación al Sistema VioGén de la valoración del riesgo de violencia de género que realiza la Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SISPE).

Proyecto de integración del Sistema VioGén en SIRAJ (Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia).

Consolidación y evolución del Sistema VioGén 2.

Proyecto de integración con las bases de datos de carácter policial SIDENPOL y SIGO.

Proyecto de integración con el sistema de seguimiento y control de los dispositivos telemáticos de control.

La Policía Foral de Navarra depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Los Mossos d'Esquadra realizan el envío automatizado de datos básicos de los casos de violencia de género de su competencia, y están en proceso de realizar desarrollos informáticos para enviar también el nivel de riesgo asociado en cada caso.

Los cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén proporcionan datos sobre la valoración policial del riesgo de violencia de género. En algunos casos, también depuran, graban y tratan informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad es la competente para confirmar si una víctima de homicidio lo ha sido por motivo de género.

Las unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

Las unidades del ámbito de Justicia (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial) incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 72,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9827 Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas**

**Organismos que intervienen:** MINT, Gobierno Vasco, Servicio Catalán de Tráfico.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión diaria de datos provisionales parciales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025 en el 'Anuario estadístico de accidentes 2025' de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Difusión de datos y microdatos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Intercambio de información con los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses para consolidación de datos de 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 260,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9828 Censo de Conductores**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico General 2025' de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 103,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9829 Estadística de la Población Condenada Adulta**

**Organismos que intervienen:** INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central de Penados y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2025.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 52,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9830 Estadística de la Población Condenada Menor de Edad**

**Organismos que intervienen:** INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2025.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 44,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9831 Estadística de Asuntos Judiciales Sociales**

**Organismos que intervienen:** MTES, CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), con base en actos administrativos.

Tratamiento de los datos por la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y los tres primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Los juzgados de lo social proporcionan, a través del CGPJ, la información de base mediante la cumplimentación, en el portal de internet del citado Consejo, de resúmenes estadísticos para cada juzgado, que remiten trimestralmente, sin fecha fija, a la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9832 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género**

**Organismos que intervienen:** INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de los resultados del año 2025 de procedimientos incoados (asuntos con medidas cautelares inscritos en el registro) y de sentencias firmes.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información del registro.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 61,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9833 Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)**

**Organismos que intervienen:** CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, depuración y análisis de los datos del año 2025.

Adaptación de la operación estadística a la creación de las Oficinas de Justicia Municipales previstas en la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 64,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

### **9834 Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos**

**Organismos que intervienen:** CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida y tratamiento de los datos dentro de los formularios web de la Estadística de la Actividad Judicial.

Difusión de los datos anuales del año 2025 y trimestrales de 2026.

Los órganos judiciales facilitan los datos de litigios de arrendamientos urbanos dentro del formulario web que refleja su actividad durante el trimestre anterior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 33,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

### **9835 Estadística de la Actividad Judicial**

**Organismos que intervienen:** CGPJ, Todos los órganos judiciales, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida, tratamiento y análisis de los datos del año 2026.

Elaboración y publicación de informes trimestrales.

Publicación de datos anuales correspondientes a 2025.

Extensión de la carga directa de datos provenientes de las bases de datos de los sistemas de gestión procesal.

Adaptación de la operación estadística a la implantación de los nuevos órganos judiciales previstos en la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia.

Los órganos judiciales confeccionan trimestralmente una estadística resumen de su actividad durante el trimestre anterior, haciéndola llegar al CGPJ por medio de formularios web.

Realización de los trabajos que determine la Comisión Nacional de Estadística Judicial para adaptar el sistema a sus necesidades.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.047,81 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

### **9836 Estadística de Tráfico de Drogas**

**Organismos que intervienen:** MINT, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria (MHAC), Comisaría General de Investigación Criminal de los Mossos d'Esquadra, Dirección General de Coordinación de Seguridad de la Ertzaintza, Área de Mando y Apoyo de la Policía Foral de Navarra.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en junio, de los datos de 2025 en el 'Balance de Tráfico de Drogas 2025'.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

El resto de organismos facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 122,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9837 Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería**

**Organismos que intervienen:** MINT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 7,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9838 Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos**

**Organismos que intervienen:** MINT.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2025.

Difusión de la 'Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos'.

Difusión de los datos más significativos en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 122,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9839 Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

## **Sector o tema: Demografía y población**

### **9862 Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal**

**Organismos que intervienen:** INE, ayuntamientos, Consejo de Empadronamiento (INE, MTMD, MAUC, FEMP), MECM.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Obtención de las cifras de población a 1 de enero de 2026 a partir de los ficheros padronales, según el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de las cifras oficiales de población.

Publicación del correspondiente real decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población de los municipios españoles, antes del 31 de diciembre.

Difusión de las cifras a nivel municipal el mismo día de la publicación del real decreto.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018, y de acuerdo con el calendario anual aprobado por el Consejo de Empadronamiento en la última reunión del año anterior, disponible en el aplicativo de internet IDA- Padrón:

El INE remitirá a los ayuntamientos, antes de finalizar el mes de marzo, la cifra de población de su municipio resultante tras la coordinación de todas las variaciones recibidas del año anterior hasta el mes de marzo.

Los ayuntamientos remitirán al INE, en la fecha que se determine del mes de abril, su propuesta de cifra de población y un fichero copia de su padrón completo a 1 de enero, del que se haya deducido la cifra comunicada, disponiendo de un segundo plazo para remitir un nuevo fichero si este no supera las validaciones establecidas.

Seguidamente el INE efectuará el contraste de los padrones completos recibidos con la información obrante en su poder, a partir de la cual se ha obtenido la cifra comunicada, devolviendo a los ayuntamientos, en la fecha que se determine del mes de mayo, un fichero con los reparos a la cifra del ayuntamiento, que contendrá los registros no contabilizados por el INE con especificación del motivo. También contendrá los contabilizados por el INE que no figuren en el fichero del ayuntamiento.

Los ayuntamientos podrán presentar alegaciones a los reparos formulados mediante el envío de un fichero específico de alegaciones antes de la fecha que se determine del mes de junio, disponiendo de un segundo plazo para subsanar los posibles errores detectados en la validación.

El INE procederá a la estimación/deseestimación de las alegaciones presentadas mediante un proceso combinado de tratamiento automático y manual de las alegaciones que no puedan resolverse de forma automatizada, que se extenderá hasta mediados de septiembre.

Las alegaciones que no sean estimadas se considerarán discrepancias INE-ayuntamientos para cuya resolución es preceptivo el informe vinculante del Consejo de Empadronamiento.

En la primera semana de octubre, las secciones provinciales del Consejo de Empadronamiento emitirán los informes previos a la resolución de discrepancias en los municipios de su provincia y, en el mes de noviembre, se someterán al informe definitivo del Pleno del Consejo de Empadronamiento.

Finalmente, una vez informadas las discrepancias, el Pleno de Empadronamiento informará la propuesta de cifras oficiales de población para cada municipio que la Presidencia del INE elevará al Gobierno de la Nación para su aprobación mediante real decreto, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, en su redacción dada por el Real Decreto 141/2024, de 6 de febrero, y en el artículo 17.3 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 451,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9863 Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional**

**Organismos que intervienen:** INE, ayuntamientos.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Difusión a principios de año del Nomenclátor a 1 de enero de 2025, basado en datos censales.  
Elaboración de peticiones externas.

Obtención de la relación de unidades poblacionales a 1 de enero de 2025, a partir de la información enviada por los ayuntamientos.

Envío a las delegaciones provinciales del INE del Nomenclátor con las cifras provisionales de población para una revisión previa a la difusión.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 57,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9864 Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero**

**Organismos que intervienen:** INE, MAUC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Formación y actualización del fichero central del Padrón de la población española residente en el extranjero (PERE).

Explotación estadística referida a 1 de enero de 2026. La estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero se obtiene a partir del fichero central PERE con las variaciones con fecha de variación anteriores a 1 de enero de 2026.

El MAUC traslada al INE las variaciones de los datos de inscripción en los Registros de Matrícula Consular. El INE consolida esta información en el fichero central del PERE y comunica a los ayuntamientos las bajas a repercutir en los padrones municipales por cambios de residencia al extranjero desde España.

De la misma forma, el INE comunica al MAUC las bajas a repercutir en los Registros de Matrícula Consular por altas en los padrones municipales consolidadas en el PERE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 46,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9865 Movimiento Natural de la Población**

**Organismos que intervienen:** INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Grabación, depuración e imputación de los datos de partos, matrimonios y defunciones recibidos mediante boletines estadísticos correspondientes al año 2025 y 2026.

Tratamiento de ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios recibidos de otras fuentes (aplicación ANDES de grabación de nacimientos y defunciones, ficheros y DICIREG).

Publicación de los datos definitivos de 2025 (nacimientos, matrimonios, defunciones) en el tercer trimestre de 2025.

Elaboración de peticiones externas.

Los órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas conjuntamente con las consejerías/departamentos con competencia en sanidad, colaboran en la depuración de los boletines utilizando para ello una aplicación web desarrollada por el INE. Las tareas a desarrollar por cada organismo figuran en los respectivos convenios de colaboración.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 3.946,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



### **9866 Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios**

**Organismos que intervienen:** INE, Consejo General del Poder Judicial, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información del año 2025.

Procesamiento, análisis y publicación de los resultados del año 2025.

El CGPJ mantiene la red interna del Punto Neutro Judicial (recogida de datos) y actualiza el Directorio de los órganos judiciales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 92,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9867 Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados**

**Organismos que intervienen:** MTES, Oficinas Consulares de España (MAUC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística referida al año anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos definitivos del año 2025 en junio de 2026.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las Oficinas Consulares de España (Consulados Generales y Secciones consulares de Embajadas) tramitan y contabilizan las altas y bajas de ciudadanos españoles en el Registro de Matrícula Consular.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9868 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes.

Difusión de datos trimestrales provisionales, no más tarde de dos meses después de la finalización de cada trimestre.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025 en la publicación 'Asilo en cifras 2025'.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 63,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

## **9869 Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor**

**Organismos que intervienen:** MISM, D. G. de la Policía (MINT), INE.

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención de del número de personas extranjeras con autorización de residencia en vigor y sujetas al régimen de extranjería o asilo, incluyendo las documentadas por protección internacional, apatridia y aquellas vinculadas al mundo de los negocios y al talento, o personas extranjeras que poseen certificado de registro (o tarjeta de familiar de nacional UE-AELC), se beneficien o no del régimen de Libre Circulación UE-AELC, o aquellas con Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) expedida al amparo del Acuerdo de Retirada en vigor el último día del trimestre.

Difusión de los datos del año 2025 y 2026. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 31 de marzo de 2026, y los correspondientes a 30 junio de 2026, no más tarde del 30 de septiembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 30 de junio de 2026.

La estadística Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los boletines mensuales de defunciones que los Registros Civiles envían al INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 145,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

## **9870 Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras**

**Organismos que intervienen:** MISM, D. G. de la Policía (MINT).

### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de autorizaciones de residencia, incluyendo las concedidas por protección internacional, apatridia y vinculadas al mundo de los negocios y al talento, los certificados de registro expedidos a personas nacionales de la UE-AELC (y las tarjetas de familiar de estas), y las Tarjetas de Identificación de Extranjero (TIE) expedidas a nacionales del Reino Unido y a sus familiares al amparo del Acuerdo de Retirada, concedidas a personas extranjeras a lo largo del año.

Difusión de los datos del año 2025 no más tarde de 31 de diciembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2025, no más tarde del 30 de junio de 2026.

La estadística Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los boletines mensuales de defunciones que los Registros Civiles envían al INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 149,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9871 Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor**

**Organismos que intervienen:** MISM, D. G. de la Policía (MINT), INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de personas extranjeras con autorización de estancia por estudios, movilidad de estudiantes, prácticas no laborales, servicio de voluntariado o una autorización de familiar en vigor el último día del trimestre.

Difusión de los datos del año 2025 y 2026. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 31 de marzo de 2026, y los correspondientes a 30 junio de 2026 no más tarde del 30 de septiembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2025 no más tarde del 30 de junio de 2026.

La estadística Personas Extranjeras con Autorizaciones de Estancia por Estudios en Vigor se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los boletines mensuales de defunciones que los Registros Civiles envían al INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 53,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9872 Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares**

**Organismos que intervienen:** MISM, MAUC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros de microdatos enviados por la D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares (MAUC) para la obtención de la estadística de visados expedidos en todas las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior en el año de referencia.

Difusión de los datos del año 2025 no más tarde del 31 de mayo de 2026.

La D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares suministra los ficheros de microdatos sobre visados expedidos durante el año por las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 25,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9873 Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes**

**Organismos que intervienen:** INE, D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las cifras de adquisiciones de nacionalidad española de residentes en España.

Difusión de los resultados definitivos 2025 en el segundo trimestre de 2026.

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública remite mensualmente al INE, en formato electrónico, las adquisiciones de nacionalidad registradas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 18,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9874 Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia**

**Organismos que intervienen:** MISM, MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia por la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública para la obtención de la Estadística de concesiones de nacionalidad española por residencia durante 2025.

Difusión de los datos del año 2025, no más tarde del 31 de mayo de 2026.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública suministra los ficheros de microdatos sobre concesiones de nacionalidad española por residencia efectuadas durante el año dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 25,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

### **9875 Proyecciones de Población**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis y revisión de la última metodología de las proyecciones de población.

Incorporación de las mejoras metodológicas que se consideren oportunas.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de las proyecciones de población para el periodo 2026-2076 a nivel nacional y 2026-2041 a nivel autonómico y provincial.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de una colección de indicadores demográficos básicos proyectados por comunidad autónoma y provincia para los años 2026-2041 y para el total nacional para los años 2026-2076, relativos a Natalidad y Fecundidad, Mortalidad, Migraciones y de Crecimiento y Estructura de la Población.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de varios escenarios planteados mediante la variación de algunas hipótesis sobre la evolución futura para una correcta interpretación de la incertidumbre que presenta esta operación.

Publicación de los resultados.

Atención de peticiones de información a medida externas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 38,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9876 Proyección de Hogares**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Análisis y revisión de la última metodología de las proyecciones de población.

Incorporación de las mejoras metodológicas que se consideren oportunas.

Construcción de la Proyección de Hogares para el periodo 2026-2041.

Publicación de los resultados.

Atención de peticiones de información a medida externas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9877 Tablas de Mortalidad**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de las tablas de mortalidad de 2025.  
Difusión de resultados en noviembre.  
Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.  
Atención de peticiones de información a medida.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 10,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9879 Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalización de la recogida de datos durante el primer semestre de 2026.  
Depuración y tratamiento informático de la información recogida de la encuesta durante el segundo semestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 4.254,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9880 Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población**

**Organismos que intervienen:** INE, Dirección General del Catastro (MHAC), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción de los ficheros de entrada con información padronal y catastral.  
Carga anual y adaptación de los datos catastrales para el proceso de actualización del Marco de Direcciones Georreferenciadas (MDG).  
Actualización trimestral del MDG con las variaciones padronales.  
Ajuste trimestral del callejero del MDG al del Censo Electoral.  
Explotación de la información espacial de las direcciones.  
Comparación entre el MDG y la base Padrón a 1 de enero.  
Dirección General de Catastro (MHAC), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco: facilitar al INE los ficheros catastrales necesarios para actualizar el Marco Muestral.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 311,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9881 Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional**

**Organismos que intervienen:** MINT.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.  
Explotación de la información correspondiente al año 2025 y 2026.  
Difusión de datos mensuales provisionales, durante los dos meses siguientes a la finalización de cada mes hasta octubre de 2026.  
Difusión de datos trimestrales provisionales, no más tarde de dos meses después de la finalización de cada trimestre correspondientes al último trimestre de 2025 y respecto a los tres primeros trimestres de 2026.  
Difusión de datos anuales y del fichero de metadatos correspondientes al año 2025, antes del 31 de marzo de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 65,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

### **9882 Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)**

**Organismos que intervienen:** INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción de ficheros diarios y mensuales de nacimientos inscritos y grabados en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Publicación trimestral de la estadística.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía mensualmente al INE los ficheros DICIREG.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 47,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9883 Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)**

**Organismos que intervienen:** INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recepción de ficheros diarios y mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Publicación trimestral de la estadística.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía diariamente al INE los ficheros DICIREG.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 47,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9884 Encuesta de Fecundidad**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Depuración de datos de la información recogida durante el primer semestre de 2026.

Tratamiento informático de la información a partir del segundo semestre para la elaboración de los resultados definitivos.

Elaboración de tablas de explotación y publicación de los resultados definitivos y de los ficheros de microdatos en el último trimestre del año 2026.

Atención de peticiones de información a medida con posterioridad a la publicación de los resultados definitivos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 936,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9885 Censo Anual de Población**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Instituto Nacional de la Seguridad Social (MISM), TGSS (MISM), SEPE (MTES) , MUFACE, MUGEJU, ISFAS, MEFD, MCNU, D.G de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), D.G. de la Policía (MINT), Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Construcción y publicación a finales de año de las variables básicas del Censo 2026, producto de la nueva actualización anual.

Construcción y publicación de la información adicional de personas de los Censos de población anteriores.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales y a los OCECA.

Atención a peticiones a medida.

Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 969,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9886 Estadística Continua de Población (ECP)**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Publicación trimestral de las series de población, población en viviendas familiares, hogares, junto con datos de migraciones exteriores para las principales nacionalidades.

Además, en el primer trimestre se revisarán las series publicadas desde la fechas de referencia 1 abril de 2024 hasta 1 enero de 2025, haciéndolas definitivas.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones para distintas unidades del INE (calibrado de encuestas, cálculo de tasas...).

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Atención a peticiones a medida.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 125,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9887 Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)**

**Organismos que intervienen:** INE.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Publicación de resultados (tablas y microdatos) correspondientes a 2025 en diciembre de 2026.

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales y a los OCECA.

Atención de peticiones de información a medida.

Estudio y posible incorporación de nuevas variables de clasificación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 200,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9888 Encuesta Nacional de Inmigrantes**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Definición de las especificaciones de la encuesta (cuestionario, tipo de muestreo...) y elaboración del proyecto de la encuesta.

Diseño de las aplicaciones informáticas de recogida y tratamiento de datos, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 24,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9889 Censo de Viviendas**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, D.G. Catastro, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Descarga, lectura y análisis de los ficheros disponibles de las distintas fuentes.

Trabajos estadísticos asociados a la falta, en algunos casos, de división horizontal y a la asignación de sección censal.

Seguimiento interno anual de la evolución de los datos proporcionados por las distintas fuentes.

Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 331,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.



**Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida**

**9911 Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)**

**Organismos que intervienen:** MTMD, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, comunidades autónomas uniprovinciales y Generalidad de Cataluña (a excepción de Navarra y País Vasco).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Validación, evaluación y análisis de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL), datos alfanuméricos, periodo 2025.

Inclusión de la información en el portal de internet del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (MTMD) que permita la visualización y descarga de los datos alfanuméricos correspondientes a la última fase 2025.

Elaboración de datos estadísticos e indicadores de la EIEL, para ser consultados en el portal de internet del MTMD, correspondiente a la última fase 2025.

Comienzo de la recogida, carga y validación de datos alfanuméricos de la fase 2025 y 2026 en diciembre de dicho año.

Carga y evaluación de los datos gráficos de la EIEL, fase 2025.

Estudio y en su caso adaptación del modelo de datos georreferenciados a los Anexos I y III de la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial de la Comunidad Europea (INSPIRE), y su trasposición a la legislación española, Ley 14/2010 de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica de España.

Continuación del proceso de georreferenciación de los datos sobre infraestructuras y equipamientos de la EIEL.

Mantenimiento y actualización del modelo de datos (alfanumérico y gráfico).

Modernización de los sistemas informáticos de gestión, explotación y visualización de los datos de la EIEL (alfanuméricos y gráficos).

Las diputaciones provinciales, los cabildos y consejos insulares y las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas uniprovinciales, efectúan el trabajo de campo para la recogida directa de la información, realizan la cartografía de la Encuesta, la digitalización y georreferenciación de los datos alfanuméricos, los trabajos de recogida de información en gabinete, la grabación de datos y validación de la información, así como la remisión de la Encuesta (datos alfanuméricos y georreferenciados) al MTMD.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 183,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTMD.

### **9912 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Continuación de los trabajos relativos a la grabación y codificación automática de los tiques aportados por los hogares.

Recogida de datos de 2026.

Gestión y validación de los cuestionarios recibidos.

Depuración de la información de 2025.

Actualización de todos los tratamientos de la encuesta debido a la incorporación de nuevas variables para la ronda de 2026.

Actualización del plan de difusión y tabulación debido a las novedades en la información recogida.

Explotación y publicación de los resultados de 2025 (tablas y ficheros de microdatos).

Envío de información para los principales usuarios internos (IPC y Contabilidad Nacional).

La AEAT facilita datos fiscales que se utilizan en el diseño de la muestra de la EPF en la subestratificación de las unidades de primera etapa. Dichos datos son los que proceden del proyecto ERGEO, que son datos de niveles de renta acumulados por sección censal.

La AEAT y Nastat remitirán información sobre el intervalo de los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra de 2026. La información que envían las HHFF de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya para el Proyecto Urban Audit se utilizará para obtener los intervalos de ingresos de la muestra de EPF.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 8773,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9913 Consumo Alimentario en Hogares en España**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

#### **Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos mediante las anotaciones efectuadas por un panel de responsables de compra del hogar, con un escáner, sobre las cantidades, precios, sitios de compra, etc.

Publicación de los datos mensuales y del acumulado anual. Elaboración y publicación de informes mensuales de consumo alimentario a nivel general y para sectores específicos (aceite, leche, pesca).

Elaboración y difusión del Informe Anual del Consumo alimentario en hogares en España del año 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.042,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9914 Encuesta Financiera de las Familias (EFF)**

**Organismos que intervienen:** BANESP, INE, AEAT, CNMC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Producción del Artículo Analítico con los principales resultados de la EFF2024.

Producción del documento de metodología de la EFF2024.

Imputación y producción de los ficheros de microdatos de la EFF2024.

Trabajos de preparación de la EFF2026: programación y testing de los cambios en el cuestionario, testing de los cambios en la plataforma de revisión, revisión de protocolos, piloto, preparativos del campo principal y primeros meses del campo principal y revisión.

Continuación de los trabajos de análisis de comparación de los datos de deuda proporcionados por los hogares participantes con los registrados en la Central de Información de Riesgos del Banco de España a través de la unión de ambas bases de datos para las olas de 2020, 2022 y 2024 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los hogares participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de deuda de este registro pueden ser usados en la encuesta, reduciendo así la carga de los hogares en olas futuras.

Continuación de las conservaciones con instituciones como la Seguridad Social y la Agencia Tributaria para analizar las posibilidades de unir los datos de la encuesta a los registros que estas instituciones tienen sobre los hogares participantes (vidas laborales, declaraciones de impuestos, activos y deudas...).

INE y AEAT: Diseño y selección de la muestra para el piloto y para el campo principal de la EFF2026.

CNMC: unión a la muestra de las líneas telefónicas de las personas empadronadas en las direcciones seleccionadas por el INE.

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Trabajos de análisis de comparación de los datos de depósitos y cuentas bancarias proporcionados por los hogares participantes con los registrados en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) a través de la unión de ambas bases de datos para las olas de 2020, 2022 y 2024 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los hogares participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de depósitos de este registro pueden ser usados en la encuesta reduciendo así la carga de los hogares en olas futuras.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### **9915 Encuesta de Juventud**

**Organismos que intervienen:** MJUI.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Atender la demanda informativa generada por el Informe Juventud en España 2024.

Facilitar los microdatos de la Encuesta de Juventud 2023.

Elaboración de informes a partir del análisis de los datos obtenidos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 78,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

### **9916 Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España**

**Organismos que intervienen:** MJUI.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de los cuestionarios para los sondeos de opinión.  
Realización de trabajo de campo por parte de empresa especializada.  
Explotación estadística de los datos según el plan de explotación diseñado.  
Elaboración del informe sociológico correspondiente al sondeo.  
Difusión de los informes y de los resultados de los sondeos que se realizan a lo largo del año, a través del portal de Internet del INJUVE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 49,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

### **9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial**

**Organismos que intervienen:** INE, MDCA, Euskal Estatistika-Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización del marco (INE y MDCA).  
Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta (INE).  
Elaboración del convenio con Eustat (País Vasco).  
Elaboración del convenio con Eustat (País Vasco).  
Actualización del marco (INE y MDCA).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 19,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9919 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género**

**Organismos que intervienen:** MIGD.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.  
Recogida y explotación de la información.  
Análisis y tratamiento de los datos.  
Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 3 de septiembre de 2007) hasta el último día del último año natural con información completa disponible a través del 'Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer'.  
Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística actualizada al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.  
Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del 'Boletín estadístico anual'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 21,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

## **9920 Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO**

**Organismos que intervienen:** MIGD.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del 'Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer'.

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del 'Boletín estadístico anual'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 22,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

## **9922 Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)**

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, INSS, Instituto de Estadística de Cataluña, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos de 2026 en el primer semestre.

Depuración de la información de 2026 a lo largo de todo el año.

Integración de los datos de los ficheros administrativos en la muestra.

Publicación de resultados definitivos de 2025 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros transversales de microdatos correspondientes a 2025 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros longitudinales de microdatos correspondientes a 2025 en el segundo trimestre.

La AEAT, el INSS, la Hacienda Tributaria de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

El Instituto de Estadística de Cataluña se encarga de la recogida de la información de una muestra adicional para Cataluña que posteriormente el INE añadirá a la información procedente de los registros administrativos utilizados en la Encuesta e integrará la muestra ampliada en la muestra del INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1621,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## **9923 Encuesta de Empleo del Tiempo**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de Estadística de Navarra.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Finalización de la depuración de la información y procesos de imputación.

Realización de la prueba de homogeneidad para las principales variables de la encuesta entre la muestra del INE y la muestra adicional de Nastat y la integración de los microdatos respectivos.

Finalización de la programación del plan de tablas y revisión de resultados.

Difusión de los resultados en octubre/noviembre.

Asistencia al WG on Income and Living Conditions (ILC) - Time Use Survey (TUS).

Nastat enviará al INE no más tarde del 28 de febrero de 2026 el fichero final correspondiente a la ampliación de muestra.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 435,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9924 Encuesta Social General Española**

**Organismos que intervienen:** MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y Coordinación.

Elaboración (en caso de ser necesario) de un estudio piloto para probar el funcionamiento de preguntas y/o modo de administración.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, durante un mínimo de 10 semanas.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Incorporación de los resultados, la documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 28,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9925 Encuesta Social Europea**

**Organismos que intervienen:** MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Continuación de la recogida de datos, con información periódica a los organismos centrales de coordinación de la encuesta.

Seguimiento y codificación de noticias de prensa durante el trabajo de campo.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Formalización de la matriz de resultados según los criterios internacionales de homogeneización fijados para la encuesta.

Incorporación de un vínculo a la base de datos central de la encuesta en Norwegian Center for Research Data (NSD) en la página web del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 571,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9926 Barómetros de Opinión**

**Organismos que intervienen:** MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual (excepto en agosto), en la primera quincena del mes.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de 15 días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Incorporación de los resultados detallados, la documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Incorporación de los datos a las series del CIS.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos - FID - del CIS.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 2.685,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9927 Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Realización de entrevistas a consumidores, mayoristas, distribuidores, industrias y productores sobre su situación económica, perspectivas, coyuntura sectorial, etc.

Elaboración de unos índices del sector empresarial y de los consumidores.

Elaboración de un índice general del sector agroalimentario.

Creación de cuadros importancia-satisfacción sobre la confianza en distintos productos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 390,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9928 Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF**

**Organismos que intervienen:** MHAC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Selección muestral y diseño de cuestionarios: julio y agosto.

Trabajo de campo: septiembre y octubre.

Análisis de resultados e informe de resultados: noviembre y diciembre.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 130,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9929 Índice de Confianza del Consumidor (ICC)**

**Organismos que intervienen:** MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual, a mediados de todos los meses.

Predefinición en el cuestionario.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de 15 días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y de los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos - FID - del CIS.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.667,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9930 Indicadores de Calidad de Vida**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos y mantenimiento del núcleo de indicadores de calidad de vida a lo largo de todo el año, en base a información estadística nacional.

Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores de calidad de vida para la difusión en la web de la publicación anual en octubre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 83,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9931 Indicadores Urbanos**

**Organismos que intervienen:** INE, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT, Servicio Público de Empleo Estatal (MTES), D.G. del Catastro, Instituto Geográfico Nacional, MEFD, Consejo General del Notariado (MPJC).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos del proyecto Data collection for subnational statistics (mainly cities), anteriormente denominado Urban Audit durante todo el año.

Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores para la difusión en la web de la publicación anual en octubre.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 108,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9932 Mujeres y Hombres en España**

**Organismos que intervienen:** INE, Instituto de las Mujeres, O.A. (MIGD).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización continua de la publicación de indicadores estadísticos.

Estudio de la inclusión de nuevos indicadores.

Mejora del diseño de la publicación e incorporación de nuevas capacidades de representación de los resultados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 34,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9933 Panel de Hogares**

**Organismos que intervienen:** MHAC, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Diseño del Panel de Hogares 2016-2024.

Construcción del panel de Hogares 2016-2024.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 107,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

### **9934 Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos mediante aplicación de smartphone por un panel de individuos, que recogen el consumo fuera del hogar de alimentos, bebidas y aperitivos, indicando cantidades, precios (cuando sea posible identificarlo), sitios de compra y consumo, motivación, entorno, etc.

Elaboración y difusión de los informes trimestrales del consumo alimentario fuera de los hogares en España del cuarto trimestre de 2025 y de los tres primeros trimestres de 2026.

Elaboración y difusión del 'Informe anual del consumo alimentario fuera de los hogares en España. Año 2025'.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 790,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.



### **9935 Panel de Uso de los Alimentos**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información sobre el uso que se le da a los alimentos en el hogar: momento de consumo, tipo de preparación, tipo de plato, motivo, etc.

Elaboración y difusión del 'Informe anual del uso de los alimentos' correspondiente al año 2025.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 29,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9936 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información del desperdicio de alimentos y bebidas en los hogares: de aquellos productos desechados tal cual se compraron (sin utilizar), por deterioro o caducidad, y de aquellos productos desechados tras la preparación o cocinado (recetas).

Elaboración y difusión del 'Informe anual del desperdicio alimentario en los hogares' correspondiente al año 2025.

Elaboración y difusión de los Informes semestrales del desperdicio alimentario en los hogares correspondientes al periodo octubre 2025-marzo 2026 y a abril 2026-septiembre 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 130,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9937 Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal**

**Organismos que intervienen:** MPJC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos en el mes de julio.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión del avance de los resultados preliminares en los primeros días del mes de noviembre.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y de los ficheros de microdatos al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en formato electrónico.

Incorporación de los datos a la serie anual desde 1994.

Publicación en los diferentes servicios web del CIS.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 151,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

### **9938 SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe**

**Organismos que intervienen:** BANESP, INE, SHARE-ERIC.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### **9939 Encuesta de Competencias Financieras (ECF)**

**Organismos que intervienen:** BANESP.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Continuación de los trabajos de análisis de comparación de los datos de deuda proporcionados por los hogares participantes con los registrados en la Central de Información de Riesgos del Banco de España a través de la unión de ambas bases de datos para la ola de 2021 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los individuos participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de deuda de este registro pueden ser usados para complementar la información proporcionada por la encuesta sobre los informantes.

Continuación de las conversaciones con instituciones como la Seguridad Social y la Agencia Tributaria para analizar las posibilidades de unir los datos de la encuesta a los registros que estas instituciones tienen sobre los individuos participantes (vidas laborales, declaraciones de impuestos, activos y deudas...).

Trabajos de preparación de la siguiente ola de ECF (cambios en el cuestionario, adaptación a posibles cambios en el International Financial Education Network).

**Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:**

Trabajos de análisis de comparación de los datos de depósitos y cuentas bancarias proporcionados por individuos con los registrados en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) a través de la unión de ambas bases de datos para la ola de 2021 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los individuos participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de depósitos de este registro pueden ser usados en la encuesta complementando la información que proporciona sobre los informantes.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

### **9940 Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)**

**Organismos que intervienen:** MTED, Centro de Estudios Demográficos (CED), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de datos de otras dimensiones.

Aplicación de técnicas estadísticas de metodologías para indicadores multidimensionales.

Difusión de la información a través de una plataforma adecuada propia.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 35,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

### **9941 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico**

**Organismos que intervienen:** MAPA.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Recogida de información sobre el desperdicio de alimentos realizado en el consumo extradoméstico por parte de los consumidores (alimentos comprados pero no consumidos).

Elaboración y difusión del 'Informe anual del desperdicio alimentario en el consumo extradoméstico' correspondiente al año 2025.

Elaboración y difusión de los Informes semestrales del desperdicio alimentario en el consumo extradoméstico correspondientes al periodo octubre 2025-marzo 2026 y a abril 2026-septiembre 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 130,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

### **9942 Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)**

**Organismos que intervienen:** INE, Agencia Tributaria, Instituto de Estadística de Navarra.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Los organismos colaboradores en la elaboración del ADRH facilitan al INE la información de los resultados de las declaraciones del IRPF de las secciones censales en las que se encuentran los hogares.

El Instituto de Estadística de Navarra proporciona, según el procedimiento que se acuerde con el INE, la información necesaria para la publicación de los indicadores de renta de Navarra incluidos en el ADRH.

Publicación de resultados de 2024 en el cuarto trimestre de 2026.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 93,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9943 Encuesta de Inclusión Financiera**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Preparación de la encuesta durante 2026: Elaboración del proyecto técnico y diseño del cuestionario.

Diseño muestral y obtención de la muestra.

Revisión de pliegos de contratación de la recogida y revisión de las ofertas.

Contratación de empresa externa para la recogida de la información.

Especificaciones para la aplicación de depuración ATINE.

Inicio de la recogida previsto para diciembre de 2026.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 118,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)**

**Organismos que intervienen:** MEFD

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del proyecto de la operación para su presentación a dictamen al Consejo Superior de Estadística.

Solicitud al INE de los datos de base derivados del Censo de Población y Viviendas de 2021 y del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares.

Definición del indicador de vulnerabilidad a calcular a partir de la información socioeconómica asociada a las personas en edad escolar.

Elaboración de las explotaciones previstas en el plan de difusión establecido y comenzar la preparación de la difusión.

El INE facilitará los datos de base derivados del Censo de Población y Viviendas de 2021 y del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares que se precisan para la operación.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 103,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFP.

## **Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema**

### **9961 Atlas Nacional de España**

**Organismos que intervienen:** MTRM, Sector público en general.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Progreso en la actualización de las secciones VII (Sistemas de transportes y comunicaciones) y VIII (Estructura territorial), que comprenden, respectivamente, 2 temas (Transportes; Comunicaciones) y 4 temas (Estructura económica; Paisaje; Medio ambiente; Articulación territorial) y, en total, 24 subtemas.

Aunque el organismo responsable de la actualización y publicación de esos subtemas de la serie General del Atlas Nacional de España es el IGN-CNIG, los datos oficiales son proporcionados por los organismos competentes, fundamentalmente de la Administración General del Estado, que también colaboran definiendo algunos contenidos y, sobre todo, asesorando sobre la interpretación de los datos proporcionados.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 1.092,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

### **9962 Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo**

**Organismos que intervienen:** MECM, AEAT, INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Revisión de los modelos univariantes para el ajuste estacional y de calendario de los indicadores individuales a partir de los que se derivan los correspondientes indicadores de disponibilidades.

Actualización de las ponderaciones a partir de las cuales se calculan los correspondientes indicadores de disponibilidades de consumo y equipo.

Elaboración mensual de los indicadores de disponibilidades interiores de manufacturas de consumo y equipo y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Previsiones Económicas del MECM.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 24,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

### **9963 Indicadores Sintéticos de la Economía Española**

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Actualización de las regresiones entre los indicadores de base y las variables indicadoras de actividad y las ponderaciones de los indicadores elementales.

Revisión de los modelos univariantes para el ajuste estacional y de calendario de los indicadores individuales a partir de los que se derivan los correspondientes índices sintéticos.

Revisión de los indicadores individuales a partir de los cuales se construyen los índices sintéticos.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 14,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

## **9964 Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)**

**Organismos que intervienen:** MECM.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de una Nota Semanal de Coyuntura, con la síntesis de los principales indicadores económicos nacionales e internacionales publicados a lo largo de la semana.

Se publicará en la página web de la D. G. de Análisis Macroeconómico un mínimo de 44 números al año, en función del calendario anual, en español e inglés.

Actualización diaria de la base de datos BDSICE, con las series de indicadores económicos analizados en la Nota Semanal de Coyuntura, entre otras.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 615,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

## **9965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

**Organismos que intervienen:** INE, Banco de España, Servicios estadísticos de la Administración.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

El INE, como coordinador para España de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizará los siguientes trabajos:

- Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales en representación de España, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.

- Elaboración de los indicadores provenientes de operaciones estadísticas que son responsabilidad del INE, así como su remisión a las agencias de custodia correspondientes.

- Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.

- Publicación de datos a nivel nacional y subnacional.

- Difusión de los indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030 creada en la web del INE basada en los desgloses planteados por Naciones Unidas y elaboración de publicaciones.

- Coordinación de los indicadores principalmente a través del Grupo de Trabajo de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible creado en el seno de la Comisión Interministerial de Estadística. Apoyo a los servicios estadísticos de la Administración para la carga y publicación de sus indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030.

- Coordinación de las comunicaciones nacionales e internacionales.

- Elaboración de indicadores de medición del progreso de la Agenda 2030.

- Uso de nuevas fuentes de datos para la elaboración de indicadores ODS.

Por su parte, los Servicios estadísticos de la Administración que sean responsables directos de algún indicador realizarán las siguientes tareas:

- Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de estadísticas sectoriales de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.

- Elaboración de los indicadores procedentes de operaciones estadísticas bajo su responsabilidad, de acuerdo con la metodología y criterios de calidad establecidos, y remisión de los mismos a las agencias de custodia correspondientes.

- Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.

- Difusión de sus indicadores en la plataforma de los Indicadores de la Agenda 2030 de la web del INE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 120,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE, 12,43 miles de euros en el Presupuesto del MEFD, 81,31 miles de euros en el Presupuesto del MAPA y 23,15 miles de euros en el Presupuesto del MSND.

## **Sector o tema: Normalización y metodología general**

### **9981 Sistema Integrado de Metadatos (SIM)**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

1. Metadatos estructurales:
  - Trabajos de mantenimiento de la base de conceptos.
  - Trabajos de depuración, normalización y análisis de la información de las bases de unidades estadísticas, clasificaciones y variables.
  - Desarrollo de herramientas para la gestión y explotación de metadatos estructurales.
  - Estudio de estándares para el metadato de microdatos y catálogos.
2. Metadatos de referencia:
  - Mantenimiento y actualización de la información contenida en los informes metodológicos estandarizados.
3. Metadatos de proceso:
  - Apoyo metodológico a las operaciones estadísticas del INE que utilicen los metadatos de proceso.
  - Análisis metodológico de la información de metadatos de proceso.
  - Mantenimiento del estándar de metadatos de proceso.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 494,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9982 Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional**

**Organismos que intervienen:** INE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Trabajos de adaptación de las clasificaciones internacionales, revisiones y/o actualizaciones de las mismas, a versiones nacionales. Especial mención en este apartado requiere la revisión y evaluación de la CPA 2.2 por si fuese necesario adaptarla a la realidad nacional.

Seguimiento de la revisión internacional de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO/ISCO).

Retomar el trabajo de campo para la recodificación de la CNAE-2009 a la CNAE-2025, cuya primera oleada de consultas se llevó a cabo durante el segundo semestre de 2024.

Trabajos de apoyo a la codificación y recodificación, desarrollo de aplicaciones informáticas, asesoramiento metodológico y resolución de consultas para el uso de las clasificaciones estadísticas. En concreto, esperamos un volumen significativo de trabajo para la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2025), que entró en vigor el 1 de enero de 2025.

Codificación en origen de la CNAE-2025 por parte de los actores que manejen registros administrativos del sector público estatal que incluyan variables relativas a actividades económicas, según mandata el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025).

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 52,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9983 Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias**

**Organismos que intervienen:** INE, D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local (MTMD).

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración de la relación de municipios por provincias actualizada a 1 de enero de 2026 y su difusión por internet.

Publicación de las modificaciones registradas durante el año 2025.

Publicación de las modificaciones registradas durante 2026 en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el Registro de Entidades Locales.

La D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local envía las altas, bajas y modificaciones en la denominación de los municipios que se inscriben en el Registro de Entidades Locales.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 15,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9984 Inventario de Fuentes Administrativas**

**Organismos que intervienen:** INE, AGE.

**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Completar mejoras de la aplicación del Inventario de Fuentes Administrativas y validarlas.

Mantenimiento y actualización de la información contenida en las fichas MIRA (Metainformación de Registros Administrativos).

Diseñar un procedimiento de actualización y mantenimiento de la información del Inventario.

Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de las fuentes utilizadas en la producción estadística de dichos servicios estadísticos y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.

Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de otras fuentes administrativas potencialmente útiles para la producción estadística de los servicios estadísticos estatales y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.

Seguimiento del proceso de cumplimentación y asesoramiento a las unidades estadísticas de la AGE en dicha tarea.

Elaboración de la relación de fuentes administrativas que utilizan las unidades estadísticas de la AGE.

Poner la aplicación a disposición de las unidades de la AGE con competencia estadística.

Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas explotadas con fines estadísticos por las unidades con competencias estadísticas de la AGE.

Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas no explotadas con fines estadísticos por las unidades ministeriales de la AGE.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:** 12,5 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

## ANEXO IV

### Previsiones presupuestarias

#### SECCIÓN 1.ª ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS NECESARIOS PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE INVERSIONES

(en miles de euros)

| Organismos                                                        | Año 2026         |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|
| Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación     | 300,00           |
| Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes   | 0,00             |
| Ministerio de Defensa                                             | 0,00             |
| Ministerio de Hacienda                                            | 795,50           |
| Ministerio del Interior                                           | 0,00             |
| Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible                  | 1.515,61         |
| Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes         | 400,42           |
| Ministerio de Trabajo y Economía Social                           | 352,00           |
| Ministerio de Industria y Turismo                                 | 0,00             |
| Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación                   | 9.978,62         |
| Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática          | 0,00             |
| Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico     | 9.242,61         |
| Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana                            | 0,00             |
| Ministerio de Cultura                                             | 0,00             |
| Ministerio de Economía, Comercio y Empresa                        | 0,00             |
| Ministerio de Sanidad                                             | 0,00             |
| Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030            | 0,00             |
| Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades                 | 0,00             |
| Ministerio de Igualdad                                            | 0,00             |
| Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones           | 0,00             |
| Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública | 100,00           |
| Ministerio de Juventud e Infancia                                 | 0,00             |
| Consejo General del Poder Judicial                                | 334,94           |
| Instituto Nacional de Estadística                                 | 16.782,43        |
| <b>TOTAL</b>                                                      | <b>39.802,14</b> |

#### Observaciones:

El Programa de Inversiones incluye las previsiones presupuestarias correspondientes a los artículos "62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios", "63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios" y "64 Gastos de Inversión de carácter inmaterial" necesarias para mejorar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística.



## SECCIÓN 2.ª ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS NECESARIOS PARA FINANCIAR LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

(en miles de euros)

| Organismos                                                         | Año 2026                                   |                                          |                 |                 |                  |                   |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|
|                                                                    | Capítulo 1<br>(sin cot. soc.<br>empleador) | Capítulo 1<br>(cotiz. soc.<br>empleador) | Capítulo 2      | Capítulo 4      | Capítulo 6       | TOTAL             |
| Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación      | 122,23                                     | 27,90                                    | 659,07          | 33,00           | 300,00           | <b>1.142,20</b>   |
| Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes | 1.442,32                                   | 474,60                                   | 3.231,43        |                 |                  | <b>5.148,35</b>   |
| Ministerio de Defensa                                              | 123,47                                     | 31,92                                    | 8,00            |                 |                  | <b>163,38</b>     |
| Ministerio de Hacienda                                             | 11.908,86                                  | 3.152,67                                 | 201,84          |                 | 795,50           | <b>16.058,87</b>  |
| Ministerio del Interior                                            | 1.356,30                                   | 255,46                                   | 81,46           |                 |                  | <b>1.693,22</b>   |
| Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible                   | 1.340,36                                   | 280,77                                   | 6,05            |                 | 1.515,61         | <b>3.142,80</b>   |
| Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes          | 1.102,89                                   | 284,86                                   | 118,90          | 33,49           | 400,42           | <b>1.940,56</b>   |
| Ministerio de Trabajo y Economía Social                            | 1.133,65                                   | 281,34                                   | 74,95           | 83,23           | 352,00           | <b>1.925,17</b>   |
| Ministerio de Industria y Turismo                                  | 433,16                                     | 112,65                                   | 128,49          |                 |                  | <b>674,30</b>     |
| Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación                    | 990,07                                     | 260,30                                   | 3,50            |                 | 9.978,62         | <b>11.232,50</b>  |
| Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática           | 148,82                                     | 34,24                                    |                 |                 |                  | <b>183,06</b>     |
| Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico      | 1.458,88                                   | 356,98                                   | 511,91          |                 | 9.242,61         | <b>11.570,39</b>  |
| Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana                             | 146,78                                     | 37,94                                    |                 |                 |                  | <b>184,72</b>     |
| Ministerio de Cultura                                              | 409,33                                     | 107,45                                   | 400,00          |                 |                  | <b>916,78</b>     |
| Ministerio de Economía, Comercio y Empresa                         | 1.670,30                                   | 397,39                                   | 143,11          |                 |                  | <b>2.210,80</b>   |
| Ministerio de Sanidad                                              | 1.167,24                                   | 321,03                                   | 1.555,76        | 1.582,40        |                  | <b>4.626,43</b>   |
| Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030             | 395,43                                     | 111,17                                   | 300,08          |                 |                  | <b>806,67</b>     |
| Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades                  | 640,71                                     | 110,23                                   |                 |                 |                  | <b>750,94</b>     |
| Ministerio de Igualdad                                             | 105,15                                     | 31,60                                    |                 |                 |                  | <b>136,75</b>     |
| Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones            | 1.410,86                                   | 304,47                                   | 3,00            |                 |                  | <b>1.718,33</b>   |
| Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública  | 304,57                                     | 17,63                                    |                 |                 | 100,00           | <b>422,20</b>     |
| Ministerio de Juventud e Infancia                                  | 101,86                                     | 32,24                                    | 18,00           |                 |                  | <b>152,10</b>     |
| Consejo General del Poder Judicial                                 | 777,96                                     | 32,73                                    |                 |                 | 334,94           | <b>1.145,63</b>   |
| Instituto Nacional de Estadística                                  | 53.228,79                                  | 12.948,98                                | 865,11          |                 | 16.782,43        | <b>83.825,32</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                                       | <b>81.919,97</b>                           | <b>20.006,56</b>                         | <b>8.310,66</b> | <b>1.732,12</b> | <b>39.802,14</b> | <b>151.771,46</b> |

### Observaciones:

El capítulo 6 incluye solamente aquellos créditos correspondientes al artículo "64 Gastos de inversión de carácter inmaterial" que financien las operaciones estadísticas.

La suma de parciales puede no coincidir con el total debido a la repercusión del redondeo.

## ANEXO V

### **Información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2025-2028**

#### SECCIÓN 1.ª OPERACIONES ESTADÍSTICAS NUEVAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL 2026

##### *Operaciones estadísticas que se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2025-2028*

1. Por medio del Programa anual 2026 se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2025-2028 las siguientes nuevas estadísticas para fines estatales:

a) En el sector o tema *mercado laboral y salarios*

9469 Estadística de Planes de Igualdad

9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral

b) En el sector o tema *cuentas económicas*

9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares

c) En el sector o tema *salud*

9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento

d) En el sector o tema *demografía y población*

9889 Censo de Viviendas

e) En el sector o tema *nivel, calidad y condiciones de vida*

9943 Encuesta de Inclusión Financiera

9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)

2. Se incluyen a continuación las fichas descriptivas de las estadísticas anteriores:

### **9469 Estadística de Planes de Igualdad**

**Fines:** Proporcionar información estadística de los aspectos más relevantes de las medidas adoptadas por las empresas tendentes a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre los hombres y las mujeres trabajadores y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Este conjunto ordenado de medidas se trasladan a un plan de igualdad que las empresas tienen la obligación de registrar en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON).

**Organismos que intervienen:** MTES, Tesorería General de la seguridad Social (MISM).

**Descripción general (principales variables):** Planes de igualdad, empresas que han adoptado planes de igualdad y trabajadores cubiertos. Ámbito territorial, sexo de los trabajadores cubiertos por planes de igualdad, actividad económica, composición de la representación de los trabajadores y ámbito funcional de los planes de igualdad.

**Colectivo:** Planes de igualdad registrados.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 30,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

### **9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral**

**Fines:** Conocer la situación de las personas con discapacidad en cuanto a su relación con la actividad según OIT, su relación en afiliación a la SS, cotización y prestaciones percibidas en la SS, y analizar la ganancia anual de las personas trabajadoras con discapacidad.

**Organismos que intervienen:** INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

**Descripción general (principales variables):** Tipo de relación con la actividad, tipo de régimen y contrato de las afiliaciones, tipo de prestaciones de la SS, salarios anuales. Edad, sexo, tipo de discapacidad, grado de discapacidad, tipología del hogar, situación en relación con la SS, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada.

**Colectivo:** Personas con discapacidad de 16 o más años.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 548,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

**9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares**

**Fines:** Presentar datos sobre transferencias corrientes y de capital destinadas a apoyar actividades que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, incluida la producción y utilización de productos medioambientales, de manera compatible con los conceptos y definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales. Mediante elaboración de síntesis y de análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

**Organismos que intervienen:** INE.

**Descripción general (principales variables):** Subvenciones y otras transferencias similares ambientales. Sectores institucionales, ramas de actividad económica, Classification of environmental purposes (CEP).

**Colectivo:** No aplicable.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 77,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

**9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento**

**Fines:** Describir las características sociodemográficas, patrones y tendencias temporales, de las personas admitidas a tratamiento por adicciones comportamentales en los centros notificadores.

**Organismos que intervienen:** MSND, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

**Descripción general (principales variables):** Admisiones a tratamiento ambulatorio por adicciones comportamentales en un año dado. Variables sociodemográficas.

**Colectivo:** Personas admitidas a tratamiento por adicciones comportamentales.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 1.152,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

**9889 Censo de Viviendas**

**Fines:** Recuento de las viviendas y hogares y conocimiento de sus características.

**Organismos que intervienen:** INE, AEAT, D.G. Catastro, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

**Descripción general (principales variables):** Régimen de tenencia, superficie útil, estructura de los hogares y núcleos familiares, características de la vivienda y del edificio. Zona, tamaño del municipio.

**Colectivo:** Viviendas, edificios, hogares.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 994,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9943 Encuesta de Inclusión Financiera**

**Fines:** Obtener información sobre inclusión financiera, hábitos y preferencias de los ciudadanos en su relación con las entidades financieras. Acceso a otros servicios básicos.

**Organismos que intervienen:** INE

**Descripción general (principales variables):** Productos financieros, operaciones bancarias, canales utilizados para gestiones bancarias, uso de banca online, métodos de pago habitual, servicios bancarios ofrecidos por la sucursal/oficina bancaria habitual, conocimientos financieros. Acceso a otros servicios básicos. Variables sociodemográficas, edad, sexo, estado civil, nivel de estudios, relación con la actividad económica, ingresos del hogar, tamaño del hogar, tamaño del municipio.

**Colectivo:** Población de 18 años y más, residente en viviendas familiares.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 300,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

### **9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)**

**Fines:** Proporcionar la distribución de la población en edad escolar por características socioeconómicas e indicadores de vulnerabilidad educativa asociada a situaciones de desventaja socioeconómica, de forma muy detallada en el territorio.

**Organismos que intervienen:** MEFD, INE

**Descripción general (principales variables):** Nivel de estudios de los tutores legales, situación laboral y ocupación de los tutores legales, estructura del hogar, tipo de vivienda y renta del hogar e indicador de vulnerabilidad.

**Colectivo:** No aplicable.

**Ámbito territorial:** Todo el territorio nacional.

**Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028:** 131,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFP.

## SECCIÓN 2.<sup>a</sup> OPERACIONES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2025-2028 QUE NO FIGURAN EN EL PROGRAMA ANUAL 2025

### *Subsección 1.<sup>a</sup> Operaciones estadísticas que causan baja en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028*

- a. La operación 9192 Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción causa baja en el Plan Estadístico Nacional debido a que deja de realizarse.
- b. La operación 9861 Censos de Población y Viviendas causa baja en el Plan Estadístico Nacional debido a que deja de realizarse. En su lugar, se elaboran las operaciones 9885 Censo Anual de Población y 9889 Censo de Viviendas.
- c. La operación 9451 Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.
- d. La operación 9452 Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.
- e. La operación 9466 Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que queda incluida en la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

### *Subsección 2.<sup>a</sup> Operaciones estadísticas para las que no se va a realizar ninguna fase de trabajo en 2026*

En el año 2026 no está prevista la realización de ninguna fase de trabajo en las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 siguientes:

9012 Encuesta de Cunicultura  
9014 Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios  
9027 Estadística de Viñedo  
9394 Índice de Precios de Vivienda en Alquiler (IPVA)  
9723 Encuesta sobre Innovación en las Empresas  
9918 Encuesta a las Personas sin Hogar  
9921 Macroencuesta de Violencia contra la Mujer

### SECCIÓN 3.<sup>a</sup> OTRAS VARIACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2025-2028

#### *Cambios de nombre de las operaciones estadísticas*

Mediante el Programa anual 2026 se cambia el nombre de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 siguientes:

- a. La operación 9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas pasa a denominarse 9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.
- b. La operación 9024 Red Contable Agraria Nacional (RECAN) pasa a denominarse Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA).
- c. La operación 9091 Proyecto CORINE Land Cover del Programa Corine (UE) pasa a denominarse 9091 Proyecto CORINE Land Cover (UE).
- d. La operación 9272 Estadística de Transporte de Viajeros pasa a denominarse 9272 Estadística de Transporte de Personas.
- e. La operación 9439 Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social pasa a denominarse 9439 Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social.
- f. La operación 9550 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas pasa a denominarse 9550 Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- g. La operación 9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) pasa a denominarse 9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal).
- h. La operación 9702 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios pasa a denominarse 9702 Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior.
- i. La operación 9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda pasa a denominarse 9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda.
- j. La operación 9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias pasa a denominarse 9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias.
- k. La operación 9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento pasa a denominarse 9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento.
- l. La operación 9829 Estadística de Condenados: Adultos pasa a denominarse 9829 Estadística de la Población Condenada Adulta.
- m. La operación 9830 Estadística de Condenados: Menores pasa a denominarse 9830 Estadística de la Población Condenada Menor de Edad.
- n. La operación 9833 Estadística de Juzgados de Paz pasa a denominarse 9833 Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM).
- o. La operación 9864 Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero pasa a denominarse 9864 Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero.
- p. La operación 9869 Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor pasa a denominarse 9869 Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor.
- q. La operación 9870 Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros pasa a denominarse 9870 Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras.
- r. La operación 9871 Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor pasa a denominarse 9871 Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.
- s. La operación 9885 Censos Anuales de Población pasa a denominarse 9885 Censo Anual de Población.
- t. La operación 9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar pasa a denominarse 9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial.

## ANEXO VI

### **Calendario de difusión de las operaciones estadística**

Formato utilizado: en cada casilla se facilita la fecha de difusión en dicho mes y, entre paréntesis, la fecha de referencia de los datos que se difunden. La fecha de difusión puede ser de dos tipos "fecha exacta" o "NMT" (no más tarde de) una fecha.



## Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

| Nombre de la operación estadística                                                                                   | Código | Año 2026 |       |         |                  |       |      |                  |       |        |            |         |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|-------|---------|------------------|-------|------|------------------|-------|--------|------------|---------|------------------|
|                                                                                                                      |        | PEN      | Enero | Febrero | Marzo            | Abril | Mayo | Junio            | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre        |
| Estadística de Avance de la AOD                                                                                      | 9573   |          |       |         | NMT 30<br>(2025) |       |      |                  |       |        |            |         |                  |
| Estadística de la Ayuda Programable por País (CPA)                                                                   | 9573   |          |       |         |                  |       |      | NMT 31<br>(2026) |       |        |            |         |                  |
| Estadística de Previsiones de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España (Informe de AOD que acompaña a los PGE) | 9573   |          |       |         |                  |       |      | NMT 30<br>(2027) |       |        |            |         |                  |
| Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales de España (TOSSD)                          | 9573   |          |       |         |                  |       |      |                  |       |        |            |         | NMT 31<br>(2025) |

## Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes

| Nombre de la operación estadística             | Código | Año 2026           |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                                   |
|------------------------------------------------|--------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------------------------|
|                                                |        | PEN                | Enero               | Febrero            | Marzo              | Abril               | Mayo               | Junio              | Julio               | Agosto             | Septiembre         | Octubre             | Noviembre                                         |
| Estadística del Procedimiento Concursal        | 9342   |                    | NMT 15<br>(Tri4/25) |                    |                    | NMT 15<br>(Tri1/26) |                    |                    | NMT 15<br>(Tri2/26) |                    |                    | NMT 15<br>(Tri3/26) |                                                   |
| Encuesta Social General Española               | 9924   |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT30<br>(ISSP Orientaciones<br>hacia el trabajo) |
| Encuesta Social Europea                        | 9925   |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT 30<br>(2026)                                  |
| Barómetros de Opinión (avance)                 | 9926   | NMT 25<br>(Dic/25) | NMT 25<br>(Ene/26)  | NMT 25<br>(Feb/26) | NMT 25<br>(Mar/26) | NMT 25<br>(Abr/26)  | NMT 25<br>(May/26) | NMT 25<br>(Jun/26) | NMT 25<br>(Jul/26)  |                    | NMT 25<br>(Sep/26) | NMT 25<br>(Oct/26)  | NMT 25<br>(Nov/26)                                |
| Barómetros de Opinión (resultados definitivos) | 9926   | NMT 25<br>(Oct/25) | NMT 25<br>(Nov/25)  | NMT 25<br>(Dic/25) | NMT 25<br>(Ene/26) | NMT 25<br>(Feb/26)  | NMT 25<br>(Mar/26) | NMT 25<br>(Abr/26) | NMT 25<br>(May/26)  | NMT 25<br>(Jun/26) | NMT 25<br>(Jul/26) |                     | NMT 25<br>(Sep/26)                                |
| Índice de Confianza del Consumidor (ICC)       | 9929   | NMT 5<br>(Dic/25)  | NMT 5<br>(Ene/26)   | NMT 5<br>(Feb/26)  | NMT 5<br>(Mar/26)  | NMT 5<br>(Abr/26)   | NMT 5<br>(May/26)  | NMT 5<br>(Jun/26)  | NMT 5<br>(Jul/26)   |                    | NMT 5<br>(Sep/26)  | NMT 5<br>(Oct/26)   | NMT 5<br>(Nov/26)                                 |
| Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal  | 9937   |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT 30<br>(2026)                                  |

## Ministerio de Defensa

| Nombre de la operación estadística                 | Código | Año 2026 |       |         |       |       |      |        |       |        |            |         |           |           |
|----------------------------------------------------|--------|----------|-------|---------|-------|-------|------|--------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
|                                                    |        | PEN      | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio  | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| Estadística del Personal del Ministerio de Defensa | 9551   |          |       |         |       |       |      | NMT 30 |       |        |            |         |           |           |
|                                                    |        |          |       |         |       |       |      | (2025) |       |        |            |         |           |           |

**Ministerio de Hacienda**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                                        | Código <b>Año 2026</b> |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                                                                           | PEN                    | Enero              | Febrero                 | Marzo               | Abril              | Mayo               | Junio               | Julio              | Agosto             | Septiembre          | Octubre            | Noviembre          | Diciembre           |
| Encuesta sobre Estrategias Empresariales                                                  | 9161                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT30<br>(2025)     |
| Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears | 9244                   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26)      | NMT 31<br>(Feb/26)  | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26)  | NMT 31<br>(Jun/26) |                    | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)  |
| Estadística de comercio exterior de bienes por características de las empresas            | 9250                   |                    |                         |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2024)    |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
| Estadística de comercio exterior de bienes                                                | 9251                   | NMT 20<br>(Nov/25) | NMT 20<br>(Dic/25)      | NMT 20<br>(Ene/26)  | NMT 20<br>(Feb/26) | NMT 20<br>(Mar/26) | NMT 20<br>(Abr/26)  | NMT 20<br>(May/26) | NMT 20<br>(Jun/26) | NMT 20<br>(Jul/26)  | NMT 20<br>(Ago/26) | NMT 20<br>(Sep/26) | NMT 20<br>(Oct/26)  |
| Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas                                     | 9310                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT 31<br>(2024)   |                    |                     |
| Estadística de Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes Empresas                          | 9311                   | NMT 20<br>(Nov/25) | NMT 20<br>(Dic/25)      | NMT 20<br>(Ene/26)  | NMT 20<br>(Feb/26) | NMT 20<br>(Mar/26) | NMT 20<br>(Abr/26)  | NMT 20<br>(May/26) | NMT 20<br>(Jun/26) | NMT 20<br>(Jul/26)  | NMT 20<br>(Ago/26) | NMT 20<br>(Sep/26) | NMT 20<br>(Oct/26)  |
| Resultados Económicos y Tributarios en el IVA                                             | 9312                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2025)    |                    |                    |                     |
| Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades                                   | 9313                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT 31<br>(2024)   |                    |                     |
| Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades                                | 9314                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | NMT 31<br>(2024)   |                    |                     |
| Estadística por Partidas del IVA                                                          | 9315                   |                    |                         |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2025)    |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
| Declaración país por país de multinacionales con matriz española                          | 9316                   |                    |                         |                     | NMT 30<br>(2023)   |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
| Estadística de PYMES Societarias y no Societarias                                         | 9317                   |                    | NMT 28<br>(Avance 2024) |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2024)    |
| Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias                | 9453                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    | NMT 30<br>(2025)   |                     |
| Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias                 | 9461                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    | NMT 30<br>(2025)   |                     |
| Cuentas de las Administraciones Públicas                                                  | 9493                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2024)    |
| Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas                                     | 9494                   |                    |                         | NMT 31<br>(Tri4/25) |                    |                    | NMT 30<br>(Tri1/26) |                    |                    | NMT 30<br>(Tri2/26) |                    |                    | NMT 30<br>(Tri3/26) |
| Cuentas de las Empresas Públicas                                                          | 9495                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2022)    |
| Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales                                    | 9497                   |                    |                         |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2024)    |

**Ministerio de Hacienda**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                             | Código | Año 2026           |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        |                                          |                     |                                          |                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|---------------------|------------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------|------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------|---------------------|
|                                                                                                                                                                                | PEN    | Enero              | Febrero             | Marzo                                    | Abril               | Mayo               | Junio               | Julio               | Agosto | Septiembre                               | Octubre             | Noviembre                                | Diciembre           |
| Operaciones no financieras del sector administraciones públicas y sus subsectores (anual)                                                                                      | 9525   |                    |                     | NMT 31<br>(2025A)                        |                     |                    |                     |                     |        | NMT 30<br>(2025P)                        |                     |                                          |                     |
| Operaciones no financieras trimestrales del sector administraciones públicas y sus subsectores                                                                                 | 9525   |                    |                     | NMT 31<br>(Tri4/25)                      |                     |                    | NMT 30<br>(Tri1/26) |                     |        | NMT 30<br>(Tri2/26)                      |                     |                                          | NMT 30<br>(Tri3/26) |
| Impuestos y cotizaciones sociales                                                                                                                                              | 9526   |                    |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        | NMT 30<br>(2025P)                        |                     |                                          |                     |
| Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas                                                                                                             | 9527   |                    |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        |                                          |                     | NMT 30<br>(2025P)                        |                     |
| Operaciones no financieras mensuales consolidadas de los subsectores administración central, administración regional y fondos de la seguridad social. Detalle por subsectores. | 9528   | NMT 30<br>(Nov/25) |                     | NMT 31<br>(Dic/25)<br>NMT 31<br>(Ene/26) | NMT 30<br>(Feb/26)  | NMT 29<br>(Mar/26) | NMT 30<br>(Abr/26)  | NMT 31<br>(May/26)  |        | NMT 11<br>(Jun/26)<br>NMT 30<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 30<br>(Sep/26)                       | NMT 23<br>(Oct/26)  |
| Indicadores establecidos en la Directiva 2011/85/UE                                                                                                                            | 9529   |                    |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        |                                          | NMT 30<br>(3I/25)   |                                          | NMT 30<br>(2I/25)   |
| Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones                                                                 | 9552   |                    |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        |                                          |                     |                                          | NMT 31<br>(2025)    |
| Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago                                                                                                                           | 9554   |                    | NMT 28<br>(Tri4/25) |                                          | NMT 29<br>(Tri1/26) |                    |                     | NMT 29<br>(Tri2/26) |        |                                          | NMT 29<br>(Tri3/26) |                                          |                     |
| Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                                                                                                                      | 9555   |                    |                     | NMT 31<br>(2026)                         |                     |                    |                     |                     |        |                                          | NMT 30<br>(2026)    |                                          |                     |
| Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas                                                                                                                  | 9556   | NMT 22<br>(Nov/25) |                     | NMT31<br>(Dic/25, Ene/26)                | NMT 22<br>(Feb/26)  | NMT 22<br>(Mar/26) | NMT 22<br>(Abr/26)  | NMT 22<br>(May/26)  |        | NMT 10<br>(Jun/26)<br>NMT 30<br>(Jul/26) | NMT 22<br>(Ago/26)  | NMT 23<br>(Sep/26)<br>NMT 23<br>(Dic/25) | NMT 22<br>(Oct/26)  |
| Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas                                                                                                                       | 9557   |                    |                     | NMT 31<br>(2024)                         |                     |                    |                     | NMT 1<br>(2024)     |        |                                          |                     |                                          |                     |
| Haciendas Autonómicas en Cifras                                                                                                                                                | 9558   |                    |                     |                                          |                     |                    |                     |                     |        |                                          |                     |                                          | NMT30<br>(2024)     |
| Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas                                                                                                  | 9560   | NMT 22<br>(Nov/25) |                     | NMT31<br>(Dic/25, Ene/26)                | NMT 22<br>(Feb/26)  | NMT 22<br>(Mar/26) | NMT 22<br>(Abr/26)  | NMT 22<br>(May/26)  |        | NMT 10<br>(Jun/26)<br>NMT 30<br>(Jul/26) | NMT 22<br>(Ago/26)  | NMT 23<br>(Sep/26)<br>NMT 23<br>(Dic/25) | NMT 22<br>(Oct/26)  |

**Ministerio de Hacienda**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                         | Código PEN | Año 2026           |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              |                                              |                    |                                              |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|---------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------|--------------------|
|                                                                                                            |            | Enero              | Febrero | Marzo                                       | Abril                                      | Mayo               | Junio              | Julio              | Agosto       | Septiembre                                   | Octubre            | Noviembre                                    | Diciembre          |
| Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas                  | 9561       | NMT 22<br>(Nov/25) |         | NMT10<br>(Dic/25)<br><br>NMT 31<br>(Ene/26) | NMT 22<br>(Feb/26)                         | NMT 22<br>(Mar/26) | NMT 22<br>(Abr/26) | NMT 22<br>(May/26) |              | NMT 10<br>(Jun/26)<br><br>NMT 30<br>(Jul/26) | NMT 22<br>(Ago/26) | NMT 23<br>(Sep/26)<br><br>NMT 23<br>(Dic/25) | NMT 22<br>(Oct/26) |
| Presupuestos de las Entidades Locales                                                                      | 9562       |                    |         |                                             |                                            |                    | 30<br>(2026)       | 30<br>(2026)       | 31<br>(2026) | 30<br>(2026)                                 | 30<br>(2026)       | 30<br>(2026)                                 | 30<br>(2026)       |
| Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales                                                       | 9563       |                    |         |                                             |                                            |                    | 30<br>(2025)       | 30<br>(2025)       | 31<br>(2025) | 30<br>(2025)                                 | 30<br>(2025)       | 30<br>(2025)                                 | 30<br>(2025)       |
| Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público                                       | 9564       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              |                                              |                    |                                              | NMT 30<br>(2024)   |
| Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes                                                | 9565       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              | 30<br>(2026)                                 |                    |                                              |                    |
| Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles                                                        | 9566       |                    |         |                                             |                                            | 29<br>(2025)       |                    |                    |              |                                              |                    |                                              |                    |
| Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles                                     | 9567       |                    |         |                                             | 30<br>(2026)                               |                    |                    |                    |              |                                              |                    |                                              |                    |
| Estadística de los Declarantes de IRPF                                                                     | 9568       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    | NMT 30<br>(2024)   |              |                                              |                    |                                              |                    |
| Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | 9569       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              | NMT 30<br>(2024)                             |                    |                                              |                    |
| Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios                                                     | 9570       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              |                                              | NMT 30<br>(2024)   |                                              |                    |
| Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio                                            | 9571       |                    |         |                                             |                                            |                    |                    |                    |              | NMT 30<br>(2024)                             |                    |                                              |                    |
| Recaudación Tributaria                                                                                     | 9572       |                    |         | NMT 31<br>(Dic/25)<br>(Ene/26)<br>(Feb/26)  | NMT 30<br>(Mar/26)<br><br>NMT 30<br>(2025) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) |              | NMT 15<br>(Jul/26)<br><br>NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26)                           | NMT 30<br>(Nov/26) |
| Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano                                                               | 9575       |                    |         |                                             |                                            |                    | 30<br>(2026)       |                    |              | 30<br>(2026)                                 |                    |                                              |                    |
| Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano (Datos de urbana trimestrales)                                | 9575       |                    |         | 20<br>(2026)                                |                                            |                    | 19<br>(2026)       |                    |              | 18<br>(2026)                                 |                    |                                              | 18<br>(2026)       |
| Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico                                                              | 9576       |                    |         |                                             |                                            |                    | 30<br>(2026)       |                    |              |                                              |                    |                                              |                    |

**Ministerio de Hacienda**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                               | Código<br>PEN | Año 2026           |                    |                                            |                    |                    |                           |                    |                    |                                          |                    |                    |                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|
|                                                                                                                  |               | Enero              | Febrero            | Marzo                                      | Abril              | Mayo               | Junio                     | Julio              | Agosto             | Septiembre                               | Octubre            | Noviembre          | Diciembre                 |
| Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)                                | 9577          |                    |                    |                                            |                    |                    | 30<br>(2026)              |                    |                    |                                          |                    |                    |                           |
| Estadística de Titulares Catastrales                                                                             | 9578          |                    |                    |                                            |                    |                    | 30<br>(2026)              |                    |                    |                                          |                    |                    |                           |
| Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales                                              | 9579          |                    |                    |                                            |                    |                    |                           |                    |                    |                                          |                    | 30<br>(2025)       |                           |
| Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre                                                            | 9580          |                    |                    |                                            |                    |                    | 30<br>(2025)              |                    |                    |                                          |                    |                    |                           |
| Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales                                                     | 9581          |                    |                    | 31<br>(Tri4/25)                            |                    |                    | 30<br>(Tri1/26)           |                    |                    | 30<br>(Tri2/26)                          |                    |                    | 30<br>(Tri3/26)           |
| Haciendas Locales en Cifras                                                                                      | 9582          |                    |                    |                                            |                    |                    |                           |                    |                    |                                          | 30<br>(2024)       |                    |                           |
| Informe sobre el periodo medio de pago de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social | 9583          | NMT 29<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 29<br>(Feb/26)                         | NMT 29<br>(Mar/26) | NMT 29<br>(Abr/26) | NMT 29<br>(May/26)        | NMT 29<br>(Jun/26) | NMT 29<br>(Jul/26) | NMT 29<br>(Ago/26)                       | NMT 29<br>(Sep/26) | NMT 29<br>(Oct/26) | NMT 29<br>(Nov/26)        |
| Ejecución mensual del Presupuesto del Estado                                                                     | 9584          |                    |                    | NMT 31<br>(Dic/25)<br>(Ene/26)<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26)        | NMT 31<br>(Jun/26) |                    | NMT 15<br>(Jul/26)<br>NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)        |
| Ejecución mensual de los Presupuesto de los Organismos Públicos                                                  | 9585          |                    |                    | NMT 31<br>(Dic/25)<br>(Ene/26)<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26)        | NMT 31<br>(Jun/26) |                    | NMT 15<br>(Jul/26)<br>NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)        |
| Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales                        | 9586          | NMT 22<br>(Nov/25) |                    | NMT 10<br>(Dic/25)<br>NMT31<br>(Ene/26)    | NMT 22<br>(Feb/26) | NMT 22<br>(Mar/26) | NMT 23<br>(Abr/26)        | NMT 22<br>(May/26) |                    | NMT 10<br>(Jun/26)<br>NMT 30<br>(Jul/26) | NMT22<br>(Ago/26)  | NMT 23<br>(Sep/26) | NMT 22<br>(Oct/26)        |
| Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (anual)                                | 9587          |                    | NMT 28<br>(2025)   |                                            |                    |                    |                           |                    |                    |                                          |                    |                    |                           |
| Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (avance mensual)                       | 9587          | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26)                         | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26)        | NMT 31<br>(Jun/26) |                    | NMT 30<br>(Jul Ago/26)                   | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)        |
| Estadística de Empleo en el Sector Público                                                                       | 9589          |                    |                    |                                            |                    |                    | NMT 30<br>(Semestre 2/25) |                    |                    |                                          |                    |                    | NMT 30<br>(Semestre 1/26) |
| Opinión Pública y Fiscalidad: Barómetro Fiscal IEF                                                               | 9928          |                    |                    |                                            |                    |                    |                           | NMT 31<br>(2025)   |                    |                                          |                    |                    |                           |
| Panel de Hogares                                                                                                 | 9933          |                    |                    |                                            |                    |                    |                           |                    |                    |                                          |                    |                    | NMT 31<br>(2016-2024)     |

**Ministerio del Interior**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                                                   | Código | Año 2026                                                                             |                     |                    |                    |                     |                                               |                     |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
|                                                                                                      |        | Enero                                                                                | Febrero             | Marzo              | Abril              | Mayo                | Junio                                         | Julio               | Agosto              | Septiembre                                                                                           | Octubre             | Noviembre           | Diciembre          |
| Estadística en Materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente                          | 9115   |                                                                                      |                     |                    | NMT 30<br>(2025)   |                     |                                               |                     |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos provisionales)                                   | 9273   | NMT 10<br>(Dic/25)                                                                   | NMT 10<br>(Ene/26)  | NMT 10<br>(Feb/26) | NMT 10<br>(Mar/26) | NMT 10<br>(Abr/26)  | NMT 10<br>(May/26)                            | NMT 10<br>(Jun/26)  | NMT 10<br>(Jul/26)  | NMT 10<br>(Ago/26)                                                                                   | NMT 10<br>(Sep/26)  | NMT 10<br>(Oct/26)  | NMT 10<br>(Nov/26) |
| Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos consolidados)                                    | 9273   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     |                                               | NMT 31<br>(2025)    |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Estadística de Asociaciones                                                                          | 9574   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     |                                               |                     |                     | NMT 30<br>(2025)                                                                                     |                     |                     |                    |
| Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales                                                     | 9821   | NMT31<br>(Tri4/25)                                                                   |                     |                    | NMT30<br>(Tri1/26) |                     |                                               | NMT 31<br>(Tri2/26) |                     | NMT 30<br>(2025)                                                                                     | NMT 31<br>(Tri3/26) |                     |                    |
| Estadística de Seguridad: Responsables                                                               | 9822   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     |                                               |                     |                     | NMT 30<br>(2025)                                                                                     |                     |                     |                    |
| Estadística de la Población Reclusa (datos semanales)                                                | 9823   | No más tarde del viernes de cada semana, se difunden los datos de la semana anterior |                     |                    |                    |                     |                                               |                     |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Estadística de la Población Reclusa (datos mensuales)                                                | 9823   | 15<br>(Nov/25)                                                                       | 15<br>(Dic/25)      | 15<br>(Ene/26)     | 15<br>(Feb/26)     | 15<br>(Mar/26)      | 15<br>(Abr/26)                                | 22<br>(May/26)      | 22<br>(Jun/26)      | 22<br>(Jul/26)                                                                                       | 15<br>(Ago/26)      | 15<br>(Sep/26)      | 22<br>(Oct/26)     |
| Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión                                 | 9824   |                                                                                      | NMT 28<br>(Tri4/25) |                    |                    | NMT 31<br>(Tri1/26) |                                               |                     | NMT 31<br>(Tri2/26) | NMT 30<br>(2025)                                                                                     |                     | NMT 30<br>(Tri3/26) |                    |
| Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén) | 9826   | NMT 31<br>(Dic/25)                                                                   | NMT 28<br>(Ene/26)  | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26)  | NMT 30<br>(May/26)                            | NMT 31<br>(Jun/26)  | NMT 31<br>(Jul/26)  | NMT 30<br>(Ago/26)                                                                                   | NMT 31<br>(Sep/26)  | NMT 30<br>(Oct/26)  | NMT 31<br>(Nov/26) |
| Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos provisionales)                              | 9827   | Difusión diaria de datos provisionales parciales                                     |                     |                    |                    |                     |                                               |                     |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos consolidados)                               | 9827   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     |                                               | NMT 31<br>(2025)    |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Censo de Conductores (datos provisionales)                                                           | 9828   | NMT 10<br>(Dic/25)                                                                   | NMT 10<br>(Ene/26)  | NMT 10<br>(Feb/26) | NMT 10<br>(Mar/26) | NMT 10<br>(Abr/26)  | NMT 10<br>(May/26)                            | NMT 10<br>(Jun/26)  | NMT 10<br>(Jul/26)  | NMT 10<br>(Ago/26)                                                                                   | NMT 10<br>(Sep/26)  | NMT 10<br>(Oct/26)  | NMT 10<br>(Nov/26) |
| Censo de Conductores (datos consolidados)                                                            | 9828   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     |                                               | NMT 31<br>(2025)    |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |
| Estadística de Tráfico de Drogas                                                                     | 9836   |                                                                                      |                     |                    |                    |                     | NMT 30<br>(Balance de Tráfico de Drogas 2025) |                     |                     | NMT 30<br>Datos más significativos 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025' |                     |                     |                    |
| Estadística sobre el Control de Armas, Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería                          | 9837   |                                                                                      |                     |                    | NMT 30<br>(2025)   |                     |                                               |                     |                     |                                                                                                      |                     |                     |                    |



**Ministerio del Interior**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                                           | Código | Año 2026           |                     |                    |                    |                    |                     |                                                                               |                    |                     |                                                                                                      |         |                    |                     |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|---------------------|--------------------|
|                                                                                                                                                                                              |        | PEN                | Enero               | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo                | Junio                                                                         | Julio              | Agosto              | Septiembre                                                                                           | Octubre | Noviembre          | Diciembre           |                    |
| Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos                                                                                                                                 | 9838   |                    |                     |                    |                    |                    |                     | NMT 30<br>(Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos 2025) |                    |                     | NMT 30<br>Datos más significativos 2025 en el 'Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025' |         |                    |                     |                    |
| Estadística de Auxilio y Contol del Tráfico y del Transporte                                                                                                                                 | 9839   |                    |                     |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2025)    |                                                                               |                    |                     |                                                                                                      |         |                    |                     |                    |
| Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos provisionales mensuales)    | 9868   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26)  | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26)  |                                                                               | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26)  | NMT 30<br>(Ago/26)                                                                                   |         | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26)  | NMT 31<br>(Nov/26) |
| Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos provisionales trimestrales) | 9868   |                    | NMT 28<br>(Tri4/25) |                    |                    |                    | NMT 31<br>(Tri1/26) |                                                                               |                    | NMT 31<br>(Tri2/26) |                                                                                                      |         |                    | NMT 30<br>(Tri3/26) |                    |
| Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas (datos consolidados)               | 9868   |                    |                     |                    |                    |                    |                     |                                                                               | NMT 31<br>(2025)   |                     |                                                                                                      |         |                    |                     |                    |
| Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional                                                                                                         | 9881   | NMT 31<br>(Nov/25) | NMT 28<br>(Dic/25)  | NMT 31<br>(Ene/26) | NMT 30<br>(Feb/26) | NMT 31<br>(Mar/26) | NMT 30<br>(Abr/26)  |                                                                               | NMT 31<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26)  | NMT 30<br>(Jul/26)                                                                                   |         | NMT 31<br>(Ago/26) | NMT 30<br>(Sep/26)  | NMT 31<br>(Oct/26) |
|                                                                                                                                                                                              |        |                    | NMT 28<br>(Tri4/25) | NMT 31<br>(2025)   |                    |                    | NMT 31<br>(Tri1/26) |                                                                               |                    | NMT 31<br>(Tri2/26) |                                                                                                      |         |                    | NMT 31<br>(Tri3/26) |                    |

## Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

| Nombre de la operación estadística                                                                   | Código | Año 2026                                  |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|------------------|----------------|----------------|
|                                                                                                      |        | PEN                                       | Enero          | Febrero         | Marzo          | Abril          | Mayo           | Junio           | Julio          | Agosto         | Septiembre       | Octubre        | Noviembre      |
| Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE)                                                  | 9091   | (Publicación continua a lo largo del año) |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |
| Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)                                      | 9092   | (Publicación continua a lo largo del año) |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |
| Estadística de Construcción de Edificios (*)                                                         | 9191   | 22<br>(Nov/25)                            | 24<br>(Dic/25) | 24<br>(Ene/26)  | 23<br>(Feb/26) | 25<br>(Mar/26) | 24<br>(Abr/26) | 23<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26) | 24<br>(Jul/26) | 22<br>(Ago/26)   | 24<br>(Sep/26) | 23<br>(Oct/26) |
| Estadística de Licitación Oficial en la Construcción                                                 | 9193   | 22<br>(Nov/25)                            | 24<br>(Dic/25) | 24<br>(Ene/26)  | 23<br>(Feb/26) | 25<br>(Mar/26) | 24<br>(Abr/26) | 23<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26) | 24<br>(Jul/26) | 22<br>(Ago/26)   | 24<br>(Sep/26) | 23<br>(Oct/26) |
| Índices de Producción de la Industria de la Construcción                                             | 9194   | 29<br>(Nov/25)                            | 26<br>(Dic/25) |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |
| Índices de Costes del Sector de la Construcción                                                      | 9196   | 30<br>(Nov/25)                            | 27<br>(Dic/25) | 27<br>(Ene/26)  | 29<br>(Feb/26) | 29<br>(Mar/26) | 30<br>(Abr/26) | 31<br>(May/26)  | 28<br>(Jun/26) | 30<br>(Jul/26) | 30<br>(Ago/26)   | 27<br>(Sep/26) | 22<br>(Oct/26) |
| Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera                                        | 9274   | 27<br>(Tri4/25)                           |                | 29<br>(Tri1/26) |                |                |                | 15<br>(Tri2/26) |                |                | 28<br>(Tri3/26)  |                |                |
| Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros                                   | 9276   | 25<br>(Dic/25)                            | 25<br>(Ene/26) | 25<br>(Feb/26)  | 25<br>(Mar/26) | 25<br>(Abr/26) | 25<br>(May/26) | 25<br>(Jun/26)  | 25<br>(Jul/26) | 25<br>(Ago/26) | 25<br>(Sep/26)   | 25<br>(Oct/26) | 25<br>(Nov/26) |
| Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles                                                  | 9277   | (Publicación continua a lo largo del año) |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |
| Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI | 9278   |                                           |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                | 31<br>(2025)   |
| Estadística del Sector Empresarial Ferroviario                                                       | 9279   |                                           |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                | 31<br>(2025)   |
| Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.                     | 9280   |                                           |                |                 |                |                |                |                 |                |                | NMT 30<br>(2025) |                |                |
| Índice de Precios del Transporte                                                                     | 9387   | 27<br>(Tri4/25)                           |                | 29<br>(Tri1/26) |                |                |                | 15<br>(Tri2/26) |                |                | 30<br>(Tri3/26)  |                |                |
| Atlas Nacional de España                                                                             | 9961   | (Publicación continua a lo largo del año) |                |                 |                |                |                |                 |                |                |                  |                |                |

(\*) Calendario sujeto a puesta en funcionamiento de nueva aplicación para recogida de cuestionarios

**Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                             | Código<br>PEN | Año 2026 |         |       |                  |                       |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------|------------------|-----------------------|-------|-----------------------|------------------------|------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                |               | Enero    | Febrero | Marzo | Abril            | Mayo                  | Junio | Julio                 | Agosto                 | Septiembre | Octubre               | Noviembre             | Diciembre        |
| Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios                                                                 | 9603          |          |         |       |                  | NMT 31<br>(2024/2025) |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente                                                                                                          |               |          |         |       |                  | NMT 31<br>(2024)      |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Deporte Federado                                                                                                                                                | 9648          |          |         |       |                  | NMT 31<br>(2025)      |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística del Control del Dopaje                                                                                                                                             | 9649          |          |         |       |                  |                       |       |                       |                        |            |                       |                       | NMT 31<br>(2025) |
| Encuesta de Hábitos Deportivos en España                                                                                                                                       | 9651          |          |         |       |                  |                       |       |                       | (Sin difusión en 2026) |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Bibliotecas Escolares                                                                                                                                           | 9681          |          |         |       |                  |                       |       |                       | (Sin difusión en 2026) |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos (ámbito autonómico)                                                               | 9683          |          |         |       |                  |                       |       | NMT 31<br>(2025/2026) |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Gasto Público en Educación (resultados provisionales)                                                                                                           | 9684          |          |         |       | NMT 31<br>(2024) |                       |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Gasto Público en Educación (resultados definitivos)                                                                                                             | 9684          |          |         |       |                  |                       |       |                       |                        |            | NMT 31<br>(2024)      |                       |                  |
| Estadística de Becas y Ayudas al Estudio                                                                                                                                       | 9687          |          |         |       |                  |                       |       | NMT 31<br>(2024/2025) |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (datos avance provisionales)                                                           | 9690          |          |         |       |                  |                       |       | NMT 30<br>(2025/2026) |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (resultados detallados definitivos centros, matrícula y personal)                      | 9690          |          |         |       |                  | NMT 30<br>(2024/2025) |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (alumnado con necesidad específica de apoyo educativo)                                 | 9690          |          |         |       |                  | NMT 31<br>(2024/2025) |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (enseñanza de lenguas extranjeras)                                                     | 9690          |          |         |       |                  | NMT 31<br>(2024/2025) |       |                       |                        |            |                       |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (resultados académicos)                                                                | 9690          |          |         |       |                  |                       |       |                       |                        |            |                       | NMT 30<br>(2024/2025) |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato) | 9690          |          |         |       |                  |                       |       |                       |                        |            | NMT 31<br>(2023/2024) |                       |                  |
| Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar                                      | 9690          |          |         |       |                  |                       |       |                       | NMT 30<br>(2026/2027)  |            |                       |                       |                  |

**Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                  | Código | Año 2026 |         |       |       |                                                                                         |                       |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|---------|-------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|--------|-----------------------|---------|-----------------------|---------------------------------|
|                                                                                                                                                                     | PEN    | Enero    | Febrero | Marzo | Abril | Mayo                                                                                    | Junio                 | Julio                               | Agosto | Septiembre            | Octubre | Noviembre             | Diciembre                       |
| Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Alumnado matriculado y resultados académicos)                                                                    | 9691   |          |         |       |       | NMT 31<br>(2024/2025)                                                                   |                       |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
| Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Seguimiento educativo posterior de las personas graduadas en FP)                                                 | 9691   |          |         |       |       |                                                                                         | NMT 30<br>(2023/2024) |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
| Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a FP)                                      | 9691   |          |         |       |       |                                                                                         |                       |                                     |        | NMT 31<br>(2023/2024) |         |                       |                                 |
| Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Inserción laboral de las personas graduadas en enseñanzas de FP)                                                 | 9691   |          |         |       |       |                                                                                         |                       |                                     |        |                       |         | NMT 31<br>(2023/2024) |                                 |
| Estadística de Acción Educativa en el Exterior                                                                                                                      | 9694   |          |         |       |       | NMT 31<br>(2025/2026)                                                                   |                       |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
| Estadística de los Programas Educativos Europeos                                                                                                                    | 9695   |          |         |       |       |                                                                                         |                       | NMT 31<br>(Conv. 2022 - Otros sec.) |        |                       |         |                       | NMT 31<br>(Conv. 2023 - E. Sup) |
| Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competences de la OCDE) | 9696   |          |         |       |       | Prevista presentación y difusión de informes temáticos de resultados a lo largo de 2026 |                       |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
| Sistema Estatal de Indicadores de la Educación                                                                                                                      | 9704   |          |         |       |       |                                                                                         |                       | NMT 31<br>(2023/2024)               |        |                       |         |                       |                                 |
| Indicadores Estadísticos de la Educación                                                                                                                            | 9705   |          |         |       |       |                                                                                         |                       |                                     |        |                       |         | NMT 31<br>(2024/2025) |                                 |
| Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación – Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat                                                              | 9706   |          |         |       |       |                                                                                         | NMT 30<br>(2023/2024) |                                     |        |                       |         |                       |                                 |
| Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional                                                                                             | 9707   |          |         |       |       |                                                                                         |                       |                                     |        |                       |         | NMT 31<br>(2025)      |                                 |
| Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)                                                                                | 9944   |          |         |       |       | (Sin difusión en 2026)                                                                  |                       |                                     |        |                       |         |                       |                                 |

**Ministerio de Trabajo y Economía Social**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                                    | Código<br>PEN | Año 2026            |                    |                    |                    |                     |                    |                    |                    |                     |                     |                    |                    |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--|
|                                                                                       |               | Enero               | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo                | Junio              | Julio              | Agosto             | Septiembre          | Octubre             | Noviembre          | Diciembre          |  |
| Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social                              | 9303          | NMT 10<br>(Dic/25)  | NMT 10<br>(Ene/26) | NMT 10<br>(Feb/26) | NMT 10<br>(Mar/26) | NMT 10<br>(Abr/26)  | NMT 10<br>(May/26) | NMT 10<br>(Jun/26) | NMT 7<br>(Jul/26)  | NMT 10<br>(Ago/26)  | NMT 10<br>(Sep/26)  | NMT 10<br>(Oct/26) | NMT 10<br>(Nov/26) |  |
| Encuesta Anual Laboral                                                                | 9435          | NMT 18<br>(2025)    |                    |                    |                    |                     |                    |                    |                    |                     |                     |                    |                    |  |
| Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos avance)                 | 9436          | NMT 30<br>(Oct/25)  | NMT 28<br>(Nov/25) | NMT 27<br>(Dic/25) | NMT 30<br>(Ene/26) | NMT 30<br>(Feb/26)  | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 30<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 30<br>(Jun/26)  | NMT 30<br>(Jul/26)  | NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 22<br>(Sep/26) |  |
| Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos definitivos)            | 9436          |                     |                    |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 15<br>(2025)   |                     |                     |                    |                    |  |
| Estadística de Cooperativas Constituidas                                              | 9437          | NMT 30<br>(Tri3/25) |                    |                    |                    | NMT 30<br>(Tri4/25) |                    |                    |                    | NMT 30<br>(Tri1/26) | NMT 30<br>(Tri2/26) |                    |                    |  |
| Estadística de Sociedades Laborales Registradas                                       | 9438          | NMT 30<br>(Tri3/25) |                    |                    |                    | NMT 30<br>(Tri4/25) |                    |                    |                    | NMT 30<br>(Tri1/26) | NMT 30<br>(Tri2/26) |                    |                    |  |
| Estadística de Entidades de Economía Social inscritas en la Seguridad Social          | 9439          | NMT 30<br>(Dic/25)  | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 27<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 30<br>(Abr/26)  | NMT 30<br>(May/26) | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 30<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 30<br>(Sep/26)  | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 22<br>(Nov/26) |  |
| Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos avance)                            | 9440          | NMT 30<br>(Nov/25)  | NMT 28<br>(Dic/25) | NMT 27<br>(Ene/26) | NMT 30<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26)  | NMT 30<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 30<br>(Jul/26)  | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 30<br>(Sep/26) | NMT 22<br>(Oct/26) |  |
| Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos definitivos)                       | 9440          |                     |                    |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 15<br>(2025)   |                     |                     |                    |                    |  |
| Estadística del Movimiento Laboral Registrado                                         | 9441          | 5<br>(Dic/25)       | 3<br>(Ene/26)      | 3<br>(Feb/26)      | 6<br>(Mar/26)      | 5<br>(Abr/26)       | 2<br>(May/26)      | 2<br>(Jun/26)      | 4<br>(Jul/26)      | 2<br>(Ago/26)       | 2<br>(Sep/26)       | 4<br>(Oct/26)      | 2<br>(Nov/26)      |  |
| Estadística de PersonasTrabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social | 9443          | NMT 20<br>(Dic/25)  | NMT 20<br>(Ene/26) | NMT 20<br>(Feb/26) | NMT 20<br>(Mar/26) | NMT 20<br>(Abr/26)  | NMT 20<br>(May/26) | NMT 20<br>(Jun/26) | NMT 20<br>(Jul/26) | NMT 20<br>(Ago/26)  | NMT 20<br>(Sep/26)  | NMT 20<br>(Oct/26) | NMT 20<br>(Nov/26) |  |
| Estadística de Regulación de Empleo (datos avance)                                    | 9444          | NMT 17<br>(Nov/25)  | NMT 17<br>(Dic/25) | NMT 17<br>(Ene/26) | NMT 17<br>(Feb/26) | NMT 17<br>(Mar/26)  | NMT 17<br>(Abr/26) | NMT 29<br>(May/26) | NMT 27<br>(Jun/26) | NMT 17<br>(Jul/26)  | NMT 17<br>(Ago/26)  | NMT 17<br>(Sep/26) | NMT 17<br>(Oct/26) |  |
| Estadística de Regulación de Empleo (datos definitivos)                               | 9444          |                     |                    | NMT 17<br>(2025)   |                    |                     |                    |                    |                    |                     |                     |                    |                    |  |
| Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo                                          | 9445          |                     |                    |                    |                    |                     |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2025)    |                     |                    |                    |  |

**Ministerio de Trabajo y Economía Social**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                | Código<br>PEN | Año 2026               |                        |                     |                        |                        |                        |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                                                                                                                                   |               | Enero                  | Febrero                | Marzo               | Abril                  | Mayo                   | Junio                  | Julio                  | Agosto                | Septiembre             | Octubre                | Noviembre              | Diciembre              |
| Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos avance)                                                                                         | 9446          |                        |                        | NMT 15<br>(Tri4/25) |                        |                        | NMT 15<br>(Tri1/26)    |                        |                       | NMT 15<br>(Tri2/26)    |                        |                        | NMT 15<br>(Tri3/26)    |
| Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos definitivos)                                                                                    | 9446          |                        |                        |                     | NMT 30<br>(2025)       |                        |                        |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (datos avance)                                                                                                     | 9447          | NMT 10<br>(Dic/25)     | NMT 10<br>(Ene/26)     | NMT 10<br>(Feb/26)  | NMT 10<br>(Mar/26)     | NMT 10<br>(Abr/26)     | NMT 10<br>(May/26)     | NMT 10<br>(Jun/26)     | NMT 7<br>(Jul/26)     | NMT 10<br>(Ago/26)     | NMT 10<br>(Sep/26)     | NMT 10<br>(Oct/26)     | NMT 10<br>(Nov/26)     |
| Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (datos definitivos)                                                                                                | 9447          |                        |                        |                     |                        |                        |                        | NMT 30<br>(2024)       |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos avance)                                                                                                        | 9448          | NMT 30<br>(Oct/25)     | NMT 28<br>(Nov/25)     | NMT 27<br>(Dic/25)  | NMT 30<br>(Ene/26)     | NMT 30<br>(Feb/26)     | NMT 30<br>(Mar/26)     | NMT 30<br>(Abr/26)     | NMT 30<br>(May/26)    | NMT 30<br>(Jun/26)     | NMT 30<br>(Jul/26)     | NMT 30<br>(Ago/26)     | NMT 22<br>(Sep/26)     |
| Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos definitivos)                                                                                                   | 9448          |                        |                        |                     | NMT 30<br>(2025)       |                        |                        |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística de Accidentes de Trabajo (datos avance)                                                                                                               | 9449          | NMT 13<br>(Ene-Nov/25) | NMT 13<br>(Ene-Dic/25) | NMT 13<br>(Ene/26)  | NMT 13<br>(Ene-Feb/26) | NMT 13<br>(Ene-Mar/26) | NMT 13<br>(Ene-Abr/26) | NMT 13<br>(Ene-May/26) | NMT 7<br>(Ene-Jun/26) | NMT 13<br>(Ene-Jul/26) | NMT 13<br>(Ene-Ago/26) | NMT 13<br>(Ene-Sep/26) | NMT 13<br>(Ene-Oct/26) |
| Estadística de Accidentes de Trabajo (datos definitivos, excepto días de duración de las bajas e índices de gravedad, datos provisionales de accidentes mortales) | 9449          |                        |                        |                     |                        |                        | NMT 30<br>(2025)       |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística de Accidentes de Trabajo (datos definitivos de accidentes mortales, días de duración de las bajas e índices de gravedad)                              | 9449          |                        |                        |                     |                        |                        |                        |                        |                       |                        | NMT 31<br>(2025)       |                        |                        |
| Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo                                                                                                                    | 9460          |                        |                        |                     |                        |                        | NMT 30<br>(2024)       |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística de Despidos y su Coste                                                                                                                                | 9464          |                        |                        |                     |                        |                        |                        |                        |                       |                        |                        |                        | NMT 16<br>(2025)       |
| Estadística de Planes de Igualdad                                                                                                                                 | 9469          | NMT 30<br>(Tri4/25)    |                        |                     | NMT 30<br>(Tri1/26)    |                        |                        | NMT 30<br>(Tri2/26)    |                       |                        | NMT 30<br>(Tri3/26)    |                        |                        |
| Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua                                                                                                            | 9697          |                        |                        |                     |                        |                        | (Sin difusión en 2026) |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas                                                                                                      | 9698          |                        |                        |                     |                        |                        | (Sin difusión en 2026) |                        |                       |                        |                        |                        |                        |
| Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores                                                  | 9699          |                        |                        |                     |                        |                        |                        |                        |                       | NMT 30<br>(2025)       |                        |                        |                        |

**Ministerio de Trabajo y Economía Social**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                 | Código<br>PEN | Año 2026           |                    |                    |                     |                    |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                                                                                    |               | Enero              | Febrero            | Marzo              | Abril               | Mayo               | Junio               | Julio              | Agosto             | Septiembre          | Octubre            | Noviembre          | Diciembre           |
| Estadística de Prestaciones por Desempleo                                                          | 9785          | NMT 5<br>(Nov/25)  | NMT 3<br>(Dic/25)  | NMT 3<br>(Ene/26)  | NMT 6<br>(Feb/26)   | NMT 5<br>(Mar/26)  | NMT 2<br>(Abr/26)   | NMT 2<br>(May/26)  | NMT 4<br>(Jun/26)  | NMT 2<br>(Jul/26)   | NMT 2<br>(Ago/26)  | NMT 4<br>(Sep/26)  | NMT 2<br>(Oct/26)   |
| Estadística del Fondo de Garantía Salarial                                                         | 9786          | NMT 10<br>(Dic/25) | NMT 10<br>(Ene/26) | NMT 10<br>(Feb/26) | NMT 10<br>(Mar/26)  | NMT 10<br>(Abr/26) | NMT 10<br>(May/26)  | NMT 10<br>(Jun/26) | NMT 10<br>(Jul/26) | NMT 10<br>(Ago/26)  | NMT 10<br>(Sep/26) | NMT 10<br>(Oct/26) | NMT 10<br>(Nov/26)  |
| Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retomados      | 9791          |                    |                    |                    |                     |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |                     |                    |                    |                     |
| Estadísticas Integradas de Protección Social en términos SEEPROS. Ingresos, Gastos y Beneficiarios | 9795          |                    |                    |                    |                     |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2024)    |                    |                    |                     |
| Estadística de Asuntos Judiciales Sociales                                                         | 9831          |                    |                    |                    | NMT 15<br>(Tri4/25) |                    | NMT 15<br>(Tri1/26) |                    |                    | NMT 15<br>(Tri2/26) |                    |                    | NMT 15<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retomados                                     | 9867          |                    |                    |                    |                     |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |                     |                    |                    |                     |

## Ministerio de Industria y Turismo

| Nombre de la operación estadística                               | Código | Año 2026       |          |          |          |          |          |          |          |                    |            |          |           |           |
|------------------------------------------------------------------|--------|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------------|------------|----------|-----------|-----------|
|                                                                  |        | PEN            | Enero    | Febrero  | Marzo    | Abril    | Mayo     | Junio    | Julio    | Agosto             | Septiembre | Octubre  | Noviembre | Diciembre |
| Estadística de Fabricación de Vehículos (Avance)                 | 9158   | 23             | 20       | 24       | 23       | 22       | 23       | 24       |          |                    | 23         | 23       | 23        | 23        |
|                                                                  |        | (Dic/25)       | (Ene/26) | (Feb/26) | (Mar/26) | (Abr/26) | (May/26) | (Jun/26) |          |                    | (Jul/26)   | (Sep/26) | (Oct/26)  | (Nov/26)  |
|                                                                  |        |                |          |          |          |          |          |          |          | 23<br>(Ago/26)     |            |          |           |           |
| Estadística de Fabricación de Vehículos                          | 9158   | 30             | 27       | 31       | 30       | 29       | 30       | 31       |          |                    | 30         | 30       | 30        | 30        |
|                                                                  |        | (Dic/25)       | (Ene/26) | (Feb/26) | (Mar/26) | (Abr/26) | (May/26) | (Jun/26) |          |                    | (Jul/26)   | (Sep/26) | (Oct/26)  | (Nov/26)  |
|                                                                  |        |                |          |          |          |          |          |          |          | 30<br>(Ago/26)     |            |          |           |           |
| Encuesta de Coyuntura Industrial                                 | 9159   | 8              | 27       | 28       | 29       | 27       | 27       | 30       | 28       | 29                 | 29         | 27       |           |           |
|                                                                  |        | (Dic/25)       | (Feb/26) | (Mar/26) | (Abr/26) | (May/26) | (Jun/26) | (Jul/26) | (Ago/26) | (Sep/26)           | (Oct/26)   | (Nov/26) |           |           |
|                                                                  |        | 30<br>(Ene/26) |          |          |          |          |          |          |          |                    |            |          |           |           |
| Estadística del Cemento (datos avance)                           | 9160   | NMT 20         | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   |          | NMT 20             | NMT 20     | NMT 20   | NMT 20    |           |
|                                                                  |        | (Dic/25)       | (Ene/26) | (Feb/26) | (Mar/26) | (Abr/26) | (May/26) | (Jun/26) |          | (Jul/26)           | (Sep/26)   | (Oct/26) | (Nov/26)  |           |
|                                                                  |        |                |          |          |          |          |          |          |          | NMT 20<br>(Ago/26) |            |          |           |           |
| Estadística del Cemento (datos definitivos)                      | 9160   | NMT 20         | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   | NMT 20   |          | NMT 20             | NMT 20     | NMT 20   | NMT 20    |           |
|                                                                  |        | (Dic/24)       | (Ene/25) | (Feb/25) | (Mar/25) | (Abr/25) | (May/25) | (Jun/25) |          | (Jul/25)           | (Sep/25)   | (Oct/25) | (Nov/25)  |           |
|                                                                  |        |                |          |          |          |          |          |          |          | NMT 20<br>(Ago/25) |            |          |           |           |
| Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción | 9195   | 7              | 26       | 30       | 29       | 28       | 29       | 30       | 28       | 29                 | 29         | 27       |           |           |
|                                                                  |        | (Dic/25)       | (Feb/26) | (Mar/26) | (Abr/26) | (May/26) | (Jun/26) | (Jul/26) | (Ago/26) | (Sep/26)           | (Oct/26)   | (Nov/26) |           |           |
|                                                                  |        | 29<br>(Ene/26) |          |          |          |          |          |          |          |                    |            |          |           |           |
| Estadísticas de Propiedad Industrial                             | 9726   |                |          |          |          |          |          |          |          | NMT 31<br>(2025)   |            |          |           |           |



**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                 | Código | Año 2026               |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                      |                    |
|--------------------------------------------------------------------|--------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|                                                                    |        | ENERO                  | FEBRERO            | MARZO              | ABRIL              | MAYO               | JUNIO                 | JULIO              | AGOSTO             | SEPTIEMBRE         | OCTUBRE            | NOVIEMBRE            | DICIEMBRE          |
| Calendarios de Siembra y Recolección                               | 9003   |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    |                    |                    | NTM 31<br>(2025)     |                    |
| Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola        | 9004   | NTM 31<br>(Dic/25)     | NTM 28<br>(Ene/26) | NTM 31<br>(Feb/26) | NTM 30<br>(Mar/26) | NTM 31<br>(Abr/26) | NTM 30<br>(May/26)    | NTM 31<br>(Jun/26) | NTM 31<br>(Jul/26) | NTM 30<br>(Ago/26) | NTM 31<br>(Sep/26) | NTM 30<br>(Oct/26)   | NTM 31<br>(Nov/26) |
| Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos           | 9005   |                        |                    |                    | NTM 30<br>(2025)   |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                      |                    |
| Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa | 9006   | (Sin difusión en 2026) |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                      |                    |
| Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas          | 9007   | NTM 31<br>(Nov/25)     | NTM 28<br>(Dic/25) | NTM 31<br>(Ene/26) | NTM 30<br>(Feb/26) | NTM 31<br>(Mar/26) | NTM 30<br>(Abr/26)    | NTM 31<br>(May/26) |                    | NTM 30<br>(Jun/26) | NTM 31<br>(Ago/26) | NTM 30<br>(Sep/26)   | NTM 31<br>(Oct/26) |
|                                                                    |        |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    | NTM 30<br>(Jul/26) |                    |                      |                    |
| Estadística de Superficies y Producciones Anuales de Cultivos      | 9008   |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    |                    | NTM 31<br>(2025)   |                      |                    |
| Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Bovino                     | 9009   |                        |                    |                    |                    |                    | NTM 30<br>(1-11-2025) |                    |                    |                    |                    | NTM 30<br>(1-5-2026) |                    |
| Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Ovino y Caprino            | 9009   |                        |                    |                    |                    |                    | NTM 30<br>(1-11-2025) |                    |                    |                    |                    |                      |                    |
| Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Porcino                    | 9009   |                        |                    |                    |                    |                    | NTM 30<br>(1-11-2025) |                    |                    |                    |                    | NTM 30<br>(1-5-2026) |                    |
| Estadísticas de Producciones Ganaderas: Producción de carne        | 9010   | NTM 31<br>(Nov/25)     | NTM 28<br>(Dic/25) | NTM 31<br>(Ene/26) | NTM 30<br>(Feb/26) | NTM 31<br>(Mar/26) | NTM 30<br>(Abr/26)    | NTM 31<br>(May/26) |                    | NTM 30<br>(Jun/26) | NTM 31<br>(Ago/26) | NTM 30<br>(Sep/26)   | NTM 31<br>(Oct/26) |
|                                                                    |        |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    | NTM 30<br>(Jul/26) |                    |                      |                    |
| Encuestas de Producción de Huevos e Incubación                     | 9011   |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    |                    |                    |                      |                    |
| Encuestas de Incubación                                            |        | NTM 31<br>(Nov/25)     | NTM 28<br>(Dic/25) | NTM 31<br>(Ene/26) | NTM 30<br>(Feb/26) | NTM 31<br>(Mar/26) | NTM 30<br>(Abr/26)    | NTM 31<br>(May/26) |                    | NTM 30<br>(Jun/26) | NTM 31<br>(Ago/26) | NTM 30<br>(Sep/26)   | NTM 31<br>(Oct/26) |
|                                                                    |        |                        |                    |                    |                    |                    |                       |                    |                    | NTM 30<br>(Jul/26) |                    |                      |                    |
| Encuesta de Producción de Huevos                                   |        |                        |                    |                    |                    |                    |                       | NTM 31<br>(2025)   |                    |                    |                    |                      |                    |
| Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura       | 9013   |                        |                    |                    |                    |                    |                       | NTM 31<br>(2025)   |                    |                    |                    |                      |                    |

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                                             | Código<br>PEN | Año 2026            |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     |                    |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                                                                |               | Enero               | Febrero            | Marzo              | Abril               | Mayo               | Junio              | Julio               | Agosto                                       | Septiembre         | Octubre             | Noviembre          | Diciembre          |
| Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios                                                                            | 9014          | NMT 31<br>(2024)    |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios                                                                       | 9015          |                     | NMT 28<br>(2024)   |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción                                             | 9018          |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2025)    |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Red Contable Agraria Nacional (RECAN)                                                                                          | 9024          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Remisión de microdatos a RICA                                                                                                  |               |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Estudios de Costes y Rentas 2.0 (ECREA)                                                                                        |               |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2024)    |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Estadística de la Producción Ecológica                                                                                         | 9025          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    | NMT 31<br>(2025)    |                    |                    |
| Índices y Salarios Agrarios Medios Nacionales Mensuales y Anuales                                                              | 9028          | NMT 31<br>(Tri4/25) |                    |                    | NMT 30<br>(Tri1/26) |                    |                    | NMT 31<br>(Tri2/26) |                                              |                    | NMT 30<br>(Tri3/26) |                    |                    |
| Estadística de la Flota Pesquera                                                                                               | 9051          |                     |                    |                    |                     | NMT 31<br>(2025)   |                    |                     |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Estadística de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima                                                                        | 9052          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Encuesta Económica de Pesca Marítima                                                                                           | 9053          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Encuesta de Establecimientos de Acuicultura                                                                                    | 9054          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Encuesta Económica de Acuicultura                                                                                              | 9055          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     |                                              |                    |                     | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Indicadores Agroambientales (Balance de nitrógeno y fósforo)                                                                   | 9113          |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2025)    |                                              |                    |                     |                    |                    |
| Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción):<br>Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados | 9157          | NMT 31<br>(Nov/25)  | NMT 28<br>(Dic/25) | NMT 31<br>(Ene/26) | NMT 30<br>(Feb/26)  | NMT 31<br>(Mar/26) | NMT 30<br>(Abr/26) | NMT 31<br>(May/26)  |                                              | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Ago/26)  | NMT 30<br>(Sep/26) | NMT 31<br>(Oct/26) |
|                                                                                                                                |               |                     |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2024)    |                                              | NMT 30<br>(Jul/26) |                     |                    |                    |
| Precios Coyunturales de Productos Agrícolas                                                                                    | 9374          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | (Miércoles posterior a semana de referencia) |                    |                     |                    |                    |
| Precios Coyunturales de Productos Ganaderos                                                                                    | 9375          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | (Miércoles posterior a semana de referencia) |                    |                     |                    |                    |
| Precios Medios Nacionales                                                                                                      | 9376          |                     |                    |                    |                     |                    |                    |                     | (Jueves posterior a semana de referencia)    |                    |                     |                    |                    |

**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                               | Código<br>PEN | Año 2026            |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|---------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
|                                                                                  |               | Enero               | Febrero             | Marzo              | Abril                               | Mayo                | Junio              | Julio               | Agosto              | Septiembre         | Octubre                          | Noviembre           | Diciembre                           |
| Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios                                      | 9377          |                     |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Percibidos y pagados (01046 y 01047)                                             |               | NMT 31<br>(Oct/25)  | NMT 28<br>(Nov/25)  | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 30<br>(Ene/26)                  | NMT 31<br>(Feb/26)  | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26)  | NMT 31<br>(May/26)  | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26)               | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 31<br>(Sep/26)                  |
| Complementarios (01117)                                                          |               |                     |                     |                    |                                     | NMT 31<br>(2025)    |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario                             | 9378          |                     |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     | NMT 30<br>(2025)   |                                  |                     |                                     |
| Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos                                       | 9379          |                     |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     | NMT 31<br>(2025)                    |
| Cuentas Económicas de la Agricultura (Nacionales)                                | 9498          |                     |                     |                    | NMT 30<br>(2ª estimación)<br>(2025) |                     |                    |                     |                     |                    | NMT 31<br>(Avance)<br>(2025)     |                     | NMT 31<br>(1ª estimación)<br>(2026) |
|                                                                                  |               |                     |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     |                    | NMT 31<br>(Definitivo)<br>(2024) |                     |                                     |
| Cuentas Económicas de la Agricultura (Regionales)                                | 9498          |                     |                     |                    |                                     |                     |                    |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2024)                 |                     |                                     |
| Consumo Alimentario en Hogares en España                                         | 9913          | NMT 31<br>(Dic/25)  | NMT 28<br>(Ene/26)  | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26)                  | NMT 31<br>(Abr/26)  | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26)  | NMT 31<br>(Jul/26)  | NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26)               | NMT 30<br>(Oct/26)  | NMT 31<br>(Nov/26)                  |
|                                                                                  |               |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)                    |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario                      | 9927          | NMT 31<br>(Tri4/25) |                     |                    | NMT 30<br>(Tri1/26)                 |                     |                    | NMT 31<br>(Tri2/26) |                     |                    | NMT 31<br>(Tri3/26)              |                     |                                     |
| Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor             | 9934          |                     | NMT 31<br>(Tri4/25) |                    |                                     | NMT 31<br>(Tri1/26) |                    |                     | NMT 31<br>(Tri2/26) |                    |                                  | NMT 30<br>(Tri3/26) |                                     |
|                                                                                  |               |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)                    |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Panel de Uso de los Alimentos                                                    | 9935          |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)                    |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares               | 9936          |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)                    |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |
| Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico | 9941          |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)                    |                     |                    |                     |                     |                    |                                  |                     |                                     |

**Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática**

| Nombre de la operación estadística                                                       | Código | Año 2026 |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|------------------|
|                                                                                          |        | PEN      | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre        |
| Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) | 9911   |          |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           | NMT 30<br>(2025) |

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                    | Código<br>PEN | Año 2026 |         |       |                                                     |      |                  |       |        |                  |         |           |                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------|-----------------------------------------------------|------|------------------|-------|--------|------------------|---------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                       |               | Enero    | Febrero | Marzo | Abril                                               | Mayo | Junio            | Julio | Agosto | Septiembre       | Octubre | Noviembre | Diciembre                                                                      |
| Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales                | 9016          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística Anual de Caza                                             | 9017          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística Anual de Cortas de Madera                                 | 9019          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Inventario Forestal Nacional                                          | 9020          |          |         |       | (Publicación<br>provincias realizadas<br>en el año) |      |                  |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales               | 9021          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible                         | 9022          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Balance Nacional de la Madera                                         | 9023          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera | 9026          |          |         |       |                                                     |      |                  |       |        | NMT 15<br>(2024) |         |           |                                                                                |
| Estadística Anual de Pesca Fluvial                                    | 9056          |          |         |       |                                                     |      | NMT 30<br>(2024) |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Espacios Naturales o de Interés                                       | 9093          |          |         |       | NMT 30<br>(2025)                                    |      |                  |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística de Diversidad de Especies Silvestres                      | 9094          |          |         |       |                                                     |      |                  |       |        |                  |         |           | NMT 31<br>(2025)                                                               |
| Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas         | 9095          |          |         |       |                                                     |      |                  |       |        | NMT 30<br>(2025) |         |           |                                                                                |
| Estadística de las Variables Meteorofenológicas                       | 9097          |          |         |       | NMT 31<br>(2025)                                    |      |                  |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos                      | 9098          |          |         |       | NMT 31<br>(2025)                                    |      |                  |       |        |                  |         |           |                                                                                |
| Balance Hídrico                                                       | 9099          |          |         |       |                                                     |      |                  |       |        |                  |         |           | NMT 31<br>(valores mensuales y anuales 2025)                                   |
| Estadística de Vigilancia del Clima                                   | 9100          |          |         |       |                                                     |      |                  |       |        |                  |         |           | NMT 31<br>(valores mensuales y anuales de<br>temperatura y precipitación 2025) |

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                 | Código PEN | Año 2026           |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                                                                    |            | Enero              | Febrero                                  | Marzo                                                          | Abril                                                 | Mayo               | Junio                                                     | Julio                       | Agosto             | Septiembre         | Octubre            | Noviembre          | Diciembre          |
| Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio                                                                                        | 9101       |                    |                                          | NTM 31<br>(2025)                                               |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de Composición Química de la Atmósfera                                                                                 | 9102       |                    |                                          | NTM 31<br>(datos procedentes de analizadores automáticos 2025) |                                                       |                    | NTM 30<br>(datos procedentes de captadores manuales 2025) |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de Calidad del Aire                                                                                                    | 9103       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           | NTM 30<br>(2024)            |                    |                    |                    |                    |                    |
| Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera                                                                               | 9104       |                    |                                          |                                                                | NTM 15<br><br>Datos definitivos y publicación (2024)  |                    |                                                           | NTM 31<br><br>Avance (2025) |                    |                    |                    |                    |                    |
| Inventario Nacional de Erosión de Suelos                                                                                           | 9105       |                    |                                          |                                                                | Publicación del cierre final del Inventario 2003-2020 |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques                                                                             | 9106       |                    | NTM 28<br>(Nivel II-2024 y Nivel I-2025) |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de Incendios Forestales                                                                                                | 9107       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    | NTM 30<br>(2025)   |                    |                    |                    |
| Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas                                                                           | 9108       |                    |                                          |                                                                |                                                       | NTM 31<br>(2025)   |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales                                                                                  | 9109       |                    |                                          |                                                                |                                                       | NTM 31<br>(2025)   |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |
| Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA                                                                 | 9114       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    | NTM 15<br>(2025)   |                    |
| Estadística de Productos Energéticos (Refinerías de Petróleo)                                                                      | 9131       | NTM 20<br>(Oct/25) | NTM 20<br>(Nov/25)                       | NTM 20<br>(Dic/25)                                             | NTM 20<br>(Ene/26)                                    | NTM 20<br>(Feb/26) | NTM 20<br>(Mar/26)                                        | NTM 20<br>(Abr/26)          | NTM 20<br>(May/26) | NTM 20<br>(Jun/26) | NTM 20<br>(Jul/26) | NTM 20<br>(Ago/26) | NTM 20<br>(Sep/26) |
| Estadística de Productos Energéticos (Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior) (Anual), Refinerías de Petróleo (Anual)) | 9131       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    | NTM 20<br>(2025)   |
| Estadística de Productos Energéticos (Industria de Energía Eléctrica (Anual))                                                      | 9131       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    | NTM 20<br>(2025)   |
| Estadística de energías renovables y residuos (anual)                                                                              | 9131       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    | NTM 30<br>(2025)   |                    |
| Estadística de hidrógeno (anual)                                                                                                   | 9131       |                    |                                          |                                                                |                                                       |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    | NTM 30<br>(2025)   |                    |
| Estadística de la biomasa (anual)                                                                                                  | 9131       |                    |                                          |                                                                | NTM 30<br>(2024)                                      |                    |                                                           |                             |                    |                    |                    |                    |                    |

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                                                 | Código<br>PEN | Año 2026                                                             |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                                                                                                                                    |               | Enero                                                                | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo               | Junio              | Julio              | Agosto             | Septiembre         | Octubre            | Noviembre          | Diciembre          |
| Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica                                                                                                                                     | 9132          | Publicación todos los martes del año natural (52 ó 53 publicaciones) |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (mensual)                                                                                                                                   | 9133          | NMT 20<br>(Nov/25)                                                   | NMT 20<br>(Dic/25) | NMT 20<br>(Ene/26) | NMT 20<br>(Feb/26) | NMT 20<br>(Mar/26) | NMT 20<br>(Abr/26) | NMT 20<br>(May/26) | NMT 20<br>(Jun/26) | NMT 20<br>(Jul/26) | NMT 20<br>(Ago/26) | NMT 20<br>(Sep/26) | NMT 20<br>(Oct/26) |
| Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (anual)                                                                                                                                     | 9133          |                                                                      |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT 20<br>(2025)   |                    |                    |                    |                    |
| Balance Energético                                                                                                                                                                                 | 9135          |                                                                      |                    |                    | NMT 30<br>(2025)   |                    |                    | NMT 31<br>(2025)   |                    |                    |                    |                    | NMT 31<br>(2025)   |
| Estadística sobre el Mercado de gas natural (mensual)                                                                                                                                              | 9136          | NMT 26<br>(Nov/25)                                                   | NMT 26<br>(Dic/25) | NMT 26<br>(Ene/26) | NMT 26<br>(Feb/26) | NMT 26<br>(Mar/26) | NMT 26<br>(Abr/26) | NMT 26<br>(May/26) | NMT 26<br>(Jun/26) | NMT 26<br>(Jul/26) | NMT 26<br>(Ago/26) | NMT 26<br>(Sep/26) | NMT 26<br>(Oct/26) |
| Estadística de Autoconsumo y Almacenamiento Energético (anual)                                                                                                                                     | 9137          |                                                                      |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2025)   |                    |
| Estadística de Consumo Energético Residencial (anual)                                                                                                                                              | 9137          |                                                                      |                    |                    | NMT 30<br>(2024)   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de Consumo Energético en la Industria (anual)                                                                                                                                          | 9137          |                                                                      |                    |                    | NMT 30<br>(2024)   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de Consumo Energético en el sector Servicios (anual)                                                                                                                                   | 9137          |                                                                      |                    |                    | NMT 30<br>(2024)   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadísticas Minera y de Explotación de las Aguas (Extracción de carbones, Extracción de Minerales Metálicos, Extracción de Hidrocarburos, Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos)(*) | 9156          |                                                                      |                    | NMT 31<br>(2024)   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (mensual)                                                                                                        | 9392          | NMT 15<br>(Dic/25)                                                   | NMT 15<br>(Ene/26) | NMT 15<br>(Feb/26) | NMT 15<br>(Mar/26) | NMT 15<br>(Abr/26) | NMT 15<br>(May/26) | NMT 15<br>(Jun/26) | NMT 15<br>(Jul/26) | NMT 15<br>(Ago/26) | NMT 15<br>(Sep/26) | NMT 15<br>(Oct/26) | NMT 15<br>(Nov/26) |
| Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (anual)                                                                                                          | 9392          | NMT 28<br>(2024)                                                     |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| Estadística de información sobre precios de importación de crudo                                                                                                                                   | 9393          | NMT 26<br>(Nov/25)                                                   | NMT 26<br>(Dic/25) | NMT 26<br>(Ene/26) | NMT 26<br>(Feb/26) | NMT 26<br>(Mar/26) | NMT 26<br>(Abr/26) | NMT 26<br>(May/26) | NMT 26<br>(Jun/26) | NMT 26<br>(Jul/26) | NMT 26<br>(Ago/26) | NMT 26<br>(Sep/26) | NMT 26<br>(Oct/26) |
| Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura                                                                                                                                                   | 9499          |                                                                      |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2024)   |                    |                    |                    |
| Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)                                                                                                                           | 9940          |                                                                      |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2026)   |                    |

(\*) Formada por 08020 Estadística de Extracción de Carbones (Anual), 08023 Estadística de Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos (Anual), 08036 Estadística de Aguas Minerales y Tarmales (Anual), 08037 Estadística de Extracción de Minerales Metálicos (Anual) y 08038 Estadística de Extracción de Petróleo y Gas (Anual)

## Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

| Nombre de la operación estadística         | Código<br>PEN | Año 2026 |                 |                 |       |                 |                 |       |        |                 |                |                 |                 |
|--------------------------------------------|---------------|----------|-----------------|-----------------|-------|-----------------|-----------------|-------|--------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|
|                                            |               | Enero    | Febrero         | Marzo           | Abril | Mayo            | Junio           | Julio | Agosto | Septiembre      | Octubre        | Noviembre       | Diciembre       |
| Estimación del Parque de Viviendas         | 9197          |          |                 |                 |       |                 | 18<br>(2025)    |       |        |                 |                |                 |                 |
| Estadística de Transacciones Inmobiliarias | 9198          |          |                 | 11<br>(Tri4/25) |       |                 | 11<br>(Tri1/26) |       |        |                 | 1<br>(Tri2/26) |                 | 16<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Vivienda Libre y Protegida  | 9199          |          |                 | 26<br>(Tri4/25) |       |                 | 11<br>(Tri1/26) |       |        |                 | 8<br>(Tri2/26) |                 | 17<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Precios del Suelo           | 9384          |          |                 | 25<br>(Tri4/25) |       |                 | 24<br>(Tri1/26) |       |        | 23<br>(Tri2/26) |                |                 | 22<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Valor Tasado de Vivienda    | 9385          |          | 19<br>(Tri4/25) |                 |       | 28<br>(Tri1/26) |                 |       |        | 17<br>(Tri2/26) |                | 19<br>(Tri3/26) |                 |



## Ministerio de Cultura

| Nombre de la operación estadística                                                     | Código<br>PEN | Año 2026 |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         |                                      |                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------------------------------|-------|-------|------------------|-------|-----------------|--------|------------|---------|--------------------------------------|------------------------|
|                                                                                        |               | Enero    | Febrero                         | Marzo | Abril | Mayo             | Junio | Julio           | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre                            | Diciembre              |
| Cuenta Satélite de la Cultura                                                          | 9509          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2024)                     |                        |
| Estadística de Edición Española de Libros con ISBN                                     | 9641          |          |                                 |       |       |                  |       | NMT 9<br>(2025) |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Producción Editorial de Libros                                          | 9642          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2024)                     |                        |
| Estadística de Bibliotecas                                                             | 9643          |          |                                 |       |       |                  |       | (Sin difusión)  |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Museos y Colecciones Museográficas                                      | 9644          |          | NMT 26<br>(Definitivos<br>2024) |       |       |                  |       |                 |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Archivos                                                                | 9645          |          |                                 |       |       | NMT 28<br>(2025) |       |                 |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Edición Española de Música con ISMN                                     | 9646          |          |                                 |       |       |                  |       | NMT 9<br>(2025) |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición,<br>Distribución y Arrendamiento | 9647          |          |                                 |       |       |                  |       | NMT 9<br>(2025) |        |            |         |                                      |                        |
| Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España                                   | 9650          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         |                                      | NMT 30<br>(prov. 2026) |
| Estadística de Asuntos Taurinos                                                        | 9652          |          |                                 |       |       | NMT 7<br>(2025)  |       |                 |        |            |         |                                      |                        |
| Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura                                 | 9653          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2024)                     |                        |
| Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad<br>Intelectual           | 9654          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2025)                     |                        |
| Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal                             | 9655          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2024)                     |                        |
| Explotación estadística Bono Cultural Joven                                            | 9656          |          |                                 |       |       |                  |       |                 |        |            |         | NMT 19<br>(2024)<br>(Avance<br>2025) |                        |

# Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

| Nombre de la operación estadística                                                 | Código<br>PEN | Año 2026             |                |                 |                     |                     |                    |                     |                |                 |                     |                     |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------------|------------------|
|                                                                                    |               | Enero                | Febrero        | Marzo           | Abril               | Mayo                | Junio              | Julio               | Agosto         | Septiembre      | Octubre             | Noviembre           | Diciembre        |
| Encuesta de Coyuntura de la Exportación                                            | 9245          | NMT 22<br>(Tri4/25)  |                |                 | NMT 16<br>(Tri1/26) |                     |                    | NMT 16<br>(Tri2/26) |                |                 | NMT 16<br>(Tri3/26) |                     |                  |
| Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior (*)                            | 9247          | 20<br>(Nov/25)       | 17<br>(Dic/25) | 20<br>(Ene/26)  | 18<br>(Feb/26)      | 19<br>(Mar/26)      | 19<br>(Abr/26)     | 18<br>(May/26)      | 18<br>(Jun/26) | 18<br>(Jul/26)  | 20<br>(Ago/26)      | 20<br>(Sep/26)      | 19<br>(Oct/26)   |
| Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (anual)       | 9341          |                      |                |                 |                     |                     |                    | NMT 31<br>(2025)    |                |                 |                     |                     | NMT 31<br>(2025) |
| Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (trimestral)  | 9341          | NMT 31<br>(Tri3/25)  |                |                 |                     | NMT 31<br>(Tri4/25) |                    | NMT 31<br>(Tri1/26) |                |                 |                     | NMT 30<br>(Tri2/26) |                  |
| Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados                          | 9346          |                      |                |                 |                     |                     |                    |                     |                |                 |                     |                     | NMT31<br>(2025)  |
| Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)                               | 9512          |                      |                |                 |                     |                     | 30<br>(stock 2024) |                     |                |                 |                     |                     |                  |
| Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)                                 | 9513          |                      |                | 20<br>(Tri4/25) |                     |                     |                    | 20<br>(Tri1/26)     |                | 20<br>(Tri2/26) |                     |                     | 20<br>(Tri3/26)  |
| Inversión Extranjera Directa en España (Posición)                                  | 9514          |                      |                |                 |                     |                     | 30<br>(stock 2024) |                     |                |                 |                     |                     |                  |
| Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)                                    | 9515          |                      |                | 20<br>(Tri4/25) |                     |                     |                    | 20<br>(Tri1/26)     |                | 20<br>(Tri2/26) |                     |                     | 20<br>(Tri3/26)  |
| Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo (*) | 9962          | 20<br>(Nov/25)       | 17<br>(Dic/25) | 20<br>(Ene/26)  | 18<br>(Feb/26)      | 19<br>(Mar/26)      | 19<br>(Abr/26)     | 18<br>(May/26)      | 18<br>(Jun/26) | 18<br>(Jul/26)  | 20<br>(Ago/26)      | 20<br>(Sep/26)      | 19<br>(Oct/26)   |
| Indicadores Sintéticos de la Economía Española (*)                                 | 9963          | 17<br>(Dic/25)       | 21<br>(Ene/26) | 20<br>(Feb/26)  | 17<br>(Mar/26)      | 14<br>(Abr/26)      | 19<br>(May/26)     | 17<br>(Jun/26)      | 21<br>(Jul/26) | 18<br>(Ago/26)  | 16<br>(Sep/26)      | 20<br>(Oct/26)      | 18<br>(Nov/26)   |
| Síntesis de Indicadores Económicos                                                 | 9964          | Periodicidad semanal |                |                 |                     |                     |                    |                     |                |                 |                     |                     |                  |

(\*) Fechas orientativas

**Ministerio de Sanidad**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                                                                 | Código<br>PEN | Año 2026 |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       |                                            |        |            |                                       |           |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|------------------------------------------------------------------------|------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|--------|------------|---------------------------------------|-----------|-----------------------------------|
|                                                                                                                    |               | Enero    | Febrero                                                                | Marzo            | Abril | Mayo                                                                             | Junio | Julio                                      | Agosto | Septiembre | Octubre                               | Noviembre | Diciembre                         |
| Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público                                                                       | 9510          |          |                                                                        | NMT 31<br>(2024) |       |                                                                                  |       |                                            |        |            |                                       |           |                                   |
| Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud                                          | 9741          |          | NMT 28<br>(2025)<br>(Catálogo centros AP y de Urg. Extrahospitalarias) |                  |       |                                                                                  |       | NMT 31<br>(2025)<br>(Población y recursos) |        |            | NMT 31<br>(2025)<br>(Actividad y 061) |           |                                   |
| Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (*)                                                    | 9743          |          |                                                                        |                  |       | NMT 31<br>(2024)                                                                 |       |                                            |        |            |                                       |           |                                   |
| Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida | 9744          |          |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       |                                            |        |            |                                       |           | NMT 31<br>(2025)<br>Norma estatal |
| Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda                                   | 9750          |          |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       | NMT 31<br>(2024)                           |        |            |                                       |           |                                   |
| Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias                                         | 9751          |          |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       | NMT 31<br>(2024)                           |        |            |                                       |           |                                   |
| Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento                                        | 9752          |          |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       | NMT 31<br>(2024)                           |        |            |                                       |           |                                   |
| Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)                                         | 9753          |          |                                                                        |                  |       | (Difusión resultados de ESTUDES 2025 y encuestas anteriores durante todo el año) |       |                                            |        |            |                                       |           |                                   |
| Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)    | 9754          |          |                                                                        |                  |       | (Difusión resultados de ESDIP 2022 y encuestas anteriores durante todo el año)   |       |                                            |        |            |                                       |           |                                   |
| Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EADDES)                                            | 9755          |          |                                                                        |                  |       |                                                                                  |       |                                            |        |            | NMT 31<br>(2026)                      |           |                                   |

(\*) Supeditado al calendario de difusión de los organismos colaboradores.

**Ministerio de Sanidad**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                   | Código<br>PEN | Año 2026               |                    |                            |                    |                    |                            |                    |                    |                    |                            |                    |                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|
|                                                                                                                                      |               | Enero                  | Febrero            | Marzo                      | Abril              | Mayo               | Junio                      | Julio              | Agosto             | Septiembre         | Octubre                    | Noviembre          | Diciembre                |
| Calidad de las Aguas de Consumo Humano                                                                                               | 9756          |                        |                    |                            |                    |                    |                            |                    |                    |                    | NMT 31<br>(2025)           |                    |                          |
| Calidad de las Aguas de Baño                                                                                                         | 9757          |                        | NMT 28<br>(2025)   |                            |                    |                    |                            |                    |                    |                    |                            |                    |                          |
| Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo                                                                               | 9759          |                        |                    |                            |                    |                    |                            |                    |                    |                    |                            |                    | NMT 31<br>(Informe 2025) |
| Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo | 9760          | NMT 31<br>(Oct/25)     | NMT 28<br>(Nov/25) | NMT 31<br>(Dic/25)         | NMT 30<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26)         | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 31<br>(May/26) | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26)         | NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26)       |
| Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud                             | 9761          | NMT 31<br>(Oct/25)     | NMT 28<br>(Nov/25) | NMT 31<br>(Dic/25)         | NMT 30<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26)         | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 31<br>(May/26) | NMT 30<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26)         | NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26)       |
| Barómetro Sanitario                                                                                                                  | 9762          | NMT 31<br>(total 2025) |                    | NMT 31<br>(1ª oleada 2026) |                    |                    | NMT 30<br>(2ª oleada 2026) |                    |                    |                    | NMT 31<br>(3ª oleada 2026) |                    | NMT 31<br>(total 2026)   |
| Indicadores de Salud (series temporales)                                                                                             | 9763          |                        |                    |                            |                    |                    |                            |                    |                    |                    |                            |                    | NMT 31<br>(2024)         |
| Encuesta de Salud de España (**)                                                                                                     | 9764          |                        |                    |                            |                    |                    |                            |                    |                    | NMT 30<br>(2025)   |                            |                    |                          |
| Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento                                                   | 9765          |                        |                    |                            |                    |                    |                            | NMT 31<br>(2024)   |                    |                    |                            |                    |                          |

(\*\*) Responsabilidad compartida con el INE.

## Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

| Nombre de la operación estadística                                                               | Código | Año 2026           |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                        |                    |                    |                    |                    |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
|                                                                                                  |        | PEN                | Enero              | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo               | Junio              | Julio                  | Agosto             | Septiembre         | Octubre            | Noviembre          | Diciembre              |
| Estadística de Prestaciones no Contributivas                                                     | 9787   | NMT 30             | NMT 28             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30                 | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30             | NMT 30                 |
|                                                                                                  |        | (Dic/25)           | (Ene/26)           | (Feb/26)           | (Mar/26)           | (Abr/26)           | (May/26)           | (Jun/26)           | (Jul/26)               | (Ago/26)           | (Sep/26)           | (Oct/26)           | (Nov/26)           |                        |
|                                                                                                  |        |                    |                    | NMT 30<br>(2025)   |                    |                    |                    |                    | NMT 30<br>(2025)       |                    |                    |                    |                    |                        |
| Estadística de Títulos de Familia Numerosa                                                       | 9790   |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT30<br>(2025)    |                        |                    |                    |                    |                    |                        |
| Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) (*) | 9792   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26)     | NMT 30<br>(Ago/26) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26) | NMT 31                 |
| Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España                         | 9796   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                        |                    |                    |                    |                    | NMT 31<br>(31-12-2025) |
| Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad                       | 9799   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | NMT 31<br>(31-12-2025) |                    |                    |                    |                    |                        |
| Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España (**)                              | 9800   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                        |                    |                    |                    |                    | NMT 31<br>(31-12-2025) |

(\*) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD.

(\*\*) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD (Comisión Delegada y Pleno).

## Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

| Nombre de la operación estadística                                                                         | Código<br>PEN | Año 2026 |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       |                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|-----------------------|-----------------------|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------|-----------------------|-----------------------|
|                                                                                                            |               | Enero    | Febrero | Marzo                 | Abril                 | Mayo | Junio                 | Julio                 | Agosto                | Septiembre           | Octubre | Noviembre             | Diciembre             |
| Estadística de Precios Públicos Universitarios                                                             | 9391          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       | NMT 30<br>(2026-2027) |
| Estadística de Personal de las Universidades                                                               | 9682          |          |         | NMT 31<br>(2024-2025) |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas                                | 9686          |          |         |                       |                       |      |                       | NMT 30<br>(2024)      |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones (incluye notas de corte/preinscripción/matriculación) | 9689          |          |         |                       | NMT 30<br>(2025-2026) |      |                       |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)                                                    | 9692          |          |         | NMT 30<br>(2025)      |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Estudiantes Universitarios (datos avance provisionales)                                     | 9693          |          |         |                       |                       |      | NMT 30<br>(2025-2026) |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Estudiantes Universitarios (resultados detallados definitivos)                              | 9693          |          |         |                       |                       |      | NMT 30<br>(2024-2025) |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Estudiantes Universitarios (Inserción Laboral de Egresados Universitarios)                  | 9693          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         | NMT 30<br>(2020-2021) |                       |
| Indicadores Universitarios (Internacionalización)                                                          | 9703          |          |         |                       |                       |      |                       | NMT 30<br>(2024-2025) |                       |                      |         |                       |                       |
| Indicadores Universitarios (Rendimiento Académico)                                                         | 9703          |          |         |                       |                       |      |                       |                       | NMT 30<br>(2024-2025) |                      |         |                       |                       |
| Indicadores Universitarios (Becas y Ayudas)                                                                | 9703          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       | NMT30<br>(2024-2025) |         |                       |                       |
| Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D (Presupuesto Inicial)                 | 9722          |          |         |                       |                       |      | NMT 30<br>(2025)      |                       |                       |                      |         |                       |                       |
| Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D (Presupuesto Final)                   | 9722          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       | NMT 31<br>(2025)      |
| Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria                                                     | 9746          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         |                       | NMT 31<br>(2025)      |
| Estadística Estatal de SIDA                                                                                | 9747          |          |         |                       |                       |      |                       |                       |                       |                      |         | NMT 30<br>(2025)      |                       |
| Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles                                          | 9748          |          |         |                       | NMT 30<br>(2025)      |      |                       |                       |                       |                      |         |                       |                       |

## Ministerio de Igualdad

| Nombre de la operación estadística                                                                                           | Código | Año 2026           |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |                    |                    |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|                                                                                                                              |        | PEN                | Enero              | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo               | Junio              | Julio              | Agosto              | Septiembre         | Octubre            | Noviembre Diciembre |
| Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género                                     | 9793   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 31<br>(2025)    |
| Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer                                                  | 9797   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |                    |                    | NMT 30<br>(2024)    |
| Estadística de Víctimas Mortales por Violencia contra la Mujer por razón de género                                           | 9798   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26 ) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)  |
| Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género           | 9825   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26 ) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)  |
| 016- Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia contra la Mujer por razón de Género | 9919   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26 ) | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)  |
| Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres- ATENPRO                          | 9920   | NMT 31<br>(Dic/25) | NMT 28<br>(Ene/26) | NMT 31<br>(Feb/26) | NMT 30<br>(Mar/26) | NMT 31<br>(Abr/26) | NMT 30<br>(May/26) | NMT 31<br>(Jun/26) | NMT 31<br>(Jul/26) | NMT 30<br>(Ago/26)  | NMT 31<br>(Sep/26) | NMT 30<br>(Oct/26) | NMT 31<br>(Nov/26)  |

**Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                                        | Código | Año 2026                  |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |
|---------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
|                                                                           |        | ENERO                     | FEBRERO                   | MARZO                     | ABRIL                     | MAYO                      | JUNIO                     | JULIO                     | AGOSTO                    | SEPTIEMBRE                | OCTUBRE                   | NOVIEMBRE                 | DICIEMBRE                 |
| Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social           | 9442   | 5<br>(Dic/25)             | 3<br>(Ene/26)             | 3<br>(Feb/26)             | 6<br>(Mar/26)             | 5<br>(Abr/26)             | 2<br>(May/26)             | 2<br>(Jun/26)             | 4<br>(Jul/26)             | 2<br>(Ago/26)             | 2<br>(Sep/26)             | 3<br>(Oct/26)             | 2<br>(Nov/26)             |
| Estadística de Enfermedades Profesionales                                 | 9450   | NMT 30<br>(Dic/25)        | NMT 28<br>(Ene/26)        | NMT 30<br>(Feb/26)        | NMT 30<br>(Mar/26)        | NMT 30<br>(Abr/26)        | NMT 30<br>(May/26)        | NMT 30<br>(Jun/26)        | NMT 30<br>(Jul/26)        | NMT 30<br>(Ago/26)        | NMT 30<br>(Sep/26)        | NMT 30<br>(Oct/26)        | NMT 30<br>(Nov/26)        |
|                                                                           |        |                           |                           |                           | NMT 30<br>(2025)          |                           |                           |                           |                           | NMT 30<br>(Sem1/26)       |                           |                           |                           |
| Muestra Continua de Vidas Laborales                                       | 9462   |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           | NMT 30<br>(2025)          |                           |
| Estadística de Patologías no Traumáticas                                  | 9463   | NMT 30<br>(Tri4/25)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri1/26)       |                           |                           | NMT 31<br>(Tri2/26)       |                           |                           | NMT 31<br>(Tri3/26)       |                           |                           |
| Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social                 | 9465   | NMT 31<br>(Tri3/25)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri4/25)       |                           |                           | NMT 31<br>(Tri1/26)       |                           |                           | NMT 31<br>(Tri2/26)       |                           |                           |
| Panel de datos de Empresas-Tabajadores                                    | 9467   |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           |                           | NMT 30<br>(2025)          |
| Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social | 9782   | 27<br>(Avance<br>(Ene/26) | 25<br>(Avance<br>(Feb/26) | 27<br>(Avance<br>(Mar/26) | 28<br>(Avance<br>(Abr/26) | 26<br>(Avance<br>(May/26) | 26<br>(Avance<br>(Jun/26) | 28<br>(Avance<br>(Jul/26) | 25<br>(Avance<br>(Ago/26) | 25<br>(Avance<br>(Sep/26) | 27<br>(Avance<br>(Oct/26) | 27<br>(Avance<br>(Nov/26) | 29<br>(Avance<br>(Dic/26) |
| Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social | 9782   | 30<br>(Ene/26)            | 27<br>(Feb/26)            | 31<br>(Mar/26)            | 30<br>(Abr/26)            | 29<br>(May/26)            | 30<br>(Jun/26)            | 31<br>(Jul/26)            | 31<br>(Ago/26)            | 30<br>(Sep/26)            | 30<br>(Oct/26)            | 30<br>(Nov/26)            | 30<br>(Dic/26)            |
| Estadística de Incapacidad Temporal                                       | 9783   | NMT 15<br>(Oct/25)        | NMT 15<br>(Nov/25)        | NMT 15<br>(Dic/25)        | NMT 15<br>(Ene/26)        | NMT 15<br>(Feb/26)        | NMT 15<br>(Mar/26)        | NMT 15<br>(Abr/26)        | NMT 15<br>(May/26)        | NMT 15<br>(Jun/26)        | NMT 15<br>(Jul/26)        | NMT 15<br>(Ago/26)        | NMT 15<br>(Sep/26)        |
| Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas                    | 9784   | NMT 25<br>(Dic/25)        | NMT 25<br>(Ene/26)        | NMT 25<br>(Feb/26)        | NMT 25<br>(Mar/26)        | NMT 25<br>(Abr/26)        | NMT 25<br>(May/26)        | NMT 25<br>(Jun/26)        | NMT 25<br>(Jul/26)        | NMT 25<br>(Ago/26)        | NMT 25<br>(Sep/26)        | NMT 25<br>(Oct/26)        | NMT 25<br>(Nov/26)        |
| Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor               | 9788   | NMT 30<br>(Tri4/25)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri1/26)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri2/26)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri3/26)       |                           |                           |
| Estadística de Prestaciones Familiares                                    | 9789   | 30<br>(Ene/26)            | 27<br>(Feb/26)            | 31<br>(Mar/26)            | 30<br>(Abr/26)            | 29<br>(May/26)            | 30<br>(Jun/26)            | 31<br>(Jul/26)            | 31<br>(Ago/26)            | 30<br>(Sep/26)            | 30<br>(Oct/26)            | 30<br>(Nov/26)            | 30<br>(Dic/26)            |
|                                                                           |        | NMT 30<br>(Tri4/25)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri1/26)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri2/26)       |                           |                           | NMT 30<br>(Tri3/26)       |                           |                           |
| Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital                       | 9801   | 9<br>(Dic/25)             | 6<br>(Ene/26)             | 6<br>(Feb/26)             | 7<br>(Mar/26)             | 7<br>(Abr/26)             | 5<br>(May/26)             | 7<br>(Jun/26)             | 7<br>(Jul/26)             | 7<br>(Ago/26)             | 7<br>(Sep/26)             | 10<br>(Oct/26)            | 9<br>(Nov/26)             |



**Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                     | Código<br>PEN | Año 2026 |         |                    |       |                  |                    |       |        |                    |         |           |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|--------------------|-------|------------------|--------------------|-------|--------|--------------------|---------|-----------|---------------------|
|                                                                                        |               | Enero    | Febrero | Marzo              | Abril | Mayo             | Junio              | Julio | Agosto | Septiembre         | Octubre | Noviembre | Diciembre           |
| Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor           | 9869          |          |         | NMT 31<br>(Dic/25) |       |                  | NMT 30<br>(Mar/26) |       |        | NMT 30<br>(Jun/26) |         |           | NMT 31<br>(Sept/26) |
| Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras                    | 9870          |          |         |                    |       |                  |                    |       |        |                    |         |           | NMT 31<br>(2025)    |
| Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor | 9871          |          |         | NMT 31<br>(Dic/25) |       |                  | NMT 30<br>(Mar/26) |       |        | NMT 30<br>(Jun/26) |         |           | NMT 31<br>(Sept/26) |
| Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares                                | 9872          |          |         |                    |       | NMT 31<br>(2025) |                    |       |        |                    |         |           |                     |
| Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia                     | 9874          |          |         |                    |       | NMT 31<br>(2025) |                    |       |        |                    |         |           |                     |

## Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

| Nombre de la operación estadística                                                                                | Código<br>PEN | Año 2026 |         |       |       |      |                                  |                                 |                                 |                                 |                                 |                                 |                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|-------|-------|------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                   |               | Enero    | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio                            | Julio                           | Agosto                          | Septiembre                      | Octubre                         | Noviembre                       | Diciembre                                                                 |
| Estadística de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas                                              | 9550          |          |         |       |       |      | NMT 30<br>(AAPP a<br>01/01/2026) | NMT 31<br>(AGE a<br>01/06/2026) | NMT 31<br>(AGE a<br>01/07/2026) | NMT 30<br>(AGE a<br>01/08/2026) | NMT 31<br>(AGE a<br>01/09/2026) | NMT 30<br>(AGE a<br>01/10/2026) | NMT 31<br>(AGE a<br>01/11/2026)                                           |
| Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas                           | 9604          |          |         |       |       |      |                                  |                                 |                                 |                                 |                                 | NMT 30<br>(2025)                |                                                                           |
| Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado | 9605          |          |         |       |       |      |                                  |                                 |                                 |                                 |                                 |                                 | NMT 22<br>(Presupuesto y<br>ejecución de 2025;<br>presupuesto de<br>2026) |

## Ministerio de Juventud e Infancia

| Nombre de la operación estadística                                                                                | Código | Año 2026                                                                                                                                                |         |       |       |      |       |                 |        |            |         |           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-------|------|-------|-----------------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
|                                                                                                                   |        | ENERO                                                                                                                                                   | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO           | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| Estadística de Medidas de Protección a la Infancia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad | 9781   |                                                                                                                                                         |         |       |       |      |       | NMT30<br>(2025) |        |            |         |           |           |
| Encuesta de Juventud                                                                                              | 9915   | (Difusión permanente de los datos online a través de la página web del INJUVE, <a href="http://www.injuve.es">www.injuve.es</a> )                       |         |       |       |      |       |                 |        |            |         |           |           |
| Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España                                                           | 9916   | (La difusión de base de datos, tablas de cruce y Monográfico es continua según se van realizando y explotando los resultados de los diferentes sondeos) |         |       |       |      |       |                 |        |            |         |           |           |

## Banco de España

| Nombre de la operación estadística                            | Código<br>PEN | Año 2026       |                            |                 |                 |                            |                        |                |                |                 |                            |                     |                            |
|---------------------------------------------------------------|---------------|----------------|----------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------|------------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
|                                                               |               | Enero          | Febrero                    | Marzo           | Abril           | Mayo                       | Junio                  | Julio          | Agosto         | Septiembre      | Octubre                    | Noviembre           | Diciembre                  |
| Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010 | 9511          | 9<br>(Tri3/25) |                            |                 | 10<br>(Tri4/25) |                            |                        | 9<br>(Tri1/26) |                |                 | 8<br>(Tri2/26)             |                     |                            |
| Balanza de Pagos (serie anual)                                | 9516          |                |                            | 24              |                 |                            |                        |                |                | 23              |                            |                     |                            |
| Balanza de Pagos (serie trimestral)                           | 9516          |                |                            | 24<br>(Tri4/25) |                 |                            | 23<br>(Tri1/26)        |                |                | 23<br>(Tri2/26) |                            |                     | 23<br>(Tri3/26)            |
| Balanza de Pagos (mensual)                                    | 9516          | 30<br>(Nov/25) | 27<br>(Dic/25)             | 31<br>(Ene/26)  | 30<br>(Feb/26)  | 29<br>(Mar/26)             | 30<br>(Abr/26)         | 31<br>(May/26) | 31<br>(Jun/26) | 30<br>(Jul/26)  | 30<br>(Ago/26)             | 28<br>(Sep/26)      | 30<br>(Oct/26)             |
| Posición de Inversión Internacional (serie anual)             | 9516          |                |                            | 24              |                 |                            |                        |                |                | 23              |                            |                     |                            |
| Posición de Inversión Internacional (serie trimestral)        | 9516          |                |                            | 24<br>(Tri4/25) |                 |                            | 23<br>(Tri1/26)        |                |                | 23<br>(Tri2/26) |                            |                     | 23<br>(Tri3/26)            |
| Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo          | 9517          |                |                            | 31<br>(Tri4/25) |                 |                            | 16<br>(Tri1/26)        |                |                | 30<br>(Tri2/26) |                            |                     | 15<br>(Tri3/26)            |
| Encuesta Financiera de las Familias (EFF)                     | 9914          |                |                            |                 |                 | NMT 31<br>(2024)           |                        |                |                |                 |                            |                     |                            |
| Encuesta de Competencias Financieras (ECF)                    | 9939          |                |                            |                 |                 |                            | (Sin difusión en 2026) |                |                |                 |                            |                     |                            |
| SHARE-Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe       | 9938          |                | Ola 10 datos,<br>Release 0 |                 |                 | Piloto ola 11<br>(Pretest) | (Sin difusión en 2026) |                |                |                 | Piloto ola 11<br>Rehearsal | (Field<br>Release 1 | Ola 10 datos,<br>Release 1 |

### Consejo General del Poder Judicial

| Nombre de la operación estadística                                       | Código<br>PEN | Año 2026 |         |                     |                 |      |                     |       |        |            |                     |           |                     |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|---------|---------------------|-----------------|------|---------------------|-------|--------|------------|---------------------|-----------|---------------------|
|                                                                          |               | Enero    | Febrero | Marzo               | Abril           | Mayo | Junio               | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre             | Noviembre | Diciembre           |
| Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)            | 9833          |          |         |                     | NMT30<br>(2025) |      |                     |       |        |            |                     |           |                     |
| Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos (datos                 | 9834          |          |         | NMT 31<br>(Tri4/25) |                 |      | NMT 30<br>(Tri1/26) |       |        |            | NMT 31<br>(Tri2/26) |           | NMT 31<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos (datos<br>definitivos) | 9834          |          |         | NMT31<br>(2025)     |                 |      |                     |       |        |            |                     |           |                     |
| Estadística de la Actividad Judicial (datos provisionales)               | 9835          |          |         | NMT 31<br>(Tri4/25) |                 |      | NMT 30<br>(Tri1/26) |       |        |            | NMT 31<br>(Tri2/26) |           | NMT 31<br>(Tri3/26) |
| Estadística de la Actividad Judicial (datos definitivos)                 | 9835          |          |         | NMT31<br>(2025)     |                 |      |                     |       |        |            |                     |           |                     |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continúa)

| Nombre de la operación estadística                              | Código<br>PEN | Año 2026                                                                                                                                              |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                                 |               | Enero                                                                                                                                                 | Febrero        | Marzo          | Abril          | Mayo           | Junio          | Julio          | Agosto         | Septiembre     | Octubre        | Noviembre      | Diciembre      |
| Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias      | 9002          | (Sin difusión en 2026)                                                                                                                                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental | 9096          | NMT 31<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua          | 9110          | NMT 31<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadísticas sobre Generación de Residuos                       | 9111          | NMT 30<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos           | 9112          | NMT 30<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Encuesta de Consumos Energéticos                                | 9134          | NMT 31<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial          | 9151          | NMT 31<br>(datos definitivos 2024)                                                                                                                    |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Encuesta Industrial Anual de Productos                          | 9152          | NMT 30<br>(2025)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Índices de Producción Industrial                                | 9153          | 9<br>(Nov/25)                                                                                                                                         | 6<br>(Dic/25)  | 5<br>(Ene/26)  | 9<br>(Feb/26)  | 8<br>(Mar/26)  | 4<br>(Abr/26)  | 3<br>(May/26)  | 6<br>(Jun/26)  | 10<br>(Jul/26) | 6<br>(Ago/26)  | 6<br>(Sep/26)  | 4<br>(Oct/26)  |
| Índices de Cifras de Negocios en la Industria                   | 9154          | 16<br>(Nov/25)                                                                                                                                        | 20<br>(Dic/25) | 23<br>(Ene/26) | 17<br>(Feb/26) | 21<br>(Mar/26) | 22<br>(Abr/26) | 17<br>(May/26) | 14<br>(Jun/26) | 21<br>(Jul/26) | 16<br>(Ago/26) | 20<br>(Sep/26) | 17<br>(Oct/26) |
| Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción        | 9200          | NMT 30<br>(2024)                                                                                                                                      |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Índice de Producción de la Construcción (IPCO)                  | 9201          | 13<br>(Ene/26) 13<br>(Feb/26) 13<br>(Mar/26) 12<br>(Abr/26) 13<br>(May/26) 13<br>(Jun/26) 14<br>(Jul/26) 14<br>(Ago/26) 13<br>(Sep/26) 14<br>(Oct/26) |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios           | 9221          | NMT 31<br>(datos definitivos 2024)                                                                                                                    |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadística de Productos en el Sector Servicios                 | 9222          | NMT 31<br>(datos definitivos 2024)                                                                                                                    |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Índice de Producción del Sector Servicios                       | 9223          | 20<br>(Nov/25)                                                                                                                                        | 24<br>(Dic/25) | 25<br>(Ene/26) | 21<br>(Feb/26) | 25<br>(Mar/26) | 24<br>(Abr/26) | 21<br>(May/26) | 18<br>(Jun/26) | 23<br>(Jul/26) | 20<br>(Ago/26) | 24<br>(Sep/26) | 21<br>(Oct/26) |
| Indicadores de Actividad del Sector Servicios                   | 9224          | 16<br>(Nov/25)                                                                                                                                        | 20<br>(Dic/25) | 23<br>(Ene/26) | 17<br>(Feb/26) | 21<br>(Mar/26) | 22<br>(Abr/26) | 17<br>(May/26) | 14<br>(Jun/26) | 21<br>(Jul/26) | 16<br>(Ago/26) | 20<br>(Sep/26) | 17<br>(Oct/26) |
| Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio            | 9241          | NMT 31<br>(datos definitivos 2024)                                                                                                                    |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
| Estadística de Productos en el Sector Comercio                  | 9242          | NMT 31<br>(datos definitivos 2024)                                                                                                                    |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                           | Código | Año 2026         |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        |                  |                 |                  |                       |
|------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------|------------------|----------------------------------|-----------------|----------------|----------------|------------------|------------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------------|
|                                                                              |        | ENERO            | FEBRERO          | MARZO                            | ABRIL           | MAYO           | JUNIO          | JULIO            | AGOSTO                 | SEPTIEMBRE       | OCTUBRE         | NOVIEMBRE        | DICIEMBRE             |
| Índices de Comercio al por Menor                                             | 9243   | 29<br>(Dic/25)   |                  | 11<br>(Ene/26)<br>30<br>(Feb/26) | 28<br>(Mar/26)  | 28<br>(Abr/26) | 29<br>(May/26) | 28<br>(Jun/26)   | 28<br>(Jul/26)         | 29<br>(Ago/26)   | 29<br>(Sep/26)  | 27<br>(Oct/26)   | 30<br>(Nov/26)        |
| Comercio Internacional de Servicios por Características de la Empresa (STEC) | 9248   |                  | NMT 28<br>(2023) |                                  |                 |                |                |                  |                        |                  |                 |                  |                       |
| Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)            | 9249   | NMT 31<br>(2024) |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        |                  |                 |                  |                       |
| Estadística de Transporte de Personas                                        | 9272   | 12<br>(Nov/25)   | 10<br>(Dic/25)   | 11<br>(Ene/26)                   | 10<br>(Feb/26)  | 12<br>(Mar/26) | 11<br>(Abr/26) | 10<br>(May/26)   | 7<br>(Jun/26)          | 10<br>(Jul/26)   | 9<br>(Ago/26)   | 12<br>(Sep/26)   | 11<br>(Oct/26)        |
| Estadística sobre Transporte Ferroviario                                     | 9275   |                  |                  | 2<br>(Tri4/25)                   |                 |                | 3<br>(Tri1/26) | NMT 31<br>(2025) |                        | 3<br>(Tri2/26)   |                 | 30<br>(Tri3/26)  |                       |
| Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas                   | 9301   |                  |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        |                  |                 |                  | NMT 31<br>(1-01-2026) |
| Demografía Armonizada de Empresas                                            | 9302   |                  |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        |                  |                 | NMT 30<br>(2024) |                       |
| Estadística de Sociedades Mercantiles                                        | 9304   | 14<br>(Nov/25)   | 11<br>(Dic/25)   | 11<br>(Ene/26)                   | 13<br>(Feb/26)  | 13<br>(Mar/26) | 10<br>(Abr/26) | 10<br>(May/26)   | 12<br>(Jun/26)         | 10<br>(Jul/26)   | 13<br>(Ago/26)  | 12<br>(Sep/26)   | 11<br>(Oct/26)        |
| Indicadores de Confianza Empresarial                                         | 9305   | 21<br>(Tri1/26)  |                  |                                  | 14<br>(Tri2/26) |                |                | 14<br>(Tri3/26)  |                        |                  | 20<br>(Tri4/26) |                  |                       |
| Índice de Cifra de Negocios Empresarial                                      | 9306   | 20<br>(Nov/25)   | 24<br>(Dic/25)   | 24<br>(Ene/26)                   | 22<br>(Feb/26)  | 22<br>(Mar/26) | 23<br>(Abr/26) | 20<br>(May/26)   | 17<br>(Jun/26)         | 23<br>(Jul/26)   | 19<br>(Ago/26)  | 24<br>(Sep/26)   | 18<br>(Oct/26)        |
| Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias                               | 9307   |                  |                  | 4<br>(Tri4/25)                   |                 |                | 4<br>(Tri1/26) |                  |                        | 4<br>(Tri2/26)   |                 |                  | 3<br>(Tri3/26)        |
| Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior                 | 9308   |                  |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        | NMT 30<br>(2024) |                 |                  |                       |
| Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos                           | 9309   |                  |                  |                                  |                 |                |                |                  |                        | NMT 30<br>(2024) |                 |                  |                       |
| Estadística sobre Cadenas de Valor Globales                                  | 9318   |                  |                  |                                  |                 |                |                |                  | (Sin difusión en 2026) |                  |                 |                  |                       |
| Estadística de Hipotecas                                                     | 9343   | 26<br>(Nov/25)   | 19<br>(Dic/25)   | 24<br>(Ene/26)                   | 24<br>(Feb/26)  | 27<br>(Mar/26) | 22<br>(Abr/26) | 20<br>(May/26)   | 26<br>(Jun/26)         | 28<br>(Jul/26)   | 26<br>(Ago/26)  | 25<br>(Sep/26)   | 18<br>(Oct/26)        |
| Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias                                   | 9344   |                  |                  | 6<br>(Tri4/25)                   |                 |                | 4<br>(Tri1/26) |                  |                        | 16<br>(Tri2/26)  |                 |                  | 4<br>(Tri3/26)        |
| Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad                       | 9345   | 19<br>(Nov/25)   | 20<br>(Dic/25)   | 24<br>(Ene/26)                   | 23<br>(Feb/26)  | 18<br>(Mar/26) | 19<br>(Abr/26) | 14<br>(May/26)   | 7<br>(Jun/26)          | 25<br>(Jul/26)   | 26<br>(Ago/26)  | 17<br>(Sep/26)   | 16<br>(Oct/26)        |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                           | Código<br>PEN | Año 2026               |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|------------------|
|                                                                                                                                              |               | Enero                  | Febrero        | Marzo           | Abril           | Mayo           | Junio           | Julio           | Agosto         | Septiembre      | Octubre         | Noviembre      | Diciembre        |
| Índice de Precios de Consumo (IPC)                                                                                                           | 9371          | 15<br>(Dic/25)         | 13<br>(Ene/26) | 13<br>(Feb/26)  | 14<br>(Mar/26)  | 14<br>(Abr/26) | 12<br>(May/26)  | 15<br>(Jun/26)  | 13<br>(Jul/26) | 15<br>(Ago/26)  | 14<br>(Sep/26)  | 13<br>(Oct/26) | 15<br>(Nov/26)   |
| Índice de Precios de Consumo (IPC). Indicador adelantado                                                                                     | 9371          | 30<br>(Ene/26)         | 27<br>(Feb/26) | 27<br>(Mar/26)  | 29<br>(Abr/26)  | 29<br>(May/26) | 29<br>(Jun/26)  | 30<br>(Jul/26)  | 28<br>(Ago/26) | 29<br>(Sep/26)  | 30<br>(Oct/26)  | 27<br>(Nov/26) | 30<br>(Dic/26)   |
| Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)                                                                                               | 9372          | 15<br>(Dic/25)         | 13<br>(Ene/26) | 13<br>(Feb/26)  | 14<br>(Mar/26)  | 14<br>(Abr/26) | 12<br>(May/26)  | 15<br>(Jun/26)  | 13<br>(Jul/26) | 15<br>(Ago/26)  | 14<br>(Sep/26)  | 13<br>(Oct/26) | 15<br>(Nov/26)   |
| Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Indicador adelantado                                                                         | 9372          | 30<br>(Ene/26)         | 27<br>(Feb/26) | 27<br>(Mar/26)  | 29<br>(Abr/26)  | 29<br>(May/26) | 29<br>(Jun/26)  | 30<br>(Jul/26)  | 28<br>(Ago/26) | 29<br>(Sep/26)  | 30<br>(Oct/26)  | 27<br>(Nov/26) | 30<br>(Dic/26)   |
| Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)                                                                                            | 9373          | (Difunde Eurostat)     |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
| Índices de Precios Industriales                                                                                                              | 9380          | 26<br>(Dic/25)         | 25<br>(Ene/26) | 25<br>(Feb/26)  | 24<br>(Mar/26)  | 26<br>(Abr/26) | 25<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26)  | 25<br>(Jul/26) | 24<br>(Ago/26)  | 26<br>(Sep/26)  | 24<br>(Oct/26) | 23<br>(Nov/26)   |
| Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales                                                                 | 9381          | 30<br>(Dic/25)         | 27<br>(Ene/26) | 30<br>(Feb/26)  | 30<br>(Mar/26)  | 29<br>(Abr/26) | 30<br>(May/26)  | 29<br>(Jun/26)  | 28<br>(Jul/26) | 30<br>(Ago/26)  | 30<br>(Sep/26)  | 30<br>(Oct/26) | 29<br>(Nov/26)   |
| Índice de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra                                                            | 9382          | (Se publica en el BOE) |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
| Índice de Precios de la Vivienda (IPV)                                                                                                       | 9383          |                        |                | 6<br>(Tri4/25)  |                 |                | 8<br>(Tri1/26)  |                 |                | 7<br>(Tri2/26)  |                 |                | 4<br>(Tri3/26)   |
| Índices de Precios del Sector Servicios                                                                                                      | 9386          |                        |                | 17<br>(Tri4/25) |                 |                | 16<br>(Tri1/26) |                 |                | 15<br>(Tri2/26) |                 |                | 15<br>(Tri3/26)  |
| Índice de Precios del Trabajo                                                                                                                | 9388          | NMT 30<br>(2024)       |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
| Índices de Precios de Alojamientos Turísticos: Índice de Precios Hoteleros                                                                   | 9390          | 26<br>(Dic/25)         | 24<br>(Ene/26) | 23<br>(Feb/26)  | 23<br>(Mar/26)  | 25<br>(Abr/26) | 23<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26)  | 21<br>(Jul/26) | 22<br>(Ago/26)  | 23<br>(Sep/26)  | 23<br>(Oct/26) | 22<br>(Nov/26)   |
| Índices de Precios de Alojamientos Turísticos: Índice de Precios de Apartamentos Turísticos, de Campings, y de Alojamientos de Turismo Rural | 9390          | 2<br>(Nov/25)          | 2<br>(Dic/25)  | 3<br>(Ene/26)   |                 | 4<br>(Mar/26)  | 1<br>(Abr/26)   | 1<br>(May/26)   | 31<br>(Jul/26) |                 | 1<br>(Ago/26)   | 3<br>(Sep/26)  | 1<br>(Oct/26)    |
|                                                                                                                                              |               |                        |                | 31<br>(Feb/26)  |                 |                |                 | 31<br>(Jun/26)  |                |                 |                 |                |                  |
| Encuesta de Población Activa (EPA)                                                                                                           | 9432          | 27<br>(Tri4/25)        |                |                 | 28<br>(Tri1/26) |                |                 | 28<br>(Tri2/26) |                |                 | 27<br>(Tri3/26) |                |                  |
| Encuesta de Población Activa (media anual de los cuatro trimestres)                                                                          | 9432          | NMT 28<br>(2025)       |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
| Encuesta de Población Activa (decil de salarios del empleo principal)                                                                        | 9432          |                        |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                | NMT 30<br>(2025) |
| Encuesta de Población Activa (variables de submuestra)                                                                                       | 9432          | NMT 31<br>(2025)       |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |
| Encuesta de Población Activa. Módulos. Base poblacional 2011                                                                                 | 9432          | NMT 30<br>(2025)       |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                 |                 |                |                  |



**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                          | Código | Año 2026                                                                           |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------|-----------------|------|-----------------|-----------------|--------|-----------------|-----------------|-----------|-----------------------|
|                                                                                             |        | Enero                                                                              | Febrero | Marzo           | Abril           | Mayo | Junio           | Julio           | Agosto | Septiembre      | Octubre         | Noviembre | Diciembre             |
| Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)                                            | 9433   | (Difunde Eurostat dentro de los tres meses posteriores al trimestre de referencia) |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Estadística de Flujos de la Población Activa                                                | 9434   | 27<br>(Tri4/25)                                                                    |         |                 | 28<br>(Tri1/26) |      |                 | 28<br>(Tri2/26) |        |                 | 27<br>(Tri3/26) |           |                       |
| Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral                                                        | 9454   | (Sin difusión en 2026)                                                             |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Encuesta Anual de Coste Laboral                                                             | 9455   | NMT 31<br>(2025)                                                                   |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)                                                 | 9456   |                                                                                    |         | 17<br>(Tri4/25) |                 |      | 16<br>(Tri1/26) |                 |        | 17<br>(Tri2/26) |                 |           | 17<br>(Tri3/26)       |
| Índice de Coste Laboral Armonizado                                                          | 9457   |                                                                                    |         | 10<br>(Tri4/25) |                 |      | 9<br>(Tri1/26)  |                 |        | 8<br>(Tri2/26)  |                 |           | 9<br>(Tri3/26)        |
| Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial                                                  | 9458   | (Sin difusión en 2026)                                                             |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Encuesta Anual de Estructura Salarial                                                       | 9459   | NMT 31<br>(2024)                                                                   |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto) | 9468   | (Pendiente de determinar)                                                          |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Vida laboral                                 | 9470   | NMT 31<br>(2025)                                                                   |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Salarios                                     | 9470   | NMT 30<br>(2024)                                                                   |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Empleo                                       | 9470   | NMT 31<br>(2025)                                                                   |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |
| Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados (avance)                  | 9491   | 30<br>(Tri4/25)                                                                    |         |                 | 30<br>(Tri1/26) |      |                 | 30<br>(Tri2/26) |        |                 | 30<br>(Tri3/26) |           |                       |
| Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados                           | 9491   |                                                                                    |         | 26<br>(Tri4/25) |                 |      | 25<br>(Tri1/26) |                 |        | 25<br>(Tri2/26) |                 |           | 23<br>(Tri3/26)       |
| Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales                         | 9492   |                                                                                    |         |                 | 1<br>(Tri4/25)  |      | 30<br>(Tri1/26) |                 |        | 30<br>(Tri2/26) |                 |           | 30<br>(Tri3/26)       |
| Contabilidad Regional de España                                                             | 9496   | NMT 30<br>(Avance PIB. 2000-2025)                                                  |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           | NMT 31<br>(2000-2025) |
| Contabilidad Regional de España (gasto en consumo final de los hogares)                     | 9496   | NMT 30<br>(2016-2023)                                                              |         |                 |                 |      |                 |                 |        |                 |                 |           |                       |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                      | Código | Año 2026 |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|----------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                                                                         |        | ENERO    | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE                             | OCTUBRE                                 | NOVIEMBRE             | DICIEMBRE             |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales                                      | 9500   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(2014-2025) |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental                                  | 9501   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(2010-2025) |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales                                               | 9502   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         | NMT 30<br>(2008-2025) |                       |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera                                            | 9503   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         | NMT 30<br>(2008-2025) |                       |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales                                                | 9504   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         | NMT 30<br>(2008-2025) |                       |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía                                        | 9505   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         | NMT 30<br>(2015-2024) |                       |
| Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales                                                | 9506   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       |                       |
|                                                                                                         |        |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       |                       |
| Cuentas Medioambientales: Cuenta de los residuos                                                        | 9507   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         | NMT 30<br>(2015-2024) |                       |
| Cuenta Satélite del Turismo de España                                                                   | 9508   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(2025)      |
| Contabilidad Nacional Anual de España. Principales Agregados                                            | 9518   |          |         |       |       |      |       |       |        | NMT 30<br>(1995- 2025)                 |                                         |                       |                       |
| Contabilidad Nacional Anual de España. Agregados por Rama de Actividad                                  | 9519   |          |         |       |       |      |       |       |        | NMT 30<br>(1995-2025)                  |                                         |                       |                       |
| Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales                                          | 9520   |          |         |       |       |      |       |       |        | NMT 30<br>(1999-2025)                  |                                         |                       |                       |
| Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales. Otros resultados detallados de las AAPP | 9520   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(1995-2025) |
| Tablas de Origen y Destino                                                                              | 9521   |          |         |       |       |      |       |       |        | NMT 30<br>(2023)<br>(tabla definitiva) | NMT 31<br>(2024)<br>(tabla provisional) |                       |                       |
| Tablas Input-Output                                                                                     | 9522   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(2023)      |
| Tablas de Pensiones                                                                                     | 9523   |          |         |       |       |      |       |       |        |                                        |                                         |                       | NMT 31<br>(2024)      |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                                                                                                                                                    | Código | Año 2026               |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|
|                                                                                                                                                                                                                       |        | ENERO                  | FEBRERO        | MARZO           | ABRIL          | MAYO           | JUNIO           | JULIO          | AGOSTO         | SEPTIEMBRE      | OCTUBRE        | NOVIEMBRE      | DICIEMBRE       |
| Cuenta Satélite de la Economía Social                                                                                                                                                                                 | 9524   | NMT 28<br>(2021, 2022) |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)                                                                                                                                                       | 9531   | (Sin difusión en 2026) |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios (Indicadores de consumo para la distribución territorial del IVA) | 9559   | NTM 30<br>(2024)       |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas                                                                                                | 9601   | NMT 31<br>(2025-2026)  |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares                                                                                                                         | 9602   | NMT 31<br>(2026)       |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)                                                                                                                                    | 9606   | NMT 31<br>(2024)       |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |
| Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación Hotelera)                                                                                                                                     | 9621   | 26<br>(Dic/25)         | 24<br>(Ene/26) | 23<br>(Feb/26)  | 23<br>(Mar/26) | 25<br>(Abr/26) | 23<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26) | 21<br>(Jul/26) | 22<br>(Ago/26)  | 23<br>(Sep/26) | 23<br>(Oct/26) | 22<br>(Nov/26)  |
| Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación en Colectivos Extrahoteleros: Apartamentos Turísticos, Campings, Albergues y Alojamientos de Turismo Rural)                                   | 9621   | 2<br>(Nov/25)          | 2<br>(Dic/25)  | 3<br>(Ene/26)   |                | 4<br>(Mar/26)  | 1<br>(Abr/26)   | 1<br>(May/26)  | 31<br>(Jul/26) |                 | 1<br>(Ago/26)  | 3<br>(Sep/26)  | 1<br>(Oct/26)   |
|                                                                                                                                                                                                                       |        |                        |                | 31<br>(Feb/26)  |                |                |                 | 31<br>(Jun/26) |                |                 |                |                |                 |
| Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)                                                                                                                                                                     | 9622   |                        |                | 26<br>(Tri4/25) |                |                | 29<br>(Tri1/26) |                |                | 24<br>(Tri2/26) |                |                | 21<br>(Tri3/26) |
| Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)                                                                                                                                                          | 9623   | 2<br>(Nov/25)          | 3<br>(Dic/25)  | 4<br>(Ene/26)   | 1<br>(Feb/26)  | 5<br>(Mar/26)  | 2<br>(Abr/26)   | 2<br>(May/26)  | 3<br>(Jun/26)  | 1<br>(Jul/26)   | 2<br>(Ago/26)  | 4<br>(Sep/26)  | 2<br>(Oct/26)   |
| Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)                                                                                                                                                                                  | 9624   | 2<br>(Nov/25)          | 3<br>(Dic/25)  | 4<br>(Ene/26)   | 1<br>(Feb/26)  | 5<br>(Mar/26)  | 2<br>(Abr/26)   | 2<br>(May/26)  | 3<br>(Jun/26)  | 1<br>(Jul/26)   | 2<br>(Ago/26)  | 4<br>(Sep/26)  | 2<br>(Oct/26)   |
| Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero                                                                                                                                                                       | 9625   | 26<br>(Dic/25)         | 24<br>(Ene/26) | 23<br>(Feb/26)  | 23<br>(Mar/26) | 25<br>(Abr/26) | 23<br>(May/26)  | 24<br>(Jun/26) | 21<br>(Jul/26) | 22<br>(Ago/26)  | 23<br>(Sep/26) | 23<br>(Oct/26) | 22<br>(Nov/26)  |
| Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada                                                                                                                                                          | 9685   | (Sin difusión en 2026) |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |                |                |                 |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                      | Código | Año 2026                       |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|
|                                                                                         |        | PEN                            | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre |
| Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación                                           | 9688   | (Sin difusión en 2026)         |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en la Actividades de Aprendizaje | 9700   | (Sin difusión en 2026)         |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral                        | 9701   | NMT 31<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta de Insercion Laboral de la Poblacion con Titulacion Superior                   | 9702   | (Sin difusión en 2026)         |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística sobre Actividades en I+D                                                    | 9721   | NMT 30<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística sobre el Uso de Biotecnología                                               | 9724   | NMT 28<br>(2024)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Indicadores de Alta Tecnología                                                          | 9725   | NMT 31<br>(2024)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta de Morbilidad Hospitalaria                                                     | 9742   | NMT 31<br>(2024)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados                                      | 9745   | NMT 31<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte                                     | 9749   | NMT 30<br>(provisionales 2025) |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (Centros)     | 9758   | (Sin difusión en 2026)         |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Encuesta de Salud de España                                                             | 9764   | NMT 31<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística de la Población Condenada Adulta                                            | 9829   | NMT 31<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística de la Población Condenada Menor de Edad                                     | 9830   | NMT 30<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |
| Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género                                | 9832   | NMT 30<br>(2025)               |       |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Continuación)

| Nombre de la operación estadística                                                          | Código<br>PEN | Año 2026                                                    |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                                                                             |               | Enero                                                       | Febrero                 | Marzo                   | Abril                   | Mayo                    | Junio                    | Julio                   | Agosto                 | Septiembre               | Octubre                  | Noviembre               | Diciembre               |
| Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles:<br>Revisión del Padrón Municipal | 9862          | (Se publica mediante real decreto en el BOE)<br>(1-01-2026) |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional                                               | 9863          | NMT 31<br>(1-01-2025)                                       |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Estadística del Padrón de la Población Española Residente en<br>el Extranjero               | 9864          | NMT 31<br>(1-01-2026)                                       |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Movimiento Natural de la Población                                                          | 9865          | NMT 30<br>(2025)                                            |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios                                          | 9866          | NMT 31<br>(2025)                                            |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de<br>Residentes                      | 9873          | NMT 30<br>(2025)                                            |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Proyecciones de Población                                                                   | 9875          | NMT 30<br>(2026-2076)                                       |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Proyección de Hogares                                                                       | 9876          | NMT 30<br>(2026-2041)                                       |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Tablas de Mortalidad                                                                        | 9877          | NMT 30<br>(2025)                                            |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Encuesta de Características Esenciales de la Población y<br>las Viviendas (ECEPOV)          | 9879          | (Sin difusión en 2026)                                      |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población                                      | 9880          | (Sin difusión)                                              |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)                                                     | 9882          | 21<br>(Nov/25)                                              | 18<br>(Dic/25)          | 18<br>(Ene/26)          | 22<br>(Feb/26)          | 20<br>(Mar/26)          | 17<br>(Abr/26)           | 22<br>(May/26)          | 19<br>(Jun/26)         | 16<br>(Jul/26)           | 21<br>(Ago/26)           | 18<br>(Sep/26)          | 23<br>(Oct/26)          |
| Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)                                                  | 9883          | 21<br>(1dic25-<br>4ene26)                                   | 18<br>(5ene-<br>1feb26) | 18<br>(2feb-<br>1mar26) | 22<br>(2mar-<br>5abr26) | 20<br>(6abr-<br>3may26) | 17<br>(4may-<br>31may26) | 22<br>(1jun-<br>5jul26) | 19<br>(6jul<br>2ago26) | 16<br>(3ago-<br>30ago26) | 21<br>(31ago-<br>4oct26) | 18<br>(5oct-<br>1nov26) | 23<br>(2nov-<br>6dic26) |
| Encuesta de Fecundidad                                                                      | 9884          | NMT 30<br>(provisionales 2025)                              |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Censo Anual de Población. Migración, educación y relación con<br>la actividad               | 9885          | NMT 30<br>(01-01-<br>2024 y 01-<br>01-2025)                 |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |
| Cens Anual de Población. Variables demográficas, Estado<br>Civil, Ocupación y actividad     | 9885          | NMT 30<br>(01-01-2024, 01-<br>01-2025 y 01-01-<br>2026)     |                         |                         |                         |                         |                          |                         |                        |                          |                          |                         |                         |

**Instituto Nacional de Estadística**

(Conclusión)

| Nombre de la operación estadística                                                              | Código<br>PEN | Año 2026 |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            |                          |                  |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|-----------------------|-------|------------------|-------------|-------|--------------------------------------------|------------------------|------------|--------------------------|------------------|-----------------------|
|                                                                                                 |               | Enero    | Febrero               | Marzo | Abril            | Mayo        | Junio | Julio                                      | Agosto                 | Septiembre | Octubre                  | Noviembre        | Diciembre             |
| Estadística Continua de Población (ECP)                                                         | 9886          |          | 12                    |       |                  | 7           |       |                                            | 6                      |            |                          | 12               |                       |
|                                                                                                 |               |          | (1-01-2026)           |       |                  | (1-04-2026) |       |                                            | (1-07-2026)            |            |                          | (1-10-2026)      |                       |
| Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)                                       | 9887          |          |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            |                          | NMT 31<br>(2025) |                       |
| Encuesta Nacional de Inmigrantes                                                                | 9888          |          |                       |       |                  |             |       |                                            | (Sin difusión en 2026) |            |                          |                  |                       |
| Censo de Viviendas                                                                              | 9889          |          |                       |       |                  |             |       |                                            | (Sin difusión en 2026) |            |                          |                  |                       |
| Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)                                                       | 9912          |          |                       |       |                  |             |       | NMT 30<br>(2025)                           |                        |            |                          |                  |                       |
| Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial | 9917          |          |                       |       |                  |             |       | (Sin difusión en 2026)                     |                        |            |                          |                  |                       |
| Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)                                                           | 9922          |          | NMT 28<br>(2025)      |       |                  |             |       |                                            |                        |            |                          |                  |                       |
| Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Modulo anual                                             | 9922          |          |                       |       | NMT 31<br>(2025) |             |       |                                            |                        |            |                          |                  |                       |
| Encuesta de Empleo del Tiempo                                                                   | 9923          |          |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            |                          |                  | NMT 31<br>(2024-2025) |
| Indicadores de Calidad de Vida                                                                  | 9930          |          |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            | NMT 31<br>(Edición 2026) |                  |                       |
| Indicadores Urbanos                                                                             | 9931          |          |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            | NMT 31<br>(Edición 2026) |                  |                       |
| Mujeres y Hombres en España                                                                     | 9932          |          |                       |       |                  |             |       | (Actualización continua en la web del INE) |                        |            |                          |                  |                       |
| Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)                                            | 9942          |          |                       |       |                  |             |       |                                            |                        |            | NMT 31<br>(2024)         |                  |                       |
| Encuesta de Inclusión Financiera                                                                | 9943          |          |                       |       |                  |             |       | (Sin difusión en 2026)                     |                        |            |                          |                  |                       |
| Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible                                     | 9965          |          |                       |       |                  |             |       | (Actualización continua en la web del INE) |                        |            |                          |                  |                       |
| Sistema Integrado de Metadatos (SIM)                                                            | 9981          |          |                       |       |                  |             |       | (Sin difusión, es un trabajo metodológico) |                        |            |                          |                  |                       |
| Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional                            | 9982          |          |                       |       |                  |             |       | (Sin difusión, es un trabajo metodológico) |                        |            |                          |                  |                       |
| Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias (*)                                         | 9983          |          | NMT 28<br>(1-01-2026) |       |                  |             |       |                                            |                        |            |                          |                  |                       |
| Inventario de Fuentes Administrativas                                                           | 9984          |          |                       |       |                  |             |       | (Sin difusión)                             |                        |            |                          |                  |                       |

(\*) Las modificaciones que se vayan produciendo durante 2026 se publicarán en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el REL.